

MANCHA

CIUDAD REAL 9

Revista de la Diputación Provincial

III EPOCA

Enero - 85
Febrero



75 Ptas.

Especial
LA PAZ

ESCUELA DE ARTES APLICADAS
UN CENTRO PARA CREAR FUTURO

En obras de infraestructura para la provincia

**DOS MIL SETECIENTOS
MILLONES
DE INVERSION**



Alfonso 73



Trabajamos con alta tecnología.

Evolucionamos.

En EMP (Empresa Nacional del Petróleo), uno de los objetivos que siempre tenemos presente, es adecuar nuestras instalaciones, nuestros procesos de fabricación y transformación, a las exigencias del mercado actual.

Porque necesitamos, queremos y podemos competir. Porque necesitamos, queremos y podemos ofrecer a todos el mejor servicio y los mejores resultados.

La Alta Tecnología ha entrado en EMP (Empresa Nacional del petróleo), porque supone el ser o no ser de las grandes empresas, la proyección y el impulso, el mirar hacia delante con los ojos en el futuro.

Por eso, porque creemos en el servicio y en el futuro, EMP (Empresa Nacional del Petróleo), está ahí, trabajando con Alta Tecnología.

Empresa Nacional del Petróleo, S.A. GRUPO INH



Un símbolo para todos.

EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

"El endeudamiento está justificado cuando su destino son los servicios sociales y culturales", afirmó el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, en una reciente visita a Ciudad Real con motivo de la firma de un convenio por valor de seiscientos millones de pesetas con la Diputación Provincial. Esta importante cantidad se viene a unir a los casi 2.700 millones de pesetas aprobados para el presupuesto de inversiones por la Corporación Provincial.

Un presupuesto que se ha triplicado en poco menos de dos años viene a indicar el empeño de quienes rigen los destinos de esta provincia por dotar a la misma de la suficiente infraestructura social y cultural de la que resulten beneficiados los ciudadanos de todas y cada una de las poblaciones que configuran esta provincia.

Pero independientemente de los resultados que se obtengan del fruto de esta inversión, se benefician de la misma otros sectores, puesto que por inducción repercute en la contratación de empresas para la ejecución de las obras correspondientes y en el impulso de empleo, mediante la contratación de trabajadores en paro. Asimismo, el sector servicios es otro beneficiario de este plan de inversiones, teniendo en cuenta además que la construcción es desde los últimos tiempos uno de los sectores más castigados de la sociedad laboral.

Por supuesto, que un plan de inversiones supone un endeudamiento, pero que se hace necesario y hasta comprensible cuando está bien administrado, independientemente de quien esté en poder de hacer esa administración. No por evitar un endeudamiento del

calibre que sea se va a paralizar la actividad de una provincia, de una región o de un país. El dinero público requiere una buena administración pública, cuyos beneficiarios sean los propios ciudadanos.

El presupuesto de inversiones de la provincia de Ciudad Real, que asciende a 3.300 millones tras la firma del convenio con la Junta de Comunidades, es importante para el futuro, pues de su gestión y buena administración dependerá que los ciudadanos confíen en sus gobernantes y también que en próximos años se invierta más favoreciendo a los sectores más necesitados y generando, en definitiva, riqueza para todos.



Edita: Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Calle Toledo, 17. Ciudad Real.

Redacción, Administración y Distribución: Diputación Provincial. Gabinete de Prensa.

Tefs: 25 00 04 y 22 74 12

Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.

Director: Manuel Moreno Muñoz

Colaboradores: Mari Carmen Sánchez - Ataulfo Solís - F. José Gómez Herruz - Ernesto Garrido Treviño - Juan Gómez Castañeda Agustín García Muñoz - Valentín Arteaga - Helena Casado - Luis Mariano Mozo - José Rivero - José González Ortíz - Angel Cerro - Curro Guadiana.

Diseño: Victor Barba Pizarro.

Fotografías: Fructuoso Romero - Herrera Piña - Manuel Ruiz Toribio.

Imprime: Imprenta Provincial, Plaza de San Francisco, 1.

D. L.: C.R. - 243 - 1982

SUMARIO

	Pág.
Editorial	1
Para empezar	3
Cartas al Director	4
 AQUI Y AHORA	
Memoria de Presidencia	5
Presupuestos	25
El acuífero 23, "un lago" que se vacía.....	43
El Robledo, una localidad que lucha por su independencia.....	46
La Daimieleña, un emporio de riqueza.....	49
"La Daimieleña" perdió la mejor oportunidad	51
"La Daimieleña" Cooperativa del Campo.....	53
Los pecados capitales de los manchegos.....	54
 PERDOMO (Cómic, capítulo II)	 55
 CULTURA	
Primer premio para un colaborador de nuestra Revista.....	61
Nueve millones para el Colegio Universitario	62
Los judíos en la historia de España, próximo Congreso.....	63
Un museo municipal en Alcázar de San Juan	63
POP.....	64
Música clásica.....	64
Arquitectura	65
Televisión	66
Libros y publicaciones.....	67
Contemporáneos: Gregorio Prieto	69
 ECONOMIA Y TRABAJO	
Fondo de Compensación Interterritorial	71
Tabla definitiva de los precios agrarios.....	74
Vino manchego: La larga lucha por la calidad	78
"Valdepeñas", el más popular de España	81
¿Pero, este vino es de La Mancha?	83
Puertollano: Temor a la reconversión	84
Fontanarejo, se estudia la rentabilidad.....	85
Almadén: Reserva del Estado	86
 SOCIEDAD	
Escuela de Artes Aplicadas	87
Etnología manchega.....	90
Refugios atómicos.....	92
Cortes de mangas.....	95
El deporte base	96
Fútbol regional.....	97
Aquí los toros.....	98
Retratos: Santiago Vera	101
 Historia de la provincia (Cómic)	 105



LA MANCHA

E M P E Z A R

■ SALVAR LOS OLMOS DE NUESTRA PROVINCIA

En el Palacio de la Diputación Provincial de Ciudad Real, mantuvieron una reunión José Aragón, Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura; Ramón Montoya, Técnico de la Administración de ICONA, en Madrid; Juan Ramón Pérez del Hoyo, Técnico de ICONA en Ciudad Real y Antonio Ayuga, Técnico del Ministerio de Agricultura en la Sección de Protección Vegetal, con el Gabinete de Ecología y Medio Ambiente de la Diputación Provincial.

El tema que trataron fué la situación de los olmos en nuestra Provincia. Como se sabe el olmo es un árbol que recientemente en nuestro País se ha visto atacado por una cepa agresiva (hongos) denominada "NAN" que está haciendo estragos entre las olmedas de España. Esta cepa agresiva que nace en Estados Unidos y llega a Europa a través de Inglaterra, ataca a los vasos que conducen la savia del árbol, secándolos en poco tiempo. En Inglaterra se han gastado 40.000.000.000 de pesetas en combatir esta enfermedad y los logros han sido que de 30.000.000 de olmos existentes en Inglaterra, sólo se han conservado 30.000. A través de Francia la citada cepa pasa a España en 1980, encontrándose los primeros brotes en San Sebastián y a partir de ahí, hoy, podemos decir que está extendida por toda España. Datos facilitados por Guadalajara indican que de los 3.000.000 de olmos existentes en la Provincia de Guadalajara, han muerto 1.500.000. La agresividad con que se desarrolla en nuestro País (en 20 días puede secar un olmo), además del sistema de programación, que es muy rápido, hacen difícil el atacar esta enfermedad. Se indicó en esta reunión que es posible que antes de que termine esta generación desaparezcan todos los olmos.

En Ciudad Real, el acuerdo al que se llegó en esta reunión, fué preparar inmediatamente un inventario de todas las olmedas de la Provincia que permita una valoración real de su importancia. El fin será saber cuales se pueden salvaguardar de la enfermedad con ciertas posibilidades de éxito. El día 1 de febrero habrá otra reunión donde se seguirán concretando los medios y las actuaciones a seguir para atajar esta enfermedad, entre los cuales se cuenta con la necesaria participación de todos los ciudadanos.

■ FRANCISCO GARCIA PAVON, EN ANTENA

Francisco García Pavón, escritor manchego nacido en Tomelloso en 1919, autor de "Cerca de Oviedo", "Los liberales", "El reinado de Vitiza", entre otras novelas, ha sido recientemente noticia por la emisión de su cuento "La novia de Rusia" en el programa radiofónico Narraciones en Radio 1. El programa, que se realiza en la madrugada del viernes al sábado a las 12,30 horas en los estudios de Radio 1 de Radio Nacional, está especialmente concebido para la emisión de cuentos escritos por autores españoles para la radio.

Entre los escritores que han participado con su obra en el mencionado programa se encuentran Manuel Andújar, Jesús Fernández Santos, Luis Antonio de Villena, José Abelló Flores, Andrés Berlanga, Vicente Soto, etc.

La narración de García Pavón es una sencilla historia de amor ocurrida entre un aviador ruso, llegado a España en apoyo de las fuerzas republicanas, y una campesina española, la novia de Rusia, con quien se casa, marchando ambos a Rusia al término de la guerra. La acción, de ambiente rural y teniendo como fondo la guerra civil española, transcurre en un pueblo imaginario de nuestra geografía.

En breve conversación telefónica con García Pavón, que se recupera de la hemorragia cerebral sufrida el pasado febrero, y que según fuentes familiares está mejorado y hace vida casi normal, el famoso novelista autor también de narraciones breves y ensayos, dijo refiriéndose a la pasada edición de los Festivales de Teatro, que "Almagro se está convirtiendo en la capital del teatro de España", y aludiendo a la novela policíaca a la española, género que tiene como iniciador a García Pavón, éste indicó que "es curioso que La Mancha, tierra considerada rústica, sea la que ha iniciado la novela policíaca española, algo que parece más social, más de grandes ciudades y no para un lugar con La Mancha.

Por lo que respecta a la diferencia entre su visión del género policíaco y el tratamiento que habitualmente se le ha dado, ésta estriba en que las novelas de García Pavón suponen una descripción de gentes y paisajes de La Mancha en los que se da más importancia a los personajes, a su estudio psicológico, que a la acción, y, con la excepción de "Las hermanas coloradas" que se desarrolla entre Tomelloso y Madrid, todas están centradas en La Mancha.

En cuanto a la actividad literaria del escritor, aunque limitada, sigue vigente tras su enfermedad. Además de la selección antológica "Mis páginas preferidas" publicada por las mismas fechas en que el escritor se encontraba hospitalizado, y la publicación inminente del 2º tomo de una "Antología de Cuentos Contemporáneos", el autor tiene en proyecto una novela de género policíaco sobre Plinio, y la segunda parte de "Ya no es Ayer", obra de memorias.

Desde estas páginas hacemos votos por la culminación de estos proyectos y la pronta y total recuperación del ilustre escritor manchego.

CARTAS AL DIRECTOR

Revista "Mancha"

Ciudad Real

■ RECTIFICACION SOBRE "LA DAIMIELEÑA"

Muy señor mío:

En virtud del derecho que me otorgan la Constitución y las disposiciones vigentes, le solicito que publique la rectificación a un artículo referente a "La Daimieleña", en el que se me alude, aparecido, en recuadro, en el número 7 de la Revista MANCHA. Reservo otras acciones legales.

Un párrafo del texto publicado dice, literalmente:

"Las liquidaciones políticas de la uva ("precios políticos") hicieron todavía más dificultosa una salida hacia un saneamiento efectivo. Desde la presidencia de Ricardo Ibáñez Gerez, cuando máximo dirigente de la entidad, estas dificultades han sido, pues, una constante. Según diversos socios "fue preciso entonces vender dos plantas embotelladoras, creadas en fechas anteriores, que se habían creado en el País Vasco y Andalucía". Estas fechas coinciden también con la construcción de la nave conocida como "Canarias", dedicada a la Armada Española e inaugurada con todo boato. Esta nave es considerada por expertos vitivinícolas consultados por "Mancha", como excesiva para la uva que se acoge".

Rectificación:

Es posible que, en ciertos períodos de la historia de "La Daimieleña", se hayan manejado "precios políticos" para las liquidaciones de uva. Y también es factible, si tal hecho se produjo, que, en especiales circunstancias, fuera un acierto. Pero no puede afirmarse que se aplicaron precios políticos a las liquidaciones del tiempo de mi gestión presidencial, porque las inspecciones y comprobaciones de todo orden, practicadas con posterioridad, demostraron que los juicios emitidos en tal sentido, y otros varios, eran bulos, con fines inconfesables.

"La Daimieleña" no ha tenido jamás una embotelladora en el País Vasco. Durante mi gestión precisamente —no en fechas anteriores—, se crearon tres embotelladoras en destino: en Santander, El Ferrol y Alcalá de Guadaíra (Sevilla), para la expedición de vinos de la Comunidad Cooperativa de Comercialización, una cooperativa de segundo grado, nacida también

entonces. Con posterioridad a mi gestión —no "entonces", como dice MANCHA—, fue disuelta la gran unidad de comercialización y vendidas las embotelladoras. ¡Quién las tuviera ahora! No cabe duda que los socios (¿) que han inspirado al periodista de MANCHA están mal informados.

Tomé posesión de la presidencia de "La Daimieleña" la víspera de la vendimia de 1966. fue tal la aportación de uva que, para su posible acogida, tuvieron que alquilarse ochenta y cuatro bodegas (84), en Daimiel y fuera de Daimiel. La economicidad exigía una ampliación —conviene recordar que, en el tiempo de mi gestión, ingresaron en la cooperativa más de 800 socios— con la capacidad demandada por los asociados. Al año siguiente, 1967, la nave "Crucero Canarias", antes de terminarse su cubierta, se llenó completamente, como las restantes.

Las naves "Crucero Canarias" —planta tipificadora— y "Don Quijote" —laboratorio, embotelladora para vinos con denominación de origen y planta de frío—, indispensable para la exportación, que también se inició en aquel tiempo, se inauguraron en 1968 —con asistencia del Almirante de la Flota y representaciones del crucero "Canarias" y de la base naval de La Graña—; efectivamente, con gran ostentación. Naturalmente, como que la resonancia dada al hecho por todos los medios de difusión de España entera fue la gran promoción, prevista, de las marcas de "La Daimieleña" e, indirectamente, de los vinos manchegos. ¡Bien fructífera resultó la visita de los marinos!

¿Qué clase de "expertos" ha consultado MANCHA? Y bien merecen los "informadores" que se les exijan responsabilidades.

Agradecido a su atención, señor director, con un cordial saludo.

Ricardo Ibáñez Gerez

■ PARA QUE QUEDE MUY CLARO

Con muy pocas fechas atrás, queda nuestro tan esperado como polémico XXX Congreso del PSOE. Si me hubiere valido llevar a un vídeo su resultado antes de celebrarse, y escrito lo tengo, habría salido calcado con su desarrollo, que si bien es ver-

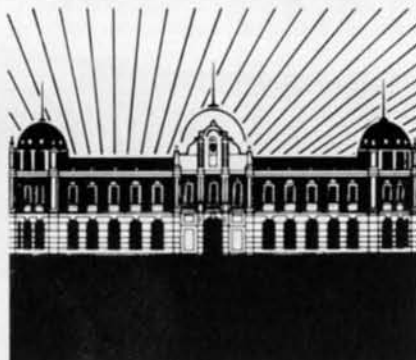
dad que a las bases no nos ha dejado satisfechos, sobre todo a las de Castilla-La Mancha. Pero hablo en nombre propio, y no en representación aunque me siento uno de los más viejos con 73 años y 55 de militancia en el partido, por que desde dentro de las cárceles se seguía militando.

Tengo que confesar, que ni las Bases ni los vigilados, preferíamos una rotura o unas elecciones anticipadas, lo primero era salvar el partido, por lo que aceptamos lo que bien atado, aunque tenemos que discrepar en lo largo en años a que nos lo confía nuestro Presidente de Gobierno y Secretario General, para acortar esos largos años, debíamos haber andado mucho más camino, en la primera mitad de nuestro mandato, empleando un gran cepillo para barrer a tantos enemigos como tenemos dentro de la propia administración, con sus antecedentes nostálgicos, y que tanto frenan nuestros planteamientos sociales. Y otro cepillo aunque más pequeño, para limpiar nuestras propias filas de aventureros antes que echen raíces, y Virgilio Zapatero ya pronosticó, asegurando todo sería revisado. Lo que no es constructivo es negativo, según prensa y T.V. Que debíais tener muy bien vigilados a Miguel Angel Martínez íntimo amigo mío, antes, no sé ahora, porque algún disgustillo le llevo dado, pero yo sigo estimándolo como compañero y a Pablito Castellano, por si se disparaban, perdón, por lo que conocemos, sólo han cumplido con su deber defendiendo su puesto de trabajo y punto.

Lo que deseamos y esperamos es el que tanto Felipe González, como nuestro respetado Alfonso Guerra, el que nos tiene repetido el que a su izquierda el Vacío, pero con un colchón Flex (...) Es que sepan recoger para avanzar lo más sabroso del Congreso, del Viejo Profesor, Enrique T. G., Nicolás Redondo y A. G. Santiesmes. Para que si no ascendemos en ascensor, tampoco peldaño a peldaño. Nuestros militantes piden mucho más. Nuestras Bases, estoy seguro, que ni somos OTAN ni anti OTAN. Lo que somos como Socialistas es anti-americanos, porque con su política de elevación del dólar, y sus altos intereses, sólo pretenden que los trabajadores europeos, les ayudemos a salvar su déficit, y les ayudemos a pagar su carrera armamentista. Condenamos igualmente la carrera del Este o bloques, que con el conjunto del coste mundial en armamentos, podríamos evitar parte del hambre que azota al mundo, reducir el paro casi a cero.

Manzanares, a 30 de diciembre de 1984. De la Agrupación Socialista. Firmado: Francisco Nieto con D.N.I. número 6.112.809.

AQUI Y AHORA



MEMORIA DE PRESIDENCIA

**Diputación — Municipios:
Relaciones de cooperación, subsidio,
asistencia técnica y
asesoramiento**



I.— PRESENTACION

Nuestra Constitución recoge y consagra el principio de la Autonomía Local, como principio inspirador de las normas reguladoras de los Entes Locales. La realidad de la Autonomía Local se presenta en 1985 con unas capacidades de marco propio, que vienen determinadas por lo que será Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, actualmente en trámite Parlamentario, dictaminada en el Congreso de los Diputados, con paso inmediato a la Cámara del Senado.

La Provincia, que aparece en el Título Tercero y definida en el artículo 31 como Entidad Local determinada como Agrupación de Municipios con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, tiene entre éstos, el garantizar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal, en el marco de la política económica y social, y en particular:

a) Asegurar la prestación integral y adecuada en la totalidad del territorio provincial de los servicios de competencia municipal.

b) Participar en la coordinación de la Administración Local con la de la Comunidad Autónoma y la del Estado.

Partiendo de estas premisas fundamentales, como gran marco, aparece por primera vez en la larga tradición de la Administración Local, la definición de que corresponde a la Diputación el Gobierno y la Administración Autónoma de la Provincia, lo que constituye un basamento legal de incalculables potencialidades para el ejercicio eficaz y sólido de una política en favor de los municipios, en el ámbito de la cooperación, del subsidio, de la asistencia técnica y del asesoramiento, de tal forma que se asegure la prestación de servicios públicos de carácter municipal o supracomarcal, se fomenten y desarrollen los intereses peculiares de nuestra Provincia, se invierta con una visión de conjunto dentro de las necesidades de infraestructura municipal, detectadas en el territorio provincial, y todo ello comporte el acceso de la población de la Provincia, al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal,



con criterios de eficacia y economía en la prestación de los mismos, utilizando las fórmulas más adecuadas de asistencia y cooperación con los Entes Municipales. Todo ello dentro de la disponibilidad económica de la Diputación Provincial, y siempre con el expreso deseo de trabajar en la línea marcada. Este cúmulo de actuaciones se contempla en el Capítulo II de la futura Ley de Bases de Régimen Local, epígrafe relativo a las competencias provinciales (art. 36).

Para que la administración y gobierno de la Diputación Provincial sea acorde con los principios inspiradores del referido proyecto legal, se hace de obligado cumplimiento, crear y aumentar las capacidades técnicas, materiales y de recursos que la Diputación debe poner a disposición de los Ayuntamientos, estableciendo una cabeza de puente entre los mismos y

el resto de las Administraciones Públicas, entendiéndose por tales, la Administración Central y la de las Comunidades Autónomas. Dentro de las relaciones interadministrativas que se contemplan en la Ley de Bases, Capítulo segundo, en cuanto a coordinación y efectividad administrativa, y para dar viabilidad al amplio campo de información, de gestión, de cooperación y asistencia a otras Administraciones, la Diputación Provincial debe contar con AREAS CONSOLIDADAS Y PERFECTAMENTE DOTADAS.

En base a estas premisas, se exponen a continuación las líneas y áreas de especial incidencia, que justifican, razonan y sostienen los capítulos del ejercicio presupuestario para 1985, como esfuerzo político, inversor y financiero de la Diputación Provincial al servicio de los Municipios de la Provincia de Ciudad Real.



II.— AREAS DE ACTUACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

La actividad a desarrollar por la Diputación, abarca todo un abanico de servicios, tanto internos como dirigidos al exterior, que se pretende determinar en áreas perfectamente definidas, lo que no excluye la interrelación y necesaria coordinación entre las mismas; las orientaciones seguidas en este aspecto, contando con la experiencia adquirida, aconseja definir éstas, en los siguientes apartados:

- A) Area de Personal Técnico y Administrativo.
- B) Area de Servicios y colaboración con los Municipios de la Provincia.
- C) Area cultural y educativa, de juventud, deporte y turismo provincial.
- D) Area de Servicios Sociales.
- E) Area de Salud.
- F) Area de inversiones como Cooperación Local.
- G) Area de inversiones propias.

La filosofía y justeza de los criterios a aplicar, la justificación de los gastos a realizar, de los objetivos a cumplir y de la rentabilidad social que de ello se espera, tienen el desarrollo que a con-

tinuación se detalla, perfectamente imbricados entre sí los servicios, y con una hermenéutica que viene dada por el propio concepto de servicio público como tarea de las Corporaciones Locales, en materia económico-social.

A) Area de personal técnico y administrativo

PRIMERO.

Por el Area de Personal, se ha elaborado un organigrama que comprende todos los Servicios de la Diputación y en cuya redacción se han tenido en cuenta los siguientes principios:

- a) Nueva dinámica administrativa.
- b) Incremento del volumen de trabajo, de los Servicios a prestar a la Provincia, fundamentalmente en cuanto asistencia técnica a municipios.
- c) Racionalización de la función pública y técnica administrativa con las últimas aportaciones de la teoría de organización y métodos de personal.
- d) Introducción de nuevas técnicas de trabajo, poniendo especial énfasis en la coordinación de los Servicios.
- e) Relaciones de coordinación con

otras Administraciones Públicas, la del Estado y la de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

f) La Ley de Bases de Régimen Local y las tareas de asesoramiento, información, apoyo y subsidio a los Municipios de la Provincia, colaborando en la prestación de los servicios obligatorios municipales.

g) Adaptación de plantillas y personal laboral a las disposiciones emanadas de la Ley 30/84, de 2 de agosto, sobre medidas para la Reforma de la Función Pública.

h) La prevista función de competencias delegadas o transferidas por otras Administraciones Públicas:

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su Estatuto de Autonomía.

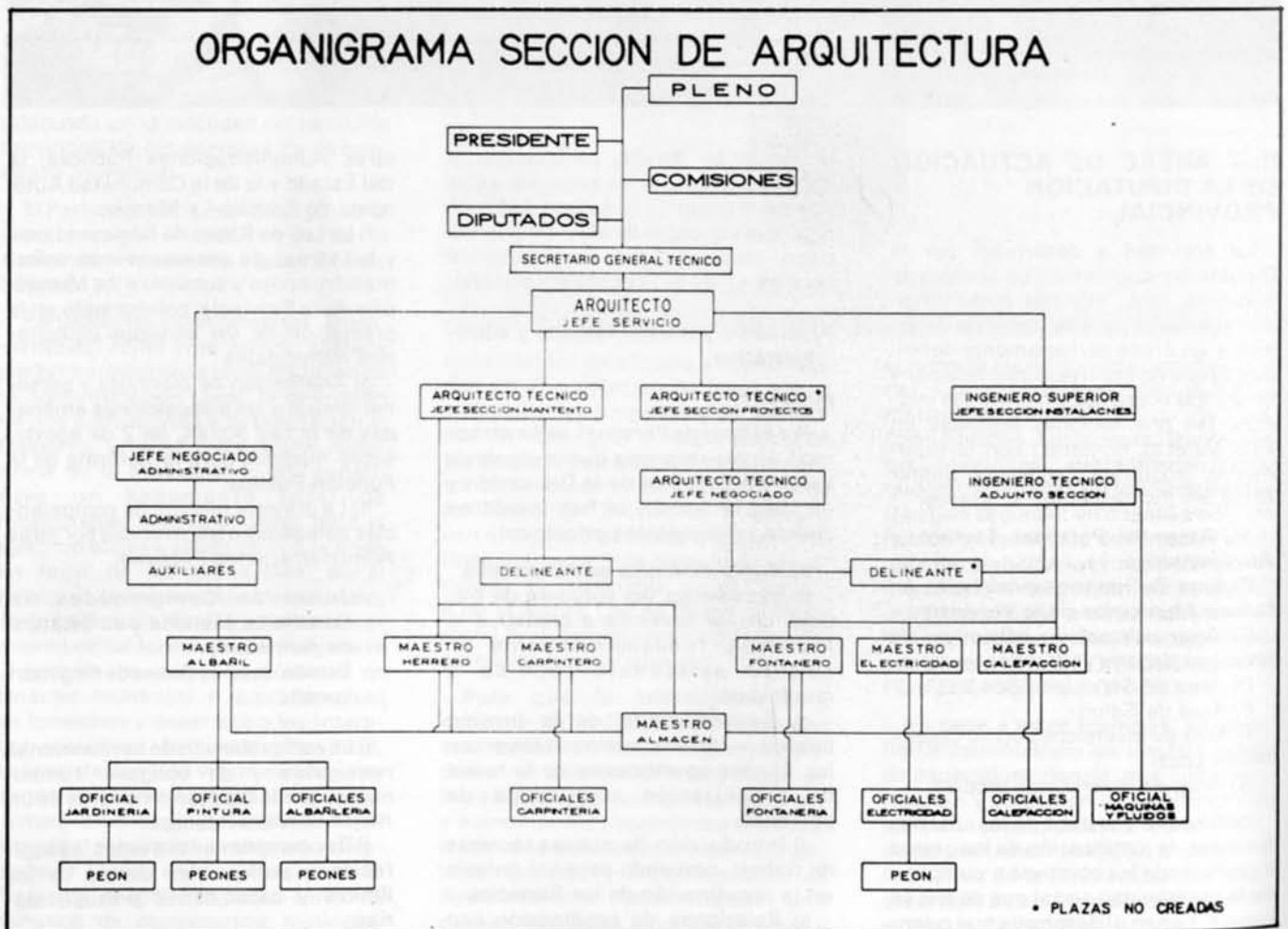
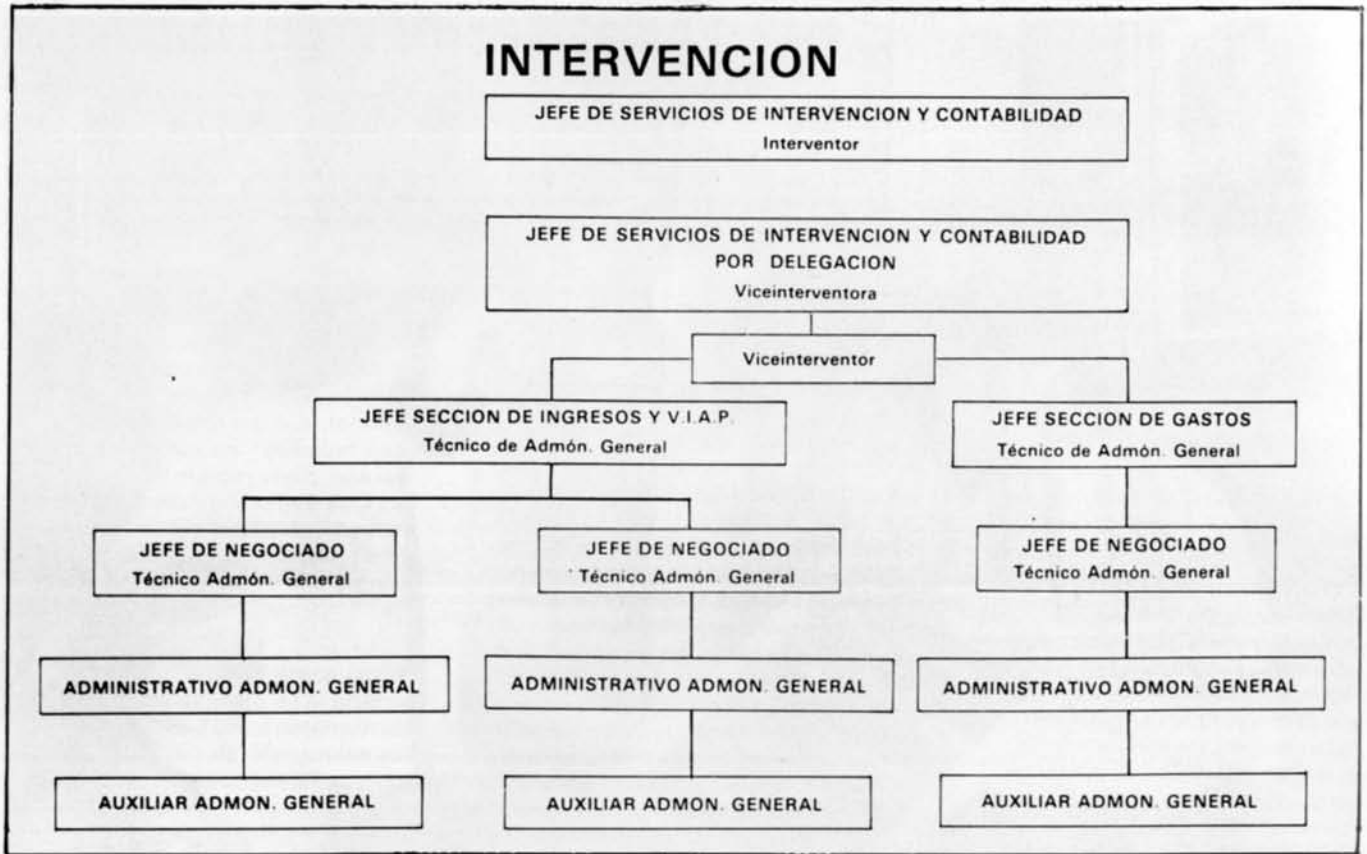
Estado, (Ley de Bases de Régimen Local).

i) La comprobación de ser funciones necesarias y de obligado cumplimiento por la Diputación en aras de un mejor Servicio Público.

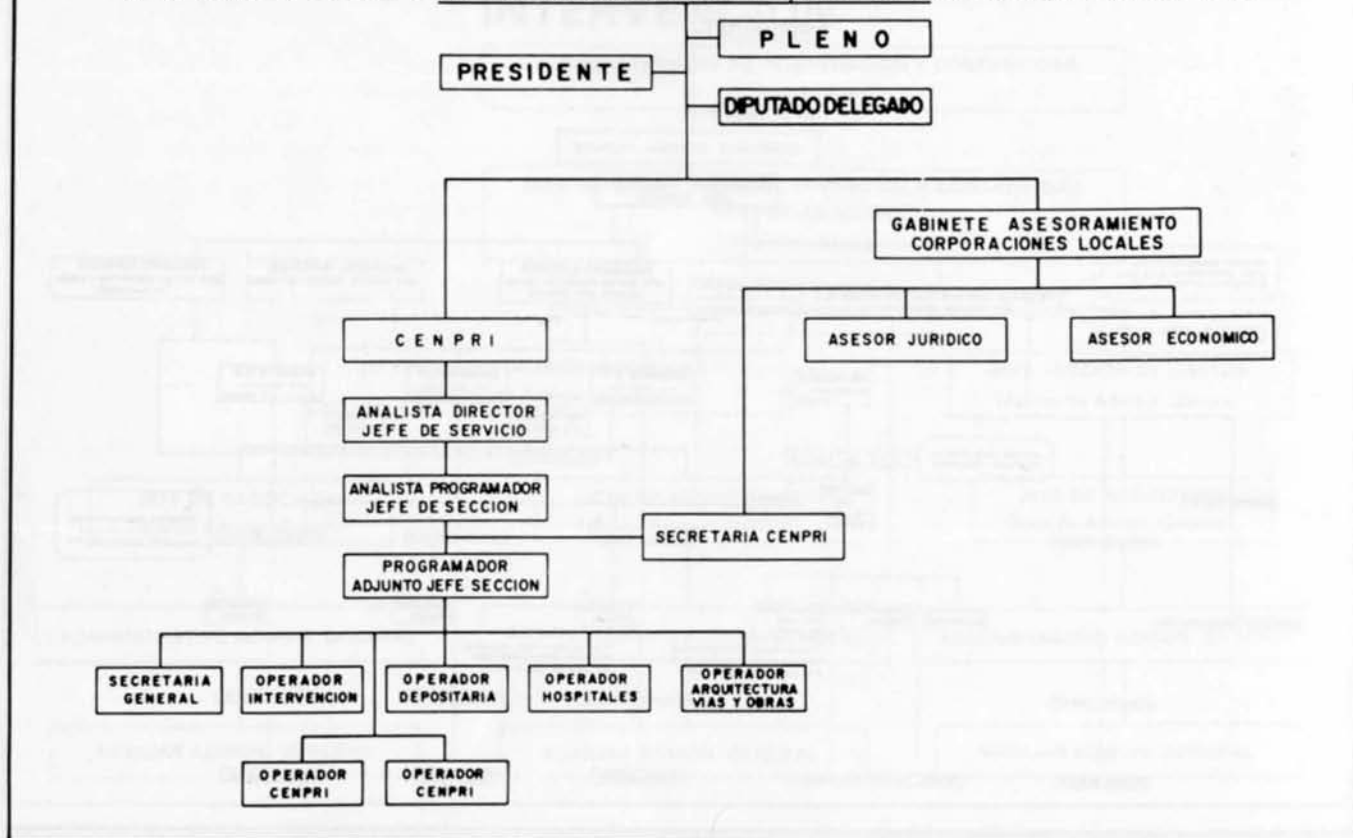
j) Dar cumplimiento a todas las aspiraciones provinciales dentro de los límites y capacidades presupuestarias.

SEGUNDO.

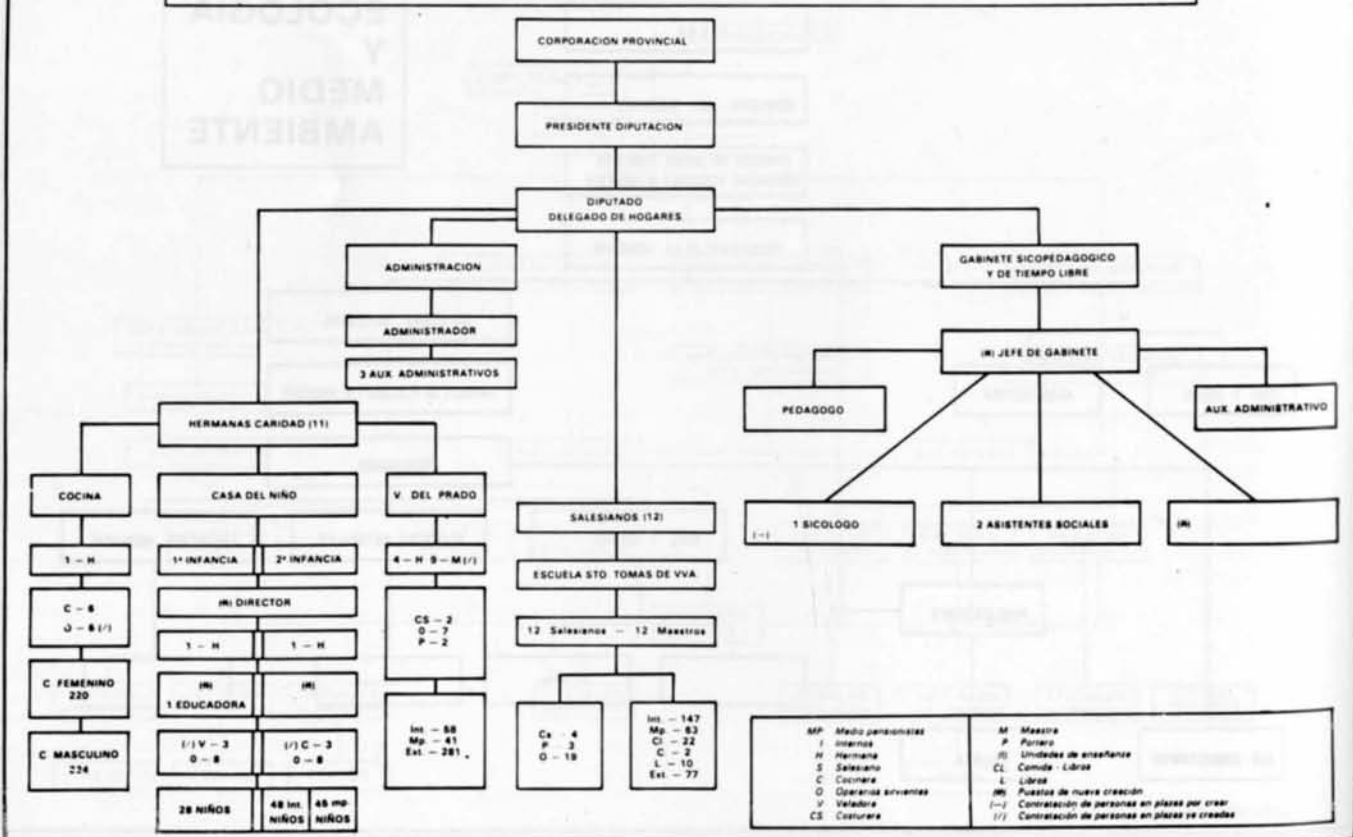
Organigrama de los distintos Servicios de la Diputación. Situación ideal de los servicios.



ORGANIGRAMA CENTRO PROVINCIAL DE INFORMATICA (CENPRI) Y GABINETE DE ASESORAMIENTO A CORPORACIONES LOCALES.



HOGARES PROVINCIALES



MP - Medios personales	M - Maestra
I - Hermanas	P - Profesora
H - Hermana	IN - Unidades de enseñanza
S - Salesiano	CL - Comida - Libro
C - Cocinera	L - Libro
O - Operarias eventuales	INI - Puestos de nueva creación
V - Veladora	[-/-] - Contratación de personas en plazas ya creadas
CS - Costurera	[/-] - Contratación de personas en plazas ya creadas

TERCERO.

Dentro de los organigramas generales presentados, ofrece especial relieve el Area de Servicios de Asistencia a Municipios, este Area será objeto de mayor atención en su epígrafe correspondiente y que para que el presente ejercicio se vertebrará de la siguiente forma:

a) Gabinete de Asesoramiento a las Corporaciones Locales: Fundamentalmente en los aspectos:

- Económico-financiero.
- Jurídico-laboral.

b) Potenciación de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Vías y Obras en coordinación con el anteriormente aludido Gabinete, para materias de competencia concurrente.

c) Desarrollo del Gabinete de Ecología y Medio Ambiente, principalmente en la elaboración de estudios y proyectos de posible actuación en Municipios que así lo requieran.

d) Centro de Proceso de Datos, que cubrirá tanto los Servicios Administrativos internos como los de Colaboración con los Municipios, según un calendario de puesta a punto e impulso de este Servicio.

—En principio, mecanizará los Planes Provinciales de Obras y Servicios, Nóminas, Fondos de la Diputación, Plantillas y Personal Laboral, Presupuestos y Contabilidad, así como cuantos Servicios sea menester, de tal forma que inicia lenta, pero progresivamente una labor de amplias miras.

e) Como ampliación de apartados anteriores, y contando con la colaboración de Técnicos de la Diputación, cabe la posibilidad de organizar diversos Seminarios y Jornadas:

—De perfeccionamiento para funcionarios y representantes de las Administraciones Locales de la Provincia, sobre materias económicas y jurídicas, relativas a Administración Local, y en conexión con el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

—Jornadas de Informática que organizaría el Centro de Proceso de Datos Provincial (CENPRI), para técnicos y representantes de las Administraciones Locales de los Municipios de la Provincia.

f) Como Servicios de nueva creación, con la adscripción correspondiente de personal, nos encontramos con lo siguiente:

—Educación Compensatoria.

Guardería Infantil, concebida básicamente como servicio al funcionario y de aquellos otros del exterior.

—Actividades deportivas propias.

—Campaña de alfabetización en la Provincia.

—Actividades encaminadas a un estudio de campo que revele la infraestructura de necesidades en la Provincia.

—Gabinete de Asesoramiento a Corporaciones Locales, a nutrir por profesionales de la Administración Local, previo concurso.

—Técnicos de los Gabinetes de Vías y Obras-Arquitectura y de la Presidencia, que facilita y coordina el trabajo del estamento político con la línea administrativa, en orden al gran volumen de trabajo que se viene desarrollando y la eficacia que ello comportará.

—Previsión de Centralita Telefónica, que amén de reducir los cos-

tes, ordenaría todo el servicio de comunicaciones de la Diputación.

—Actividades culturales propias.

—Vicesecretaría Gral. de la Corporación y nueva plaza de Vicesecretario/Adjunto a la Intervención, en íntima conexión con el Gabinete de Asesoramiento de Corporaciones Locales y a resultados de las resoluciones de los concursos pertinentes, que organizarían y nutrirían el Gabinete altamente cualificados.

—Cuerpo de Vigilantes Jurados, con servicios en Palacio, Hospital Provincial, Escuela de Enfermería y aquellos otros que necesiten una mayor atención y vigilancia, dada la gran afluencia de público, el orden interior correspondiente y la salvaguardia del Patrimonio de la Diputación.

—Gabinete de Ecología y Medio Ambiente, que se potencia, al crear las plazas correspondientes.

—Servicio Educativo en los Colegios Hogar, con nuevos educadores que complementan la labor del Aula.

—Gabinete de Prensa, con gran volumen de trabajo e irradiación a las esferas provinciales regionales y nacionales, con la creación de plaza en plantilla.

—El SEPEI, con posibilidades de una vez materializado el estudio, de contar con los Servicios de un Técnico responsable de la dirección, impulso, desarrollo e implantación del Servicio por fases en la Provincia, en colaboración con los Municipios.

—Los estudios de viabilidad sobre Recaudación de Tributos Locales, mediante encargo a Técnico o equipo de técnicos en la materia.





- La plaza de Archivero y Documentalista, que definitivamente organice la rica documentación de la Diputación Provincial, para servicio propio y el de los Municipios, así como sentar las bases y organizar lo que en su día puede ser una hemeroteca provincial.
- Dentro de las ayudas para el fomento de la industrialización, puestos de trabajo y cooperativismo, la figura de un técnico-profesional, como asesor neto de la Corporación a la hora de conceder las ayudas o subvenciones.
- Negociado de Bienestar Social.

B) Area de Servicios y colaboración con los Municipios de la Provincia

El Título Tercero de la Ley actualmente en trámite Parlamentario, de Bases de Régimen Local, al hablar de la Provincia en su artículo 31.3, establece: "El Gobierno y la Administración Autónoma de la Provincia, corresponde a la Diputación u otra Corporación de carácter representativo."

El carácter de Gobierno y Administración Autónoma, capacita de pleno derecho a la Diputación para en el ámbito de su territorio, ordenar, impulsar, favorecer y prestar aquellos Servicios Públicos básicos, de origen Municipal y en este sentido, el Area de Servicio y Asistencia a Municipios aparece para 1985 con una decidida vocación del Gobierno mayoritario Socialista por cubrir lagunas y deficiencias en el territorio Provincial, y que, continuando con la citada Ley de Bases de Régimen Local y en esta línea son competencias propias de la Diputación, además de las que les atribuyen las Leyes del Estado o de la Comunidad Autónoma (y que previsiblemente, dada la eficacia, agilidad y capacidad de gastos de las Diputaciones, se

atisba un cúmulo de gestión importante de Servicios), las siguientes:

- Coordinación de Servicios Municipales entre sí.
- Asistencia y Cooperación Jurídica, Económica y Técnica a los Municipios, especialmente a los de menos capacidad de medios y por tanto de gestión.
- La prestación de Servicios Públicos de carácter supramunicipal y/o supracomarcal.
- En general el fomento y la administración de los intereses peculiares de la Provincia.

Con carácter genérico, la Diputación debe colaborar al acceso de la población de la Provincia en cuanto al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal para su mayor eficacia y economía, prestándolos mediante fórmulas de asistencia y cooperación con los Municipios.

Este basamento, con la perspectiva de nuestra realidad provincial, da pie a los siguientes Servicios:

- a) Gabinete de Asesoramiento a las Corporaciones Locales.
- Con una actitud de dar información de toda índole a los distintos problemas atinentes a las Corporaciones Locales, y en especial a las menos dotadas y de menor número de habitantes. En un primer momento este asesoramiento se centrará en aspectos jurídicos y económicos, previendo un futuro en el que sean tenidos en cuenta otros de la problemática municipal.
- Como en otros apartados se manifestaba, se realizarán diversos Seminarios dirigidos al perfeccionamiento de funcionarios y representantes de las Corporaciones Locales.
- b) Centro de Proceso de Datos (CENPRI).

Este Servicio tendrá un aspecto importante de apoyo a los Municipios de la Provincia en cuanto al asesoramiento de la mecanización de los Ayuntamientos, en cuanto a sus Servicios y aquellos otros aspectos de interés municipal que actualmente no realicen o se vengán realizando de forma poco eficaz.

c) Servicio Provincial de Extinción de Incendios (SEPEI).

Esta competencia debe ser coordinada entre los Ayuntamientos de la Provincia y la Diputación con financiación por ambas partes y en varias fases de ejecución y puesta en práctica. Podría perfilarse un Servicio Provincial con mando unitario y varias cabeceras de zonas, centros y subcentros, con personal especializado y perfeccionado al día, mediante la llamada Escuela de Bomberos.

Una primera fase, una vez en poder de la Diputación el estudio que durante el ejercicio de 1984 se ha encargado sobre el tema, podría ser la inversión en vehículos y utilajes, así como, ayudas para gasto de personal y mantenimiento de los Parques ya existentes y de los que en 1985 se pudiesen crear en esta línea. Ya se actuó durante 1984 en cuanto a ayudas concedidas a Ayuntamientos por servicios de sus Parques de Bomberos.

d) Asistencia técnica a Municipios por redacción de proyectos.

Se viene observando la carencia de un banco de proyectos redactados y presupuestados en los Municipios de nuestra Provincia. La labor de la Diputación en este sentido, debe ir, previo aumento del número de técnicos correspondientes, en Vías y Obras y Arquitectura, en dos frentes:

- Banco de Proyectos Provinciales en la Diputación, que incluya las necesidades para Planes Provinciales de Obras y Servicios, Planes Culturales, Planes Deportivos, Planes de Electrificación y otros de interés.
- Facilitar la redacción de proyectos a aquellos municipios que carecen de estos profesionales.

e) Imprenta Provincial.

Con la nueva reestructuración de la Imprenta Provincial y cumpliendo con las inversiones previstas puede realizar dos papeles fundamentales:

- Servicios propios de la Diputación.
- Colaboración para otros Servicios.

f) Servicio de publicaciones.

Cumple un alto cometido social, formativo y cultural, la Biblioteca de

Autores y Temas Manchegos y la Revista Institucional "Mancha". Las ayudas a las publicaciones que se otorgan a personajes señeros de nuestra Provincia, y que de otra forma no podrían ser conocidos por la ciudadanía, amplían estas posibilidades. Las publicaciones que en el campo de la investigación universitaria, realiza el Colegio Universitario, unidas a las del Instituto de Estudios Manchegos, complementan este Servicio. El Centro Coordinador de Bibliotecas, como fomento de la lectura y ayudas a las existentes.

El Diario "Lanza", fundación de derecho público, dependiente de nuestra Diputación, que cubre las necesidades informativas de nuestra Provincia, verá mejorada sus posibilidades de llegar a todos nuestros habitantes provinciales con las inversiones del nuevo edificio y la renovación tecnológica del mismo, que al tiempo, redundarán en un mejor diario provincial, parangonable a los mejores de su nivel y categoría.

g) En materia agrícola-ganadera.

Rentabilizar los resultados del Servicio de Mejora Ganadera y del Centro de Investigación Agropecuaria, denominado Finca Galiana, de resultados más que comprobados que vienen avalados por el Capítulo de mayores ingresos obtenidos en la Finca y que para 1985 con las nuevas inversiones en granja avícola y explotación de vacuno, se prevén, superiores, a la vez que cumpliremos con las necesidades de servicios propios y venta exterior.

La Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, realiza tareas de experimentación, que pueden redundar en mejora de las semillas, a la vez que elevar el conocimiento teórico-práctico de los futuros diplomados de la Provincia, obteniendo nuevas semillas que pueden incrementar las futuras producciones y explotaciones a nivel de los Municipios Provinciales.

h) Con carácter supletorio, las obras y servicios a realizar en los distintos municipios para mejorar su infraestructura básica y necesidades más elementales, tales como facilitar la comunicación entre pueblos y núcleos distintos, suministrar energía eléctrica a aquellos que estén dispersos y no dispongan de este Servicio y, en general, completar su equipamiento básico y social.

i) La previsión para la redacción de estudio y proyecto de Recaudación de Tributos Locales, por parte de la Diputación, teniendo en cuenta la viabilidad del mismo, a medio plazo, y previa aceptación de los Municipios interesados, podría constituir una gran labor de colaboración Provincial. Este Servicio que ha de ser prestado directa-

mente o por convenio con la Administración Pública que tenga atribuida la potestad de ejercitarla, supondría una gran agilización en tales tareas municipales.

Dentro de la enumeración de los distintos modelos que podrían adoptarse por las Corporaciones Locales, a saber:

—Crear un Servicio de Recaudación a cargo de las Comunidades Autónomas.

—Que cada Ente Local, creara su propio Servicio de Recaudación para voluntaria y ejecutiva.

—Crear un Servicio de Recaudación en cada Diputación Provincial, este último, que tendría a su cargo la cobranza en vía ejecutiva y en su caso, en voluntaria, de los tributos propios correspondientes a los Ayuntamientos de su jurisdicción, parece la más razonable y práctica, por cuanto permitiría utilizar los actuales servicios que tienen para la gestión de cobranza de Tributos del Estado y se situaría en el estrato intermedio entre la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos.

Esta posibilidad debe estar sujeta y a resultados de la redacción del estudio por el Gabinete especializado, la voluntad de los Municipios, la disposición de los Recaudadores y la de los tiempos necesarios, para que la máquina administrativa de la Diputación permitiese afrontar el Servicio con un mínimo de garantía teniendo muy en consideración las cantidades adelantadas a los Ayuntamientos en concepto de "A cuenta", para lo que también sería necesario establecer un convenio con Cajas de Ahorros.

j) El anticipo por parte de la Diputación de porcentaje de financiación de aquellos distintos Planes de Obras y Servicios y Sectoriales, correspondientes a los Ayuntamientos, y que así tengan prevista la financiación, supone una colaboración para facilitar la vida económica de los Municipios y su previsión en presupuestos y la facilidad para el reintegro, siempre y cuando corra la Diputación inicialmente con la cuantía total, y cuando así se determine.

k) La distribución de los ingresos por canon de energía eléctrica supone una vía concreta de colaboración con los Municipios productores de energía eléctrica. En el Capítulo de las Inversiones, veremos el tratamiento específico para las inversiones en los Municipios afectados, pero independientemente, no podemos dejar de mencionar ahora la voluntad del equipo de Gobierno de revertir el 11% de estos ingresos en estas zonas y resto de la Provincia en ayudas al fomento de empleo.

En estos términos, la Diputación, para una aplicación racional y ajustada de estos fondos, podría, mediante procedimientos a establecer, contratar los servicios de un experto profesional que indicase la fórmula más idónea de proceder a este respecto. Este Técnico, elevaría informes de viabilidad a la Diputación en orden a la aplicación de las ayudas a concertar, y en las que podrían actuar los Ayuntamientos, como informantes e intermediarios, teniendo en cuenta que las ayudas podrían ir dirigidas a:

—Abono de cuotas de la Seguridad Social por empleo de trabajadores en situación de paro, siempre que por parte de las Empresas se creara el correspondiente puesto de trabajo. Estas empresas que deberán



ubicarse en la Provincia, pueden ser ya existentes o de nueva creación.

- Ayudas para gastos de infraestructura, utillaje y material de sociedades, cooperativas existentes o de nueva creación en la Provincia.
- Otras ayudas a determinar por la Corporación en su momento.

En todo caso, la Diputación decidirá la fórmula que ofrezca una mayor rentabilidad social en este sentido.

1) Subvenciones.

El amplio capítulo de subvenciones de todo tipo para necesidades, programas y actividades consolidadas o por nuevos servicios creados en los Municipios de la Provincia, suponen una colaboración y ayuda puntual que de otra forma abortaría la iniciativa social de nuestros pueblos. En este sentido, se conceden subvenciones a:

- Bandas de Música y Conservatorios.
- Asilos.
- Escuelas Municipales de Música.
- Actividades culturales y deportivas. Bibliotecas.
- Congresos, Ferias y Exposiciones.
- Fomento del Turismo.
- Asistencia Social y Sanidad.
- INEM. Corporaciones Locales para el desempleo.
- Acción Comunitaria (programas de Obras y Servicios).
- Otras de carácter general.
- Ayudas a Parques de Bomberos.

2) Estudio de campo.

En colaboración con el Ministerio de Administración Territorial, se ha previsto efectuar en el año 85, un estudio que revele las necesidades reales de infraestructura básica en nuestra Provincia, la concreción del mismo, a partir del primer cuatrimestre.

Para ello se contratará un equipo de técnicos competentes que puedan llevar a cabo con todas las garantías tal misión. La Diputación colaborará en la proporción correspondiente al coste del mismo, con el Ministerio de Administración Territorial y el estudio una vez realizado, se pondrá a disposición del Municipio afectado para su conocimiento, teniendo en cuenta que estas aportaciones del estudio, serán de gran valía en la elaboración de Planes de Inversión.

C) Área cultural-educativa de Juventud, Deporte y Turismo Provincial.

—Posicionamiento.

La acción cultural de la Diputación ha aumentado las capacidades de ciudades y municipios en un campo en el que nuestra idea fundamental se basa en lograr una sociedad de ciudadanos libres y emancipados, conscientes de la realidad social y económica en que viven y sus posturas ante los procesos de transformación a que los últimos



años del siglo XX y el inminente XXI nos conducen; estos ciudadanos críticos que puedan dar soluciones a la problemática de su entorno con plena conciencia del código de derechos y deberes, basamentados ambos, en una formación cultural, amplia, práctica y no dogmática, son el resumen del modelo de cultura popular para los Socialistas.

—Legislación.

Tanto el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952, como la Ley en trámite parlamentario de Bases de Régimen Local, en sus artículos 31 y 36, nos permite establecer un marco de vida cultural desde la Diputación como proyectos para el año 85, una vez analizada la situación general del Área de Cultura al mes de junio de 1983, su nueva organización y las experiencias llevadas a cabo en el 84, que nos conducen a un pleno proyecto cultural para el año 85, con las denominadas comúnmente "actividades culturales propias", dirigidas a ciudadanos y municipios.

Una meta a seguir será en este año, el interrelacionar el Área de Educación y Cultura con la de Juventud, Deporte y Turismo, a medio plazo, al entender que son tareas interconexas y dependientes, sin perjuicio de una organización político-administrativa separada.

—Programas.

1. AREA DE CULTURA

a) Las amplias miras que se pretenden en este sector, van desde un estudiado programa de inversiones culturales con motivo del V Centenario de la Unidad de España, para el año 85, de las que trataremos en el Capítulo de Inversiones con más detalles.

b) Otro tipo de inversiones, de las que se hablará con más detenimiento, también en el Capítulo de Inversiones, son, la construcción del edificio del legado histórico-cultural, construcción de la Casa del Niño y nuevo edificio para el Diario "Lanza".

c) Convenios y colaboración entre la Diputación y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Dentro del marco de las relaciones Institucionales para una mejor labor educativa en la Provincia, se inscriben los convenios y colaboraciones entre los dos Estamentos aludidos, que abarcan una amplia gama de actividades y programas para el sistema educativo, desde educación compensatoria hasta educación especial, pasando por Centros de E.G.B., perfeccionamiento del profesorado, alfabetización y enseñanza media.

El resumen de estos convenios, colaboraciones y ayudas es el siguiente:

- Equipo multiprofesional de Educación Especial.
- Escuelas Hogar.
- Educación Compensatoria.
- Colaboración para actividades varias (concurso sobre la Constitución para Escolares).
- Estudio sociológico de la Provincia sobre usos y costumbres.
- Becas para libros de texto de alumnos de E.G.B. de la Provincia.
- Campaña de alfabetización (mayores de 25 años).
- Política de reforma y acondicionamiento de Escuelas en el medio rural, previos estudios correspondientes.

d) Actividades culturales propias.

- Jueves culturales (actividades cinematográficas, literarias, musicales y pedagógicas).
- Festival Internacional de Teatro de Calle.

- II Certamen Provincial de Teatro.
- Convenios culturales con grupos de la Provincia. Actuaciones de éstos.
- Actuación de grupos artísticos en otros Centros.
- Jornada de creatividad de teatro con niños.
- II Encuentro de Joven Poesía en Ciudad Real.
- II Semana de Cine Español.
- Homenajes a personajes de nuestra Provincia.
- II Semana de Música en Navidad.
- Exposición de Jóvenes Pintores.
- Biblioteca de Autores y Temas Manchegos.
- Revista Mancha. Publicaciones de carácter general.
- Creación y consolidación de varias Universidades Populares. Universidad Popular comarcalizada en el Valle de Alcudia.

- Excavaciones en yacimientos arqueológicos, especialmente el de las Higuieruelas.
- Colaboración en el Festival Internacional Clásico de Almagro.
- Semana de la Provincia: Durante la II Semana de la Provincia y dada la buena acogida y resultados que a todos los niveles ha tenido la primera, se madurarán y ampliarán las actividades a desarrollar en aquella entre las que se incluyen las de artesanía, exposición viva, intercambios provinciales, Corrida de Beneficencia y su retransmisión televisada, así como la presencia física de Embajadas Europeas.

e) Centros Educativos.

La Diputación patrocina e impulsa los siguientes:

- b) Un ejemplo de coordinación y sensibilidad por parte del Estado, representado por el Ministerio de Educación.
- Escuela de Enfermería.
- Centro Coordinador de Bibliotecas.

2. DEPORTES.

Desde la Diputación se pretenden dos tipos de actuaciones, unas encaminadas a promover actividades y otras para dotación de infraestructura e instalaciones deportivas (estas últimas serán explicadas en el Capítulo de Inversiones).

Actividades.

- II Cros de ámbito nacional a celebrar en la Provincia.
- Trofeo Diputación Provincial de Fútbol



- Proyecto de modernización del Diario "Lanza".
- Proyecto de creación de la Escuela de Aire Libre.
- Edición de Guía de Grupos y Asociaciones Culturales.
- Actuaciones y festejos taurinos, musicales, artísticos y teatrales en la Plaza de Toros.
- Subvenciones a Ayuntamientos y Asociaciones.
- Colaboración con el Instituto de Estudios Manchegos y la Gestora de la Universidad Castellano-Manchega.
- Coordinaciones culturales y de zona para programa de motivación cultural en la Provincia.
- Convenio con el IRYDA para campañas culturales.

- Patronato Provincial de la UNED.
- Colegio Universitario. (De relieve, la subvención considerable de la Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real, por primera vez en el año 84). Se mantiene la línea de aportación de la Diputación, siendo nuestra aspiración el integrar el Colegio Universitario en la Universidad Regional.
- Colegios Hogar, como Centros propios de la Diputación, susceptibles de ser subvencionados por el Ministerio de Educación, dentro de la Política Educativa, por el carácter de externado de algunos de sus alumnos. Cuando se publica esta Memoria, ya es una realidad esta subvención, lo que comporta:

a) Descarga en los Presupuestos.

- bol para equipos de categoría nacional —clubs de nuestra Provincia—.
- Olimpiada Provincial, como preparación para los Juegos Castellanos-Manchegos de 1985.
- Juegos Castellanos-Manchegos para 1985.
- Escuela de Aire Libre, creada por la Diputación y en íntima relación con el Área de Cultura.
- Gestión de las instalaciones de tiempo libre en concierto con la Junta de Comunidades.
- Ayuda de carácter general a Ayuntamientos y Asociaciones.
- Rutas del Vino "Vuelta Ciclista a la Provincia".

En general, este sector, pretende fomentar el deporte provincial en sus



categorías de escolar, juvenil y aficionado.

3 JUVENTUD.

La promoción de este sector, tan importante en nuestra sociedad, es tarea primordial para la Diputación Provincial:

- Ayudas para el fomento del asociacionismo juvenil y el de actividades diversas.
- Il Semana de la Juventud en localidades de la Provincia.
- Manifestaciones Culturales y Musicales para la Juventud coordinadas con el Area de Cultura.

4. TURISMO.

En este Area de incidencia provincial, se prevén las siguientes facetas:

- Inminente aparición de la Guía de Turismo con lo más significativo de nuestros pueblos, parajes, paisajes y posibilidades para fomentar la

atracción turística en la Provincia, completándose con lo más destacado en los campos monumental, gastronómico y otros.

- Participaciones y subvenciones para Ferias y Concursos de ámbito Provincial y Regional, destacando la Feria Regional de Manzanares y la posibilidad de Jornadas Ganaderas del 85 de Castilla-La Mancha a celebrar en Ciudad Real.
- Feria de Artesanía.
- Creación de la Escuela de Aire Libre en conexión directa con Deportes y el Area de Cultura, dirigida básicamente a los alumnos de los Colegios Hogar, ampliándose su actuación al resto de la población escolar y juvenil de la Provincia.
- La posibilidad de establecer paneles en lugares turísticos significativos de la Provincia, entablando gestiones con la Consejería de Turismo correspondiente.
- Colonias escolares para alumnos de la Provincia.

D) Area de Servicios Sociales.

Como otras Areas de la Diputación, consideradas de obligado cumplimiento y de exigencia Provincial, se pretende potenciar ésta, atendiendo las necesidades de la población, en especial aquéllas sentidas por los ciudadanos menos favorecidos socialmente.

Los Servicios y actividades más relevantes pasamos a su detalle:

PRIMERO.

Atenciones en relación con la infancia y la juventud.

a) Centros propios: Hogares Provinciales.

Por ser un Servicio obligatorio para la Diputación, supone un trato especialísimo, detallando el estudio de las características del mismo:

- Colegio Hogar "Virgen del Prado": 427 alumnos.
- Casa Cuna: Internos, 129 niños/as; medio pensionistas, 75 niños/as; externos, 221 niños/as.
- Escuela Hogar "Santo Tomás de Villanueva": Núm. total de alumnos, 321. Internos, 147; medio pensionistas, 73; externos, 111. Estudian E.G.B., 248 y el resto Formación Profesional 1º Grado.

Durante el año 84 ha habido 76 ingresos en ambos Centros, y durante el 85 se pretende dar entrada a mayor número de los mismos, según la demanda de peticiones, que se observa va en aumento.

b) Servicios Sociales y actividades:

- Ayudas a familias para atención de sus hijos en vacaciones, fines de semana y Navidad.
- Colonias Escolares, Escuela de Aire Libre (Con Area de Cultura, Deporte y Juventud).
- Conciertos con MACI (Movimiento de Atención a determinada Infancia, para favorecer la integración familiar de niños acogidos en el Hogar).
- Tramitación de expedientes y adopción plena para con niños del Hogar.
- Incrementos de ayudas para estudios de ex-residentes en ambos Hogares, de F.P. 2º y BUP.
- Colaboración económica del Ministerio de Educación y Ciencia para niños externos.
- Potenciación de Gabinete Sico-pedagógico para intensificar la labor en el Servicio de Asistencia Social de Hogares.
- Se pretende promover e intensificar asimismo, las reuniones y sesiones de la Junta Rectora del Hogar, Juntas Económicas y Consejos Escolares de ambos Centros.

C) Atención a otros Centros de la Provincia.

- Guardería Infantil "Virgen de Guadalupe" de Ciudad Real y "Jardín de Infancia".
- Colegio Ntra. Sra. del Rosario, de Torralba de Calatrava (niños de Educación Especial).
- Escuela Hogar "Villar del Pozo".

SEGUNDO.

- Atenciones en relación a la 3ª edad.
- Abonos de estancias de ancianos residentes en Asilos de la Provincia (571 durante el año 84). Ayudas anuales en este sentido.
- Ayudas para obras de reconstrucción y reforma de esta Residencia.

TERCERO.

Atenciones a Minusválidos Físicos y Síquicos.

Se atenderán entre otros, mediante ayudas:

- Centro de Cuidados Mínimos para adultos profundos de Moral de Calatrava.
- Federación Provincial de Minusválidos Síquicos.
- Asociaciones Prosunormales.
- Centros de Educación Especial.
- Sanatorio Siquiátrico de la Atalaya.
- Otras ayudas individualizadas.
- Dentro del Programa de Fondo de Compensación Interterritorial del 85, cabe la posibilidad de incluir un programa sectorial para Centros de este Area.
- Los beneficios de la Corrida Benéfica, irán como viene siendo tradicional, destinados a subvencionar y atender estos Centros.

CUARTO.

Otros Servicios y atenciones.

- Departamento Provincial de Servicios Sociales.

Se enfoca como un nuevo Negociado dentro de este Area y pretende una ambiciosa tarea a desarrollar, que supondrá un trabajo "increscendo" con funciones que van más allá de las

meramente técnicas de la propia Diputación. Su objetivo es impulsar este Area y coordinarla con Instituciones y Asociaciones de toda la Provincia y asistir profesionalmente a los Centros Provinciales y a cuantas necesidades sociales puedan existir dentro de su contexto.

- Departamento del Servicio a la Mujer.

En colaboración con el Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social), la Diputación pretende colaborar en la defensa de aquella casuística que en el ámbito específico de la mujer esté requiriendo atención social, cuando pudiese existir marginación social o familiar.

- Corrida de la Beneficencia.

Que de año en año ve incrementar las aportaciones anualmente endosadas a este Area, como consecuencia de los beneficios de esta Corrida, previo acuerdo entre la Diputación y el arrendatario de la Plaza de Toros, según contempla el pliego de condiciones. Para el año 85, tendrá además una dimensión cultural, al celebrarse, según primeras intenciones, dentro de la II Semana de la Provincia y la posibilidad de ser retransmitida en directo por T.V.E.

- Las inversiones que se hayan de producir en este Area, son de cumplida cuenta en capítulo correspondiente.

QUINTO.

Subvenciones.

De diversa índole, y que van desde Cáritas Interparroquial, a la Comisión Provincial de Asistencia Social de Instituciones Penitenciarias, pasando por Ayuntamientos, ayudas contra el cáncer, Escuelas Familiares Agrarias, promoción de la mujer rural, Cruz Roja, Comunidades Religiosas y diversas ayudas y socorros individuales.

E) Area de Salud.

Este Area, será objeto de la máxima atención, al considerarse un Servicio Público de inexcusable cumplimiento por parte de la Diputación.

PRIMERO.

Actividades Conexas con el Area de Servicios Sociales, dentro del campo de Asistencia Sanitaria, que incide sobre los siguientes aspectos:

- Gestión sobre prestación de Asistencia Sanitaria al personal protegido por la MUNPAL, así como el proyecto de concierto con distintas entidades aseguradoras (SANITAS). Se hace necesaria la actualización a estos efectos del fichero de asistencia médica a funcionarios provinciales.
- Por numerosos dictámenes de Comisión, se han trasladado a Hospitales Centrales, a funcionarios Provinciales, a funcionarios municipales con asistencia concertada y enfermos de la Beneficencia Provincial, durante el año 84, siendo voluntad, la de continuar en esta línea para el año 85.
- Concierto con el INSALUD.
- Concierto con la Sociedad Española de Carburos Metálicos y la Unión y el Fénix Español.
- Concierto de prestación de Asistencia Sanitaria a las Fuerzas Armadas (Ejército de Tierra).
- Médicos de urgencia hospitalaria.
- Asistencia a diversas Jornadas, Congresos y Reuniones del personal especializado en este Area.
- Los Centros Hospitalarios propios, irán orientando su dirección, tomando algunos datos obtenidos en el estudio económico que en el 84 efecturá la Empresa de Consulting.
- Sectorización de Asistencia Siquiátrica en la Provincia como más adelante se detallará.





SEGUNDO.

Psiquiatría Provincial.

El nuevo enfoque que pretendemos dar a la atención Psiquiátrica en el Area citada, supone un incremento de la investigación, nuevas aportaciones profesionales y una economicidad consiguiente. No centramos esta asistencia en el Hospital Siquiátrico exclusivamente, sino que pretendemos darle una visión global llevando los Servicios Siquiátricos allí donde se necesiten. En este sentido los objetivos serían:

- Vaciamiento progresivo del Hospital Siquiátrico, reinsertando los enfermos en su entorno socio familiar y comunitario.
- Sectorización intrahospitalaria para desmasificar el Hospital y dividirlo en diferentes funciones reorganizando el personal asistencial en equipos multidisciplinarios, que potenciarán y lograrán el objetivo anteriormente expuesto.
- Sectorización extrahospitalaria con creación de cuatro cabeceras de sector en la Provincia, y que fundamentalmente trabajarían en la Siquiatría dando asistencia a los enfermos de aquella Comunidad a la que pertenecen, evitándose nuevos internamientos. Cada equipo Terapéutico realice una salida al sector, una vez por semana efectuando diversas actuaciones asistenciales, tales como consultas ambulatorias, intervenciones en crisis, visitas domiciliarias y residencias de ancianos.
- Estas atenciones se consolidarán y optimizarán, durante el año 85, aumentando el número de salidas en dos y con posible creación de cinco subsectores.
- Estos objetivos ya se vienen arrastrando desde el año 84, ya que los ingresos en el Hospital Siquiátrico

suponen un 12% de enfermos menos que en el año 83 y las consultas ambulatorias se han incrementado comparativamente del 83 al 84.

TERCERO.

Hospital Médico Quirúrgico.

Durante el ejercicio vencido, se han potenciado los Servicios del Hospital, con adquisición de nuevo aparataje e incrementando el personal sanitario para cubrir la demanda asistencial. Dentro de la actividad hospitalaria, la total integración de equipos quirúrgicos, ambulatorios de la Seguridad Social, ha significado un aumento importante en el Area quirúrgica del Centro. Los cupos han sido los siguientes: Ginecología, Urología, Traumatología, O. R. L., Cirugía General, Oftalmología.

Las inversiones del 85 pueden dirigirse:

- Potenciación de los Servicios ya existentes.
- Elaboración de productos farmacéuticos.
- Servicio de Anatomía Patológica.
- Inmunología.
- Alergiología.
- Estudio de viabilidad previos al Establecimiento de Bancos de Sangre.
- El funcionamiento interno del Hospital se basa en las Comisiones de Trabajo creadas al efecto:
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Historias Clínicas.
 - Comisión de Tejidos.
 - Comisión de Farmacia.

Estas Comisiones se interrelacionan en las Juntas Facultativas que mensualmente se celebran.

—Actividades docentes.

Con las pautas del 84, se prevé la organización de sesiones clínicas quincenales, reuniones sobre bruceolisis, cursos de actualización de medi-

cina general, cursos en general, mesas redondas sobre temas de interés y curso para A.T.S., asistencia a cursos y congresos con prestación de ponencias por diferentes Servicios, y cursos de equiparación a F.P. 1º para Auxiliares de Clínica.

Los conciertos actualmente suscritos por la Diputación, son los siguientes: Ayuntamientos, Militares, Mutualidades Deportivas, Compañía Telefónica, Unión y el Fénix e Insalud, manteniéndose durante el año 85 conversaciones al efecto de actualizar los mismos y aproximar de esta manera la asistencia prestada.

CUARTO.

Escuela Universitaria de Diplomados en Enfermería.

La alta labor educativa para los Diplomados en Enfermería, viene puesta de relieve, por el aumento de alumnos matriculados respecto a cursos anteriores, y que para el curso 84/85, dan un total de 184 alumnos entre los tres cursos.

Actividades de la Escuela:

- Actividades docentes.
- Proyecciones científicas.
- Conferencias y Seminarios impartidos por médicos del Hospital Médico Quirúrgico.
- Viajes de estudios, conferencias, congresos y simposiums a celebrar en Ciudad Real y en otros puntos de nuestra geografía.

Es nuestro objetivo el integrar este Centro en la Universidad Castellano-Manchega e intensificar los contactos con la Universidad Complutense de cara al convenio vigente.

F) Area de Inversiones como Cooperación Local.

Este Area es la que requiere una mayor atención, dentro del conjunto

de la actividad de la Diputación Provincial. En ella confluyen varias líneas de actuación y se aglutinan varios planes, no solamente los Ordinarios de Obras y Servicios, sino también otros sectores de gran importancia. Estos programas a desarrollar tienen encaje en los diferentes ejercicios presupuestarios.

1.— Fondo de Compensación Interterritorial: Con este Plan se abre una puerta importante por la que las Corporaciones Locales se asoman y juegan un papel fundamental, prescindiendo de matices políticos a la hora de concretar la inversión con fondos públicos.

En el Pleno de 30 de noviembre de 1984, se dió el visto bueno al Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y Diputaciones de la región, para la realización de obras de infraestructura y equipamiento colectivo con la nueva redacción resultante de la propuesta común para las cinco Diputaciones Provinciales, y como instrumento que permita corregir los desequilibrios económicos interterritoriales, haciendo efectivo el principio de solidaridad con la posibilidad de llevar a cabo actuaciones financieras coordinadas entre las Administraciones Públicas de carácter Local, Comarcal o Regional. Al día de la fecha, las partes intervinientes de este Convenio, ya han firmado el documento protocolario correspondiente.

Como podemos observar, la colaboración financiera entre la Administración Provincial, Junta de Comunidades y Ayuntamientos, amén de otras Administraciones posibles, es de vital importancia para el futuro de la vida pública en general.

Se trata, pues, de la primera experiencia de coordinación entre la Administración Territorial, en todas sus vertientes, según marca el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local y según ya indicaba el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, en el ámbito de su incidencia y competencia.

Estos Planes vendrán a reforzar la infraestructura de la Provincia y a potenciar decididamente la eficacia de los Planes Provinciales de Obras y Servicios, Planes Sectoriales, etc.

2.— Plan Ordinario de Obras y Servicios del 85.

Con independencia de que en la Memoria del mismo figuran la exégesis y conceptos que se utilizan en su aplicación, las finalidades son:

- Abastecimientos y saneamientos.
- Carreteras y Caminos.
- Instalaciones Deportivas.

- Equipamientos de núcleos.
- Acción Comunitaria.
- Revisiones de precios, liquidaciones, complementos de financiación, con un total de 1.203.632.496 pts.

Hay que hacer especial mención a la reversión del canon de energía eléctrica, en las zonas afectadas y en general en la Provincia. Estos ingresos, contabilizados en el Presupuesto Ordinario de la Diputación van a tener su contrapartida para inversiones.

La legislación en esta materia está recogida en la Ley 7/81, de 25 de marzo, R.D. 852/84 de 26 de marzo, Orden de 25 de mayo del 84. Los criterios de su aplicación se resumen de la siguiente manera:

Sin perder la óptica de inversión en el ámbito de toda la Provincia, se perfila la siguiente distribución en la línea antes citada, que compensa las zonas donde se genera la energía eléctrica y que se distribuye de la siguiente manera:

- 47% que será aplicable sobre el importe total del ingreso de canon en cualquiera de los Planes de Obras y Servicios o Sectoriales que realice la Diputación, procurando que este tanto por ciento se invierta en las zonas afectadas.
- 42% para inversiones en el resto de la Provincia en Planes de Obras y Servicios y en cualquiera de los Planes Sectoriales.

Se pretende asegurar por tanto, que estos tanto por ciento, se apliquen en la zona afectada y Provincia con cargo a financiación de Planes Provinciales.

3.— Comarcas de Actuación Especial.

En la línea de años pasados, y en tanto se revisa la existencia para el

año 85 de las tres Comarcas de Acción Especial, Valle de Alcudia, Zona de Montes y Campo de Montiel, teniendo en cuenta que este año vencido del 84 era el último que según el acuerdo del Consejo de Ministros la contemplaría, la Diputación Provincial manifiesta su objetivo de seguir contemplándolas como tales, con independencia de la nueva demarcación o prórroga. La inversión para cada una de ellas en los Planes del 85 es la siguiente:

- Valle de Alcudia, 40.500.000 ptas.
- Zona de los Montes, 208.795.000 pesetas.
- Campo de Montiel, 188.537.507 pesetas.
- Programas complementarios, pesetas 257.650.000.

En el Mapa Provincial, aparecen estas tres Zonas reseñadas, según el R. D. 3418/78, de 29 de diciembre, y que en su artículo 8 se fija un plazo de cinco años para abarcar tal denominación, que nos traslada a programas completos en cuanto a concreción y sectorización, sin embargo éstos no pueden considerarse totalmente concluidos. La Diputación Provincial, sin ser el Organismo competente para decidir su inclusión solicitó del Ministerio de Administración Territorial, la prórroga o nueva declaración de estas Comarcas, como Zonas deprimidas, en orden a haber detectado que la información en poder del Ministerio, era insuficiente, elevando estas deficiencias a la Dirección General de Cooperación Local. Todo ello en base a los estudios elaborados por la propia Diputación, Servicios Técnicos de Vías y Obras y Arquitectura, con la coordinación de Presidencia e Intervención de Fondos, arrojan para la Zona de los Montes, una puntuación media del I.D.C. de 12,00 puntos, para la Comarca de Montiel, un I.D.C. de





menos de 12,00 puntos y para la Comarca del Valle de Alcuía un I.D.C. de 74,00 puntos. Cabe por tanto, desde nuestro punto de vista, esta solicitud de prórroga o de nueva declaración, y que aunque en buena lógica los límites pueden no coincidir, con las zonas marcadas, hace cinco años, las necesidades aún no están cubiertas.

A este respecto, se solicitó por parte de la Presidencia de la Corporación, se reuniese la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales, la cual, dió el visto bueno a estas propuestas provinciales.

4.— Plan C.A.E./1985

Estos Planes contemplan necesidades eléctricas en pequeños núcleos de población para zonas o comarcas deprimidas. Se trata de un plan de colaboración entre Diputación Provincial, Junta de Comunidades y Compañías suministradoras. Durante el 1985, tendrá lugar la última fase del mismo. A partir de años sucesivos, la Diputación podría establecer convenios con las Compañías suministradoras en orden a programas conjuntos, destinados a dar cobertura financiera a estas instalaciones para dejar cumplidas las aspiraciones en cuanto al tendido eléctrico en nuestra Provincia.

5.— Plan de Instalaciones Culturales con ocasión del V Centenario de la Unidad de España.

Programado el del año 84, para el 85, se contempla su realización para aquellas instalaciones que no pudieron ser atendidas en el año anterior. Estos equipamientos son básicamente: Casa de Cultura, Bibliotecas, Centros y Salones para Conferencias, Centros para Jóvenes, etc., dentro de lo cultural.

6.— Plan de Instalaciones Deportivas.

Continuando su desarrollo, trasunto de años anteriores, el Plan del 85 se perfila con financiación conjunta de Diputación, Junta de Comunidades y Ayuntamientos. Las finalidades se pueden resumir, diciendo que abarcan toda clase de instalaciones de este tipo: Polideportivos, Campo de Fútbol, Vestuarios, Pistas y su cerramiento, etc. Su tratamiento se hará dentro de los Planes de Obras y Servicios. El Plan elaborado en el 84 tendrá su cobertura y ejecución en el 85.

7.— Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento (SEPEI).

Una vez concluido el proyecto de viabilidad que en su momento sea

redactado para la Diputación Provincial, se incluyen en estos presupuestos partidas para ayudas a Parque de Bomberos existentes o de nueva creación según siempre el mencionado estudio, teniendo en cuenta las demarcaciones realizarán inversiones para material, vehículos y utillaje, dentro de lo que pudiera ser una primera fase del proyectado Servicio Provincial, que se contempla como competencia básica de las Diputaciones en colaboración con los Municipios de la Provincia, por entender ser un servicio básico de límites supramunicipales.

G) Area de Inversiones propias.

Este Area de contenido eminentemente de Servicio Público y dimensión altamente social contempla una serie de inversiones para servicios que en principio son propios de la Diputación pero con una trascendencia indudable para toda la Provincia como destinatario último.

Recogidas en el Presupuesto de Inversiones para 1985 tenemos las siguientes:

—Inversiones para maquinaria en el Centro de Investigaciones Agropecuarias, 0,18%.



- Inversiones para adquisición de ganado en el Centro de Investigaciones Agropecuarias, 0,18%.
- Centro Provincial de Proceso de Datos (CENPRI), 0,04 %.
- Equipamiento Hospital Médico Quirúrgico, 0,29%.
- Equipamiento Hospital Siquiátrico, 0,09%.
- Diario Lanza e Imprenta Provincial, 5,01%.

Como consecución, ya en 1985 de la obra que se realizará en los Hogares Provinciales, tenemos que reseñar un presupuesto de 345.000.000 de pesetas, para la Casa del Niño y otros Servicios en relación con la infancia.

Otras inversiones que se contemplan a través de distintas partidas presupuestarias son:



- Guardería Infantil.
- Edificio legado histórico para el Area Cultural y de Juventud.
- Nuevas instalaciones para Servicios Técnicos en Palacio y fuera de él.
- Inversiones para enmarcado y restauración de obra pictórica Provincial, muy especialmente la de nuestro pintor Angel Andrade.

—Conclusión y remate de las obras de restauración del Palacio Provincial.

—Previsión para instalación de Centralita Telefónica.

—Maquinaria, vehículos y señalización en carreteras y caminos. Vías y Obras.

—Las obras de inversión que se generen en los Municipios de la Provincia, en concierto con el INEM con subvención de la Diputación.

*Recargas
España*



**Venta, Recarga y Reparación
de**

**Extintores y toda clase de material
CONTRA INCENDIOS**

c/ Aragón, 29

Taller: Ronda de Alarcos, 9

CIUDAD REAL

Tlf. 220908



III.— OBSERVACIONES GENERALES A LOS PRESUPUESTOS ORDINARIO Y DE INVERSIONES

—Ingresos provenientes del Estado.

El conjunto de los ingresos que esta Diputación percibe del Estado, por

todos los conceptos y que engrosan el Presupuesto Ordinario se eleva en el presente ejercicio a 3.249.508.000 pesetas. Comparando esta aportación con la que se viene efectuando desde el año 1981, nos encontramos con el siguiente incremento en tanto por ciento:

Año	I.T.E. mm	CANON	0,543% (I.E.)	APUESTAS	TOTAL
1981	1,319	—	0,138	0,03	1,487
1982	1,647	0,123	0,157	0,032	1,959
1983	1,863	0,188	0,179	0,04	2,270
1984	2,251	0,388	0,219	0,045	2,903
1985	2,737	0,235	0,232	0,045	3,249

Financiación del Presupuesto de Inversiones.— Las fuentes de financiación de este Presupuesto despreciando las de menor significación, son las siguientes:

- Subvención Estatal.
- Préstamos concertados con el Banco de Crédito de España.
- Aportación del Presupuesto Ordinario de cada año.

El tanto por ciento que ha venido representando el Presupuesto de Inversiones respecto al Ordinario desde el año 1981 es el siguiente:

Año	Tanto por ciento
1981	60,5
1982	45,8
1983	35,7
1984	68,4
1985	63,8

—Situación económica-financiera.

La carga financiera que actualmente soporta la Diputación, se encuentra dentro de los límites legalmente permitidos, asimismo las previsiones de endeudamiento para 1985 nos permite decir que nos mantenemos dentro de la normativa vigente, señalando que por paralelismo a situaciones de otras Diputaciones Provinciales de Régimen Común, la carga financiera viene dada por aquellos Servicios que se quieran prestar a Municipios y Provincias, y que de otra forma sólo podría minorarse por la no inversión o el aumento de la financiación correspondiente por los Municipios de la Provincia, lo que a todas luces resulta poco aconsejable, dado el carácter de Corporación Local de segundo grado de las Diputaciones, con un objetivo claro en la legislación

al efecto de cooperar, ayudar y prestar subsidio en todas las esferas de la vida local. No obstante, para ejercicios subsiguientes, se debe prever la correlación entre ingresos y gastos, así como de los tanto por ciento resultantes por la aplicación de las cargas que nos sigan permitiendo una vida económica dentro de la normalidad.

—Bases de ejecución.

Teniendo en cuenta las redactadas para el Presupuesto de 1984, se han elaborado las del presente Presupuesto Ordinario y de Inversiones, en su lugar correspondiente aparecen recogidas éstas íntegramente.

—Consideraciones finales.

Esta Memoria que sintetiza y a la vez explica los Presupuestos para 1985 se confeccionó oído el equipo de Gobierno de la Excm. Diputación, y muy especialmente a los Presidentes de Comisiones Informativas, responsables de Areas, Jefe de Gabinete, Vicepresidente, Diputado Delegado de Hacienda, y Servicios de Intervención, responde a un programa consolidado para la Provincia y que se completará en 1986 como final de programa de gobierno expuesto en las líneas generales de la investidura que tuvo lugar en junio de 1983 y que cumple las aspiraciones provinciales, bajo la óptica de una Política Socialista.

El proyecto de Presupuesto Ordinario para 1985 se presenta para su aprobación por el Pleno de la Corporación, nivelado en la cantidad de pesetas, 4.227.845.000

El proyecto de Presupuesto de Inversiones para 1985 se presenta, asimismo, para su aprobación por el Pleno de la Corporación nivelado en la cantidad de 2.692.750.000 pesetas.

Por último, añadir que en cuanto a remuneraciones de Personal por esta Diputación se seguirán los siguientes criterios:

- Personal funcionario: Incremento para 1985, 6,5% de media.
- Personal Laboral: Incremento del 7,5% en cumplimiento del AES.
- Estamento Político: Incremento del 5%.

Esta Memoria y su Presupuesto, se presentan en diciembre del 84, por corrección presupuestaria y como ejercicio metodológico hacia los Municipios de la Provincia en la confección de los suyos correspondientes.

Ciudad Real a 27 de diciembre de 1984.—El Presidente, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.



PARA VER EL FUTBOL POR LA RADIO SIGA ESTA RECETA

COMPOSICION:

Honestidad, Verdad, Valentía,
Profesionalidad y Oportunidad.

EXCIPIENTE:

Un brillante equipo de colaboradores
trabajando en la Primera Cadena
de Radio totalmente privada en España.

POSOLOGIA:

Tómese a lo largo de la temporada 84/85
en caso de Liga, Copa,
Copas Internacionales, encuentros
de la selección o cualquier evento
deportivo digno de interés.
Y siempre, a las 12,00 horas en
"Supergarcía en la Hora Cero",
en la repetición de "Supergarcía"
a las 5,30 h. y todas las mañanas, cinco
minutos diarios, con los
"Comentarios de José María García"
en "El primero de la mañana".

antena3

33

La Radio Comercial Bien Hecha.

Ciudad Real 96,2

Puertollano 89,3

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1985



ESTADO DE GASTOS
RESUMEN POR CAPITULOS

A) Operaciones Corrientes

1 Remuneraciones del personal	1.852.670.000
2 Compra de bienes corrientes y de servicio	627.500.000
3 Intereses	488.192.790
4 Transferencias corrientes	496.746.000

B) Operaciones de Capital

6 Inversiones reales	
7 Transferencias de capital	479.064.210
8 Variación de activos financieros	43.200.000
9 Variación de pasivos financieros	240.472.000

TOTAL	4.227.845.000
--------------------	----------------------

ESTADO DE INGRESOS
RESUMEN POR CAPITULOS

A) Operaciones Corrientes

1 Impuestos directos	106.620.000
2 Impuestos indirectos	2.737.453.000
3 Tasas y otros ingresos	533.907.000
4 Transferencias corrientes	661.405.000
5 Ingresos patrimoniales	146.460.000

B) Operaciones de Capital

6 Enajenación de inversiones reales	
7 Transferencias de capital	
8 Variación de activos financieros	40.000.000
9 Variación de pasivos financieros	2.000.000

TOTAL	4.227.845.000
--------------------	----------------------

PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA 1985**ESTADO DE GASTOS****RESUMEN POR CAPITULOS****A) Operaciones Corrientes**

1	Remuneraciones del personal	
2	Compra de bienes corrientes y de servicio	
3	Intereses	
4	Transferencias corrientes	

B) Operaciones de Capital

6	Inversiones reales	2.692.750.000
7	Transferencias de capital	
8	Variación de activos financieros	
9	Variación de pasivos financieros	

TOTAL	2.692.750.000
--------------------	----------------------

**ESTADO DE INGRESOS****RESUMEN POR CAPITULOS****A) Operaciones Corrientes**

1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas y otros ingresos	
4	Transferencias corrientes	
5	Ingresos patrimoniales	

B) Operaciones de capital

6	Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencias de capital	1.214.601.210
8	Variación de activos financieros	
9	Variación de pasivos financieros	1.478.148.790

TOTAL	2.692.750.000
--------------------	----------------------

**PLAN PROVINCIAL DE INSTALACIONES DE CENTROS CULTURALES DEL AÑO 1985**

Santa Cruz de Mudela	4.037.000
Almuradiel	3.900.000
Fuenllana	2.620.400
Puebla del Príncipe	1.134.600
Guadalmaz	2.740.000
Chillón	2.700.000
Carrión de Calatrava	3.060.000
Fernancaballero	3.500.000
Picón	1.990.000
Los Cortijos	3.500.000
Puerto Lápice	3.625.000
Navas de Estena	2.800.000
Pueblo Nuevo del Bullaque	1.200.000
TOTAL	36.807.000

FONDO COMPENSACION INTERTERRITORIAL**PROYECTO DE ACUERDO JUNTA COMUNIDADES-DIPUTACION CIUDAD REAL****Propuesta de instalaciones deportivas**

ALMADEN: Pista polideportiva, vestuarios y cubierta graderíos	7.750.000
ALMEDINA: Pista polideportiva.....	3.750.000
ARGAMASILLA DE ALBA: Piscina.....	8.000.000
ARROBA DE LOS MONTES: Pista polideportiva.....	3.750.000
MANZANARES: Pista de ciclismo.....	8.000.000
LUCIANA: Piscina.....	6.000.000
PUERTOLLANO: Estadio Municipal	12.000.000
RETUERTA DEL BULLAQUE: Acondicionamiento campo de fútbol	2.000.000
EL ROBLEDO: Pista polideportiva.....	3.750.000
LA SOLANA: Pista polideportiva.....	5.000.000
TOMELLOSO: Polideportivo.....	10.000.000
TOTAL.....	70.000.000

PLAN INSTALACIONES DEPORTIVAS 1984

	Junta Comunidades	Diputación	Ayuntamiento	TOTAL
Alcázar de San Juan ..Pista de atletismo	5.345.641	5.345.641	5.345.640	16.036.922
Campo de CriptanaPista polideportiva cubierta	7.500.000	7.500.000	7.500.000	22.500.000
Alcubillas.....Pista polideportiva	1.250.000	2.500.000		3.750.000
Ciudad Real.....Pista tenis, grada y alumbrado	3.140.693	3.140.693	3.140.692	9.422.078
Almodóvar del Campo Pista polideportiva y acondiciona- miento, pista atletismo	1.750.000	1.750.000	1.750.000	5.250.000
AlmagroPista polideportiva y obras comple- mentarias campo de fútbol	5.013.666	5.013.666	5.013.668	15.041.000
TOTAL.....	24.000.000	25.250.000	22.750.000	72.000.000

Municipio	Obra	Aportación Ayt ^º	Aportación Diput.	Total
Montiel	Pista polideportiva	375.800	3.382.200	3.758.000
Cózar	Pista polideportiva	343.222	3.089.000	3.432.222
Santa Cruz de los Cáñamos	Pista polideportiva	375.800	3.382.200	3.758.000
	Total	1.094.822	9.853.400	10.948.222



OBRAS

CON CARGO A LA PARTIDA DE POBLACIONES EN SITUACION DE ALERTA, EN LA COMARCA DE ACCION ESPECIAL ZONA DE LOS MONTES

Almadén.—Renovación red de abastecimiento.....	2.750.000
Fontanarejo.—Nuevo depósito regulador.....	3.000.000
Guadalmez.—Nuevas captaciones.....	7.000.000
Navalpio.—Ampliación red de abastecimiento.....	2.109.000
Porzuna.—Aldea El Torno.—Ampliación red de distribución.....	200.000
Porzuna.—Aldea El Torno.—Sistema automático de cloración.....	125.000
Chillón.—Nuevas captaciones.....	2.481.660
TOTAL.....	17.665.660

OBRAS

CON CARGO A LA PARTIDA DE POBLACIONES EN SITUACION DE ALERTA, EN LA COMARCA DE ACCION ESPECIAL ZONA DE MONTIEL

Fuencollana.—Construcción de depósito.....	1.000.000
Carrizosa.—Ampliación de la red de abastecimiento.....	750.000
Almedina.—Nuevas captaciones.....	3.000.000
Santa Cruz de los Cañamos.—Ampliación de la red de abastecimiento y detección de fugas.....	1.124.600
Terrinches.—Reparación de depósito.....	500.000
Villamanrique.—Renovación parcial de la red de abastecimiento.....	4.500.000
Villanueva de los Infantes.—Ampliación de la red de agua.....	4.000.000
Torre de Juan Abad.—Ampliación redes.....	2.125.400
TOTAL.....	17.000.000

PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1984

I.—Con cargo a remanentes del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984.

ABASTECIMIENTOS

Calzada de Calatrava. —Nuevas captaciones.....	1.780.000	
Torralba de Calatrava. —Mejora de captaciones y conducción	1.500.000	
Las Labores. —Mejora de captaciones y conducción	1.000.000	
Almodóvar del Campo. —Ampliación de la red de agua potable	2.175.000	
Viso del Marqués. —Vallado del pantano "Molinillos"	1.545.000	8.000.000

SANEAMIENTOS:

Anchuras. —Ampliación de la red de saneamiento de Las Huertas de Saucedal	1.067.415	
Los Cortijos. —Prolongación de colectores	9.000.000	
Ballesteros—Villar del Pozo. —Instalación de depuración biológica o natural de aguas residuales (filtro verde, solución mancomunada)	12.721.896	22.789.311

CARRETERAS Y CAMINOS:

Tomelloso. —Carretera a Ossa de Montiel, 2.ª fase	7.467.590	7.467.590
--	-----------	-----------

SERVICIO CONTRA INCENDIOS:

Daimiel. —Vehículo contra incendios .	15.000.000	15.000.000
TOTAL.....		53.256.901





II.—Con cargo a remanente del Plan de Obras y Servicios de la Comarca de Acción Especial "Zona de los Montes", de 1984.

CARRETERAS Y CAMINOS:

Porzuna. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de El Bonal a El Cepero.....	11.880.261
Porzuna. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de Porzuna a Los Cortijos, 5.ª fase	28.000.000
S U M A	39.880.261

CASAS CONSISTORIALES:

Navas de Estena. —Reparación del Ayuntamiento	1.000.000
--	-----------

III.—Con cargo a remanentes del Plan de obras y Servicios de la Comarca de Acción Especial "Campo de Montiel", de 1984.

CARRETERAS Y CAMINOS:

Albaladejo. —Tratamiento superficial de la carretera a Villapalacios(límite de la provincia)	3.876.072
---	-----------

CASAS CONSISTORIALES:

Cózar. —Reparación de la Casa Consistorial.....	2.215.000
T O T A L	6.091.072

PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS PARA 1985.

RESUMEN:

Pleno Ordinario	1.203.632.496
"Valle de Alcudia"	40.500.000
Actuación especial "Zona de los Montes"	208.795.000
Actuación especial "Campo de Montiel"	188.537.507
Programas complementarios	257.650.000
TOTAL	1.899.115.003



PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1985

APORTACIONES MINIMAS:

		%
Subvención estatal: Cooperación Local ..	265.800.000	100'00
Diputación: Banco de Crédito Local de España	398.700.000	150'00
Diputación: Fondos propios	332.250.000	125'00
SUMA	996.750.000	375'00

APORTACIONES ADICIONALES:

Diputación: Fondos propios	57.369.247	21'58
Ayuntamientos: Fondos propios	66.888.249	25'16
Vecinos: (Acción Comunitaria)	82.625.000	31,09
TOTALES	1.203.632.496	452'83

PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS PARA 1985

Abastecimientos y saneamientos	419.257.503
Carreteras y caminos	369.000.000
Instalaciones deportivas	68.034.993
Equipamientos de núcleos	57.090.000
Acción Comunitaria	165.250.000
Revisiones de precios, liquidaciones, complementos de financiación, etc.	125.000.000
TOTAL	1.203.632.496

ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS:

Ayuntamiento y clase de obra	TOTAL
Abenójar. —Renovación parcial de la conducción	2.500.000
Alcázar de San Juan. —Saneamiento Arroyo Mina, 2. ^a fase	36.000.000
Aldea del Rey. —Ampliación de la red de agua	500.000
Almodóvar del Campo. —Ampliación red alcantarillado	6.000.000
Almodóvar del Campo. —Aldea Navacerrada.—Prolongación colector	500.000
Almodóvar del Campo. —Construcción pozo agua, red conducción depósito y bomba en el pilar de abajo	3.500.000
Almodóvar del Campo. —Veredas.—Depósitos captación y redes	3.500.000
Brazatortas. —Nueva captación y renovación red de agua	22.000.000
Cabezarrubias del Puerto. —Prolongación colectores	2.000.000
Calzada de Calatrava. —Ampliación redes	4.000.000
Caracuel. —Construcción depósito y ampliación redes	2.500.000
Carrión de Calatrava. —Ampliación redes	3.000.000
Ciudad Real. —Depuración aguas residuales, 1. ^a fase	16.000.000
Daimiel. —Ampliación y renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento	9.000.000
Daimiel. —Nuevo depósito y obras complementarias	29.000.000
Malagón. —Saneamiento Aldea El Cristo	9.000.000
Malagón. —Saneamiento Aldea La Fuencaliente	6.500.000
Membrilla. —Renovación y ampliación de redes de abastecimiento y saneamiento, 2. ^a fase	17.000.000
Miguelturra. —Ampliación red de saneamiento	2.500.000
Miguelturra. —Renovación y ampliación red de distribución	2.500.000
Picón. —Ampliación redes	2.000.000
Piedrabuena. —Presa, 2. ^a fase	20.264.503
Pozuelo de Calatrava. —Ampliación red de agua	2.000.000
Los Pozuelos de Calatrava. —Mejoras captaciones	4.000.000
Puerto Lápice. —Construcción red saneamiento, 1. ^a fase	14.100.000
Puertollano. —Abastecimiento y electrificación Dehesa Boyal	28.000.000
Puertollano. —Distribución red de agua	38.000.000
San Carlos del Valle. —Ampliación redes	1.500.000
Tomelloso. —Ampliación red de saneamiento, 2. ^a fase	24.000.000
Torralba de Calatrava. —Ampliación red alcantarillado	4.500.000
Villarta de San Juan. —Ampliación redes saneamiento	2.000.000
Villarrubia de los Ojos. —Nuevo depósito	11.000.000
Villarrubia de los Ojos. —Prolongación emisario	16.000.000
Valenzuela de Calatrava. —Ampliación red de saneamiento	2.000.000
Piedrabuena. —Ampliación redes de abastecimiento y saneamiento	7.500.000
Porzuna. —El Trincheto.—Saneamiento, 2. ^a fase	5.893.267
Bolaños. —Ampliación de redes de abastecimiento y saneamiento	10.000.000
Herencia. —Renovación red de distribución de agua 1. ^a fase	20.000.000
Moral de Calatrava. —Laguna de estabilización de aguas residuales	20.000.000
Varios. —Previsión para actuaciones urgentes en poblaciones en situación de alerta	8.999.733
TOTALES	419.257.503



CARRETERAS Y CAMINOS:

I.—Ensanche y refuerzo de firme:

— Campo de Criptana, carretera a la CR-1.100	20.000.000
— Cañada de Calatrava, carretera a la N-420	28.000.000
— Herencia, carretera a la N-IV, 1.ª fase	23.000.000
— Membrilla, carretera a la N-IV	28.000.000
— Torralba de Calatrava, carretera a Malagón, 2ª fase	26.000.000
— Tomelloso, carretera a Ossa de Montiel, 3.ª fase ..	28.000.000
	153.000.000

II.—Nueva construcción:

— Torrenueva, carretera a la CR—6.240, 2.ª fase	35.000.000
--	------------

III.—Tratamientos superficiales:

— Varios:

Grupo I Carretera de Almadenejos a la C.P. 4.191 .	11.000.000
Grupo II Carretera de Mestanza a El Hoyo.—Carretera de Solana del Pino a la CR-5.000	24.000.000
Grupo III Carretera de Picón a la N-430; carretera de Pozuelo de Calatrava a La Puebla; Carretera de Terrinches a Santa Cruz de los Cáñamos	17.000.000
	52.000.000

IV.—Señalización horizontal y barreras de seguridad:

— Varios.—Señalización horizontal y vertical	15.000.000
— Varios.—Barreras de seguridad	15.000.000
	30.000.000

V.—Revestimiento con lechada asfáltica:

— Varios:

Grupo I Carretera de Puebla de Don Rodrigo a Arroba de los Montes; Carretera de Horcajo de los Montes a Retuerta del Bullaque	33.000.000
Grupo II Carretera de San Lorenzo a la de Mestanza a El Hoyo; carretera de Calzada de Calatrava a la de Santa Cruz de Mudela a Moral de Calatrava (20,283-27,200); enlace de la C-410 con la carretera provincial de Viso del Marqués a San Lorenzo de Calatrava	20.000.000
Grupo III Carretera de Los Pozuelos de Calatrava a Corral de Calatrava; carretera de Argamasilla de Calatrava a Villamayor de Calatrava; carretera de Saceruela al Puente de Retama	21.000.000
Grupo IV Carretera de Socuéllamos a la de Pedro Muñoz-Tomelloso; carretera de Campo de Criptana a la de Pedro Muñoz Tomelloso ..	25.000.000
	99.000.000

TOTAL CARRETERAS Y CAMINOS 369.000.000





INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Abenójar. —Pista polideportiva	3.750.000
Alamillo. —Arreglo campo de fútbol y pista polideportiva	4.500.000
Alcolea de Calatrava. —Pista polideportiva	3.750.000
Aldea del Rey. —Pista polideportiva	3.750.000
Alhambra. —Vestuarios instalaciones deportivas	1.000.000
Almagro. —Pista polideportiva	3.750.000
Ballesteros de Calatrava. —Pista polideportiva	3.750.000
Cabezarados. —Pista polideportiva	3.750.000
Calzada de Calatrava. —Aldea Hortezuclas.—Pista polideportiva	3.000.000
Castellar de Santiago. —Pista polideportiva	3.750.000
Chillón. —Arreglo campo de fútbol	3.000.000
Horcajo de los Montes. —Cerramiento y vestuarios campo de fútbol	2.750.000
Membrilla. —Pista polideportiva	3.750.000
Navalpino. —Pista polideportiva	3.750.000
Navas de Estena. —Cerramiento, explanación y vestuarios campo de fútbol	700.000
Los Pozuelos de Calatrava. —Pista polideportiva	3.750.000
Santa Cruz de Mudela. —Pista polideportiva y vestuarios	4.500.000
Villamanrique. —Cerramiento campo de fútbol y vestuarios	2.500.000
Villamayor de Calatrava. —Pista polideportiva	3.750.000
Villarta de San Juan. —Pista polideportiva	3.750.000
Carrizosa. —Vestuarios e iluminación campo de fútbol	1.084.993
TOTAL	68.034.993

EQUIPAMIENTO DE NUCLEOS:

Almadén. —Obras varias de equipamiento	9.000.000
Brazatortas. —Parque	2.000.000
Carrizosa. —Plaza	1.250.000
Fernancaballero. —Cementerio	3.600.000
Moral de Calatrava. —Ronda (C.P. Moral-Manzanares y carretera Ciudad Real-Murcia)	9.000.000
Navas de Estena. —Finalización puente Rio Estena ..	1.000.000
Porzuna. —Las Islas.—Reparación y equipamiento Centro Cultural	370.000
Porzuna. —Navalrincón.—Reparación y equipamiento Centro Cultural	370.000
Villanueva de los Infantes. —Pavimentaciones	9.000.000
Almagro. —Matadero (obras complementarias)	5.000.000
Arroba de los Montes. —Abrevadero	1.200.000
Fontanarejo. —Abrevadero	1.200.000
Picón. —Reparación Casa Consistorial	1.000.000
Villar del Pozo. —Reparación Casa Consistorial	1.000.000
Cañada de Calatrava. —Reparación Casa Consistorial	1.000.000
Miguelturra. —Obras complementarias Casa Consistorial	4.500.000
Puerto Lápice. —Reparación Casa Consistorial	3.000.000
Alcolea de Calatrava. —Reposición cubierta Casa Consistorial	1.600.000
Almuradiel. —Reforma Casa Consistorial	2.000.000
TOTAL	57.090.000

PLAN PROVISIONAL DE LA COMARCA DE ACCIÓN ESPECIAL
VALLE DE ALBUJA, 1985
CON PLAN DE ACCIÓN Y FINANCIACIÓN

ACCION COMUNITARIA:

Población	Subvención	Aptción. vecino	TOTAL
Agudo.....	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Aldea del Rey.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Almadén.....	4.000.000	4.000.000	8.000.000
Almedina.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Argamasilla de Alba.....	5.000.000	5.000.000	10.000.000
Argamasilla de Calatrava.....	4.500.000	4.500.000	9.000.000
Ballesteros de Calatrava.....	1.125.000	1.125.000	2.250.000
Bolaños de Calatrava.....	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Calzada de Calatrava.....	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Carrión de Calatrava.....	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Castellar de Santiago.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Los Cortijos.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Cózar.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Fernancaballero.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Guadalmez.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Herencia (Plaza de Toros).....	4.000.000	4.000.000	8.000.000
Hinojosas de Calatrava.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Las Labores.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Mestanza.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Montiel.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Navas de Estena.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Picón.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Poblete.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Piedrabuena.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Porzuna.—El Robledo.....	4.500.000	4.500.000	9.000.000
Pozuelo de Calatrava.....	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Puebla del Principe.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Santa Cruz de Mudela.....	3.000.000	3.000.000	6.000.000
Solana del Pino.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Chillón.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Torraiba de Calatrava.....	2.500.000	2.500.000	5.000.000
Villahermosa.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Villamanrique.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Villamayor de Calatrava.....	2.000.000	2.000.000	4.000.000
Villanueva de San Carlos.....	1.500.000	1.500.000	3.000.000
Villar del Pozo.....	1.000.000	1.000.000	2.000.000
TOTALES.....	82.625.000	82.625.000	165.250.000

REVISIONES DE PRECIOS:

Varios.—Previsión para revisiones de precios, liquidaciones, complementos de financiación, etc. 125.000.000





PLAN PROVINCIAL DE LA COMARCA DE ACCION ESPECIAL
"VALLE DE ALCUDIA" 1985:

FINANCIACION:

— Ayuntamientos	1.650.000	
— Otras financiaciones	38.850.000	40.500.000

CARRETERAS Y CAMINOS:

Mestanza. —Ensanche y refuerzo de firme de la Ctra. de Mestanza a Hinojosas.....	24.000.000
---	------------

OBRAS DIVERSAS:

Fuencaliente. —Acceso Colegio	2.500.000
Mestanza. —Campo de fútbol	4.000.000
San Lorenzo de Calatrava. —Ayuntamiento y Casa de Cultura	7.000.000
Solana del Pino. —Acondicionamiento campo de fútbol.....	3.000.000
TOTAL DE LA COMARCA	40.500.000

PROGRAMA COMPLEMENTARIO DEL PLAN DE OBRAS Y
SERVICIOS PARA 1985

Zona de los Montes

(Actuación Especial)

FINANCIACION:

— CORPORACIONES LOCALES:

Diputación

— Fondos propios	18.715.500	
Banco de Crédito Local de España	181.800.000	200.515.500
Ayuntamientos: Fondos propios		8.279.500
TOTAL.....		208.795.000

PROGRAMA COMPLEMENTARIO DEL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA 1985

ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS:

Alcoba de los Montes. —Renovación red de distribución y saneamiento Aldea Santa Quiteria	12.000.000
Anchuras. —Prolongación colectores	1.977.700
Anchuras. —Encina Caída.—Prolongación tubería y construcción de dos depósitos	8.500.000
Anchuras. —Cerramiento presa	750.000
Chillón. —Ampliación de la red saneamiento	5.000.000
Porzuna. —El Robledo.—Ampliación red de saneamiento	6.000.000
Arroba de los Montes. —Canalización arroyo	2.500.000
	<hr/>
	36.727.700

CARRETERAS Y CAMINOS:

Agudo. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de Agudo a Tamurejo (límite de la Provincia)	25.000.000
Alcoba de los Montes. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de Alcoba a Fontanarejo, 1.ª fase.	35.000.000
Chillón. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de Chillón a Siruela (límite de la Provincia), 1.ª fase	24.000.000
Guadalmaz. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de Guadalmaz a Estación de Los Pedroches	27.000.000
Anchuras. —Carretera provincial de Anchuras a Encaida	15.000.000
	<hr/>
	126.000.000

EDIFICIOS SERVICIOS MULTIPLES:

Alamillo. —Ayuntamiento y Casa Cultura	6.500.000
Alcoba de los Montes. —Ayuntamiento, Consultorio Médico y Casa de Cultura	8.000.000
Anchuras. —Ayuntamiento, Consultorio Médico y Salón Cultural	4.000.000
Fontanarejo. —Ayuntamiento	4.000.000
Navalpino. —Ayuntamiento y Consultorio Médico	6.000.000
Porzuna. —El Robledo.—Ayuntamiento, Casa de Cultura y Consultorio Médico	8.000.000
Saceruela. —Casa Consistorial	7.000.000
	<hr/>
	43.500.000

ALUMBRADO PUBLICO:

Puebla de Don Rodrigo. —Alumbrado público	2.567.300
TOTAL DE LA COMARCA "ZONA DE LOS MONTES" .	<hr/>
	208.795.000



PROGRAMA COMPLEMENTARIO DEL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA 1985.

"CAMPO DE MONTIEL"

(Actuación Especial)

FINANCIACION:

Corporaciones Locales

Diputación:

— Fondos propios	13.533.756
— Banco de Crédito Local de España	170.650.000
	<u>184.183.756</u>

Ayuntamientos: Fondos propios..... 4.353.751

TOTAL 188.537.507

ABASTECIMIENTOS Y SANEAMIENTOS:

Albaladejo. —Ampliación red de saneamiento y prolongación colector	3.300.000
Montiel. —Laguna de estabilización de aguas residuales	8.000.000
Terrinches. —Prolongación del colector	5.000.000
	<u>16.300.000</u>

CARRETERAS Y CAMINOS:

Alcubillas. —Carretera de Alcubillas a la CR—6430, 2. ^a fase	36.000.000
Montiel. —Ensanche y refuerzo del firme carretera de Montiel a Villanueva de la Fuente, 3. ^a fase	18.000.000
Puebla del Príncipe. —Ensanche y refuerzo del firme de la carretera de Puebla del Príncipe a Terrinches, 1. ^a fase	44.000.000
Terrinches. —Ensanche y refuerzo del firme de la carretera de Terrinches a Albaladejo	18.000.000
Villamanrique. —Ensanche y refuerzo de firme de la carretera de Villamanrique a Ventaquemada (límite de la Provincia), 2. ^a fase	29.000.000
	<u>145.000.000</u>

EDIFICIOS SERVICIOS MULTIPLES:

Alcubillas. —Ayuntamiento, consultorio y Casa de Cultura	8.000.000
Carrizosa. —Hogar del pensionista y Casa de Cultura	8.000.000
Castellar de Santiago. —Casa Consistorial, 2. ^a fase ..	6.737.507
Santa Cruz de los Cañamos. —Casa Consistorial y Consultorio Médico	4.500.000
	<u>27.237.507</u>

TOTAL COMARCA "CAMPO DE MONTIEL" 188.537.507





PROGRAMA 2. ALUMBRADO PUBLICO.

Alcoba de los Montes	2.000.000
Alcolea de Calatrava	2.500.000
Aldea del Rey	1.200.000
Almadenejos	2.000.000
Almagro	2.800.000
Cabezarrubias del Puerto	2.000.000
Campo de Criptana	5.000.000
Granátula de Calatrava	3.000.000
Guadalmez	2.000.000
Hinojosa de Calatrava	1.350.000
Luciana	2.500.000
Manzanares	5.000.000
Manzanares (plataforma hidráulica y vehículo limpieza y conservación)	3.000.000
Mestanza	2.500.000
Miguelturra	3.000.000
Pedro Muñoz	5.000.000
Piedrabuena	2.500.000
Poblete	1.500.000
Porzuna.—El Robledo	5.000.000
Porzuna.—El Torno	3.500.000
Retuerta del Bullaque	1.500.000
Saceruela	1.500.000
San Carlos del Valle	1.500.000
Santa Cruz de Mudela	3.000.000
La Solana	3.000.000
Torralba de Calatrava	1.500.000
Torrenueva	2.000.000
Valenzuela de Calatrava	1.500.000
Villanueva de San Carlos	3.500.000
Villanueva de los Infantes	5.000.000
Solana del Pino	3.000.000
Alamillo	2.000.000
San Lorenzo de Calatrava	3.000.000
Malagón	3.000.000
Terrinches	1.500.000
Alcubillas	3.000.000
Almedina	1.500.000
Fuencollana	1.000.000
Puebla del Príncipe	2.000.000
Torre de Juan Abad	2.500.000
Villahermosa	1.500.000
Villamanrique	2.800.000
	108.150.000

PROGRAMA 3. EDIFICIOS SERVICIOS MULTIPLES.

Alhambra.—Ayuntamiento, Consultorio Médico y Casa de Cultura	7.000.000
Arenas de San Juan.—Ayuntamiento y Casa de Cultura	8.000.000
Cabezarrubias del Puerto.—Ayuntamiento, Casa de Cultura y Hogar del Pensionista	8.000.000
Las Labores.—Ayuntamiento, Casa de Cultura y Consultorio Médico	8.000.000
Torrenueva.—Casa Consistorial	14.000.000
	45.000.000
TOTAL DE LOS TRES PROGRAMAS	257.650.000

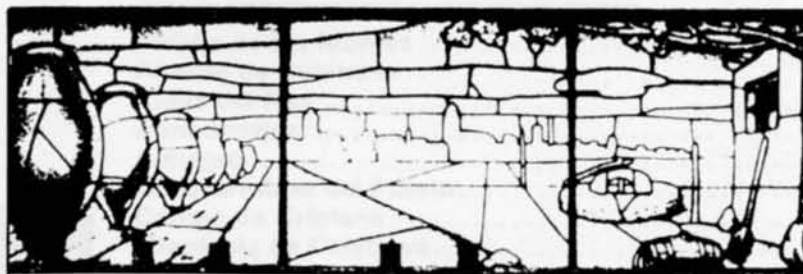
PROYECTO DE PLAN CAE 1984

Alcubillas. —L.M.T. desde Subestación de Infantes, conductor; LA-110. longitud 11 kms. (Unión Eléctrica Fenosa)	20.000.000
Villahermosa. —L.M.T. desde Subestación Infantes, conductor: LA110, Longitud 14 kms. —(Unión Eléctrica Fenosa)	27.000.000
El Cepero (Porzuna). —L.M.T., CT y Red de BT (Unión Eléctrica Fenosa)	12.000.000
Carrizosa. —Renovación de la red de BT (Unión Eléctrica Fenosa)	8.000.000
Almadén. —Renovación parcial de la red de BT (Unión Eléctrica Fenosa)	18.000.000
Villamanrique. —Renovación parcial de la red de B.T. (Unión Eléctrica Fenosa)	10.000.000
Alamillo. —Renovación parcial de la red de B.T. (Unión Eléctrica Fenosa)	8.000.000
Solana del Pino. —LMT y 2 CT (Empresa el propio Ayuntamiento)	37.000.000
Castellar de Santiago. —LMT de cintura y CT (Empresa D.ª Elisa Saavedra)	5.000.000
TOTAL	<u>145.000.000</u>

FINANCIACION:

- 20 por 100 la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- 30 por 100 las Empresas suministradoras de energía.
- 50 por 100 la Diputación Provincial, lo que representa una aportación de 72.500.000 pesetas.





CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Nuestra CAJA RURAL, el mejor fruto de nuestra tierra, mantiene viva su voluntad de ser, de hacer y de estar, en todo aquello que redunde en BENEFICIO DE NUESTROS PUEBLOS.

Esta es nuestra razón y nuestro estilo por lo nuestro, porque SOMOS DE CIUDAD REAL Y AMAMOS A CIUDAD REAL.

¡CAJA RURAL!... LO NUESTRO



El Acuífero 23, "un lago" que se vacía

● Las soluciones podrían llegar tarde

Dicen antiguos escritos que al sur de Villarrubia y al noroeste de Daimiel se encuentra un extenso paraje fluvial, poblado de masiegas, aneas o eneas y otras plantas acuáticas, conocido con el nombre de "Las Tablas". "Básicamente, dicen estos escritos, las Tablas se forman con el agua de dos ríos de muy distinta naturaleza; el Gigüela salobre y de régimen irregular... y el Guadiana dulce, y que si bien no acusa estiaje, nunca llega a secarse".

Esta última aseveración es la que tiñe de antiguo un escrito en realidad joven, menos de diez años hace de su publicación con motivo de declararse en 1973 Parque Nacional a las Tablas de Daimiel.

Lo cierto y verdad es que el Gua-

diana puede secarse y de hecho así ha ocurrido, si la naturaleza no bastaba para hacerlo, el hombre ayudó mediante un proceso de rescate para la agricultura de tierras encharcadas. Proceso que se inició en el 67 y finalizó en el 72, criticable no por el hecho en sí, sino porque cuando se realizó había conciencia y los técnicos estaban obligados a saber que ese tipo de acciones de desecación de zonas húmedas podía producir, como fue el caso, daños ecológicos irreparables.

Mucho se ha abordado este tema, apareciendo como culpable de una cuestión que tiene razones más complicadas. Cabe incluso pensar que la canalización del Guadiana ha sido utilizada como venda en los ojos para no conocer o no querer conocer una realidad que finalmente por sí sola ha

surgido. La realidad de que se consume más agua de la que se posee.

180 HECTOMETROS CUBICOS PIERDE CADA AÑO EL ACUIFERO 23

Examinando el tratamiento dado por la prensa u otras publicaciones al problema de la Tablas, comprobamos que en raras ocasiones se plantea como causante el exceso de consumo de agua; cuando así se hace es desde un punto de vista secundario. Sin embargo es evidente que el problema de Las Tablas es el del Acuífero 23: puesto que, de hecho, el problema de los ojos del Guadiana es asimismo el del Acuífero 23. El nacimiento del Guadiana no es sino un aliviadero natural de éste.

La realidad es que son más de cien mil hectáreas de regadío que dependen del Acuífero, y el período de vida que le resta a éste es muy corto. Según Bernardo López Camacho, ingeniero del Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas, "La realidad va peor que el estudio más pesimista". Quinientos hectómetros cúbicos de agua salen al año del acuífero, mientras que tan sólo entran 320 hectómetros cúbicos. (200 por infiltración de lluvia, 40 de aporte subterráneo de los ríos, 60 por aportación



subterránea de los campos de Montiel y 20 de infiltración por exceso de riego de Peñarroya. Un déficit anual, por lo tanto, de 180 hectómetros cúbicos. Falta por saber la capacidad del acuífero, pero sí se conoce que por debajo de los 100 metros es posible encontrar agua.

En la medida en que no exista déficit alguno entre la entrada y salida de agua del acuífero, las Tablas de Daimiel permanecerán y los agricultores de la zona podrán regar sus campos. Manzanares y Argamasilla padecen ya la falta de agua en el acuífero y pronto se extenderá a otros municipios.

Un punto de optimismo cabe mantener en la cuestión, puesto que el Estado es consciente del problema, paso previo necesario al de la voluntad de resolverlo. El pasado 10 de octubre el Consejo de Ministros acordaba que los Ministerios de Obras Públicas y el de Agricultura estudiaran conjuntamente la viabilidad de la regeneración hídrica de Las Tablas, y el 27 de junio las Cortes de Castilla-La Mancha crearon también una comisión para acometer el asunto de Las Tablas. Y es el caso que estudiar Las Tablas es estudiar el Acuífero, son su termómetro. Lo decía Pedro Molina Vicente "Mientras el parque tenga agua es que la tiene el acuífero y por lo tanto los agricultores".

FALTA UN MARCO LEGAL

En lo inmediato, para la regeneración hídrica de Las Tablas se ha construido un pantano que el próximo día 28 de diciembre debe estar finalizado. Muchas ilusiones se ponen en este pantano de Puente Navarro que busca no perder el agua subterránea más que embalsar por arriba. Una presa atípica situada en una llanura que viene a significar lo que eran Las Tablas hace muchos años, y va a suponer la restauración de 500 has. de Las Tablas. El acuífero lo mejorará únicamente la zona más próxima, pero ello mientras el Guadiana siga circulando.

Según algunos técnicos, las medidas necesarias habría que tomarlas con mucha rapidez para no llegar tarde, pero como poner en marcha estas medidas requeriría varios años de todas formas se llegaría tarde. En lo referente a Las Tablas si éstas se encontraran secas durante varios años ya no se regenerarían.

Ocurre que tampoco parece que las medidas se vayan a tomar con mucha rapidez puesto que aún no se sabe qué hacer y la baraja de posibilidades se muestra muy pequeña.

En primer lugar es necesario una nueva Ley de Aguas, la existente data de 1876 y dice que las aguas subterráneas son privadas. Esto supone un impedimento para intervenir sobre el

acuífero, no ocurre igual con Las Tablas que al ser Parque Nacional y tener un patronato rector cuenta con un marco legal. Algo así como tener apellido. Quizá cuando estas letras se vean impresas la nueva Ley de Agua se encuentre en el Parlamento. Muchas son las esperanzas puestas en la Ley o más concretamente en su desarrollo y posible aplicación a esta zona de La Mancha. Al menos eran las esperanzas que nos exponía el parlamentario regional Manuel Espinosa Becerril, Presidente de la Comisión no permanente de investigación de Las Tablas de Daimiel.

Además de las esperanzas de los parlamentarios, los técnicos están estudiando una serie de medidas a adoptar, ya que no se puede hablar de una solución. Es necesaria la confluencia de una serie de intereses político-sociales, económicos, con las posibilidades técnicas además de que la naturaleza quiera ayudar.

SE ESTUDIA LA RESTRICCIÓN DEL CONSUMO

Decíamos que existen cien mil hectáreas de regadío que dependen del acuífero y eso es una realidad, como realidad es que ello no ha obedecido a ningún plan premeditado sino al afán de mejora de los agricultores de la zona. Y que la tendencia continúa, también es una realidad, dependiendo de ello una parte importante del des-

arrollo regional. Difícil por lo tanto, no sólo decirles a los agricultores que deben consumir menos, sino que no se realicen más regadíos. Un hecho evidente es que el agricultor manchego es muy cuidadoso con el agua que consume, por la evidente razón de que se mide en kilowatios. Sin embargo, también es una realidad que estas restricciones supondrían una medida importante de cara a mantener el acuífero 23; medida que la Administración está estudiando.

Junto a ésto se analizan medidas parciales como sería la realización del embalse de Las Morras, de 10 Hms. cúbicos de capacidad, que en verano podría ser un alivio al problema de las aguas, pero que pudiera provocar otro tipo de problemas sociales; por lo que no parece muy factible que se lleve a cabo.

Otra medida parcial, en este caso adoptada, fue la acción decidida por parte del Gobierno Civil de Toledo contra las lagunas artificiales de La Mancha toledana. El Gigüela era desviado para llenar unas balsas artificiales que se las dió en denominar lagunas. La acción decidida fue impedir ese desvío. Medida en principio simple, pero no tanto debido al nombre de los propietarios de esos terrenos, entre los que figura el apellido Oriol.

Un mayor aprovechamiento del régimen natural y de todos los ríos de la zona fue estudiado a nivel teórico por la Administración, la conclusión fué desalentadora puesto que están aprovechados prácticamente al máximo. Como se estudia igualmente el aprovechamiento de otros ríos como el Jabalón y el Bullaque.

EL TAJO PUEDE SER LA SOLUCION

Finalmente los técnicos ven dos posibilidades como más factibles para conseguir mantener el nivel de agua del acuífero 23. La primera sería aprovechar el propio Guadiana. Proyecto que consistiría en elevar este río aguas abajo del Vicario y volver las aguas hasta el acuífero. La duda sería una obra muy importante económicamente no sólo en su ejecución sino también en su mantenimiento, puesto que el agua, como decíamos que ocurre en la zona debería elevarse a base de kilowatios.

Más económico sería otro proyecto que los técnicos encuentran más viable, pero los políticos encuentran más difícil, a pesar de que los técnicos consiguieron que la Comisión de Las Tablas de Las Cortes castellano-manchegas lo examinen. Nos referimos al aprovechamiento del acueducto Tajo-Segura para llenar el acuífero 23 con agua de los embalses de Entrepeñas y Buendía, embalses de cabecera del Tajo.

Las fuertes implicaciones políticas del asunto hace que, de momento, la prudencia sea la tónica al respecto. Esta medida implicaría modificar las leyes de explotación del acueducto Tajo-Segura, es decir, **necesitaría tratamiento en las Cortes nacionales**, con lo que ello conlleva de pugna de intereses regionales que podrían ser contrapuestos.

A pesar de esa prudencia a la hora de manifestarse, en los Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo y de Agricultura la cuestión se está estudiando y se ha visto que llevar el agua al acuífero 23 podría resultar relativamente

facil. En primer lugar porque la elevación de agua necesaria ya se realiza. Segundo porque para la conducción hasta el acuífero podrían utilizarse los cauces del Záncara y el Gigüela. En definitiva la obra civil sería relativamente fácil y permitiría rellenar el acuífero y de paso Las Tablas. Según Pedro Molina Vicente, tan sólo harían falta unos meses para ello, los que van de noviembre a abril y por tanto los que menos perjudicarían a otras zonas.

UN PROBLEMA DE EXCESO DE EXITO

Una decisión difícil de adoptar porque cualquiera que se tome, creará algún tipo de tensión. Queda claro, sin embargo, que no tomar ninguna sería no solamente destruir una zona ecológica de primerísimo orden sino un desastre económico igualmente de primera magnitud. La solución quizá no sea tan cara a las arcas del Estado como los planes de regadío que por ejemplo, continúan desarrollándose en Badajoz y en el mismo Murcia. No hace mucho el Ministro, Julián Campos, hablaba de los dieciocho mil millones de ptas. que va a costar la construcción de un pantano en la cuenca del Zújar y un canal de 170 kms. Posteriormente habría que sumar el costo del acondicionamiento de la tierra en regadío. En Ciudad Real se trata de salvar al menos las que ya existen, costo por lo tanto muy inferior puesto que, en definitiva, paradojas de la vida, el problema del acuífero 23 es un problema de exceso de éxito, el de los agricultores mejorando su medio de vida.

Francisco José Gómez Herruz



El Robledo, una localidad que lucha por su independencia



El pasado 25 de noviembre se cumplía un plazo, el dado por la Consejería de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha al Ayuntamiento de Porzuna. Tres veces por escrito y muchas más oralmente, la Dirección General de Administración Local de la citada Consejería, ha solicitado al Ayuntamiento de Porzuna que les remita un informe presentado en ese Ayuntamiento el pasado 24 de marzo por la casi totalidad de los vecinos de la Entidad Local Menor El Robledo.

En el informe se dan las razones, profundamente detalladas, que a juicio de los vecinos de El Robledo existen para segregarse de Porzuna. Razones que no les parecieron válidas a la mayoría de los componentes de la Corporación Municipal, quienes consideraron además que con esa negativa adoptada en Pleno finalizó todo trámite a seguir para la segregación y que por ello no tienen que mandar la petición a la Junta de Comunidades.

EL OBISPO DEMETRIO INICIO EL PROCESO

Esta historia que hemos comenzado por su final, aunque sin duda seguirá, empezó hace exactamente 33 años. Fue cuando D. Demetrio Echevarría Barrera, Obispo de Dora y Prior de las Cuatro Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, decretaba la erección de una nueva parroquia en el término de Porzuna, en el sitio llamado El Robledo.

La parroquia dio en llamarse de Nuestra Señora del Carmen y el Obispo Demetrio, en su decreto, le asignó el territorio que El Robledo reclama ahora como término municipal y a lo cual se niega Porzuna que vería disminuir su actual extensión de 32.990 has., en unas 11 mil has.

SOLO ADMITEN UNA COMISION ELEGIDA POR LOS VECINOS

Más frecuente de lo que cabría desear es la existencia de rivalidad entre poblaciones vecinas. Entre Porzuna y El Robledo el hecho se ve agudizado pues ésta se considera no sólo injustamente tratada sino despreciada. Este sentimiento generalizado en la población deparó en la solicitud de uno de octubre del año 1981 en la que, amparándose precisamente en la situación de parroquia, piden ser declarados Entidad Local Menor.

Al Ayuntamiento de Porzuna no acabó de gustarle ese aire de independencia de un amplio sector de sus vecinos y en sesión de 25 de enero del 82 informan desfavorablemente la petición. Los vecinos de El Robledo solicitan a la Junta de Comunidades que resuelvan el expediente. Eran tiempos en los que en la región había un Gobierno de UCD al igual que en Porzuna. La Junta solicita el expediente al Ayuntamiento de Porzuna y éste lo retiene durante 11 meses.

El 21 de junio del 83 y previo dictamen favorable del Consejo de Estado,

el Gobierno de la Región aprueba un decreto por el que El Robledo se constituye en Entidad Local Menor. Días después, mediante una orden piden que el Ayuntamiento nombre una Comisión Gestora de cinco miembros. Así lo hace pero no llega a ejercer sus funciones puesto que antes de tomar posesión, dos de sus miembros renuncian porque habían sido nombrados en contra de su voluntad. La Junta de Comunidades remite un oficio para que se elijan otros cinco miembros y así lo hace el 6 de septiembre del año 83.

Para El Robledo, la elección de los cinco miembros no es un mero acto administrativo, sino la razón de ser del trabajo de mucho tiempo, de su reivindicación, y quiere que los elegidos sean representativos del sentir de los 1.319 vecinos. Como no es así, 11 días después del nombramiento de la Comisión Gestora, se presenta un escrito en la Junta de Comunidades haciendo constar el malestar de los vecinos. Con las firmas de 672 personas, más de un 80 % de la población mayor de edad afectada, en el que se indica que sólo admiten una Comisión Gestora nacida de unas elecciones libres, principio constitucional el de elegir libremente a sus representantes. Algo elemental que el Ayuntamiento de Porzuna no acepta. ¿Por qué?

A pesar de ello los trámites seguían su camino y la Diputación Provincial nombró un Presidente de la Comisión Gestora, Justo Carrasco Pavón, quien por las razones antes apuntadas decide poner su cargo a disposición de la Junta, al igual que lo hace otro miembro de la Comisión, Severino Carrasco. El 4 de octubre, mediante decreto, la Junta disuelve la Comisión Gestora y dispone que el Gobernador Civil nombre una nueva. Todo ello fundamentado legalmente.

Los vecinos de la Entidad deciden celebrar una consulta libre, pública y orientativa en la que participan nada menos que el 76 % de la población a pesar del alto índice de dispersión de la misma, donde dejan clara una vez más su voluntad. Dicha consulta es denunciada por el Ayuntamiento de Porzuna.

El resultado es básicamente respetado por el Gobernador Civil de Ciudad Real que finalmente ha decidido nombrar la Comisión Gestora y de los cinco queridos por el pueblo de la Entidad, cuatro son nombrados. Este ayuntamiento, diez días después, en Pleno Municipal acuerda no reconocer la designación de la Comisión Gestora hecha por el Gobernador quien recurrir también ante la Audiencia Territorial y pierde.

TODOS PIDEN LA SEGREGACION

Paralelamente a todo el proceso descrito, los vecinos de El Robledo han decidido romper todo lazo de unión con Porzuna y el 24 de marzo pasado presentan en el Ayuntamiento un expediente de segregación con el 97,3 % de vecinos mayores de edad que lo avalan.

PORZUNA SE OPONE

Es aquí donde la historia momentáneamente se cierra. A pesar de la negativa a entregar el expediente por parte del Ayuntamiento de Porzuna, la Junta de Comunidades está dispuesta a tramitarlo y en principio, según las opiniones consultadas en la Consejería de la Presidencia, parecen dispuestos a hacerlo favorablemente a las pretensiones de El Robledo.

Nada menos que el 73 % de los Municipios de Castilla-La Mancha tienen menos población que la E. L. Menor de El Robledo.

En el Ayuntamiento de Porzuna son conscientes de que lo más que van a conseguir es retrasar la decisión. Nadie quiere reconocer que se trata de un enfrentamiento, de una rivalidad de vecinos, eso sí, muy interesada. El Alcalde de Porzuna, Andrés Francia Villajo habla siempre en tercera persona y en plural. Niega cuestiones personales y a la hora de exponer las razones de porqué no se acepta la proposición de El Robledo se remite a los debates del Pleno Municipal "Allí se expusieron muchas razones" dice para concretar en dos, posteriormente, esas "muchas razones". La primera y fundamental que piden mucho territorio (las 11 mil hectáreas que forman la Parroquia). La otra razón es de carácter formal, es decir que no se han seguido los trámites correctamente.

Siempre según su opinión, ya que oficialmente el Ayuntamiento de Porzuna no ha fundamentado su negativa. Dice —NO— y nada más.

Para el Alcalde de Porzuna, el Ayuntamiento tenía que haber elaborado un informe, que no se ha realizado, y además deben de transcurrir dos años desde que El Robledo fuera declarado Entidad Local Menor para que solicite la segregación, dos años que no han pasado aún y que se cumplirán el 6 julio del 85. Por lo demás opina que ellos no tienen retenido ningún Expediente y que en Pleno se acordó solicitar a la Junta los fundamentos legales que tienen para solicitar el Expediente de Segregación. Fundamentos legales que, dice Andrés Francia, no les han llegado, a pesar de que telefónicamente les dijeron que se los mandarían. Aunque él sabe perfectamente



que la Junta de Comunidades está facultada legalmente para crear o suprimir municipios.

UN SOLO TELEFONO

Para el Presidente de la Comisión Gestora, Juan Manuel Otero, el problema no es el de la extensión del municipio, que podría ser negociado, sino el de que Porzuna, núcleo principal, vería mermados sus ingresos aunque también sus gastos e inversiones.

Sin duda las diferencias entre El Robledo y el núcleo central de Porzuna, en cuanto a equipamiento, son notables, saltan a la vista y no es una mera cuestión de opiniones. Siete kms. y medio existen de calles en El Robledo, de ellos 4,6 kms. cuentan con alumbrado y en pésimas condiciones y tan sólo 112 metros están pavimentados, el resto es charcos y tierra.

En el núcleo central no ocurre esto.

La situación de El Robledo es ampliable a otros anejos y juntos suman un total de 2.230 vecinos que carecen de servicios y de la que se benefician los vecinos del núcleo central. Es decir, que el 45 % de la población del Municipio de Porzuna no vive en Porzuna—núcleo.

En El Robledo están muy seguros de sí mismos en cuanto al derecho que tienen y para demostrarlo, en su Expediente de Segregación, presentan un reportaje fotográfico de la localidad realizado ante notario. Un reportaje que coincide exactamente con la realidad y que muestra una población carente de unos servicios imprescindibles, a pesar de su elevado número.

Por el momento, los vecinos del Núcleo Central de Porzuna, siguen los hechos sin profundizar excesivamente y la batalla la llevan directamente sus representantes municipales que conocen más exactamente la trascendencia del hecho. No así los vecinos de El Robledo que sufren en sus propias vidas la discriminación y

por ello están dispuestos a que finalmente se les conceda la segregación.

Paralelamente a lo anterior hay que hacer constar la situación en que se desenvuelve la Comisión Gestora de la E. L. Menor desde que fué nombrada a finales de junio.

Conforme establece el artículo 46.1 del Reglamento de Población, el Ayuntamiento de Porzuna disponía de 30 días para dar respuesta a la petición de la C. Gestora relativa a la negociación sobre el territorio, bienes patrimoniales... el plazo acabó en agosto y aún no se han dignado acatar lo establecido en la ya mencionada. Eso supone una grave actuación del Ayuntamiento de Porzuna ya que deja a la E.L. Menor sin los medios legales y económicos para ampliar su acción de gobierno. El Ayuntamiento no podrá aceptar la C. Gestora pero ello no implica el que no acaten lo establecido en el Reglamento citado.

Las motivaciones políticas y de otra índole que puedan guiar a los ediles de Porzuna, en modo alguno han de ser una disculpa ante la realidad dramática de El Robledo. Una situación material lacerante y anacrónica, más propia de una época feudal que de un Estado de Derecho. Tan increíble es esta situación que a pocos kms. suena ya a exageración.

El Ayuntamiento de Porzuna se empeña en designar "a dedo" una Comisión Gestora de entre ese 2,7 % de robledanos que no han firmado la Segregación. Dos veces lo ha intentado sin conseguirlo. Pensamos que no es buen camino.

Lo más justo y humano sería ver sentados en una misma mesa al Ayuntamiento de Porzuna y a la Comisión Gestora estableciendo las bases para una futura convivencia digna y tranquila, sepultando pasados y hablando de igual a igual. Los vecinos deben exigirlo, lo necesitan.

Francisco J. Gómez Herruz

limpiezas don quijote s.l.



*La «otra cara»
de las cosas...*

- RESIDENCIAS SANITARIAS
- ORGANISMOS OFICIALES
- ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- REGENERACION DE MOQUETAS POR INYECCION
- JARDINERIA
- MANTENIMIENTO DE PISCINAS
- DESRATIZACION Y DESINSECCION
- POST-OBRA
- FACHADAS

Galle de Toledo, 7-J

Telefono: 22 92 43

Ciudad Real

La Daimieleña, un emporio de riqueza

A raíz del reportaje de MANCHA, titulado "La Daimieleña en apuros", del que es autor nuestro colaborador Ernesto Garrido, hemos recibido multitud de comunicaciones. Algunas de felicitación. La mayoría de quejas. Dicen éstas que tal información no responde a la verdad y pone en entredicho el bien ganado prestigio de la entidad.

"MANCHA" que valora el esfuerzo y el prestigio de "La Daimieleña", no hará de juez en la contienda. Quizá el tiempo, más infalible y objetivo que nosotros, se encargue de ello. Aún así, y sin descartar la posibilidad de volver sobre el tema, justo será resaltar, al menos, dos cosas: En primer lugar, que "La Daimieleña" es un emporio de riqueza. Una cooperativa que, con el esfuerzo de buen número de daimieleños, ha conseguido cotas muy elevadas de prestigio y calidad. En segundo lugar que, precisamente por ello, es preciso clarificar situaciones al objeto de evitar el derrumbamiento de lo conseguido con tanto esfuerzo colectivo.

Manuel A. Cejudo Fernández—Espanero—presidente de la cooperativa— y Rafael Díaz—Salazar Arcís—director comercial— responden a nuestras preguntas y puntualizan la información señalada.

Es el presidente, Manuel A. Cejudo Fernández—Espanero, quien a tenor del reportaje de MANCHA, contesta la información:

SOBRE LAS DIFICULTADES FINANCIERAS

"¿Dificultades financieras de la Cooperativa?, pues, hombre, como cualquier empresa agraria en los momentos actuales y como consecuencia de una situación o situaciones anteriores donde la rentabilidad del campo ha sido así. ¿Que hemos errado en alguna gestión? Creo que es inevitable, pero se trata de no errar y de corregir de un año para otro los posibles errores que hayamos podido tener. Pero hay que tener en cuenta que todas las decisiones están respaldadas por nuestros socios. No existe endeudamiento de la Cooperativa, existe el endeudamiento del conjunto de la sociedad que ha tenido que contraer para estar en un mercado. El socio ha ido percibiendo desde que se creó la Cooperativa el pago de los productos que ha aportado y que antes de empezar la próxima campaña normalmente se liquidan los productos aportados; naturalmente, en esas

liquidaciones se detraen las amortizaciones y los intereses correspondientes a las deudas que cada agricultor tiene contraídas como el Banco de Crédito Agrícola o la Caja Rural. Nunca "La Daimieleña" ha dejado de liquidar a lo largo de toda su vida el importe de las campañas. No ha tenido atrasos, por ejemplo con la Seguridad Social, con Hacienda o cualquier otro impuesto. Ha satisfecho normalmente los salarios a todo el personal tanto fijo o eventual que trabajan en nuestra Cooperativa, además con puntualidad. No hemos tenido conflictos sociales laborales: la Magistratura no ha tenido que intervenir jamás para resolver conflictos. Por lo tanto la imagen que la revista MANCHA ha pretendido dar con esas dificultades financieras no son las correctas.

LA CAJA RURAL NO TIENE EL MONOPOLIO CREDITICIO

"En cuanto a lo que concierne a esa cacareada hipoteca de "La Daimieleña", pues naturalmente hay que aclarar que sí, efectivamente, yo al entrar como presidente y al existir esa deuda como al socio lo que no puedes decirle y menos en los momentos actuales es decirle: oiga que tiene que pagar en un año y una sola vez una elevada cantidad. Entonces lo que se ha hecho es, precisamente hacer una hipoteca para que el pago de este dinero se diluya en unos años y no sea tan gravoso al propio agricultor. Esa ha sido la razón por la que se hizo esta hipoteca con la Caja Rural. Y se hizo con la Caja Rural porque es esta entidad la que ha sido creada por las pro-

pias Cooperativas para su financiación y para su auxilio.

Reconocemos estas deudas, se pagarán en su día, puesto que ya llevamos pagadas tres anualidades y sus intereses. Por lo tanto estamos en desacuerdo con la información de la revista al respecto: "La Daimieleña" sólo ha tenido esta hipoteca con la Caja Rural, nunca ha tenido otra con ninguna Caja de Ahorros. Y se ha hecho con la Caja Rural porque en momentos de dificultad ninguna otra entidad nos ha prestado ayuda, ni Cajas ni Bancos. Pero en el momento que otra entidad nos ofreciese mejores condiciones estaríamos en esa línea, lo que pasa es que, por desgracia, no existe.

BANCO DE CREDITO AGRICOLA: TESTIGO DE CUMPLIMIENTO

"En lo referente al Banco de Crédito Agrícola, hay que decir que la mayoría de las instalaciones que se han hecho han pasado por ahí, y por supuesto siempre respaldadas por un proyecto, después se ha establecido una forma de devolución para ese préstamo y actualmente no tenemos mucho pero lo que tenemos se va pagando. Pueden preguntar ustedes al Banco de Crédito Agrícola a ver que año o en qué ocasión se le ha retrasado el pago de alguna cantidad.

"La Daimieleña" ha cumplido siempre sus compromisos: en cuanto a amortizaciones de préstamo y en cuanto a sus intereses.

El crédito hipotecario contraído representa una cantidad mínima con respecto al valor que tiene esta enti-



dad. Si ahora se hiciera una valoración real supondría bastante más de mil millones de pesetas.

Ha sido necesario efectuar unas obras de acondicionamiento y de renovación de maquinaria, de servicios complementarios, y su costo debe ser amortizado por todos sus socios y en proporción a la parte de copropiedad que tiene con todo el complejo. Las últimas instalaciones de la embotelladora y la adecuación de otras instalaciones no podían ser pagadas en el acto por sus socios, resultaría muy gravoso detraer esa cantidad para efectuar el pago. Entonces se le carga anualmente con cargo a la uva que aporta de manera proporcional al número de años que hemos puesto para amortizarlo".

LA REVALORIZACION NO ES DE FUTURO

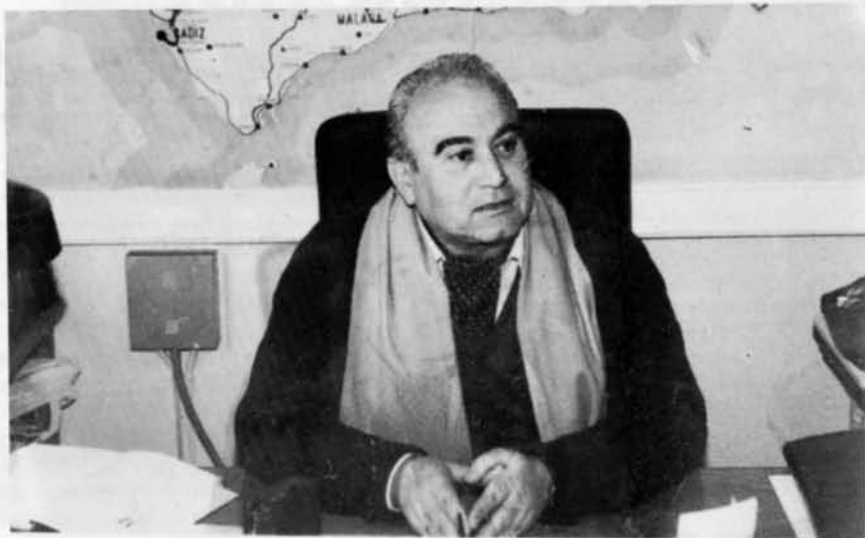
"En cuanto a la rentabilidad de "La Daimieleña" hay que afirmar todo lo contrario de lo que afirma la publicación. Dice el periodista: "Mientras unos estiman que pese a todo, la revalorización del patrimonio les beneficiaría en el futuro, otros entienden que la rentabilidad ha de verse ahora". Son conceptos que, por supuesto, aquí no se han planteado. La rentabilidad no es de futuro, la rentabilidad la tenemos hoy. El valor que hoy tiene la Cooperativa no lo tiene para dentro de treinta años, lo tenemos aquí y ahora. Son comentarios que no han llegado nunca ni a la Junta Rectora, ni a la Asamblea General. Las premisas que al respecto formula el periodista son totalmente inciertas. Y no las aceptamos porque la revalorización del patrimonio no es del futuro sino que se está incrementando en el presente. Y este incremento es de muchos enteros y por encima de sus aportaciones. Cuando hagamos la revalorización del patrimonio, que se va a hacer, veremos que la imagen cambiará completamente. Esta revalorización, naturalmente, no se contempla en el último balance".

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA: APOYO INCONDICIONAL

"Uno de nuestros mejores apoyos es el Banco Exterior de España que es el que no está patrocinado en el exterior. Todos sabemos la procedencia de este Banco: es la propia Administración y nunca hemos tenido una dificultad con él. Al contrario: nos están empujando casi en ofrecimientos de créditos. Pero naturalmente, tampoco es cuestión de pedir créditos por pedir. En el Banco Exterior pueden facilitar o confirmar nuestro perfecto cumplimiento".

ALABANZA COOPERATIVISTA

"Nuestros socios, por una parte, están percibiendo el valor de sus pro-



ductos, con ese detrimento de la inversión que han hecho, pero al mismo tiempo se está asistiendo a una revalorización desde el primer día que se hizo.

Ya he dicho que aunque la gestión incluso de las propias cooperativas fuese muy halagüeña por el hecho de estar presentes las cooperativas se está beneficiando de un mejor precio en los productos. Si los cincuenta o cincuenta y cinco millones de kilos de uva que en años normales acoge la cooperativa fueran vendidas en campañas a particulares, la uva bajaría automáticamente".

LA LUCHA Y EL RIESGO

"Actualmente, en esta campaña, ya hemos dado en nuestra Cooperativa dos pesetas por kilo de uva entregada, como consecuencia del desarrollo normal que tenemos en el mercado, y cuando tenemos dinero allá que vamos a repartirlo a los socios. Según las disponibilidades así efectúa los repartos. De cuanto se vende y de como se vende y atendiendo siempre a la parte que todo el proceso industrial conlleva. Aquí se están moviendo sobre los mil millones de pesetas: proveedores, cajas, embotellados, vidrios, etiquetas...Es una empresa enorme. Después, las nóminas, los impuestos, el ITE.; estamos atendiendo a todo. Por otra parte, el particular que compra uva puede comprar con todo el riesgo que quiera. Aquí no, aquí hay una serie de socios que necesitan seguridad".

POR QUE DISMINUYEN LAS ENTREGAS

"Sobre la transformación anual tengo que decir que la entrega de uva está condicionada a la producción de cada cosecha. Hace tres años hubo una buena cosecha y se llenó la mayor

parte del envase. Actualmente no es previsible que los agricultores hagan ampliaciones de sus viñedos porque la Administración lo prohíbe expresamente. Luego, si por una parte no se va a poder plantar más y, por otra parte, la planta que envejece llega un momento en que deja de ser rentable está claro que la entrega ha de disminuir.

En cuanto a lo que el periodista dice en MANCHA sobre el arranque de cepas para la plantación de productos más rentables, nos vemos en la obligación de rebatirlo en el sentido de que nada tiene que ver en ello la gestión de la actual Cooperativa, sino como consecuencia del momento actual.

Por otra parte, si la Administración prima el cereal, el agricultor tiende hacia esos cultivos. Por eso yo ya he propuesto que aquí en la Cooperativa tenemos que hacer una reconversión. Se trata de prepararse, en beneficio del agricultor, para un futuro próximo. Una adaptación a la circunstancia que ha de llegar".

SOBRE LA FALTA DE CONTROL

"También se habla de una supuesta falta de control. Aquí el control de nuestras gestiones están perfectamente controladas. O ha faltado información al periodista o ha habido unas ideas tendenciosas en ese sentido. Creemos que la prensa ha de informar de lo malo pero con la verdad. Y no equivocarse a la prensa.

En todas partes hay detractores. Pero las personas éticas en vez de engañar deben venir aquí en busca de la verdad. Esta entidad controla perfectamente. Por ejemplo, todas las operaciones que hace el director comercial se nos pasan a la Rectora, le damos el visto bueno o no lo damos. A

partir de ahí se fijan los movimientos de acuerdo con las informaciones y conveniencias aplicables al caso. Las operaciones que hacemos están reflejadas en la Contabilidad. Cualquiera puede informarse. Desestimamos, por tanto esa imputación de falta de control. Y es la Junta General quien aprueba todas las cuentas, y se da todas las aclaraciones pertinentes. Y antes de la Junta Rectora, quince días antes, está expuesto el balance en el tablón de anuncios y se manda a los socios, que lo estudian y se les dan todas las explicaciones con él relacionadas”.

SOBRE EL CONTROL EJERCIDO POR LA CAJA RURAL

“También se habla sobre el control de la Caja Rural sobre la Cooperativa.

Ya he dicho antes que el control yo no lo veo por ningún sitio. Somos deudores, pero cuando llega su vencimiento, pagamos y hasta ahí llega la relación. Además los propios rectores de la Cja son presidentes o componentes de las cooperativas de la provincia. Yo mismo soy tesorero provincial de la Caja Rural, pero no veo la relación. Las Cajas Rurales, repito, han sido creadas por las propias cooperativas, pero no dejan de ser entidades distintas. No existe control. Ellos nos sirven su mercancía, que es el dinero y en paz.

También se habla de unos terrenos de “La Daimieleña” que pasaron a propiedad de la Caja. Esto es una falta total de información. Aquí, al lado está la Alcoholaría Provincial, a la que llevamos varias cooperativas nuestros orujos, pero que nada tiene que ver con

nosotros. Ni “La Daimieleña” se los ha vendido ni la Caja interviene en el asunto. Nada tenemos que ver en ello.

La información dada respecto de las plantas embotelladoras es otra falsedad.

Lo que sí tenemos que decir es que estamos trabajando con toda responsabilidad. Luchando por engrandecer el movimiento cooperativo porque creo que es bueno, y si como humanos cometemos algún error seremos los primeros en reconocerlo. Y, por supuesto estamos dispuestos a colaborar con todas las personas que de buena fe vengan a trabajar y engrandecer todo lo nuestro”.

Ataúlfo Solís

**“La Daimieleña”
perdió la mejor oportunidad**



El 20 de septiembre del 81 se celebró una asamblea con una masiva asistencia de socios, por las expectativas que despertó. En efecto en ésta se eligieron al actual Presidente y la mayor parte de los rectores a excepción de tres que aún no había cumplido su mandato. En esta también fui elegido e hice una crítica al balance del 79—80 la cual concluí con dos grandes conclusiones que se repetían a lo largo del mismo: **FALTA DE CLARIDAD Y EXACTITUD**. Ante tal situación propuse soluciones reales y concretas, consistentes en dos propuestas que pedí se sometieran a votación y al parecer de la Asamblea, que tras numerosas intervenciones fueron aceptadas por la práctica totalidad de los asistentes puestos en pie. Así pues los acuerdos mandatados por la asamblea a aquella nueva rectora fueron claros:

1º— HACER UNA AUDITORIA ADMINISTRATIVA (En los términos en que fue defendida y votada) “Un análisis detalladísimo en todo lo que concerniese a la Cooperativa: Saldo en caja, Saldo en bancos, clientes morosos y no morosos, existencias de todo tipo, deudas, acreedores, proveedores, cuentas de resultados, capital inmovilizado: tanto material como inmaterial, ratios, etc. Y por fin un informe o resumen con propuestas de solución y con el criterio utilizado para su valoración. También propuse las empresas nacionales e internacionales que la podrían hacer: “ARTHUR ANDENSEN”, “PRICE WATERHOUSE” y “AUXINI”.

2º— CONTRATACION DE UN TECNICO GERENTE con los objetivos siguientes:

a) Dirigir y organizar la administración.

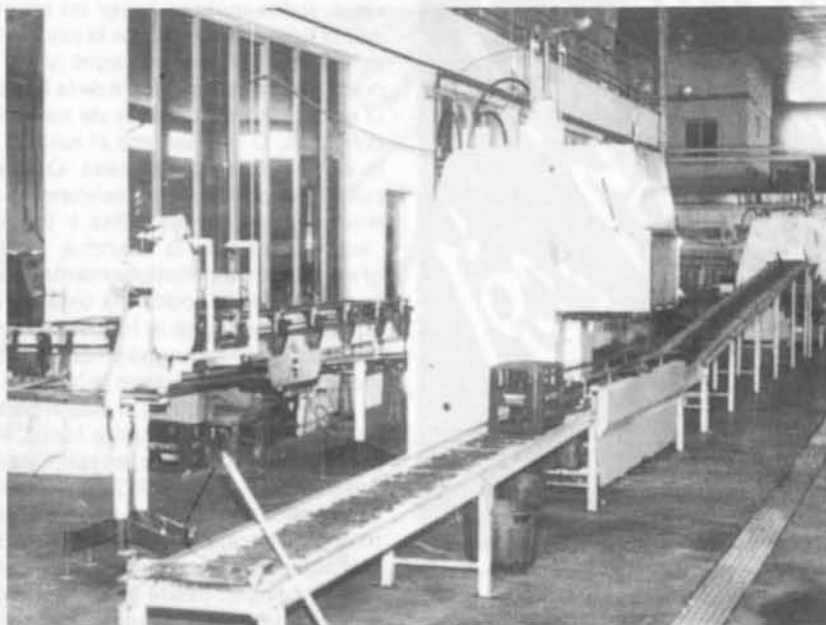
- b) Establecer planes de ventas.
- c) Controles presupuestarios.
- d) Rendir cuentas mensualmente a la rectora y más distanciadamente a la asamblea de socios.
- e) Estudio de rentabilidad, liquidez, establecer rentabilidad de costes, etc.
- f) Criterios de financiación: Deudas existentes y la realización de nuevas inversiones. (Cosa que no se ha tenido nunca en cuenta).

La unidad, la esperanza y la ilusión con que los socios salieron después de la elección de la mayor parte de los miembros de la rectora y el mandato de los dos acuerdos tomados, no duraron mucho tiempo, pues la rectora con su presidente actual cayeron en la monotonía de siempre y en la inercia que se mantiene hasta la fecha.

En aquella fecha de crisis todas las empresas, incluso las que iban bien, hacían sus auditorías, ponían a técnicos frente a su gestión y veían la necesidad de reestructurarlas y hacerlas rentables cosas que fueron omitidas por los directivos actuales y que a cuatro años de distancia vemos que fue un error muy grande. Los acuerdos y mandatos de aquella asamblea del 20 de septiembre del 81 fueron sustituidos, por iniciativa del actual presidente y algunos rectores, por una especie de “chequeo contable” que lejos de dar luz, dejó las cosas muy confusas y gravó muchísimo a los socios en su rentabilidad y trajo consigo una hipoteca sobre la Entidad.

Agustín García Muñoz

"La Daimieleña" Cooperativa del Campo



Datos informativos

Fundada en 1948 con 19 socios iniciales que actualmente ascienden a 1.456 y una selección orientada a la comercialización de vinos, aceites y cereales, la Cooperativa "La Daimieleña", transforma y comercializa 36.000.000 de litros de vino, 5.000.000 de kilos de maíz, 1.000.000 de kilos de aceite, siendo su principal actividad, calculada en un 90 %, la selección vinícola.

Como elementos de elaboración cuenta con tres lagares: el ARDADES, molturación de 50.000 k/h, SOL, molturación de 40.000 k/h, y MARCILLA, molturación de 200.000 k/h, dotado este último de maquinaria italiana de primer orden en función de la obtención de vinos de primera calidad.

Dispone de seis naves de fermentación, Clavileño, con una capacidad total de 3.500.000 litros, Cencibel, con una capacidad de 240.000 litros, Airen, con una capacidad de 7.376.000 litros, Bolote, con una capacidad total de 7.440.000 litros, depósitos, con un total de 15.085.985 litros de capacidad y depósitos (tinto) con capacidad total de 10.412.388 litros.

Cuenta en la sección de empleados con director, dos técnicos, ocho administrativos, cuatro subalternos y cuarenta obreros, llegando en la época de la vendimia a tener

hasta ciento veinte puestos de trabajo.

Tiene registradas como propiedad de la Cooperativa las marcas: VINOGRAR, BOLOTE, CLAVILEÑO, RESERVA CENCIBEL, CASTILLO DE DAIMIEL, DON QUIJOTE, SAMORA, constituyendo sus especialidades el TINTO RESERVA CENCIBEL, el BLANCO SEMIDULCE y la SANGRIA.

En cuanto a los puntos de ventas en el mercado nacional de embotellados, estos son: Alicante, Badajoz, Barcelona, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Cuenca, Oviedo, Sevilla, Huelva, Zaragoza y Canarias (Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas).

Dispone de cuatro naves de industrialización, nave Canarias, nave para Tratamiento por frío, nave de embotellado y nueva nave de embotellado y tiene concedidas por la Dirección General de Expansión Comercial, dos Misiones Comerciales. La primera concedida el 1967, por la que se visitaron los países y ciudades siguientes:

ESTADOS UNIDOS.— Miami y Nueva York

CANADA.— Montreal

COLOMBIA.— Bogotá

VENEZUELA.— Caracas

PUERTO RICO.— San Juan de Puerto Rico

La segunda, concedida en junio de 1968, supuso la visita a:

PUERTO RICO.— San Juan de Puerto Rico

REPUBLICA DOMINICANA.— Santo Domingo

VENEZUELA.— Caracas

PANAMA.— Panamá

MEXICO.— México

ESTADOS UNIDAD.— Nueva York, Chicago, San Francisco, Los Angeles, San Diego y Miami.

Con motivo de las Misiones se consiguieron los siguientes puntos de ventas: Nueva York, Los Angeles, San Francisco, Miami, Caracas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá. Siendo clientes permanentes de la cooperativa las ciudades a que se hace referencia en la primera misión.

En Europa, los puntos de venta son: Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca y ultimamente Italia.

La Cooperativa ha participado en exposiciones nacionales y en ferias internacionales de vino, tales como: Mesón del vino español en Castellón de la Plana, Feria Internacional del Campo en Madrid, Feria Iberoamericana en Sevilla, Feria de Anuga en Colonia, (Alemania), Feria de Ikofa en Munich (Alemania), Semana verde de Berlín, I Concurso Mundial de Vino en Budapest (Hungria), I Concurso Enológico de Milán (Italia).

La calidad de los vinos obtenidos ha supuesto la concesión de diferentes premios, tales como: Medalla de Oro, Diploma, Medalla de Plata, Diploma y Medalla de Oro, Diploma y Medalla de Plata, Diploma y Grandes Medallas de Oro y Medallas de Oro y Bronce.



De cómo el campanario repica casi en hueco

Valentín Arteaga

En La Mancha, tierra llana, es casi imposible coger las estrellas con la mano. Se le van a uno de los dedos inmediatamente las altas intenciones. No llega el personal a tan inasibles balcones, tan aladas terrazas. Porque apenas si existen colinas en revuelo. Ni árboles. Por acá va siempre o casi el corazón en cuclillas, amodorrado el tesón o más vale un remolque de uvas en la bodeguilla de casa que el soneto al vino desahuciado de Eladio Cabañero. La poesía y la mística, no tienen vuelta de hoja, son para los soñadores, y aquí hay que ir siempre con los ojos abiertos, los dos, sí, señor, uno en el ható y el otro en el culo de la vendimiadora, para sueños estamos, alma mía.

En La Mancha el cielo no da para domingos, o aquí por supuesto, trabaja Dios todos los días de la semana y no quedan minutos para el devocionario. Quiere decirse que la religión de los manchegos es de quintería, y basta. No concede el cortezón de la llanura para más. O a dónde vas a subirte, paisano, para besar a los santos, si no existen montículos y los terrones de tierra tienen que alisarlos para poder comerte su cachejo de pan, coño. De conciencia religiosa, pues, nada de nada. O muy poco, tierra esta tan horizontal y sin transcendencia o, caminante, no hay caminos. Esta tribu decididamente no tiene fetiches, y los campanarios se los lleva el viento, y el Ripalda está en el baúl con Genoveva de Bravante.

A La Mancha la religión, como casi todas las cosas, le ha llegado de fuera; y lo foráneo, ya se sabe, no es religioso, porque carece de raíces, le falta hondura, verticalidad hacia adentro. Las tribus son religiosas cuando cunden dioses por aquí y por allá, bajo la sombra centenaria de una encina gigante, junto al fogón de la cocina, en los alambres, en la noche redonda de la era y hasta en el rápido beso adolescente de la esclava al encontrarla de



paso por el pajar. Por este mapa nuestro los dioses se han domesticado y si algo permanece son las supersticiones, no la religión; el curanderismo, no los milagros; el sacristaneo y ni una pizca apenas de cristianismo. La Mancha, ahí le duele, es plana y a las divinidades nos las encararíamos enseguida, mas éstas gustan de clausurarse bastante, de ser vistas muy poco. Son como las monjas contemplativas de los monasterios, algo así. Y por acá todo es manifiesto. Se percibe inmediatamente hasta el relieve de la sombra de cualquier terrón en el rastrojo. Escasea en exceso la transcendencia. Y la admiración es moneda poco corriente. Luego, para abundancia mayor, la fraternidad está muy racionada. Cada cual va a sí, o el prójimo está para dejarlo solo, todos en su casa y Dios en la de nadie, cielito lindo, corazón, si sabremos quién eres, cenizo, aprovechado, papón, tonto de la puñeta, malbautizado, canijo.

En La Mancha la religión, el cristianismo son para ver, no para ser. Las misas, las novenas, las procesiones y las romerías emocionan solamente cuando son vistosas. No taladran nunca el espinazo. No convierten el corazón. No cuestionan las costumbres. No divinizan ni la muerte ni la vida. No hacen sufrir al bolsillo.

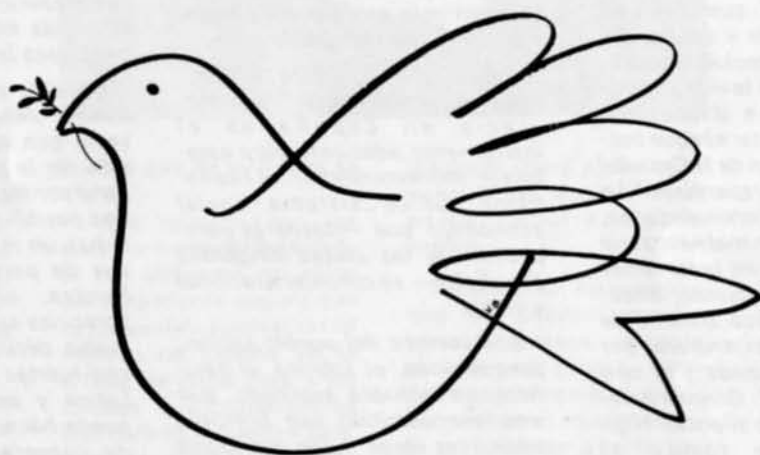
En algunos pueblos de la Mancha abundan los sacristanes, en otros los fundadores. En las villas y lugares "sacristanes" todo el vecindario se sabe de carrerilla todos los latines, la lista entera de las bendiciones, el arco

iris de la liturgia, cuantos manteles debe tener un altar, lo que tiene que predicar el obispo, cómo se toca a ánimas y si el siete de abril es la festividad de San Romualdo de Bari. En las villas y lugares "sacristanes", desde el habitante más nuevo al habitante más viejo, todos quieren tener en propiedad la llave del cancel, de la cajonería, del cuarto de los monagos y de la puerta de subida a la torre de la Iglesia. O ser el hermano mayor de todas las cofradías. O que se rece el rosario en la ermita de cerca de casa. O tener, para uso privado, su reclinatorio en misa mayor. En las villas y lugares "sacristanes" de la Mancha, la feligresía observa constantemente al Señor cura desde todos los ojos de las ventanas: si hoy se le ha pasado recitar el credo, si ha hecho cinco genuflexiones de menos, o si en la homilía no le ha hecho cosquillas al oído al personal. Todos, absolutamente todos, van con el dedo repasando las rúbricas del misal, y si el reverendo improvisa ese día, le sacan los colores en la glorieta, más que hereje. Si el Papa de Roma les autorizase llevaban todos sobrepelliz y bonete, desde la ancianita a la que le gustaría comulgar cada tres horas, a la quinceañera que es de todos los movimientos apostólicos y uno más.

En los pueblos y aldeas con vocación y talante de "fundadores" reinventarían el evangelio y las rogativas, el breviario y la biografía de Abraham, el de Urde Caldea; Ave María Purísima, maranatha, o ven Espíritu Santo, que aquí todos tenemos carisma por los siglos de los siglos, amén. En los pueblos y aldeas manchegos con talante y vocación de "fundadores" el arcipreste es un cero a la izquierda, La parroquia es de un grupito de puros, la procesión de penitencia es propiedad exclusiva y excluyente de don Fulanito y el Santísimo Cristo lo compró el gremio de los guarnicioneros, y la Hermandad de la Virgen no necesita capellán o la romería hay que cambiarla cada año, porque a lo mejor llueve en jueves o como esta imagen no hay otra en siete leguas a la redonda.

En resumen, paisano. Que por estos contornos, Mancha exterior y sola, plana patena, lisos corporales, tierra sin columnas, contraojival, la religión y el cristianismo no marcan ni mercan, dejan las viñas patas arriba o si te he visto no me acuerdo, mayoral, trillador, morillero, mayordomo, sacristán, arzobispo con albarcas y boina que anhelarías ser, compadre. Cuando lo que importa, ya se sabe, es tener en cuenta que la Ley entera y los profetas se resumen en el amor.

La Paz.



La velocidad de transformación de nuestra sociedad y el cúmulo de acontecimientos, está experimentando una escalada de tales magnitudes, que desde algunos sectores se llega a poner en duda la capacidad de asombro y reacción en el hombre de hoy. Por fortuna ni la tesis puede aceptarse en toda su radicalidad, porque el asombro y la admiración forman parte de la actitud del hombre ante el mundo que le rodea y sus estímulos, ni los seres de esta época histórica que nos ha tocado vivir, están dispuestos a perder algunas batallas para las que resulta imprescindible el acopio de todas las energías a su alcance. Así, aunque en la forma pueda parecer paradójico, no lo es el hecho de que desde sectores cada vez más numerosos, se lucha con ahínco desconocido en otras épocas, por descolgar y romper el maleficio de esa terrible, afilada espada de Damocles, que amenaza el equilibrio del mundo. Sobre el tema de la paz hemos realizado a diferentes personalidades de la vida pública y privada de Ciudad Real, las siguientes entrevistas que, en un intento de reflexión, ofrecemos a los lectores.

Entrevistas realizadas por María del Carmen Sánchez



Paz, divina palabra

Cuando terminó la película la aldea al completo se dirigió a la Casa del Pueblo gritando OTAN NO. El señor Higinio, secretario local del partido gobernante, tenía empapado el cuello de la camisa, se enjugaba la frente con un pañuelo granate y paseaba por el local vacío, a puerta cerrada, mientras hilvanaba un discurso de circunstancias que no acababa de cuajar.

El pueblo estaba impresionado por las imágenes de la película "The Day After" que Juan, su sobrino, el pacifista y ecologista, había traído al cineclub, seguramente para hacerle la vida imposible. Pero él estaba dispuesto a salir del aprieto costara lo que costase. Abrió el balcón de la Casa del Pueblo y empezó a repentizar: "La Otan" queridos conciudadanos, amigos todos, es un mal necesario que a buen seguro no tendríamos que padecer si el mundo, encerrado en un estúpido sistema de bloques, no se extendiera por encima de los Pirineos y al otro lado del Atlántico". Divinas palabras. El pueblo hizo silencio. Higinio explotó a fondo el antiamericanismo visceral de sus conciudadanos— ¿no habían sido los americanos quienes mantuvieron en el poder a Franco?, dijo—, desviando la atención de la OTAN a base de tronar contra el capitalismo y las multinacionales. Su discurso fue y vino desde la CEE al Pacto de Varsovia y desde Moscú a Washington, pasando por la descongelación y los bloques militares. Higinio, ya acalorado, era un río de ideas, un volcán incandescente, una máquina made in "la ambigüedad controlada" que nadie en el pueblo era capaz de contener como no fuera su sobrino Juan que se reía socarronamente en un ángulo de la plaza.

Durante los años de la transición, las gentes del pueblo habían recibido la visita de numerosos líderes provinciales y nacionales que habían criticado, como sibilas furiosas, la decisión de la U. C. D. de meternos en la OTAN con armas y bagajes sin exigir nada a cambio. Estos argumentos, al igual que el antiamericanismo y la crítica despiadada de los métodos capitalistas de producción, formaban el sustrato de una idea de paz que había germinado en sus cora-

zones manchegos y campesinos, nada propensos a la violencia. Y ahora Higinio estaba rastrillando de sus cabezas las convicciones más queridas, sin importarle el dolor que les causaba.

Sólo que Higinio iba por delante de ellos y tenía acceso a un banco de datos situado más allá de la capital, Ciudad Real, y más allá de Castilla—La Mancha, en el corazón mismo de Madrid, en las cajas fuertes de la Moncloa. Allí, decía, donde Felipe González guarda los secretos más arcanos del Estado. Y eso le hacía inatacable.

Acaparador de nuevas perspectivas no ignoraba que "la democracia en España es el instrumento adecuado para estabilizar, modernizándolo, el capitalismo, único sistema social económico que —desde la perspectiva de las clases dirigentes españolas— se considera racional y viable".

Los vecinos del pueblo sabían, porque Juan, el sobrino, el pacifista, se lo había explicado, que una vez admitido ese principio básico las ideas fluían con lógica aplastante. El mundo occidental, capitalista, está integrado por los países de la C. E. E., Japón y América Latina bajo el liderazgo de los Estados Unidos de América. Ingresar en él equivale a subirse al carro de los vencedores y al cuerno de la abundancia; es probablemente el único camino conocido hasta ahora para salir de la crisis económica que atenaza a la nación. Pero el meollo de la cuestión estaba —y eso lo explicaba Juan de maravilla— en que los países ricos, los capitalistas, eran ni más ni menos que los cimientos de la OTAN. Optar por unos equivalía a integrarse en la otra.

A este punto los razonamientos siempre quebraban, dando lugar a la polémica.

Decía Juan, el pacifista, recordando al Juan de Mairena de Machado, que "la verdad es la verdad, díjala Agamenón o su porquero". Por muy Agamenón que se sintiera su tío, se remitía en último análisis a un orden capitalista que ignoraba las diferencias y confrontaciones Norte y Sur, es decir riqueza y miseria (esa era su verdad, la del porquero) para incidir en el papel que España podría

desempeñar en un improbable conflicto Este—Oeste.

Para Juan la política internacional del Gobierno, inexplicada y remitida a un conjunto de datos secretísimos en poder del Jefe del Ejecutivo, oía demasiado a verdad gastada. Política de bloques. Equilibrios militares. Razones de Estado. Enunciados viejos que habían llevado a Europa por dos veces a la guerra arruinando su sistema de vida y su poderío económico.

Los antiotianistas como él —la mayor parte de los españoles según las encuestas más fiables— preferían otra visión de la realidad en la que el principio fundamental no fuera el clásico "si quieres la paz prepara la guerra", sino aquel otro más humano "si quieres la paz busca la justicia".

Un país como España —decía Juan— debe plantearse un proyecto que contribuya a la relajación de la tensión internacional. En el conflicto Este—Oeste, nuestras posibilidades son pocas. Pero si hay un mundo en el que millones de personas se mueren de hambre, sin que las grandes potencias se inmuten, una nación media, décima potencia industrial, con fuertes vínculos en América Latina y en los Países Árabes, puede hacer mucho en los temas de cooperación internacional y ayuda al desarrollo.

El debate entre la perspectiva de Juan y la del tío Higinio dejaba a los lugareños suspensos. Había una parte de la cabeza y el bolsillo que estaban con el viejo líder; el corazón y la otra mitad del cerebro con el joven pacifista.

Pero hombres de pueblo a la postre, desconfiaban del nuevo despotismo ilustrado de Higinio y de los respuntes idealistas de su sobrino Juan. Lo suyo, cazarraamente, a la manera pueblerina, era cultivar la paz en su aldea, respetando al vecino y oponiendo una resistencia pacífica activa —a lo Ghandí, pero en manchego y estoico— a tío y sobrino.

— Que el mundo no se acaba esta noche, Mario.

— Que no Pedro, por muchas películas que traiga Juan.

— A la paz de Dios.

— Buenas noches.

José A. Casado



Esteban Jurado, Diputado provincial del P.S.O.E.

—¿Considera una utopía el neutralismo de un pueblo tal y como actualmente está configurado el mundo? (La pregunta se puede relacionar con las recientes declaraciones del almirante Liberal en las que se refiere al neutralismo como un suicidio y a la defensa autónoma como un imposible).

—Los socialistas estamos obligados a realizar los esfuerzos necesarios, para que aún en los terrenos más difíciles, puedan prevalecer nuestras ideas básicas, nuestros convencimientos más profundos.

La Paz, es una de las ideas consustanciales al pensamiento socialista, por ello el neutralismo no debe parecernos una utopía, más bien esta pretendida utopía, debe ser el prisma desde dónde analizar la situación mundial y los condicionamientos e intereses de las grandes potencias.

Es muy posible que al estar todos en la misma maraña, resulte difícil, al menos para la política de Estado, despojarse de una sola vez de todos los lazos que nos unen a ese juego de intereses marcado por los más fuertes. No obstante, creo que estamos en la obligación de trabajar día a día por esa posible neutralidad, que no es otra cosa que un símbolo de disposición de paz, y hacer de esta disposición una consigna que pueda ser aceptada cada vez por más pueblos y países.

—En pasadas declaraciones el Presidente del Gobierno decía algo parecido a que a veces se impone gobernar con la razón aunque esto vaya en contra de los sentimientos. Sin pretender entrar de lleno en el tema de la OTAN, ¿considera que son desligables razón y sentimientos en las actuaciones del hombre, y, no sería conveniente y favorable explicar sencillamente a los ciudadanos algunas de las altas razones de Estado.



puesto que de su futuro se trata?

—En relación con las declaraciones del Presidente del Gobierno, yo estoy personalmente seguro que la pretendida aceptación de ingreso de España en la OTAN, se debe más a las causas y circunstancias que rodean a nuestro país, que al convencimiento ideológico.

En cuanto a si se pueden desligar razón y sentimientos en las actuaciones del hombre, yo le hago una reflexión que pudiera contestar a su pregunta: "es bueno que el Partido ayude a su Gobierno para el buen ejercicio del poder, pero no debe contemplarse a uno y otro como una misma cosa".

Desde luego a los ciudadanos se les debe explicar cualquier cosa que les lleve a una mayor comprensión de tan difícil situación.

—¿Piensa que el político en general se plantea realmente el tema de la paz, o suelen ser más bien otros intereses o ideales los que siguen su actuación política?

—Quiero entender que el tema de la paz importa para un político en relación directa con su ideología, no quiero decir con esto que la paz sea sólo patrimonio de la progresía y de la

izquierda, pero estoy convencido de que en otros pazos importa mucho menos.

No obstante, en cuanto a que se puedan atender otros intereses, debería tenerse en cuenta, también, que la realidad socio-económica es muy compleja y el atender a todas las demandas prácticas y necesarias de los ciudadanos, hace que puedan olvidarse componentes de más alcance como pueda ser el tema de la paz.

—¿Hasta qué punto, en su opinión, es la libertad un condicionante de la paz?

—A mi juicio son conceptos complementarios y no limitativos entre sí. Quiero pensar que conceptos como la Paz y la Libertad no tienen por qué definirse expresamente, son sentimientos que están ahí y si se demandan sinceramente se entienden de la misma forma por todos.

—Hay una guerra entre los hombres que no es la de las armas, sino la de la cibertería, las zancadillas profesionales, la lucha por el poder, las rivalidades, etc. ¿tiene esto como causa la propia naturaleza humana, o también es consecuencia de los desequilibrios sociales, de la injusticia, de la carencia de paz en suma?

—Lógicamente la injusticia y los desequilibrios sociales, hacen que se aumenten todo tipo de rivalidades. En cuanto a las "zancadillas" de toda clase, creo que obedecen a la educación, o al menos intento de lo mismo, a que se nos ha sometido para actuar en una sociedad de consumo, pragmática y competitiva en la que la meta diaria se traduce para unos en intentar supervivir y para otros en poseer más que el vecino, no importa de qué cosa.

—¿Considera realmente amenazada la paz mundial?

—La paz mundial es una falacia, en todo caso habría que hablar de un esfuerzo de equilibrio entre potencias.

La paz está rota en un sin fin de frentes, unos de tipo bélico, otros de tipo económico, incluso de tipo psicológico. Por cualquiera de estas causas mueren y sufren a diario miles de seres humanos, luego con estas perspectivas sería iluso hablar de paz mundial (amenaza).

—¿Qué soluciones aportarías, a nivel personal, para contribuir a la paz del mundo?

—Lo primero hacer sentir esa necesidad, los que consideren la paz como un tópico es porque no demandan esta necesidad, y en muchos casos están en puestos de responsabilidad desde donde se podría contribuir a la misma.

En segundo lugar, hay que dirigirse principalmente, y como solución de futuro a los que están recién llegados a la sociedad adulta y a los que aún no se han incorporado a ella. Hay que educar a nuestros jóvenes y pequeños fuera de los exclusivos y clásicos fines materialistas, hay que despertar en ellos una imperiosa necesidad de solidaridad, paz y progreso.



Lorenzo Selas Céspedes, alcalde de Ciudad Real

—¿Qué entiende el alcalde de Ciudad Real por el concepto "paz", y dónde cree que radica su frecuente ausencia en el mundo que nos rodea?

—Entiendo que la paz encierra un sentido importante y contradictorio, ya que por un lado es un logro que depende de nosotros mismos, de nuestra buena voluntad, pero también la paz está condicionada por la voluntad de los hombres y por lo tanto de los pueblos. La paz es tranquilidad, seguridad, bienestar, libertad, progreso, tantas palabras importantes que a veces utiliza el hombre, pero que después, lamentablemente, no practica. Falta porque en muchos pueblos nos falta todo lo anterior, y además hay miseria, hambre, intereses y todo ello hace que los hombres no tengan la paz que legítimamente les corresponde.

—Y la paz en España, ¿cómo analizaría la situación en nuestro país?

—España no es una excepción respecto a otras partes del mundo, tenemos la sensación de que no tenemos tranquilidad y por tanto tampoco paz, esto puede ser verdad en determinadas zonas de nuestro país, y de ahí que entre todos los españoles, haciendo un análisis sincero de nuestro pensamiento político, en la medida en que ello pudiese ser, tenemos que asumir con esperanza el reto que para todos supone el conseguir que nuestros pueblos se entiendan, que nuestra gente conviva y participe en preparar el futuro de nuevas generaciones mejor de lo que, posiblemente, nosotros lo hayamos podido recibir. Y todo ello desde el respeto a nuestra Historia, a nuestras gentes, y teniendo siempre muy en cuenta que España en estos momentos está viviendo históricamente



una época muy importante, y esta joven democracia que hoy tenemos debemos conseguir que perdure. Por otro lado se podría pensar que la democracia es una panacea, y no es así, la democracia es libertad pero esa libertad no se puede utilizar sólo desde unos sectores para quitar la libertad a otra parte del pueblo, y uno de los errores ha sido entender mal el sentido de la libertad, puesto que individualmente nuestra libertad termina cuando empieza la de la persona que está al lado. Existe además, en regiones como el país vasco el grave problema del terrorismo, que es muy delicado y que afecta a todos los españoles. Piensa que su solución tendrá que pasar por negociaciones serias entre el

gobierno central y las entidades que tengan interés en solucionar este problema partiendo de postulados válidos.

—En su opinión, ¿qué puede pensar el ciudadano de la calle cuando en el Parlamento o en el interior de un partido, aparecen actitudes tan poco pacíficas?

—Es verdad que los políticos no nos damos cuenta de que con determinadas actitudes personales estamos dando la sensación de hacer lo contrario a lo que decimos, con lo que el ciudadano de a pie, que poco puede saber de la alta política, se le confunde. Entiendo que el comportamiento de los políticos además de ser coherente con el programa de su partido ha de ser también pru-

dente, tiene que respetar la opinión del contrario y llevar sensación de serenidad y paz al pueblo al que dirige. Esto en efecto, no se consigue con esas expresiones demasiado virulentas que a veces se observan.

—A los políticos corresponde dirigir el destino de los pueblos, pero a veces se tiene la impresión de que el político en general se encuentra alejado del pueblo. ¿cabe el peligro, en este caso de que sus intereses en lograr una armonía no coincidan con los del propio pueblo?

—Es cierto que la política de un país no puede llevarse a efecto desde un ordenamiento e imposición permanente de las ideas del gobierno que en cada momento esté en el poder, también es cierto que siempre le asistirá la razón legítima de gobernar porque así lo quiere el pueblo en función de la opción política que vota, pero no es menos cierto que cuando los políticos nos olvidamos de las realidades de nuestro pueblo y se gobierna a espaldas de éste, difícilmente puede haber paz, entiendo que es bueno escuchar a todos los sectores por pequeños que sean, porque a veces de ellos nos puede venir un poco de luz para hallar mejores soluciones a los problemas comunes.

—La existencia de muchos partidos políticos, es el caso de España, ¿es índice de inmadurez política, y en tal caso, puede dificultar esa proliferación el proceso pacificador de un pueblo?

—La existencia de muchos partidos es una consecuencia más de nuestra inexperiencia política y de la corta andadura de vivir en democracia, con el respeto de todos los partidos políticos, pienso que no es buena la proliferación de tantos en nuestro país, ello



por dos razones simples y fundamentales: por un lado tanto partido confunde al electorado a la hora de decidir su voto, habida cuenta de la similitud ideológica de muchos de ellos, y de otra parte, piensa que dicha proliferación en momentos en los que a nivel de Estado hay que negociar soluciones de interés general para el país, dificulta el ponerse de acuerdo, porque cada uno de ellos trata siempre de que prospere su solución o punto de vista.

—¿Cree que si la mujer estuviera más integrada en el ámbito político, ello redundaría en beneficio con respecto al concepto que estamos tratando, es decir, la paz?

—Es fundamental que la mujer vaya teniendo cada día más presencia no sólo en la política sino en todos

los aspectos de la sociedad porque con su participación las relaciones se suavizan. La mujer tiene un sentido especial de intuir y ver las cosas, a la hora de exponer razones lo hace con un sentido y delicadeza especiales, por lo tanto si la mujer tuviese más participación, nuestra sociedad, nuestros pueblos, el mundo posiblemente, sería un poco mejor.

—¿Cree que existe una amenaza real para la paz del mundo?

—Es muy difícil saberlo, estamos asistiendo a confrontaciones bélicas entre los pueblos y detrás de ellas suele estar una de las grandes potencias, pero al final parece ser que hay soluciones a los problemas, y estas intervenciones que podrían flotar en el ambiente demasiadas veces, para bien de la humanidad, no se produ-

cen. También, a pesar de esa terrible carrera armamentística a la que todos nos oponemos en teoría y que la realidad nos dice que está ahí, tenemos que intentar entre todos que dicho potencial bélico no entre nunca en funcionamiento y aún siendo una amenaza permanente, los dirigentes de cada pueblo deben asumir en toda la extensión el significado de la palabra paz.

—¿Qué soluciones propondría usted para lograr esa paz, tan deseada y a la vez tan amenazada, de todos los pueblos?

—Lo primero que habría que poner en marcha sería el diálogo entre la gente y los pueblos y negociar hasta desfallecer esas paz. Ocurre que todo gira alrededor de intereses ideológi-

cos y económicos de las grandes potencias, si todos estuviéramos de acuerdo en que para conseguir la paz habría que suprimir las armas, creo que haríamos las aportaciones precisas para que esos miles y miles de millones que se gastan en armamento se dedicarían a atender la miseria de muchos pueblos que, día a día, mueren porque les falta algo tan fundamental como es la comida. Esto puede parecer un idealismo, pero de ideales vivimos las personas, por ellos tenemos que luchar puesto que sin ellos sí que el mundo sería cada vez peor y al final la paz se convertiría en una falacia.



Amparo Moreno, directora del Colegio "Jorge Manrique"

¿Cree que se educa al niño para mantener una auténtica convivencia pacífica en la sociedad?

Los educadores somos conscientes de la gran labor que podemos realizar en la educación y formación de nuestros alumnos para una futura convivencia pacífica. Cada vez es más grande el número de profesores que se afanan y desviven por sembrar en los niños y jóvenes la semilla de un espíritu pacifista. Existen muchos grupos de profesionales e incluso algunos Centros completos de enseñanza que desarrollan programas para la educación en y por la paz.

La verdad es que estos esfuerzos aislados no darán

muy ricos resultados, no habrá equilibrio entre lo intentado y lo conseguido porque, para que lo hubiera, es necesario que concurren muchas circunstancias que, hoy por hoy, no se dan.

Es necesario que los equipos de profesores que van, sucesivamente, a ocuparse de la educación del niño, estén todos de acuerdo en el mismo principio: Que en la educación de valores, sea el Pacifismo uno de los fundamentales.

Que a esta coordinación sumen la de la familia; que el binomio familiar—colegio actúe con auténtica unidad de criterio.

Y que todos los medios informativos intensificarán

más sus mensajes pacifistas; cambiaran sus anuncios y películas y fueran presentando a los jóvenes y niños los caminos para una convivencia pacífica y más equilibrada, en lugar de envolverlos e introducir hasta su médula odios guerras, violencia...

¿Cómo podemos hablar a nuestros alumnos de una vida serena, una convivencia pacífica y un reparto equilibrado de lo que la Naturaleza nos proporciona, si nos atenaza la inquietud, la violencia nos domina y la moneda diaria es el egoísmo desmesurado?

Se habla de "guerra de las galaxias", de que existe un potencial atómico

muy superior en un millón de veces a la Bomba de Hiroshima (que destruyó 200.000 vidas), de aviones que "pierden" cabezas atómicas y bombas nucleares, misiles que se lanzan por descuido o arden por accidente, armas químicas, armas biológicas; se inventa un arma e inmediatamente surge otra más potente, más angustiosamente destructiva.

Es muy difícil educar y formar para un mañana tan dudoso y problemático y luchar contra el riesgo de que nuestras mentes se vean invadidas por la psicosis del que no verá ese mañana.

¿El hecho de que se involucre al niño, como ocurre,



en divergencias acerca de la enseñanza (El caso de la L.O.D.E. por ejemplo) que opinión le merece?

Según, si se le plantean divergencias con ética profesional, con criterio abieto, con toda la mayor imparcialidad posible, opino que es positivo y, no sólo en el campo de la enseñanza, sino en todos los que puedan surgirle. Es necesario que aprenda a enjuiciar, a razonar los motivos y las causas, ventajas y desventajas, a no admitir como bueno o malo lo que se le presenta como tal, sin antes haber realizado un análisis y sacado sus propias consecuencias, enseñarle a formar sus propios criterios y a respetar los de los demás, siempre en un principio y un contenido de auténtica libertad.

Y esa es una de nuestras grandes obligaciones como profesores: Enseñarles a enfocar los temas desde distintas perspectivas,

hacerles reflexionar sobre ellas, orientarles en su investigación y darles respuesta a las interrogantes que se les planteen.

De otra forma, me parece detestable inmoral y una auténtica manipulación de la mente del niño.

¿Le parece positiva la labor de la mujer en la Educación de cara al tema de la Paz? (¿A una Educación más pacífica?)

Me resulta difícil contestar esa pregunta porque sí parece ser, que la mujer, por naturaleza, es más pacífica, o dicen que lo es, pero yo creo, que el espíritu beligerante del hombre es más impulsivo, el de la mujer más ladino.

De todas formas, no es lo mismo una educación pacífica, que una educación para la paz. Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar la función con la misma eficacia, sólo es necesario convicción y

tener las ideas muy claras. Yo no he encontrado más mujeres que hombres realizando una educación pacifista. Soy partidaria de que en la formación de los muchachos intervengan la mujer y el hombre simultánea o alternativamente.

¿Cree realmente amenazada la paz del mundo?

Sí. A pesar del simbolismo que se le adjudica, me imagino siempre la Paz como uno de esos maravillosos amaneceres de La Mancha. Tras una intensa luz roja que franjea, como una diadema el horizonte, aparece espléndido el Sol y todo lo inunda de luz. Ahora todo es luminoso, diáfano, claro y tranquilo. Pero la realidad de hoy no es esa; allí, en el horizonte hay preparadas amenazantes nubes en hongo, nubes de fuego impulsoras de cohetes y de aquí para allá misiles; antimisiles, y en un instante, por un capricho de un lado o de otro, o por equivocación de un "mando", ese radiante horizonte de paz puede llenarse de negros nubarrones, tan profundamente negros, que oculten para siempre la salida del Sol. Pero, claro, no podemos albergar estos pensamientos tan tétricos; es mejor esperar con esperanza de que no sea así y contribuir en lo que podamos a que esta amenaza no se convierta en realidad.

¿Qué soluciones propondría a nivel personal para intentar conseguir la paz mundial?

A nivel personal ha constituido un móvil constante y ha sido uno de mis principales compromisos. La paz hay que conseguirla, conquistarla, pero teniendo un ferviente deseo de hacerlo.

Nunca hay que pensar que nuestra labor, la que podamos hacer es el "chocolate del loro" sino "el grano que forma el grano".

Intentar conseguir que la actuación de Profesores y Alumnos esté impregnada de la idea de educar para la paz.

Periódicamente preparar o escoger un pensamiento para que, según el nivel de los alumnos, pase, desde simplemente escribirse, copiarse, hasta ser punto de reflexión, comentario o discusión.

Conmemorar fechas muy significativas como por ejemplo el 30 de enero, aniversario del asesinato de Gandhi (Día escolar de la no violencia y la paz, DENIP).

Aprovechar cualquier coyuntura, noticia, acto que pueda motivar una enseñanza.

Utilización de los medios audiovisuales (Existen películas y diapositivas).

Realizar en el Centro actos internos: recitales, exposiciones, dramatizaciones, coloquios...

Bibliografía, tener y proporcionársela a los alumnos. La hay de todos los tipos.

Relaciones con grupos y colectivos pacifistas, con centros en los que es realidad esta forma de educación.

La Paz en las Ciencias. La paz en Letras. En Bellas Artes...

Investigar el dinero que se gasta en el mundo en armamento y realizar proyectos de inversión para toda la humanidad.

Recoger todas las noticias que se escuchen o artículos que se publiquen en todo un curso y preparar un dossier con todo ello.

Preparar en los equipos didácticos, a principios de curso, una programación en base a una educación en, por y para la paz.

En fin, creo que es mucha y muy importante la labor que día tras día y año tras año, podemos realizar.

Y ojalá que estas generaciones que ahora formamos puedan ver el amanecer radiante de la Paz Mundial y poner en práctica toda la educación que ahora queremos darles para que sepan vivir en ella.



José Antonio García Rubio, del P.C.E.

La paz interna del hombre aparece quizá como una meta que hay que reencontrar cada día a través de una lucha con nosotros mismos y nuestro entorno, desde este contexto, ¿considera ineludible la dicotomía paz —lucha, guerra?

La paz sin lucha es la pasividad o la muerte, y aunque parezca contradictorio una persona sólo se siente en paz consigo mismo en la medida en que lucha por alcanzar los objetivos que se propone en la vida. A otro nivel eso tiene su reflejo en la paz con carácter más social, no es algo que nos venga regalado, si no que tiene que darse una lucha por lograrlo; tal vez porque lo propio del hombre es la lucha por la superación de las dificultades que le pone la naturaleza, la lucha contra la injusticia y la opresión.

Hay algunas fechas, como la navideña, en que los pueblos en guerra abierta establecen treguas para después reiniciar la guerra. ¿Qué significado cree que sigue teniendo la Navidad, y, no sería más laudable el establecimiento de diálogo para intentar el inicio de la paz?

Desde nuestra cultura occidental tenemos una tendencia bastante marcada a convertirnos en el centro del mundo, pero ni nosotros somos el centro del mundo ni lo es tampoco Europa. Hay muchos pueblos donde la tradición cristiana no significa nada, de la misma manera que para nosotros no significa nada el mes del Ramadán. En otros pueblos, sin embargo como los de Iberoamérica, donde la cultura cristiana ha dejado más poso, la Navidad supone un intento de establecer treguas. No se pueden hacer negociaciones porque los problemas que enfrentan a los países son muy graves, como en el caso del Salvador. Lo ideal sería que los

conflictos sociales no tuvieran que resolverse mediante las armas, pero la Historia ha demostrado que la violencia actúa como "comadrona", también ocurre que a veces no vemos nada más que la violencia de las armas pero hay otras muchas formas de violencia.

¿Hacia dónde considera que nos llevan los espectaculares avances de nuestra civilización, hacia la paz o hacia un mayor refinamiento de la guerra?

El desarrollo de la humanidad es contradictorio, ese desarrollo nos ha llevado a situaciones de mayores posibilidades culturales y mayor desarrollo económico, pero en amplias zonas del mundo ese desarrollo está secuestrado por las clases dominantes que para mantener esa situa-

ción de secuestro recurren a un cierto refinamiento en la violencia que practican, incluso con una brutalidad desconocida en épocas más primitivas. La guerra puede destruir la humanidad y el propio desarrollo tecnológico permite que eso ocurra, pero esos medios podrían ser de progreso y paz si no fuera por ese secuestro de los que quieren mantener los privilegios que siempre han tenido.

¿Algunos pueblos de tradición belicista, el caso de Japón, ante la derrota o el reconocimiento de la superioridad de otras potencias, optan, a modo de revulsivo, por suprimir el gasto armamentístico e iniciar una revolución económica, podría ser este un modelo a seguir para lograr la pacificación de un pueblo?

La guerra tiene una causa clara y es la relación con las leyes del mercado capitalista, por lo tanto cuando desaparezca el capitalismo, hecho que ocurrirá, como desapareció por ejemplo el feudalismo, se habrá dado un gran paso para que desaparezca la guerra. En el caso de Japón, su intento de gran potencia les llevó a participar en una guerra mundial en la que salieron derrotados, pero su desarrollo económico está basado también sobre unas condiciones laborales muy duras para los trabajadores; carecen de seguridad social, no tienen vacaciones al tipo europeo, sus salarios son muy bajos..., y en esas condiciones es fácil competir en otros mercados donde la clase obrera a través de su lucha ha conseguido una mejor situación.

¿Quizá la violencia es el mayor atentado contra la paz, en su opinión, es mayor la escalada de violencia en nuestra época que en otras anteriores, y, cuántos tipos de violencia considera que hay?

El nivel de violencia en la sociedad actual no es más alto que en otras etapas de la Historia de la humanidad, lo que ocurre es que ahora es más destructiva, y muchas veces en la prensa por ejemplo, vienen reflejados sólo los hechos de violencia armada, pero la del hambre es otra violencia — en algunos sitios se tiran los alimentos para que no bajen los precios—; es violencia la incultura, los atentados contra la ecología, que están matando lentamente a la gente; es violencia la inseguridad en los accidentes de trabajo, por ejemplo aquí en Ciudad Real las obras se realizan sin red, y a veces es más violento un simple papel que una pistola que se empuña o un tirón de bolso; es violencia el tráfico de drogas que está amparado por sectores de grandes





posibilidades económicas; es violencia la imposición cultural del idioma o de los modos de vida, que se refleja a veces a través de medios como la televisión. Lo que ocurre es que a veces sólo se refleja cuando la ejercen los pobres a los que sólo les queda como recurso la utilización de las armas para luchar contra los anteriores tipos de violencia.

¿Cree que existe una amenaza real para la paz del mundo?

Si, hay una situación muy difícil para la paz del

mundo, existe una tentación enorme, fundamentalmente en el gobierno de los E.E. U.U., de recurrir a la guerra como vía de salida de los grandes problemas que tiene el capitalismo, con el agravante de que una guerra significaría la destrucción de la humanidad, no sólo por consecuencias directas de explosiones, sino por todo lo que se está investigando ahora como es el caso del invierno nuclear. Pero también con alcance mayor que en otras épocas, hay una conciencia enorme de que hay que luchar y merece la pena luchar por la paz.

¿Qué soluciones propondría usted para lograr esa paz, tan deseada y a la vez tan amenazada, de todos los pueblos?

Lo que hay que hacer, porque es inevitable la lucha mientras existan clases opuestas, y ya que esos enfrentamientos llevan a la destrucción de la humanidad, es una destrucción simultánea de todas las armas nucleares que existen, y que existiera un compromiso de los países que poseen el arma nuclear de no ser los primeros en utilizarla. Un compromiso

público ante Naciones Unidas sería una primera batalla. Hasta ahora el compromiso lo ha hecho la Unión Soviética y falta que lo hagan E.E. U.U., Francia y el resto de los países que tienen armas nucleares.

NOTA: Pocas fechas después de realizada la presente entrevista, José Antonio García Rubio y un centenar más de militantes, abandonaba el partido, pasando a engrosar las filas de la organización prosoviética que encabeza Ignacio Gallego.

Felipe Caballero, presidente provincial del C.D.S.

¿Considera que el gesto de Adolfo Suárez al abandonar el poder fue un acto de paz para el país?

Sin lugar a dudas la decisión de Suárez de abandonar la Presidencia del Gobierno puede ser considerada como acto de paz, en el sentido de no empeñarse en una resistencia que a la vista de los datos con que se contaba previsiblemente sólo podía conducir a empeorar las cosas.

Y los datos revelaban aspectos graves. El abandono de diputados de su partido contando por tanto con una minoría cada vez más exigua, sin poder hacer valer las cartas de dimisión. La constatación de que algunos diputados democristianos habían estado a punto de votar a favor de la moción de censura presentada por el PSOE sólo para desembarazarse de él. Por otra parte, los puentes con la oposición socialista estaban rotos, no lográndose, por parte de comunicación, restablecer un mínimo clima de confianza para suavizar las tensiones políticas.

Toda la clase política, la prensa, y un sector importante de la sociedad, trans-

mitía una absoluta sensación de desastre y hundimiento. Suárez lo comentó en cierta ocasión; "¿Qué sensación deben obtener los que no creen en la democracia?" Si todos los demócratas dicen que esto es un desastre y que nos vamos al garate, ¿no será normal que quienes no creen en la democracia se pongan el manto de salvadores de España?

Como ha escrito Josep Melia, "que Suárez acabara hundiéndose no debe sorprender a nadie. Lo sorprendente es que aguantara tanto tiempo tirándose a la escuadra de nuestra portería para evitar que el vaso de la convivencia se hiciera mil pedazos".

¿La industria bélica, la carrera armamentística, aparece como imparable, quizá con el miedo a esas armas, a la consecuencia de su utilización, se cree obtener la paz?

Si nos atenemos a las cifras disponibles, los cálculos más fiables, los del Instituto de Investigación de la Paz Internacional, publicados por la revista alemana Stern, reflejan que el comercio de la guerra ha movilizó en 1983

alrededor de 637 mil millones de dólares. Países como Francia e Italia dependen en gran medida de este diabólico negocio para mantener el empleo y la producción.

De todo ello es fácil colegir que la industria bélica es un hecho imparable en ambos bloques. La pregunta surge cuando nos planteamos de si al menos esta evidencia no deseada puede servir para evitar la guerra.

Precisamente es en la consecución de un equilibrio entre ambos bloques donde se encuentran las esperanzas de que la guerra no se produzca. Ciertamente que a ello contribuye la seguridad de que lo más probable es que en una conflagración de carácter mundial con el empleo de las terroríficas armas existentes, no habría ni vencedores ni vencidos.

Sin embargo, el mundo entero vive y vivirá en las próximas décadas con una tremenda pesadilla, la de como tener la certeza de que un fallo técnico, un mal entendido, la decisión de un desequilibrado momentáneo, pueda poner en marcha la cuenta atrás sin

retorno del holocausto nuclear.

Por eso, si admitimos que difícilmente se llegará en los próximos años a un desarme total, es por lo que se deberían hacer todos los esfuerzos posibles para poner en marcha las interrumpidas conversaciones de Ginebra, avanzando en el control y limitación de armas nucleares, desde la perspectiva de conservación y mantenimiento del equilibrio ante ambos bloques.

Si los desequilibrios sociales, el desarrollo al lado del subdesarrollo son principales bases de la carencia de paz en el mundo y los países tercermundistas están ya dando la voz de alarma, ¿cómo se explica que los países desarrollados no aporten auténticas medidas?

En el pasado mes de mayo se cumplieron diez años desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas se pronunció en favor de la elaboración de un nuevo orden económico internacional a la vez más justo y eficaz "que corrija las desigualdades y rectifique las injusticias actuales, permita eliminar el foso



creciente que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo y asegure en la paz y la justicia a las generaciones presentes y futuras un creciente desarrollo socioeconómico".

Sin embargo al cabo de tan solo una década, la declaración sobre la instauración de un nuevo orden



económico internacional adoptado por consenso el 1 de mayo de 1974 en la VI Asamblea Especial de Naciones Unidas, que había despertado grandes esperanzas entre los países subdesarrollados, se han visto totalmente defraudados. En definitiva el Norte y el Sur siguen sin ponerse de acuerdo sobre los aspectos fundamentales del desarrollo industrial en los países en vías de desarrollo. Los países desarrollados se resisten a alterar un sistema que le reporta tantos beneficios.

Baste el siguiente ejemplo para comprobar la insolidaridad existente. En la Declaración emanada de la conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el desarrollo (UNTAD), los países industrializados se comprometieron a destinar el 0,7 % de su P. N. B. para ayudas al desarrollo. Pues bien, prácticamente nadie a excepción de Suecia, Noruega y Estados Unidos destinan el 0,29 % y el 0,24 % de su P. N. B. Nuestro caso, el español, es vergonzante si se considera que en los últimos cuatro

años tan solo ha destinado como ayuda oficial al desarrollo un 0,1 % de su P. N. B ocupando el último lugar en el ranking de aportaciones que con este fin realizan los denominados países industrializados.

Las consecuencias de todo ello son dramáticas: aumento de las desigualdades entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Y sin embargo las importaciones de armas de los países en vías de desarrollo alcanzan cifras astronómicas. Según la Agencia para el control de Armamentos y Desarme norteamericana (ACDA), la cifra por este concepto ascendía en 1972 a 14.400 millones de dólares; en 1982 a 28.200 millones. A finales de este año la cifra puede llegar a 48.700 millones de dólares.

Y lo que es peor de todo este absurdo proceso es que los cuantiosos gastos militares de estos países es a costa del desarrollo económico y las condiciones de vida de la población.

El negocio para los países desarrollados, especialmente USA, URSS y Francia, es evidente, de ahí que hoy por hoy resulte impensable que estos pongan remedio a tan grave problema.

Y la paz de los marginados, ¿dónde queda?

La paz de los marginados pasa por:

1ª paz en el trabajo a través de la preocupación del Gobierno por asegurar un puesto de trabajo estable y adecuado a cada persona.

2ª paz familiar: Asegurar a cada familia un futuro de igualdad de oportunidades a sus hijos y disfrute de los mismos derechos básicos.

3ª paz social: todo ello dentro de un clima de auténtica justicia social, reconocimiento solidario de las causas que llevan a los grupos sociales marginados a realizar actos en contra de la convivencia, intentando no solo poder remediar, sino, eliminar las causas.

¿Cree que los movimientos pacifistas, movimientos

ecologistas, antiarmamentísticos etc., presionan realmente a los gobiernos, o estos actúan en razón a otros intereses?

Los movimientos pacifistas que surgieron en la década de los 60 en los campus universitarios de los Estados Unidos como expresión de protesta a la intervención Americana en el Vietnam, han tenido su continuidad y máxima importancia en los años 80 en la Europa Occidental pidiendo la desnuclearización. Estas protestas se han avivado en los últimos meses como consecuencia de la decisión de la OTAN de instalar un importante número de cohetes PERSHING, convocando manifestaciones con asistencias multitudinarias.

Sin embargo, en la medida que estos movimientos sean capaces de extender la idea entre la población de que la paz es posible y un mayor número de personas se mentalicen de la necesidad de trabajar por la paz de modo distinto al que se viene haciendo, será posible hablar de la influencia en los Gobiernos del movimiento pacifista. Hoy por hoy los Gobiernos se podrán sentir más o menos incómodos con la presencia de movimientos pacifistas fuertes, pero de una u otra manera llevan a cabo la política que se han marcado.

¿Considera realmente amenazada la paz mundial?

La Agencia de Desarme Norteamericana. Ha pronosticado para el año 1985 un notable incremento en el gasto armamentista, sobrepasando por primera vez el billón de dólares esto es 170 billones de pesetas. Si a ello añadimos el material de guerra de todo tipo que la Humanidad tiene acumulado, se comprende fácilmente que algunos pensemos que hemos convertido el planeta azul en auténtico polvorín al que se le puede prender la mecha en cualquier momento y estallar en mil pedazos.

Hasta ahora y en base al llamado "equilibrio del

terror" la guerra total se ha ido evitando desde la pasada segunda Guerra Mundial. A las tensiones se les da salida por un procedimiento peligroso males, como guerras locales controladas por las dos superpotencias, pero ¿quién nos garantiza que en un futuro se podrá controlar el uso y posesión de armas nucleares por otros países, incluso la posesión de un arma de este tipo por un grupo terrorista?

A nivel personal, ¿qué soluciones propondría para la paz mundial?

El planteamiento de este supuesto pasa inevitablemente por el reconocimiento de una realidad y es que la incidencia rápida en la búsqueda de soluciones por la paz se podría hacer desde el puesto de primer mandatario en las dos potencias líderes de cada bloque: Estados Unidos y la Unión Soviética.

Para dar mayor verosimilitud al supuesto, parece lógico pensar que dada nuestra posición geopolítica la pregunta se concretaría en la hipótesis de que el entrevistado fuera presidente de los Estados Unidos.

En este supuesto y partiendo de la realidad actual parece lógico pensar que la única vía posible es la de iniciar de modo inmediato las interrumpidas conversaciones de Ginebra con la perspectiva inmediata de llegar a acuerdos a corto plazo sobre limitación y control de armas nucleares.

A largo plazo habría que ir sentando las bases para llegar por ambas partes a un efectivo desarme. En todo caso el sentido de las negociaciones tiene que ir dirigido a una radical limitación de las armas ofensivas, con un diálogo profundo y sincero. Por supuesto que en la medida de esta idea sea apoyada por los países aliados en ambos bloques y los neutralistas, las grandes potencias se sentirán presionadas para llevar las conversaciones por estos derroteros.



Movimiento de Objetores de Conciencia

¿Qué es la objeción de conciencia?

La objeción de conciencia, se entiende como la oposición personal a una determinada ley, norma u "obligación" por motivos idiológicos y de conciencia, pero la objeción no es un planteamiento puramente personal, sino que tiene carácter colectivo y un claro contenido político, en tanto que gran parte de los que la hacemos, en este caso nos negamos a cumplir el servicio militar, estamos por el cambio de las estructuras de esta sociedad.

Se puede objetar al servicio militar por motivos de conciencia de tipo religioso, moral, ético, político, etc. Muchas son las razones que nos pueden conducir al rechazo de este tipo de servicio: la negativa a tomar las armas y utilizarlas, la negativa a vestir un uniforme, las convicciones no violentas, la consideración de los ejércitos como un instrumento a mantener la sumisión de los pueblos y no para procurar su defensa, o del militarismo y la carrera de armamentos como una amenaza para la paz y el desarrollo de los pueblos.

En ningún momento consideramos la objeción como una postura cómoda ante la mili, esta es una cosa que queremos dejar bien clara ante la opinión pública, ya que hasta ahora nos han considerado como "pillós" (palabra muy utilizada por anteriores ministros de defensa). La objeción es una toma de postura activa de no colaboración con las estructuras dominantes, en resumidas cuentas entendemos que se puede servir a la comunidad de formas bien distintas y por supuesto mucho más beneficiosas que mantener a unos ejércitos.

¿Qué opinión os merece la actual ley de objeción?

En nuestra constitución se refleja, en el artículo 30, el derecho a la objeción de conciencia. Hasta hace un mes, y desde hace ocho años, esta ley no había sido regulada por ninguno de los gobiernos que ha pasado por el poder. Por fin el 28 de

diciembre de 1984 (día de los santos inocentes) la esperada ley salió en el B.O.E. El desconocimiento de la gente es general, los medios de comunicación han seguido "pasando" del tema, no sabemos si será por desconocimiento, o por un cierto recelo a este tipo de informaciones, que en un momento dado pueden tener una repercusión bastante más grande de la que ha tenido hasta ahora. Esta ley, hecha por políticos y en colaboración con miembros del Ministerio de Defensa no tiene nada que ver con el tema de objeción, el desconocimiento total sobre este tipo de temas (la paz, el desarme) ha sido lo que ha caracterizado la ley. Los objetores de conciencia en su totalidad rechazan la ley de objeción por su contenido totalmente represivo que considera claramente la objeción como un castigo, ya que el servicio civil sustitutorio tiene una duración mucho mayor que el servicio militar (de 18 a 24 meses), minusvalorando las actividades de promoción civil que se pueden llevar a cabo frente al servicio armado, además es un servicio civil con unas estructuras jerarquizadas, centralistas y autoritarias, donde la obediencia y la sumisión son regla obligatoria del objetor. Por otra parte, la creación del tribunal nacional de objetores de conciencia determinará quien puede y quien no puede ser objetor, y además cual va a ser el número máximo de objetores que puede "digerir" el Estado sin que se tambaleen sus estructuras de defensa, para que todo siga igual que como hasta ahora y la objeción siga considerada como un hecho marginal.

Ante esto los objetores nos planteamos la no aceptación de la ley, nos negamos a que juzguen nuestra conciencia, a ser trabajadores gratuitos para el gobierno, ya que los puestos que se cubrirían para el

servicio civil, son puestos que se les niegan a trabajadores en paro, reivindicamos el derecho a la objeción antes, durante y después del servicio militar (la ley solo lo admite antes). Ya que nacemos para ser libres, queremos mantener ante todo nuestra condición de civil que hemos tenido siempre.

¿Creéis que está realmente amenazada la paz del mundo?

Es evidente que los diferentes países con estructura militar cada vez se están armando más, le dan una importancia suprema a los programas de armamentos y crean en la población civil una conciencia guerrero—patriota, inventando así unos supuestos enemigos que en cualquier momento estarían dispuestos a fulminar. Actualmente hay armas, sin contar con las del espacio exterior, para destruir el mundo catorce veces, creemos que con una vez que se destruya, las otras sobrarían. El destino de estos materiales está bien claro: por una parte la destrucción de la humanidad puesto que están construidas para ello, por la otra, la desaparición de dichos materiales. De todas formas el enorme gasto de miles de billones está hecho y no se empleará en nada positivo.

La división militar del mundo implica una división humana de malos y buenos, La aportación de los bloques militares para destruir el planeta es innegable, las bases militares impuestas en los países supuestamente amigos, hipoteca de una forma clarísima el futuro de los ciudadanos de a pie, de los trabajadores, niños y ancianos. Creemos que no es necesario dar más datos, la historia también lo plasmó en la segunda guerra mundial: la destrucción masiva, por parte de los yanquis, en Hiroshima y Nagasaki sobre una población civil e inocente, es un pequeño ejem-

plo que todavía arrastra desperfectos genéticos en niños nacidos casi 50 años después. Estamos seguros de que no tendrían ningún prejuicio en volver a hacer otra "heroicidad" parecida para demostrar quien manda aquí.

Desgraciadamente la Paz del mundo está en peligro.

¿Qué soluciones aportaríais a nivel personal?

Los objetores de conciencia tenemos como último fin la consecución de la Paz a todos los niveles. Estamos por la Paz integral de la humanidad, sin diferencias de fronteras, estamos en desacuerdo con esa Paz oficialista y falsa que hace "marchas por la Paz" y a los quince días trae a los Reyes Magos en helicópteros de Guerra. Las soluciones personales no tendrían ninguna repercusión si no existe una conciencia de comunidad y un compromiso serio de todos los ciudadanos. Sabemos que todo el mundo está a favor de la Paz, también sabemos que la mayoría de éstos no toman posturas de ningún tipo, tienen prejuicio a manifestarse por cualquier cosa, sabiendo que puede tener consecuencias positivas para todos.

El MOC aporta soluciones personales por la Paz bastante difíciles de llevar a cabo, ya que no interesarían a las clases y países dominantes. Entre otras estaría la creación de escuelas por la paz para la población infantil, el desmantelamiento unilateral por parte de los países con potencial guerrero, la inmediata salida de España de la OTAN, La desaparición de los bloques militares y la desaparición de todos los ejércitos del mundo. Estas, entre otras muchas cosas, colaborarían también a terminar con otras guerras de la misma violencia que son la del paro, el hambre, la marginación, la tortura y la falta de libertad a todos los niveles.



José Manuel Hernández, del Colectivo Ecologista "Masiega"

¿La actualidad de la Ecología es indispensable, pero hasta qué punto la defensa ecológica constituye una defensa de la paz, del equilibrio y qué objetivos persiguen los movimientos ecológicos?

La ecología es una ciencia, como tal con vocación objetiva, que surge de la Biología pero que nace con pretensiones globalizadoras; es decir, desde un nivel particular de aproximación al conocimiento del mundo, pretende convertirse en una perspectiva general que explique el orden de la Naturaleza.

La filosofía ecologista apela a la ecología entonces como justificación de sus pretensiones de armonía entre una especie animal: el *Homo sapiens* y el resto de las especies que comparten con él este planeta. Si deseamos la armonía y el respeto interespecífico sobra decir que es condición *sine qua non* el respeto intraespecífico. La sabiduría del hombre se demuestra superando los condicionantes biológicos de la agresión, no proporcionando estratagemas o un incremento exponencial a estos condicionantes.

Por ello los objetivos del Movimiento Ecologista son radicalmente pacíficos, pero entendemos la Paz como el conjunto de circunstancias **externas** al individuo y el conjunto de circunstancias **internas** del individuo. Queremos decir que no sólo deben cambiar los aspectos observables del comportamiento humano, sino su conciencia; proponemos, vulgarmente, un cambio de mentalidad.

¿La importancia que en algunos países, como Alemania, están alcanzando los movimientos ecologistas puede traer consigo su politización como ocurriera en un día con el sindicalismo?



El mayor enemigo del ecologismo es la moda. Ello lo saben especialmente los políticos, que sólo han encontrado esa vía de colonización. Pero, por otra parte, necesitamos a la opinión pública y la presión social para sacar adelante algunos de los que son nuestros objetivos a más corto plazo: defensa de espacios naturales, campañas contra la contaminación y todos esos temas conocidos.

La moda ecologista hace que muchos de los que se han perdido en el espectro político se ubiquen ahora en posturas ecologistas. Esto es malo para la política y es malo para el ecologismo... Pero estamos hablando en términos generales, como vamos retrasados siempre, aún no se han enterado del todo y podemos decir que hoy por hoy el Movimiento Ecologista en Ciudad Real es auténticamente Ecologista.

Digo que es ecologista y no que sea apolítico, porque lo apolítico no existe. En el caso del Movimiento Ecologista lo que ocurre es que la política es diferente, es "otra" política y es dudoso que quepa en el actual sistema político, sin duda que no tiene sitio en el actual sistema social ni en el actual sistema económico.

¿Cuáles son los medios que propugnan los movimientos ecologistas para

conseguir a medio o largo plazo sus objetivos?

Ya he hablado de objetivos a corto plazo: defensa de espacios naturales, mejora **cualitativa** —no cuantitativa— de la calidad de vida, oposición antimilitarista, etc.

El único medio válido es el de la educación, por ello tenemos tanto interés en que el sistema educativo opte por una educación alternativa: una Educación Ambiental. Lo que ocurre es que para llegar a ella son necesarios medios económicos y a falta de medios económicos sólo nos queda concentrar nuestros esfuerzos en temas muy puntuales que puedan saltar a la opinión pública como algo espectacular para que se nos conozca.

En cuanto a los objetivos a largo plazo solamente se alcanzarán cuando la utopía sea posible. Para facilitarla están los objetivos a corto plazo.

¿Crees realmente amenazada la paz mundial?

No creo que esté amenazada. Es ya, ahora, una víctima secular. No hay paz en el mundo. Donde no se muere por guerras se muere por hambre, donde no por ausencia de Libertad y **prácticamente** no hay Libertad en parte alguna.

La guerra está generalizada, cuando no es conspicua, es fría y cuando no subterránea ó sumergida. No dejamos descansar a este viejo planeta azul del que somos apenas su reciente invento.

No creemos que las medidas convencionales para "salvaguardar" la paz sea más que una inocentada. Como dijimos antes nuestra Paz es otra paz, para acercarnos a ella tienen que cambiar nuestras conciencias, en tanto éstas no cambien seremos incapaces de cambiar a nuestros políticos.

¿Qué soluciones aportarías a nivel personal para lograr la paz del mundo?

Han quedado explícitas: Protección del **Entorno**, Educación Ambiental, Cambio de mentalidad, sustitución de la Economía por la Eco—logía.

Resultados: UNA SOCIEDAD ECOLOGICA

El colectivo ecologista "Masiega" de Ciudad Real, en el que está integrado el entrevistado, expuso durante la celebración de los Primeros Encuentros Ecologistas en Castilla—La Mancha, convocados por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades a través de su delegación en Ciudad Real, los trabajos de esta asociación, fundamentalmente sobre la fauna y flora de la provincia y campañas de protección de las mismas, así como campañas de regeneración vegetal. La asociación incluye al colectivo de Objetores de Conciencia de Ciudad Real y desarrolla actividades de Ecología Urbana. Como trabajos concretos se señalaron entre otros:

Anillamiento de aves

Actual campaña de protección de pajaritos.

Estudio botánico de la zona occidental y meridional de la provincia.

Recogida de semillas de vegetación autóctona

Activa participación en la defensa de Cabañeros.

Recuperación de aves rapaces.

Censo de cigüeñas y recuperación de nidos, campaña esta última en la que se trabaja durante el mes de enero.



Podemos caminar en paz

¿La paz empieza nunca? ¿Es el hombre un gorila con fusil? Me vienen ahora, escuetos y puntuales, los versos aquellos del poeta italiano Salvatore Quasimodo:

*"Eres tú el mismo,
el mismo de la piedra y de la honda,
hombre de mi tiempo.
Estabas en tu escondite,
yo te he visto,
con tus alas malignas, meridianos
de muerte,
y en el carro de fuego, en el patíbulo
y en la rueda maldita que tortura.
Yo te he visto. ¡Eras tú!..."*

*Has seguido matando
como siempre; como hicieron los
padres,
como mataron
aquellos primeros animales que
encontraste".*

Pero, ¿qué pasa, tú? ¿Estamos condenados a exterminarnos? ¿No tendremos un claro de bosque, allá por esa tumultuosa y bella muchedumbre de árboles interiores, para sentarnos, tú y yo, hombre, y poder mirarnos a los ojos con una profunda y hermosa transparencia fraternal, ruso o americano, árabe o judío, quienquiera que seamos los dos? ¿Es verdad que nuestro progenitor primero fué un gorila con fusil? ¿que, como escribiera, palpitándole las entrañas, Gironella "La paz empieza nunca"? No, no puede ser cierto que tengamos el interior habitado (?) de destructora e indestructible violencia. Bernanos escribió una terrible historia: "La última guerra acabó con todos los hombres, a excepción de dos aviadores enemigos, que se encontraron en pleno vuelo por encima de una isla desierta del Pacífico. Naturalmente, uno se tiró sobre el otro y se estrellaron cayendo al mar envueltos en llamas. En aquel momento, un inmenso mono que, desde la copa de un coco gigantesco contemplaba la escena, miró a su hembra, que estaba a su lado y le murmuró:

—Ya ves: no queda más remedio que comenzar de nuevo"

Salvatore Quasimodo termina su poema de esta forma:

*"No penséis más, pequeños, en las
nubes de sangre.
Alzaos sobre la tierra, ignorad a
esos padres:
que sus tumbas se encuentran
hundidas ya en el polvo
y hay pajarracos negros a su lado,
y un viento loco
cubre su corazón".*

Deberíamos querer recomenzar el mundo, este espléndido y, a pesar de todo, reciente y posible mapa solidario de cada amanecer nuevo. Desarmarnos. Poner rosas frescas en la boca terrible y blasfema de los fusiles. Abrazarnos, desnuda el alma, en la mitad misma de la Plaza Mayor. "Fatevi l'amore e non la guerra", cantaban los "ragazzi" italianos hace años. Hay que poblar de cantares de ternura los campos de tiro, las mesas de despacho de las astucias diplomáticas, los bolsillos del uniforme de campaña del mariscal, el gorro del sargento, los serios y cecijuntos discursos de todos los excelentísimos señores ministros de defensa, y, hasta por supuesto también, los amplios ventanales de los ojos de paloma célibe de las novias de los reclutas, Dios mío. "No penséis más, pequeños, en las nubes de sangre".

Tiene que estallar la paz definitivamente. Urge volver a cantar esperanzadamente con el poeta cubano Nicolás Guillén:

*"Al corazón del amigo
abre la muralla;
al veneno y al puñal,
cierra la muralla;
al mirto y la yerbabuena,
abre la muralla;
al diente de la serpiente,
cierra la muralla;
al ruiseñor en la flor,
abre la muralla..."*

"Allá sobre el horizonte..." es posible, tiene que ser posible, tú, hermano, quienquiera que seas, americano, ruso, árabe, judío, mulatito del alma, compadre, mi amor, abrazarse. ¡El abrazo! Lo escribe el poeta manchego Félix Grande magníficamente, proféticamente, en un libro radiante, "Elogio de la libertad": "Que hermosa gente toda, casi toda. Casi todos los seres de la tierra quieren solamente vivir. Amarse unos a otros. Envejecer mirándose, ver crecer a sus hijos y a sus nietos. Eso es sencillamente lo que quieren. Es eso lo que quieren la inmensa mayoría de los árabes, la inmensa mayoría de los judíos. Y entre tanto, se matan. Nadie sabe por qué. Quien diga conocer por qué se matan, miente. Miente como un enfermo... Los unos y los otros están hartos de sangre, están hartos de esa guerra civil. Toda guerra es civil. Algún día — no se cuando será, nadie lo sabe: será el día en que los señores de la muerte sean apartados con un

gesto, como se retira a las moscas—, algún día un árabe importante y un judío importante (¡Santo Dios, "importante", qué palabra!) resolverán estar de acuerdo en que ya se vertió excesiva sangre. Se darán un abrazo".

Porque ya está bien. No hemos nacido de un gorila con fusil, sino de la primavera y de la esperanza. Lo radicalmente humano es la paz. Anhelamos gozar festivamente de la vida. Lo exclamaba Pedro Salinas: "¡Qué alegría vivir sintiéndose vividos!" vividos, no asesinados. Ya está bien de exterminios, de barricadas, de trincheras, de sables y de estacas. Paz. Dentro y fuera. Hay que reclutar gente para la paz. "Bienaventurados los constructores de la paz". Hay que apartar "con un gesto, como se retira a las moscas", a los agrios, a los rencorosos, a los que insultan, a los que odian, y darse un abrazo, besarse entre los dos ojos. ¡Salom! ¡Paz! Estamos signados por la promesa. Isaías, el profeta bíblico, cantaba, arrebatado: "¡Paz al que está lejos y al que está cerca! Las heridas serán curadas. Los gobernantes del pueblo serán paz y justicia... Voy a derramar sobre la tierra la paz como un río, y la gloria de las naciones como torrente desbordado".

Tenemos "la obligación de gritar". Escuchemos la escalofriante y decidida voz de Ezequiel, el profeta:

"Hijo de hombre, habla a los hijos de tu pueblo. Les dirás: si yo hago venir la espada sobre un país, la gente de ese país escoge a uno de los suyos y lo pone como centinela; éste al ver venir la espada sobre el país, toca el cuerno para dar la alarma al pueblo. Si resulta que alguien oye bien el sonido del cuerno, pero no hace caso, de suerte que la espada sobreviene y le mata, la sangre de ese hombre recaerá sobre su propia cabeza. Ha oído el sonido del cuerno y no ha hecho caso: Su sangre recaerá sobre él. En cambio el otro, por haber dado la advertencia, habrá salvado su vida.

Si, por el contrario, el centinela ve venir la espada y no toca el cuerno, de suerte que el pueblo no es prevenido y la espada sobreviene y mata a alguno de ellos, perecerá éste por su culpa, pero de su sangre yo pediré cuentas al centinela".

Sepámoslo de una vez por todas. "Podemos ir en paz".

Valentín Arteaga

PERDOMO

CAPITULO II



"BAJO UN SOL DE JUSTICIA"

FOR VARRIA
GIRON Y DIBUJOS



© SENTENCIAS DEL TATA VIEJO. - LOS SARANDENOS.

13

AL DIA SIGUIENTE LO COMENCE' ENCAMINANDOME A LA ZONA RESIDENCIAL DONDE VIVIAN LOS EMPLEADOS EN LA PETROQUÍMICA (EL ALMA DE LA COMARCA) ...



SOL, BONITAS VISTAS Y UN OLOR A CESPED RECIENTE CORTADO ATENUABAN LA SENSACION DE CALOR EN LA CALMADA MANIANA ...



UN PARAISO URBANO EN EL QUE TAMBIEN HABIA TERCERA CLASE. COMO SIEMPRE



¿QUE QUIERE?



BUEBOS DIAS. POR FAVOR ¿ANTONIO MUELA GONZALEZ SE ENCUENTRA EN CASA ?

NO, NO ESTA'. ¿QUE QUIERE DE 'EL ?



YO ERA AMIGO DE CHARO, ¿SU HIJA?

SI. MI HIJA.

SI NO ESTA' ANTONIO, QUIZA' PODRIA HABLAR CON LISTED

NO, NO PUEDE 'DEJEME EN PAZ!



TOMATE ALGO FELO

NO SE QUE LE HABRA' CONTADO SU HIJO, PERO ESTA' CLARO QUE ESTA' MUERTA DE MIEDO



TODO UN "EXITO" EL PRIMER CONTACTO

NO ESTABA DISPUESTO A PERDER EL TIEMPO Y ME ENCAMINE A LA SEGUNDA DIRECCION QUE ME HABIA TRAIKO A AQUEL HORNO EN MEDIO DE LA MESETA CASTELLANA. EN ESTA PARECIAN HABER TENIDO MAS SUERTE CON EL ARQUITECTO ...



NO, LA SEÑORA DE LOS ROBLES ESTÁ EN EL CHALET DE LAS AFUERAS



ES MUY IMPORTANTE. SOY EL REPRESENTANTE DE SU JOYERO EN MADRID Y...

TALVEZ... ESPERE...

ACOMPANEME, QUIZAS LA SEÑORITA SUSANA PUEDA DECIRLE...



...CUANDO VENDRA SU MADRE. ESTA EN LA PISCINA, AQUI CERCA

Y SI TE VUELVES A COLAR POR LA TAPIA TE ARREO UNA GALLATA QUE TE APANO



¡AY!
¡AY!

DAN TRABAJO LOS CHICOS DEH GUARDA?



¡PUNETEROS! SI QUIEREN BANARSE QUE SE VAYAN A LA PISCINA MUNICIPAL, O AL RIO. ¡LECHE! QUE LUEGO ME CARGO YO LA BRONCA

ME HAN "PILAO" EN LOS VESTUARIOS, VAMONOS QUE HOY ESTA EL "MALAUIVA"...

¿EL SEÑOR LLEVA CARNET?



TRABAJA PARA LA SEÑORA DE LOS ROBLES Y VIENE A VER A SU HIJA PARA UN NEGOCIO

ESTA BIEN, ADELANTE



SÍGAME



SEÑORITA SUSANA
LE BUSCA UN CABALLERO

¡AÁ!

BARBA
(85)



ERA LO MÁS AGRADABLE QUE ME
HABIA SUCEDIDO EN LA MAÑANA

¿PERDOMO?... SIN DUDA
CANARIO ¿EH?

BAR

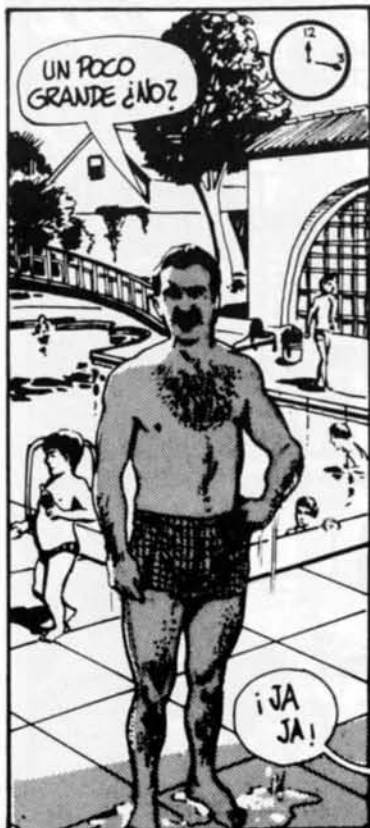
ME SORPRENDE SUSANA...
SI, "CANARIÓN" (*), DE
LAS PALMAS, ES MÁS
DE "LA ISLETA"



TUTEAME

FOR CIERTO,
TE PUEDO COPIAR...
SEGUIR LAS
BANIADOR.

YO SABIA QUE ERA
EL ELEMENTO QUE
ROMPIA LA MONO-
TONIA DEL VERANO
DE UNA GHICA CO-
QUETA, Y SOLO TU-
VE QUE DEJAR QUE
ME SORPRENDIERA
CON SUS CONOCI-
MIENTOS DE TURISTA
DE LAS ISLAS



UN POCO
GRANDE ¿NO?

¡JA
JA!



¿TE APETECE
OTRO BAÑO?

SOLO POR
DENTRO Y DE
CERVEZA



BIEN FELO, TE ESPERO
ESTA NOCHE EN LA FIESTA
QUE MI MADRE DARA' EN
EL CHALET. ¿SEGURO
QUE SABRAS LLEGAR?

¿TU QUE
CREES?

(*) CANARIÓN: LOS HABITANTES DE GRAN CANARIA SE LLAMAN CANARIONES A SI MISMOS.



PERO CONTABA CON LA DESVENTAJA DE QUE YO FUI EL PRIMERO EN PEGAR



BUENO TIO, ¿TIENES BASTANTE O SEGUIMOS CON EL BAILE ?



(CONTINUARA)

Cultura



Primer premio para un colaborador de nuestra revista



Fernando Kirico López, artista plástico nacido en Ciudad Real y colaborador de la revista Mancha recibió el pasado día 21 de diciembre el primer premio en un concurso de escultura que se celebró en Barcelona, de manos de la Duquesa de Alba. F. Kirico resultó ganador del concurso convocado a nivel nacional por la entidad aseguradora Banco Vitalicio, filial del Banco Central.

El artista ganador presentó dos obras, originales e inéditas realizadas en bronce que compitieron con otras 150 de escultores de toda España, el jurado hizo una primera selección de 15, entre las que se encontraban las 2 obras presentadas por F. Kirico. Tras una reñida votación los miembros del jurado decidieron premiar al escultor manchego, que obtuvo una dotación en metálico de 400.000 ptas. El jurado lo compusieron, D. Ricard Sala (escultor), D^a Rosa Garcerán (Decano de la Facultad de Bellas Artes de Madrid), D. Josép M^a Subirachs (escultor), D. Francesc Miralles (Decano de la Facultad de Bellas Artes de Barcelona) y D^a Olga Spiegel (crítico de arte de la Vanguardia), actuó como secretario D. Joaquín Maestre y

bajo la presidencia de S. E. la Duquesa de Alba.

TRAYECTORIA ARTISTICA DE F. KIRICO

Fernando Kirico López nació el 27 de abril de 1951 en Ciudad Real, en 1961 cuando estudiaba el primer curso de bachillerato comenzó simultáneamente a asistir a la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real bajo la tutela de D. Antonio López Torres. Después de acabar preuniversitario comenzó la carrera de arquitectura en la Escuela Técnica Superior de Madrid, más tarde abandonó estos estudios puesto que el dibujo era lo único que le interesaba. Asistió durante tres años a la academia de dibujo "Artaquio" y al Círculo de Bellas Artes, más tarde aprobó el examen de ingreso en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando en Madrid.

Hasta la fecha ha realizado trabajos para publicidad, carteles, decoraciones, portadas de libros, anagramas, ilustraciones en revistas, (entre otras para Mancha), además de la pintura y escultura propiamente dicha.

Ha trabajado también como profesor de dibujo en el colegio de Santo

Domingo Savio y los Sagrados Corazones de Madrid, estuvo un año como profesor no numerario en el Instituto Nacional de Alcázar de San Juan, más tarde trabajó en un taller de serigrafía y a continuación montó su propio taller de escultura en Madrid. En la actualidad es licenciado por la Facultad de Bellas Artes de San Fernando de Madrid e imparte clases como profesor de término de dibujo artístico en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Tomelloso desde hace tres años.

A lo largo de su carrera ha obtenido numerosos premios y ha realizado 15 exposiciones de pintura y escultura, la última tuvo lugar entre los días 8 y 20 de diciembre en la Casa de la Cultura de Tomelloso, en esta ocasión F. Kirico presentó 34 múltiples de bronce ejecutados con gran belleza, la exposición entusiasmó al público de Tomelloso que por vez primera pudo contemplar una muestra de este tipo. La temática de la exposición giró en torno a la paternidad y a la familia y al cosmos.

Helena Casado

Nueve millones para el Colegio Universitario

En un acto realizado en el Colegio Universitario de Ciudad Real con la asistencia del Gobernador Civil de la provincia, Presidente de la Diputación, Vicepresidente del citado organismo y Presidente del Consejo Provincial de la Caja, Presidente de la Caja de Ahorro de Cuenca y Ciudad Real, Director del Colegio Universitario, Presidente de la Cámara de Comercio, otras personalidades y alumnos del centro, tuvo lugar el pasado 26 de noviembre, la entrega de un talón por importe de nueve millones de pesetas, realizada por la Caja de Ahorro de Cuenca y Ciudad Real al Patronato del Colegio Universitario.

Félix Pillet, director del centro tomó la palabra, y tras agradecer a la Caja Rural Provincial, Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real y a la Diputación Provincial, las ayudas recibidas, indicó que éstas repercutirán siempre en beneficio del alumnado.

El presidente del Consejo de Administración, Agustín López Solla, puso de relieve la importancia de la obra social de la Caja, obra que abarca también

aspectos culturales, de educación, docencia, etc., y añadió que la entrega de nueve millones de pesetas, cantidad de la dotación Alfonso VIII, que destina veinte millones de pesetas entre Ciudad Real y Cuenca, es sólo una más dentro del listado de donaciones.

Finalmente el presidente del Patronato, Javier Martín del Burgo, mostró su agradecimiento ante el importante gesto de la Caja de Ahorro hacia el Colegio Universitario, e indicó que el hecho supone un paso importante porque con él se está haciendo región, pidió que no decaiga esa buena voluntad, y puso de manifiesto los esfuerzos de la Diputación, ya que según dijo, "es competencia de una Diputación aquéllo que se cree que debe hacer".

En cuanto al destino de la mencionada cantidad, declaraciones de Félix Pillet pusieron de manifiesto que se destinará a mejorar en diferentes servicios del Colegio: actividades culturales, biblioteca, publicaciones, material didáctico, de laboratorio, etcétera. ■

"MORMIX" Mortero Prefabricado

Hecho en central hormigonera

Listo para su utilización

TECNICA:

- el mortero está elaborado según las últimas normas de la construcción DIN 1053 y MV 201.
- el fraguado del mortero es de 24,36 a 48 horas, según las necesidades de la obra, ahora bien una vez puesto sobre el soporte, éste comenzará a fraguar igual que los convencionales.

- este mortero tiene un control de calidad permanente que efectuamos en la misma obra.

ABASTECIMIENTO:

- sin molestias en el pedido.
- solamente se sirve la cantidad de mezcla necesaria.
- facilita el control de la obra a través de la

cantidad de mortero entregada.

ECONOMIA:

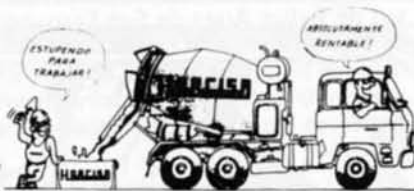
- más rentable que el mortero preparado en la obra.
- aumenta el rendimiento en un 15% o más, según las circunstancias.
- evita pérdida de tiempo al principio y al final de la jornada.

- mortero a punto de paleta siempre disponible.

- la carga de un cubilote es suficiente para 4 ó 5 horas de trabajo.

- se suministran también pequeñas cantidades.

- evita las pérdidas de arena y cemento del mortero preparado en la obra.



HORMIGONES CIUDAD REAL, S. A.

HORMIGONES Y MORTEROS -BOMBEO DE HORMIGONES- ARIDOS NATURALES Y TRITURADOS

Planta nº 1 CIUDAD REAL Hormigones y Aridos Silicios Ctra. Toledo Km. 187
Teléfono 22 14 27 — 22 06 88

Planta nº 2 MANZANARES Hormigones y Aridos Calizos Polígono Industrial.
Teléfono 61 18 17 — 61 16 06

Planta nº 3 ALCAZAR DE SAN JUAN Hormigones. Polígono Industrial "Alces".
Teléfono 54 10 75.

Planta nº 4 CAMPO DE CRIPTANA Aridos. Cantera de Caliza. Telf. 56 13 14.

HORMISA

Próximo congreso en el Colegio Universitario de Ciudad Real



La provincia de Ciudad Real será sede durante los días siete, ocho y nueve de marzo, de un Congreso que, sobre el tema "Los judíos en la Historia de España", tendrá lugar en el Colegio Universitario dentro del ciclo de actividades del presente curso.

El Congreso, que se realizará en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, contará, según previsiones, con la asistencia por parte extranjera de tres profesores de la Universidad hebrea de Jerusalén, siete profesores del C.N.R.S. francés (equivalente a nuestro Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y un catedrático hispanista de la Universidad de la Sorbona; la representación española correrá a cargo de los profesores Eloy Benito Ruano, catedrático de Historia Medieval y miembro de C.S.I.C., que ha realizado estudios sobre los judíos conversos de Toledo y tratará sobre temas regionales; Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, catedrático de Historia Moderna en la Universidad Complu-

tense y miembro de C.S.I.C., que versará sobre "La estructura castiza-estamental en la sociedad castellana del siglo XVI en relación con los estatutos de limpieza de sangre"; el profesor Marquina, que imparte clases de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense y hablará sobre los judíos en la primera época del gobierno franquista; miembros del Instituto Arias Montano (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), dedicado a realizar estudios sobre los hebreos, y profesores del Colegio Universitario de Ciudad Real en las secciones de Historia y Filología, con ponencias que abarcarán desde la Historia Económica de los judíos hasta temas sociales y literarios como el Santo Niño de la Guarda.

Superando la pura historia local, el Congreso supondrá una puesta en marcha a la crisis de las relaciones entre judíos y cristianos desde el siglo XV hasta la actualidad y abarcará no sólo el tema de los judíos en España sino también en otras comunidades como la rusa, alemana e israelita.

Como nota novedosa resalta el hecho de que se vincularán estudios contemporáneos sobre los judíos, como los relativos a la época franquista, con los anteriores y tradicionales ya existentes.

La idea del Congreso, fraguada tras sucesivos contactos con el profesor israelita Haim Beinart que ha publicado el cuarto volumen de "Record of the trials of the Spanish Inquisitions in Ciudad Real" y una obra en castellano, síntesis de sus anteriores estudios, titulada "Los conversos en el tribunal de la Inquisición", es la de conseguir una mejor comunicación y un mayor intercambio de ideas con la asistencia de personalidades diversas que pueden aportar sus trabajos, tesis, etc. sobre el tema judío.

Mary Carmen Sánchez

Un museo municipal en Alcázar de San Juan

Aunque a la hora de recoger la noticia aún no se había recibido confirmación por escrito de la misma, todas las informaciones apuntan hacia la creación de un nuevo Museo en la provincia que tendrá como sede la localidad de Alcázar de San Juan.

Dicha noticia parte de la dotación de una posible partida, dentro de los presupuestos destinados a Cultura para el año entrante por el gobierno de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la adecuación y puesta a punto del edificio destinado para Museo.

Informaciones recibidas por la revista MANCHA, indican que el citado Museo Municipal, de carácter Histórico Artístico, recogería la colección arqueológica de la zona, principalmente los mosaicos romanos; la pinacoteca y obras artísticas, propiedad del Ayuntamiento, y una sección de Artes y Costumbres populares.

Como todas las iniciativas que contribuyan a incrementar el nivel cultural de la provincia, ésta bien merece el apoyo de las instituciones pertinentes, no sólo para su puesta en marcha, sino quizá para lo que con frecuencia es más difícil, su mantenimiento y el enriquecimiento continuado de su contenido.

POP

No fue malo ni bueno, pero... Adiós 1984

Al cerrar el paréntesis de este 1984, creo que resulta interesante y obligado hacia nuestros lectores, hacer un resumen de las actividades más interesantes de las discográficas en España, según nuestro punto crítico.

Mejor sello discográfico: DRO (por su actividad); **Peor sello discográfico:** MARFER; **Mejor diseño de carpeta:** "A Santa Compañía" —Golpes Bajos (N. Medios), "Deseo Carnal" —Dinarama (Hispavox), "Aquí Viene el Sol" —Mecano (C. B. S.); **Un sello que se vá:** "BELTER" — "COLUMBIA"; Un

sello que viene: "TWINS"; **Disco mejor pensado:** "A Santa Compañía" — Golpes Bajos; **Disco peor grabado:** "Nocturno" — Siouxsie & The Banshees; **Sello que mejor cuida el producto:** (prensaje—diseño—producción) "NUEVOS MEDIOS"; **Producto (disco—vídeo) revelación:** "PEOR IMPOSIBLE" (Twins); **Mejor Dtº de Promoción:** "DRO—VICTORIA"; **Peor Dtº de Promoción:** "WEA—ARIOLA"; **Mejores prensajes:** "POLIGRAM servicios"; **Peores prensajes:** "IBEROFON" (de lástima); **Mejor disco extranjero:** "MIRROR MOVES" PSYCHEDELIC FURS (C. B. S.); **Mejor disco español:** "LOS SINGLES" Parálisis Permanente; **Mejor L. P. recopilatorio:** "SNAP" The Jam (Poligram); **L. P. mejor producido:** "Welcome To The Pleasuredome" (Frankie Goes To Hollywood) (ZTT/Ariola); **Sellos extranjeros revelación:** "ILUMINATED"—JUNGLE— I.R.S.; **Mejor sistema de promoción:** "El videoclip"; **Peor:** "Las F. Ms. no especializadas"; **Mejor labor cultural discográfica:** "HISPAVOX" (edición de volúmenes de música antigua); **Mejor colección de L. Ps históricos:** "MARQUEE COLLECTION" (Victoria); **Mejor serie de L. P. s de élite:** "CHERRY RED" (P. D. I.— Victoria); **Mejor sello de JAZZ:** "ECM" (Nuevos Medios); **Sello más decepcionante:** "VIRGIN España".

Es posible que muchas de estas clasificaciones necesiten una aclaración,



que por motivos de espacio no podemos incluir.

En cualquier caso podéis escribirnos;

Sección de POP L. Mariano Mozo
Redacción de Mancha
Gabinete de Prensa

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Por. L. Mariano Mozo



MÚSICA CLÁSICA

Año europeo de la música

Según información recibida a través del Delegado Provincial de Cultura en Ciudad Real, José María Cano de Mateo, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha, llevará a cabo en Ciudad Real, a partir del mes de Febrero, una serie de actos, repartidos en la capital y en cuatro localidades de la provincia, conmemorativos de la proclamación del presente 1985, como "Año Europeo de la Música".

El avance del programa de conciertos, que forma parte de un plan regional, prevee las siguientes fechas y actuaciones:

CIUDAD REAL

Lugar: Iglesia de San Pedro

Día 13 Febrero

— Orquesta Barroca
— Obras de Haendel, Bach, Vivaldi, Mozart.

Día 18 Febrero

— Quinteto con piano
— Intérpretes: Ceballos, Tordesillas, Correa, M^a. del Carmen Montes y Kriales.
— Obras de Soler, Mozart, Bocherini

Día 20 Febrero

— Dúo de Clavecín y Violín
— Intérpretes: Isakovic (Clavecín) y E. Moreno (Violín).
— Obras de Bach, Haendel, Scarlettí

Día 25 Febrero

— Quinteto de Viento del Conservatorio de Madrid.
— Intérpretes: Arias, Quirós, Muñoz, Merenciano y Colmenero.
— Obras: Soler (4 sonatas españolas), Rameau, Farkas y Reicha.

Día 6 Marzo

— Clavecín Barroco.
— Intérprete: Isakovic.
— Obras Anónimo Español siglo XVII (folias). Anónimo Inglés siglo XVI, Bach, Scarlettí y Haendel.

Día 14 Marzo

— Organo Barroco.
— Intérprete: Miguel del Barco.
— Obras de Soler, Haendel, Bach, Pachelbel.

Día 22 Marzo

— Conjunto Barroco "ZARABANDA".
— Intérpretes: Antonio Marías, Serrano, Crinbengen, Bosch, Millán.
— Obras de Vivaldi, Bach.

Día 28 Marzo

— Conjunto Barroco "STRAVAGANZA".
— Intérpretes: Martín, Serrano, Fernández, Atutxa.
— Obras de Haendel, Bach, Anónimo Siglo XVII (danzas catalanas) José de Castro, Selma.

TOMELLOSO

Día 18 de Febrero.

— Conjunto Barroco "ESTRAVAGANZA".
— Cine Serna, a las 20 horas.

MANZANARES

Día 13 de Marzo.

— Orquesta Barroca.
— Cine Avenida, a las 20,30 horas.

PUERTOLLANO

Día 26 de Marzo

— Orquesta Barroca.
— Cine—Teatro Ortega, a las 20,30 horas.

CAMPO DE CRIPTANA

Día 2 de Marzo

— Conjunto Barroco "ZARAVANDA".
— Teatro Cervantes, a las 20,30 horas.

ARQUITECTURA



Arquitectura para la muerte

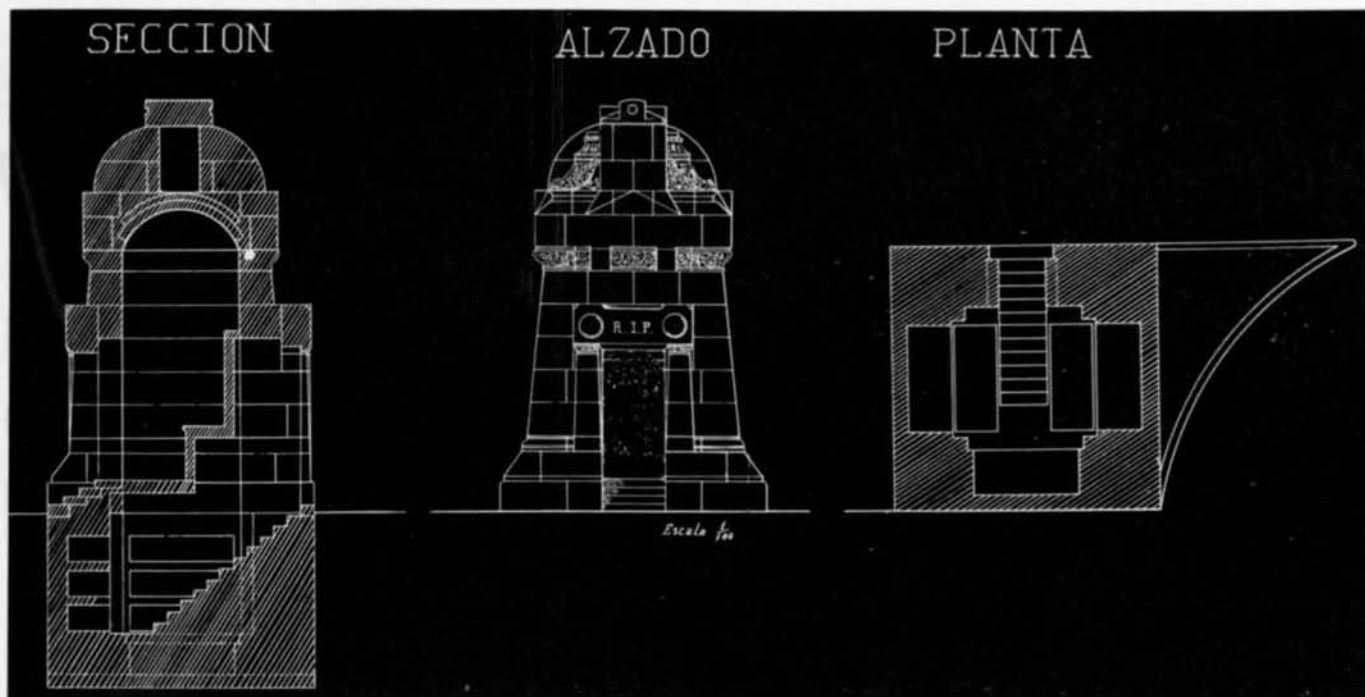
Pocos temas arquitectónicos pueden suscitar tantas analogías edificadas y simbólicas como la arquitectura funeraria, pero también pocos temas arquitectónicos han experimentado tan hondo declive como el citado. Quizá las palabras de Oriol Bohigas aclaren lo expuesto: "El tema funerario ha dejado de pertenecer ya a la arquitectura viva. La revolución que

presentó el racionalismo plantea una ineludible jerarquía de temas. La nueva civilización industrial borra los antiguos criterios monumentales. El Cementerio es ya un problema de orden más práctico y teóricamente merece un enfoque funcional. Por otra parte, la muerte y la inmortalidad ya no son motores de la representatividad. La duda reside en si el paralelismo persiste. Si la ausencia del monumento —precisamente del monumento con todas sus antiguas cargas conceptuales— no habrá suburbanizado igualmente a la ciudad y al cementerio" (1).

Si la muerte ha dejado de ser un problema simbólico—mítico, para convertirse en una ingerencia sanitaria, hay que entender el desplazamiento experimentado en la representación formal de los cementerios. Lejos ya de la forma construida que evoca el recuerdo y trata de permanecer en el tiempo como emblema de una memoria familiar herida y doliente, hoy caminamos por la senda americana del "homes Funerary", donde la abstracción indolora cabalga al aire del negocio próspero y de la asepsia social de las emociones personales. (2)

Si las metáforas posibles fueron la pérdida y el reencuentro, la ciudad y el jardín, hoy el horno crematorio nos habla de otra elocuencia productiva presidida por la máquina y por la ausencia de símbolos y pasiones. Lejos de las representaciones funerarias arquetípicas como las egipcias, hay que reconocer que las construcciones fúnebres han sido siempre un ámbito específico de la arquitectura. Quizá por las razones apuntadas por Teyssot "En el principio la arquitectura se erigió para dar hospitalidad a los dioses y a los muertos" (3). Y quizá también, porque la reflexión arquitectónica es más elocuente en las intersecciones, y qué mejor intersección especial y temporal que el cementerio: intersección entre tiempos que acotan la vida y la muerte, intersección de un espacio urbano "señalado" como frontera de la vida.

Si la Orden de Carlos III de 1775 posibilitó la desaparición de los cementerios parroquiales y conventuales, el impulso en la construcción de estos espacios va a producirse en la 2ª mitad del siglo XIX. Impulso motivado por razones higiénicas, pero que no va a estar exento de una reflexión especial y arquitectónica singular. Desde los trabajos pioneros de José Ramón Berenguer y Pedro Real y Real, ejecutados entre 1866 y 1869 (Ciudad Real 1866, Valdepeñas 1867 y Alcázar 1869) a los últimos diseños de Telmo Sánchez, hay todo un trayecto donde las soluciones producidas proporcionan claves



interesantes que posibilitan el entendimiento de las funciones sociales y simbólicas de la arquitectura fúnebre: salas de autopsias, capillas, cercas, galerías de nichos y panteones, arrojan una elocuente visión de la forma construida y de sus posibilidades figurativas en el paisaje espacial de la muerte. La memoria que en 1869 redacta Pedro Real y Real para el cementerio de Alcázar es una buena muestra de la preocupación figurativa citada: "El género de arquitectura que se ha empleado es el grecorromano en consonancia a la severidad y rigidez requeridas" (4). Junto a ello las razones de ubicación y vientos dominantes configuran un perfecto espacio de 100x100 metros capaz para 2.000 sepulcros. La proximidad de las motivaciones arquitectónicas y urbanísticas en la resolución del tema son evidentes. Evidencia que va a prolongarse en casi todos los trabajos próximos ejecutados durante 60 años. Los cementerios de Fuencaliente (Vicente Hernández, 1876), Moral (Sebastián Rebollar, 1886), Tomelloso (Telmo Sánchez, 1911) o Corral (Telmo Sánchez, 1918), contienen en mayor o menor medida la reflexión del cementerio como forma mimética de la ciudad. Forma mimética que se prolonga en panteones y galerías, erigidos con afán de conmemorar la pérdida y simbolizar los límites de la vida. Límites construidos con formas paganas o sarcas donde la simbología es un auténtico catálogo de pasiones sensibles y arquitectónicas y donde las galerías componen una memoria tatuada de signos temporales. Los trabajos de Rebollar en Ciudad Real (panteones de Barranengo, Del Campo y Peñuela) se producen como pe-

queños templos, similares a edificaciones burguesas que cualifican tanto al cementerio/ciudad como la memoria del propietario. Los proyectos de Telmo Sánchez tienen más propósitos escultóricos como puede apreciarse en los trabajos de Valdepeñas (panteón Rojo de la Torre, 1908) y en Tomelloso (panteón Ibarrola, 1915). Motivación escultórica e iconográfica que plantea ya la crisis del espacio cementerio/ciudad. Crisis que prolonga ya de forma abierta como consecuencia del deterioro simbólico que va a operarse en la sociedad y en la ciudad reciente. Deterioro simbólico que nos habla del desplazamiento de la vida y del olvido de la muerte. El Koim-meterion ya no es, por tanto, el lugar donde se duerme, de la misma forma que la ciudad ya no es el lugar donde se habita. Los esfuerzos recientes de Aldo Rossi en su proyecto del cementerio de Módena por introducir la imagen del cementerio como una casa súbitamente abandonada, nos proporcionan una antiimagen de la ciudad como el espacio donde la vida agoniza.

NOTAS:

1. Oriol Bohigas. "Los cementerios como catálogo de arquitectura". CAU, n.º 17. Barcelona 1973.
2. Jean Baudrillard. "El intercambio simbólico y la muerte". Monte Avila. Barcelona 1980.
3. George Teyssot. "Frammenti per un discorso funebre". Lotus International II/1983. Milán.
4. "Memoria del Proyecto..." Archivo Diputación Provincial. Sección Arquitectura.

TELEVISIÓN

**U H F:
Algo más
que
interferencias**

Cualquier día de invierno. Lluere copiosamente. La familia, sentada junto a la indefectible mesa camilla, ve con asombro como un hombre llamado Fernando G. Tola transforma un estudio en ocasional parlamento callejero y la voz del ciudadano medio traspasa los límites nunca establecidos de la "caja tonta" y llega a los corazones. Se encrespan los comentarios y de hijos a padres van las opiniones como golondrinas en una tarde de abril. Son las nueve y pico y la cena espera. Un señor de Alicante parece decidido a que su orden mental no sea echado en falta en los hogares y la emprende con las pensiones, la Seguridad Social, la seguridad ciudadana y toda suerte de recursos naturales del hombre preocupado. Un interlocutor no parece muy de acuerdo con la expo-



sición del señor valenciano y tercia en el tema creando una situación que los comunicólogos llamarían álgida y que no es sino una especie de "climax" con falta de datos y gruesas opiniones y juicios. Tola apacigua. Las manos se levantan. El debate ha cobrado todo el calor natural en democracia. La familia pisa el brasero eléctrico y el padre culpa al niño de que se le quemase pasajeramente la zapatilla. "Esto está que arde", dice la madre. "Así, así", conviene el hermano mayor.

De pronto, incomprensiblemente, la imagen desaparece y unos puntitos, que parecen suspensivos, se adueñan de una pantalla familiar que nada deja ver sino aquello que se presume. "Ya está", dice el padre. "En cuanto comienzan las lluvias...". Se interpone la madre "Otra vez la misma historia", rezonga el muchacho. Lo cierto, lo absolutamente cierto, es que el señor de Alicante ya no contestará y el debate mismo no será observado en el hogar como otros martes. ¡Ha fallado el UHF! ¡Qué le vamos a hacer!.

Cualquier día de verano. Puede o no amenazar tormenta. Tampoco parece necesario. En el televisor se dibujan unas extrañas ondas que suben en vertical —o bajan— por la pantalla. La imagen es borrosa y apenas se adivina a ver al presentador de "La tarde", Pepe Navarro (hoy desaparecido por incomprensiones del Ente). La madre, sentada ya tras las tareas caseras, esboza una mueca de contrariedad y se levanta. Sabe que pasará toda la tarde entre pantalones mal planchados y coladas mal avenidas con el sol. No podrá ver su programa favorito. Como tantos días. ¡Ha fallado el UHF! ¡Qué le vamos a hacer!.

Cualquier día de no importa la estación. La película del domingo por la noche está más allá del segundo intermedio publicitario. El padre devora el café con leche y pastas como si de

wisky se tratase y toda la familia, con excepción del mayor que anda de discoteca, parece sumida en una suerte de limbo con el instrumento electrónico delante. Son más de las once y aún y "por culpa del UHF" no han logrado desentrañar lo que ocurre en el film y se desprende de la pantalla. ¡La UHF (cadena) falla! ¡Qué le vamos a hacer!.

Estas escenas no suceden con toda frecuencia pero sí machaconamente. Algo pasa con nuestra cobertura provincial de la segunda cadena que no marcha. De vez en vez se puede observar cómo las peripecias familiares en este punto no pueden resolverse con el simple cambio de la emisión a la primera cadena.

Muchos ciudadanos se preguntan por qué pasan estas cosas con un canal que se inició entre nosotros hace ya muchos años y que, según se anunció para el Mundial-82, extendería su cobertura a la casi totalidad de la geografía provincial. Es más, entonces, aunque con retraso, se estimó que se instalarían reemisores en Ciudad Real, Puertollano, Almodóvar, Granátula, Torre de Juan Abad, Almadén, Viso del Marqués y en Piedrabuena, Montiel y Porzuna.

Dicha cobertura estaba sujeta a un plan de reemisores de TV UHF en la provincia y poseyeron presupuestos y fechas fijas de ejecución que al parecer se cumplieron. De todos modos esporádicamente aquéllas escenas mencionadas se repiten sin que los organismos encargados de estos temas den una explicación de por qué ocurre.

El UHF es una cadena un tanto maldita en Ciudad Real, que ha visto ampliada su cobertura poco a poco, y mediante un goteo que ha costado años. Se sabe que no todos los pueblos de la provincia la pueden visionar con claridad. La cobertura de reemisores parece dispuesta para que ocurra lo contrario. ¿Qué ocurre? ¿Cómo podría solucionarse?.

La familia, en cualquier estación, espera sentada a que un responsable del Ente se atreva un día a emerger de la "pequeña pantalla poderosa" y explique en latín vulgar por qué Tola ha de quedar enmudecido sin aviso previo, casi a contrapelo, por qué Pepe Navarro entrevista a un doctor en dietética y aquí no puede seguirse o cual es la razón de que una cortina injustificada de colores no les deje ver al protagonista, justo en el momento en que se dispone —¡atrevido!— a dar el primer y apasionado beso a la chica, en el film del domingo.

¡Para mí, que no hay derecho!.

E. G. T.

LIBROS Y PUBLICACIONES

Dos nuevas revistas provinciales

Dos nuevas revistas provinciales, una en la capital, MULTISOMOS, de información, cultural y revolución, y otra en Daimiel, INFORMACION CULTURAL, de la Asociación Don Quijote, han iniciado recientemente una andadura que desde estas líneas, y de revista a revista, deseamos larga y exitosa.

Edita la primera el colectivo "La Tertulia" de Ciudad Real y sus medios, los de sus realizadores, son escasos, ya que la revista parte de las inquietudes de un grupo de jóvenes —se observa la ausencia del género femenino— que tras sucesivas reuniones desde los albores del 84, intentan hacer algo nuevo, plasmar en sus escritos lo que piensan, y conseguir que la gente empiece a pensar de diferente manera.

Con formato tamaño folio, abierta a cuantos quieran acercarse a ella, y con un esfuerzo que queda constatado en sus 16 páginas, (existe la idea de incrementarlas en un futuro), la



publicación estará pronto en los quioscos al precio de cincuenta pesetas.

En el editorial de su número 0, se lee: "Nos presentamos como una auténtica pesadilla invernal. Somos los dolientes marginados de los tiempos de crisis, errantes y hambrientos de nuevos planteamientos vitales,..." ".... POLISOMOS no resulta una publicación arquetípica..." y más adelante, "Queremos crear, crear en el sentido total de la palabra."

En cuanto a la segunda, editada por la Asociación Cultural Don Quijote de Daimiel, y que cuenta con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación de Ciudad Real, el Ayuntamiento de Daimiel y el Centro Social, se presenta, según reza su editorial del número 0, con posición "vanguardista y progresista" y con apertura "a cuantos vecinos quieran expresar en ella su sentir cultural".

A través de 23 páginas, de digno y cuidado diseño, se recoge variada información interna sobre aspectos culturales: cine, teatro, presentación de libros, pintura; sobre ecología, deportes, etcétera.

Información Cultural

ASOCIACION "DON QUIJOTE" DAIMIEL

Boletín Interno N.º 0 OCTUBRE 1984



Nacida con el objeto de cubrir el posible vacío cultural daimienseño, se presenta con regularidad bimensual y una tirada de 2.000 ejemplares.

Vaya para ambas, la de la capital y la del pueblo, el mejor deseo: ancho y largo camino, y suerte.

M. C. S. ■

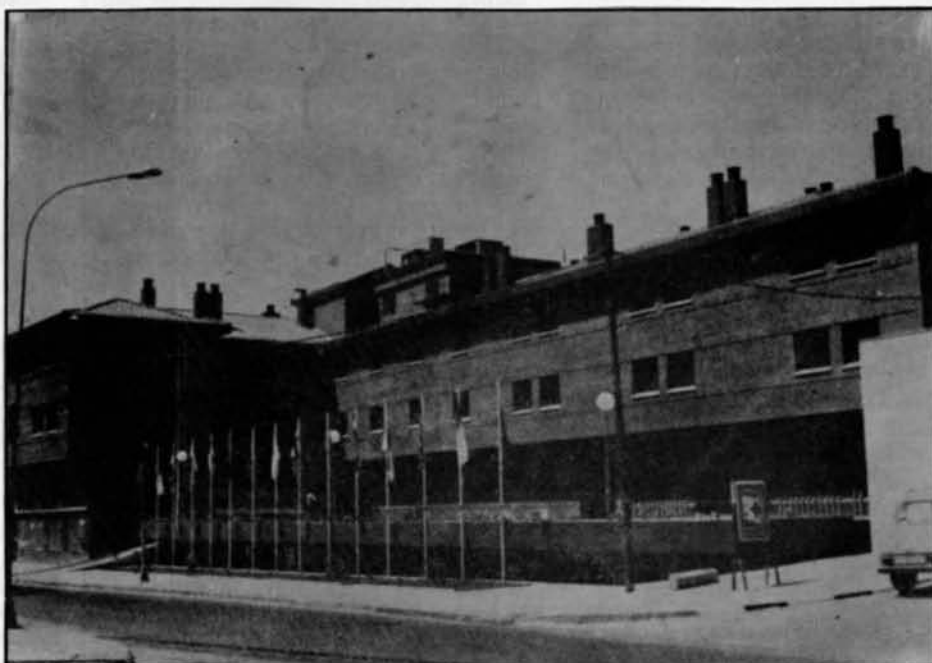


HOTEL
ALMANZOR



C/ Bernardo Balbuena, s/n
Teléfonos: 21 43 03-04-05-06
CIUDAD REAL

HOTEL ALMANZOR



66 Habitaciones Insonorizadas y con Aire Acondicionado ● Baño completo ● TV ● Cafetería
Restaurant ● Aparcamiento

1985

Contemporáneas

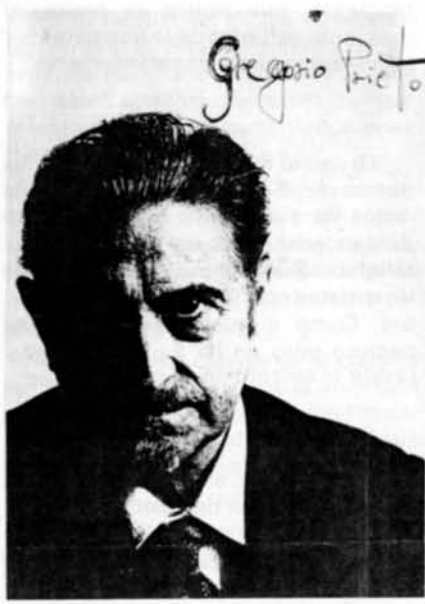
Gregorio Prieto, pintor

Gregorio Prieto nace un dos de mayo en Valdepeñas (Ciudad Real). Cursó estudios en San Fernando, Madrid, y en la Academia de Roma. Ha trabajado en Grecia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Nueva York. Ha viajado por todo el mundo y ha hecho retratos a las más destacadas personalidades de nuestro tiempo. Ha realizado exposiciones en las más grandes capitales de Europa y también en Nueva York.

Amigo de escritores y poetas, su galería iconográfica en este sentido es excepcional. Ilustrados y escritos, llevan su firma más de un centenar de libros. Su línea, mórbida en los dibujos a pluma, ha creado escuela en todo el mundo. Sus premios son incontables. En el pabellón español de la exposición Mundial de Nueva York, figuraba, con cincuenta y tres cuadros, como invitado de honor.

En 1982, recibe la Medalla de Oro al mérito en Bellas Artes, máximo galardón otorgado anualmente en nuestra nación, para premiar la obra de un artista español. En el mismo año se inaugura en Valdepeñas el Museo de los Molinos donde se puede contemplar la más importante colección de su pintura y donde está la fundación de su nombre, una colección impresionante de arte propio y de grandes firmas contemporáneas. Reside en Madrid, si bien su conexión con la provincia de Ciudad Real en general y con Valdepeñas en particular, ha sido una constante a lo largo de su vida, encontrándose parte de su obra repartida en pueblos de estas latitudes.

Rafael Alberti en una breve biografía del pintor que abarca desde su llegada a Madrid y los primeros éxitos, hasta su vuelta de Roma en 1928, refiere que a los quince años ya era celebrado y solicitado el nombre de Gregorio Prieto, quién realiza su primera exposición en Madrid en 1919. Su triunfo salta hasta Bilbao donde se le requiere para inaugurar una exposición y donde en un principio se frunce el ceño ante la apariencia de colegial del pintor, el conocimiento de su obra cambiará el recelo por franca admiración.



Tras haberse enojado del norte vuelve a Madrid, donde "desarrolla el caudal de sus exploraciones cantábricas". Llamado nuevamente a Bilbao, obtiene nuevo triunfo y permanece algún tiempo en Bermeo, allí cautivada su mirada por el mar, proyecta sus mejores paisajes. En 1921 expone en Barcelona, acumulando nuevos éxitos, y 1922, de nuevo en Madrid, inicia una nueva modalidad pictórica con el cuadro "recolectando manzanas", que le vale una distinción oficial. Con motivo de esta exposición Margarita Nelken, destacada crítica de arte del momento, escribe: "Prieto es uno de los paisajistas españoles que, no contentos con mirar por aquella primera ventana de los primeros impresionistas, han cogido su caballete y han ido a plantarlo resueltamente en plena naturaleza, sin más bagaje de fórmulas que el que les dictaba su propio instinto, su propia percepción" (Madrid 1922).

En 1924 abre su exposición en el palacio de Bibliotecas y Museos y tras ella la escalada en el reconocimiento de su obra se hace imparable. Pensionado para recorrer varios países europeos. Francia, Inglaterra y Bélgica, llega a París en 1925 y entre el abrigo de poetas y pintores monta su gran exposición de 1926, a partir de ella su obra llegará a los más diversos puntos de la tierra: Los Angeles (California), Venecia, Buenos Aires, Bucarest. Vuelve de nuevo a España, imán irresistible, para triunfar después en Roma, donde permanecerá hasta 1928.

Siete momentos en la vida de Gregorio Prieto.

J. Ramírez de Lucas en una conferencia pronunciada en Ciudad Real, el seis de enero de 1951, distingue siete momentos fundamentales en la trayectoria de Gregorio Prieto. Viene constituido el primero por su Valdepeñas natal que vive la iniciación pictórica de Gregorio Prieto y despierta en él un amor a la tierra y a sus gentes que no habrá de abandonarle a lo largo de su vida.

Un segundo momento lo constituye su llegada a Madrid donde comienza una preparación que abandonará pronto, en la Escuela Industrial. Tras diferentes avatares, encuentra el que había de ser su verdadero camino al conseguir el ingreso en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Un intenso trabajo le lleva a conseguir una beca para los cursos veraniegos del Paular. Después exposiciones; Paular, Bilbao (donde su nombre se baraja al lado del de Romero de Torres, entonces en la cúspide), Barcelona, Madrid...

El tercer momento viene constituido por su llegada a París. Prieto encuentra una cálida acogida y facilidad para exponer sus cuadros en las más importantes galerías: "El Salón de Otoño", "Los Independientes", "Salón de Tullerías", etc. Sin embargo su carácter individual y solitario no se deja arrastrar por las mieles del éxito,

ante el halago de pintores y poetas vuelve a España.

Roma, esplendor de la pintura, constituye el cuarto momento en su trayectoria pictórica. Durante dos años permanecerá en Italia realizando numerosos viajes a diferentes ciudades del país. Era entonces Valle Inclán director de la Academia de España, la amistad entre pintor y escritor quedará sellada a partir de este viaje. Elogios de Valle Inclán, poco pródigo en ellos, serán el espaldarazo definitivo para Prieto.

Quinto momento: Grecia, "el deslumbramiento por las estatuas llega a un grado de exaltación que aún sigue inquietando a quien se pone delante de sus lienzos de aquella época. La Venus de Cirene, el nacimiento de Venus, Las Cariátides, fueron las nuevas Beatrices que inspiraron esos poemas profundos de formas y colores. En Grecia culmina la época de su obra marinerista". El tema marinerista, casi inédito en la pintura hasta Prieto, coincide con el tratamiento en poesía: Alberti, Cernuda, Lorca. Grecia quedará grabada en la vida de Gregorio Prieto compartida con su íntimo y profundo amor a la Mancha.

Diferentes viajes a otros países europeos y a Egipto, constituyen el sexto momento, Berlín, Bélgica, Dinamarca, los países escandinavos, son testigos de sus exposiciones, de su incansable trabajo. En Groenlandia realiza una exposición de sus obras ante los esquimales, en Suecia también se contemplan los molinos de su tierra que siempre le acompañan. El misterio de Egipto le admira aunque sus estatuas no tengan para él la fascinación de las griegas.

En Inglaterra, momento séptimo, culmina la carrera viajera de Prieto. Allí vivirá momentos difíciles correspondientes a la segunda guerra mundial y a la postguerra, con la guerra civil española como telón de fondo. Una estancia proyectada para semanas, se prolonga en cerca de catorce años. Adaptado poco a poco a las diferencias del país, domina la luz inglesa hasta el punto de obtener las mejores críticas del Reino Unido, que reconocen que Prieto ha captado mejor el ambiente que los propios artistas nativos. Se le encarga la ilustración de la obra poética de Shakespeare y obtiene con ello un triunfo rotundo. En plena apoteosis regresa a España, 1950, y a partir de entonces no volverá a salir de sus tierras, los cuadros serán ya los únicos mensajeros de su hacer. Tras la vuelta, una memorable exposición en Madrid y otra en Nueva York, 1954.

"... él (Gregorio Prieto) ha logrado sacar sobre este clima la sorprendente calcomanía de otra cosa; lo grácil, la sonrisa con la cal, el zureo en las bar-

bas, la flor en la oreja machuna de los muchachos domingueros, el dulce azaramiento de la espiga en el aire, el cardo con rocío, la nube tierna sobre el agua... En cada chimenea ha plantado un almendro, y cada casa encajada es hoy, porque Gregorio Prieto lo ha querido, un barco empavesado, sonriente".

Juan Alcaide Sánchez
septiembre 1948.

"El mundo de los dibujos de Prieto vuelve a ser para la contemplación, y comienza por tanto, por establecer la distancia necesaria... Al mirarlo se nos hace evidente el tiempo en que transcurre nuestra existencia, y con ello la inevitable melancolía del momento, que nunca se repite, el incesante esfuerzo de lo que para vivir tiene que renacer constantemente"

María Zambrano

"Gregorio Prieto tan vinculado a los poetas del 27 —Lorca, Cernuda— es autor de algunos de los más bellos dibujos realizados en este siglo" "... Gregorio Prieto sigue siendo uno de los artistas más jóvenes y sorprendentes. Como dijo alguien: cambia de postura pero no de lugar. Y en ello radica el secreto de su personalidad".

José Hierro

"Pintor tú solar, en quien el color limpio parece recién descompuesto de la luz, cálidamente caído, de su unidad a su diverso nombre, para adaptarse a las formas y denunciarlas con amor, como en el acto de la caricia. La sensorialidad de tu pintura habla al espíritu con un lenguaje misteriosamente carnal".

Vicente Aleixandre



"El postismo nace en la fotografía, en Roma, por Prieto—Cheve, en una atmósfera superrealista clásica intelectualizada. El postismo es un sueño que se hace realidad y se convierte en realizador de un arte constante de siempre, de antes y de después compasado, en presente y futuro".

El postismo en su primera salida en 1945 armó gran escándalo... Y pasado el tiempo, mucho tiempo, se nos presenta ahora radiante...".

Carlos Edmundo de Ory

"Contados son los pintores, que inauguran su adolescencia bajo un arco de triunfo. Uno en el Renacimiento: Rafael. Cuando la primera exposición —1919— ya destacó, Prieto con agudeza su fino perfil de paisajista. Sus cuadros eran cálidas notas de luz, entonadas con suavidad y dulzura".

Rafael Alberti

Museos en los que la obra de Gregorio Prieto está expuesta permanentemente:

- Museo de Bilbao
- Museo de Vitoria
- Fundación Juan March
- Museo de Madrid
- Palacio de Liria
- Museo de Cádiz
- Museo de Oxford
- Museo de Buenos Aires
- Museo de Colombia
- Museo de Lisboa
- Ayuntamiento de Madrid
- Museo de Jeu de Paume, París
- Museo de El Cairo
- Ministerio de Asuntos Exteriores
- Universidad de Nueva York
- Embajada de España en Berna
- Museo de Roma
- Embajada de España en el Cairo
- Real Escuela de Bellas Artes Madrid
- Museo del Antiguo Madrid
- Federación Española de Fútbol
- Museo de Londres
- Museo de Pintores de África
- Diputación de Ciudad Real
- Ayuntamiento de Almagro
- Biblioteca Nacional
- Museo de Atenas
- Museo de Unamuno en Salamanca
- Ayuntamiento de Valdepeñas
- Ministerio de Educación y Ciencia
- Museo de Argamasilla de Alba
- Diputación Provincial de Barcelona
- Ministerio de Cultura
- Biblioteca Nacional (Madrid)
- Casa de Cultura de Moguer
- Museo de Ciudad Real
- Museo de los Molinos Valdepeñas
- Convento Dominicos (Almagro)

En las más importantes colecciones particulares del mundo.

M. C. S ■

ECONOMIA *y* TRABAJO

Castilla—La Mancha recibirá un 10% más en 1985

Fondo de Compensación Interterritorial: Un método de allegar inversión pública

EL REPARTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL: CASTILLA—LA MANCHA

La nueva organización territorial del Estado que origina el Título VIII de la Constitución Española implica unas consecuencias económicas de primer orden, no sólo desde la perspectiva de la necesaria financiación de los nuevos Entes, sino porque sería utópica su consolidación y operatividad sin abordar, a la luz del reconocido principio constitucional de solidaridad, una profunda transformación de la distribución regional de los recursos económicos y financieros del Estado. Uno de los instrumentos creados al servicio de tal objetivo pretende ser el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) que, desde 1982, queda dotado y recogido en la Sección nº 33 de los Presupuestos Generales del Estado.

UNA EXIGENCIA CONSTITUCIONAL

La Constitución Española, en su artículo 157, establece los recursos financieros de las Comunidades Autónomas; entre ellos aparece — apartado c— el FCI, cuyos caracteres y objetivos se especifican en su artículo siguiente (158.2): "con el fin de corregir desequilibrios económicos interregionales y hacer efectivo el principio de solidaridad, se constituirá un Fondo de Compensación con destino a gastos de inversión, cuyos recursos serán distribuidos por las Cortes Generales entre las Comunidades Autónomas y provincias, en su caso".

La Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA) desarrolla, en su artículo 16, el citado precepto constitucional, matizando que el FCI se dotará periódicamente y con carácter anual. No obstante, la LOFCA remite a una posterior ley ordi-

naria la regulación de los elementos técnicos y el establecimiento de los criterios de distribución del FCI, que permitan el más adecuado cumplimiento de los objetivos constitucionalmente marcados.

La Ley 7/1984, de 31 de marzo, del Fondo de Compensación Interterritorial, ha sido la que, en consecuencia, ha terminado de regular los detalles pendientes. Consideramos de mayor utilidad los siguientes:

— La base del cálculo de la cuantía del FCI se establece sobre la inversión real "nueva" que figure en los Presupuestos Generales del Estado y de sus Organismos Autónomos.

— La cuantía del FCI se determinará estableciendo un porcentaje a aplicar sobre la citada base que, siempre superará el 30% tal y como establece la LOFCA, y se fijará mediante ley que regulará períodos de cinco años. El porcentaje fijado hasta el ejercicio 1986 asciende al 40%.

— La distribución del FCI entre todas las Comunidades Autónomas se realizará atendiendo, con base en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, a los siguientes criterios:

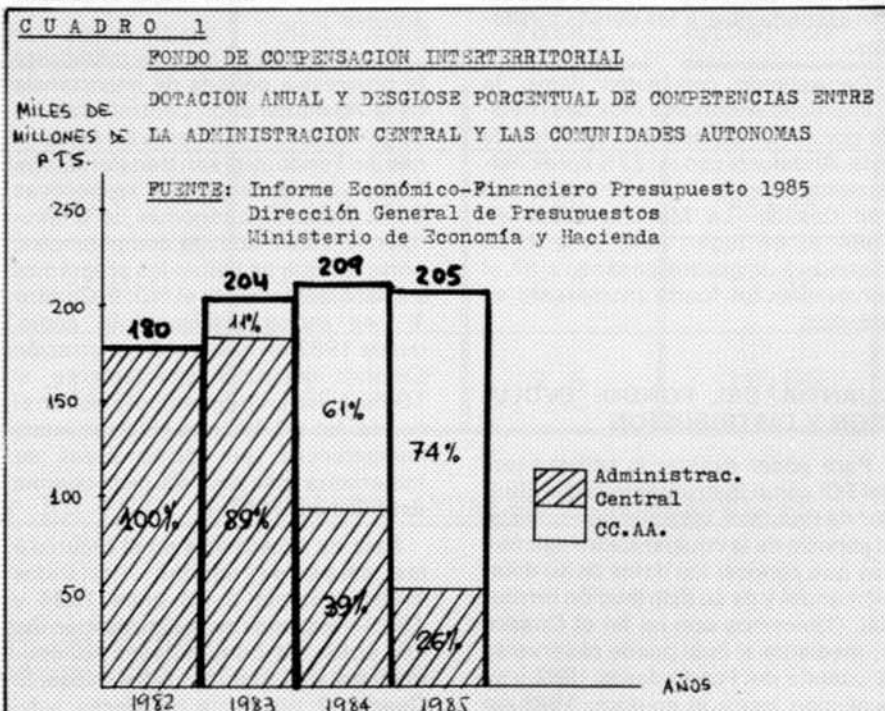
— El 70% del FCI de forma inversamente proporcional a la *renta por habitante* de cada Comunidad Autónoma.

— El 20% del Fondo de forma directamente proporcional al *saldo migratorio* de cada Ente Autonómico.

— El 5% se reparte de forma directamente proporcional a la *superficie* de cada territorio.

— El 5% restante, de forma directamente proporcional al *paro* existente en cada Comunidad Autónoma.

— Los territorios insulares reciben además, dada su condición de insularidad, una bonificación de un 5% más, así como un 1% añadido por cada 50 kilómetros de distancia con la Penin-



CUADRO 2

COMUNIDAD AUTONOMA	AÑO 1984		AÑO 1985		RELACION 1985/84
	TOTAL	% SOBRE TOTAL	TOTAL	% SOBRE TOTAL	
Andalucía	57.972,6	27,7	56.849,6	27,7	-1,9%
Galicia	21.294,0	10,2	21.759,1	10,6	2,2%
Castilla-León	19.198,8	9,2	19.120,2	9,3	-0,4%
Cataluña	17.444,0	8,3	17.642,3	8,6	1,1%
Extremadura	16.032,0	7,7	14.711,0	7,2	-8,2%
CASTILLA-LA MANCHA	14.158,3	6,8	15.569,2	7,6	10,0%

DISTRIBUCION DEL FCI ENTRE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS MAS BENEFICIADAS.

FUENTE: Ministerio de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos
La regionalización de las inversiones públicas en los Presupuestos de 1984 y su comparación con los de 1983.
Madrid, julio 1984

sula; todo ello se detrae proporcionalmente de las cantidades correspondientes a los demás territorios.

De acuerdo con estos datos, la Comunidad Autónoma más beneficiada por el FCI es, desde la creación de éste, Andalucía con un 27% aproximadamente de participación; mientras que Castilla-La Mancha ocupa en 1984 el 6º lugar, pero para 1985 ascenderá un puesto, pasando al 5º, al contemplar un fuerte incremento su dotación.

CUANTIA DEL FONDO: EVOLUCION Y DISTRIBUCION

Para poder evaluar la utilidad real del FCI como instrumento redistribuidor de recursos, vía inversión pública, al servicio de la equiparación regional, hay que conocer los datos de su dotación anual y de su distribución territorial. Ofrecemos con tal fin el **Cuadro 1**, mediante el cual puede observarse la cuantía del Fondo desde 1982 y su evolución hasta el ejercicio 1985 en

que, por vez primera, disminuye su dotación en el 1,9% respecto del año anterior.

El mismo cuadro pone de manifiesto la progresiva pérdida de importancia de la Administración Central a la hora de gestionar directamente las dotaciones del Fondo, que son transferidas de forma creciente a las respectivas Comunidades Autónomas al ir asumiendo éstas nuevas competencias, entre las que se hallan los programas a financiar mediante el FCI. El **Cuadro 1** nos indica gráficamente cómo, desde 1982 en que la Administración Central ejecutaba directamente el 100% de los programas incluidos en el Fondo, las CC.AA. han ido asumiendo competencias en cuyas áreas se materializa más del 74% de la cuantía del FCI para 1985.

Para no excedernos en el recurso a las cifras, se aportan —referidos exclusivamente a los años 1984 y 1985— los datos de la distribución del FCI entre las Comunidades Autónomas que resultan más favorecidas. El **Cuadro 2** resulta, a tal efecto, sufi-

cientemente significativo cuantitativa y porcentualmente.

CASTILLA—LA MANCHA y EL FCI

Parece lógico que el interés del lector se centre, en el tema que nos ocupa, en los datos de Castilla-La Mancha. El **Cuadro 3** proporciona algunos elementos comparativos entre la evolución de las cifras globales del Fondo y las destinadas a esta región, destacando el incremento relativo de éstas en los últimos ejercicios, especialmente 1985 que observan el mayor porcentaje de incremento con un 10%, a pesar de la citada disminución de la dotación global del FCI.

Se observa también, para 1985, que la parte del FCI que financia competencias asumidas por la Junta de Comunidades (un 56%) ha disminuído respecto de 1984 (un 61%), lo que significa que en el citado incremento de dotación para el próximo ejercicio tendrán mayor peso las inversiones en áreas todavía no transferidas al gobierno regional.

Así pues, en el Presupuesto para 1985, las cantidades del FCI pertenecientes a competencias de la Administración Central se destinan prioritariamente —en el conjunto de las CC.AA.— a:

—Actividades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en un 36,7%, especialmente proyectos de Infraestructura y equipamiento de comarcas, concentración parcelaria y Transformación en regadío; que en Castilla—La Mancha ascenderán a 2.946,6 millones (3.332,9 en 1984).

—Actividades del Ministerio de Educación y Ciencia en un 22,6%; en Castilla—La Mancha 959,2 millones frente a los 1.708 de 1984, disminución quizá basada en que para 1985 no existe proyecto de construcción alguna de nuevos centros universitarios, frente a un programa importante en otras regiones.

—Actividades del MOPU en un 22,3%, destacando aquí los proyectos de construcción de carreteras e infraestructura básica de regadíos; con un fuerte incremento en esta región, pasando de 230 millones en 1984 a 2.185,4 para 1985.

UNA CONCLUSION VALORATIVA.

Toda conclusión que pretenda valorar los efectos del FCI en alguna

Comunidad Autónoma concreta, por ejemplo Castilla—La Mancha, debe previamente precisar algún detalle en torno al método de dotación global del Fondo. Téngase presente que la cuantía que constituye el FCI surge de una simple detracción del 40% del total de la inversión pública nueva y su redistribución —según los criterios ya expresados— entre todas las CC.AA. No implica, por tanto, incremento alguno en el gasto público inversor y, consecuentemente, no se puede considerar como una panacea capaz de constituir un apoyo equitativo y sustancial para las áreas más desfavorables, que favorezca su equiparación con las tradicionalmente más desarrolladas. Se detrae, por tanto, del "fondo común" presupuestario para inversión y se distribuye por esta nueva vía, pero sin exclusión alguna.

Es un procedimiento que, con acierto, se ha calificado de simple "juego de suma cero" (1).

No obstante, desechado todo planteamiento ingenuo del tema que nos ocupa, pero manteniendo abierta la puerta del optimismo, hemos de afirmar que, de acuerdo con la Ley 7/1984, de 31 de marzo, del Fondo de Compensación Interterritorial, para 1987 todas las Comunidades Autónomas deberán tener confeccionados sus Programas de Desarrollo Regional (PDR), que contendrán —elaborados

en coordinación con la Administración Central y las demás Comunidades— los proyectos de inversión para la región, cuya financiación procederá del FCI y que gestionarán en exclusiva los gobiernos Autonómicos; todo ello, si bien no cambia cuantitativamente las cosas, al menos sí es un factor de racionalización de los recursos al servicio del desarrollo regional.

Añadamos que, en apoyo de estas conclusiones finales, el FCI ha permitido que la participación de Castilla—La Mancha en la inversión pública real (Estado y Organismos Autónomos) pase, en 1983, de representar el 3,0% del total a un 4,2% luego de aplicado el Fondo. Mientras que, en 1984, el 3,7% inicial pasó al 4,7% gracias al FCI (2). Este instrumento tiene, por tanto, su peso específico, pero la modesta realidad de los datos citados no puede ser más expresiva en la región castellano—manchega, no sólo antes, sino también después de aplicado el FCI.

JUAN GOMEZ CASTAÑEDA
Profesor titular de Hacienda Pública y Sector Público en la Universidad Complutense de Madrid.

(1) A. LOPEZ NIETO y F. FDEZ. RODRIGUEZ: "sobre el significado económico del FCI", en revista Hacienda Pública Española, número 84/1983, donde se analiza en profundidad la problemática apuntada.

(2) Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Presupuestos. Julio 1984.

CUADRO 3

AÑO	TOTAL FCI		DOTACION CASTILLA—LA MANCHA		
	Millones	Δ Año anterior	Millones	% sobre Total	Δ Año anterior
1982	180.000	-	11.908,5	6,6	-
1983	204.000	13,3%	13.439,0	6,6	12,9%
1984	209.000	2,45%	14.158,3	6,8	13,4%
1985	205.000	-1,9%	15.569,2	7,6	10,0%

CASTILLA—LA MANCHA y EL FCI: DOTACIONES ANUALES Y PORCENTAJES COMPARATIVOS

FUENTE: Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuestos.

Con la firme oposición de CNAG, CNJA Y UFADE la Administración dió la tabla definitiva de los precios agrarios

Castilla-La Mancha, tras dejar inamovible el precio del vino, verá muy mermadas sus rentas

Aunque las discrepancias, en el caso de Jóvenes Agricultores, UFADE y CNAG, fuertes discrepancias, entre el Gobierno y las organizaciones profesionales agrarias continúan, lo cierto es que la negociación de precios ha tenido este año unas características especiales. Por un lado, se han instituido de una forma oficial los precios indicativos de mercado, que en esta ocasión se han situado en una subida media del siete por ciento y, por otro lado, UPA—FTT y COAG, con algún que otro matiz, han aceptado también la subida de los precios de garantía que se han situado en un 4,7 por ciento. Esta medida, sin embargo, está siendo fuertemente contestada por las tres organizaciones restantes que es muy posible que, en breve, realicen movilizaciones y acciones de protesta.

Pero lo cierto es que las medidas adoptadas por el Gobierno no han sido excesivamente bien acogidas en Castilla—La Mancha, excepción hecha de la progubernamental UPA—FTT, porque, a pesar del magnífico año agrícola que ha supuesto 1984, la subida de los precios de garantía han quedado por debajo de la media nacional y los "inputs" son la amenaza que planea como una sombra por encima de la cabeza de los hombres de nuestro agro, a la que acaban de sumarse las recientes heladas registradas por estos lugares.

Dos importantes puntales de la Administración española, concretamente Mariano Maraver, viejo conocido en la región por haber ocupado recientemente un alto cargo en la consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha, y Fernando Panizo, visitaron nuestra provincia el pasado día 11 de enero con el fin de mantener una reunión con el sector agrario y un encuentro con los medios de comunicación para explicar cuáles han sido los criterios que el Gobierno ha seguido a la hora de fijar los precios agrarios.

Mariano Maraver, actual director general de Política Alimentaria, manifestó que la gran novedad de esta



campaña ha sido la fijación de los precios indicativos, ya que antes sólo se negociaba con los de garantía como fondo.

El señor Maraver indicó que la subida media por grupos ha sido del 7 por ciento en el caso de los cereales, 8,50 en los productos cárnicos, 2,45 en el aceite de oliva y 4,76 en la leche de vaca, todo ello refiriéndose, por supuesto, a los precios indicativos que según este alto funcionario del Ministerio de Agricultura "son los que marcan la renta agraria".

Por último, Mariano Maraver dijo que el incremento de los precios agrarios va a ser equiparable al que puedan sufrir los "inputs" por lo que estamos en disposición de asegurar que los hombres del campo van a mantener su renta".

Por su parte, Fernando Panizo, en unas declaraciones que asombraron a propios y extraños, dijo que el campo había obtenido a lo largo del año una renta muy superior a la de los demás sectores de la economía española y que en la campaña que acaba de cerrarse, los agricultores se han embolsado un 20 por ciento más que en la campaña anterior. A este respecto dijo, no exento de razón, que la

liberalización del cereal había contribuido muy positivamente a incrementar la renta del agricultor.

En cuanto a la valoración que el Ministerio de Agricultura hace de estas negociaciones, el señor Panizo, jefe del Gabinete del FORPA, argumentó que es bastante positiva por cuanto todas las organizaciones agrarias han estado más o menos de acuerdo en los precios indicativos y únicamente el triunvirato compuesto últimamente por CNAG, Jóvenes Agricultores y UFADE ha rechazado los de garantía.

EL ETERNO PROBLEMA DEL SECTOR VITIVINICOLA

Lo cierto es que, como en tantas otras cosas, a los castellanos—manchegos, y en especial a la provincia de Ciudad Real, nos ha tocado bailar con la más fea en el tema de los precios agrarios. De unos años a esta parte sabemos que el sector vitivinícola, que tantos y tantos jornales da al cabo del año, está atravesando uno de sus peores momentos debido al enorme excedente de caídos, algunos de ellos de maia calidad, eso hay que reconocerlo, que hay en nuestras bodegas. Y es que el problema tenía que llegar un día u otro porque uno de los más importantes sostenes de nuestra economía ha tocado techo en cuanto a ventas se refiere y el Gobierno se ve impotente para llevar a cabo una reconversión que ya debería haberse puesto en marcha.

El señor Panizo, en el curso de su visita a Ciudad Real, dijo que un vino que compra la Administración es para quemarlo y convertirlo en alcohol. Cada litro de este producto tiene un coste de 178 pesetas y la Administración sólo obtiene al venderlo 28 pesetas, con lo que esto supone. A pesar de todo, ni el señor Panizo ni el señor Maraver son partidarios del arranque de cepas porque sí. Ambos se muestran confiados en que sea el propio agricultor quien tras estudiar qué es lo que le conviene más se decida por un cultivo alternativo que le dé más satisfacciones y le genere mayores beneficios. Esta medida debe ir acompañada, según estos representantes de la Administración, con una elaboración de caldos cada vez de

mejor calidad que sean capaces de competir en el mercado internacional y que sean los propios agricultores quienes se abran ese mercado, un mercado que de momento tiene unas magníficas perspectivas para la comercialización del mosto.

Poco más o menos en esta línea se encuentran los representantes de la COAG, aunque el líder de esta organización en Castilla—La Mancha, Cayo Lara Moya, dijo que "nosotros estaríamos de acuerdo en congelar el precio del vino, tal y como se ha hecho, siempre que se llevase a cabo la reestructuración del sector. Pero ahora, tal y como se ha enfocado el tema, lo único que se puede conseguir es una reestructuración salvaje, realizada de mala manera por los propios cultivadores".

Los argumentos de Jóvenes Agricultores y de la Federación Agraria, quizás porque es muy posible un pacto electoral entre ambas organizaciones, difieren poco en esencia. Por ejemplo, el presidente de la Federación Agraria, Ignacio Barco, manifestó a MANCHA que "Las perspectivas son desalentadoras. En la presente campaña, la Administración ha obrado con una irracionalidad y una irresponsabilidad tremendas y que no debían quedar impunes. Todavía a finales de agosto pregonaba a los cuatro vientos que se esperaba una cosecha de 50 millones de hectólitros. La realidad, sin embargo, ha demostrado que la cosecha ha sido de sólo 33 millones. Los excedentes, por tanto, no se generarán con los resultados de la cosecha de este año, lo que implica un menor gasto para el FORPA. Ello debería, en consecuencia, permitir una mejor predisposición para el vino en el curso de la fijación de los precios. Pero es que lo que pedimos es de justicia social. Estamos en la era de las reconversiones y reestructuraciones. Todas, hasta ahora, han procurado salvaguardar los intereses de las clases más débiles que tenían que soportarlas. Ciertamente no se está consiguiendo, pero pese a todo se puede hablar, por ejemplo, que los parados de Sagunto son de primera, de lujo. Frente a esa consideración general en las reconversiones, el PSOE programa una del viñedo a lo bestia, de sálvese quien pueda. Nadie que conozca lo que está pasando dudará en diagnosticar los objetivos del Gobierno: que arranquemos las viñas sin ayudas de ningún tipo. Quiéren aburrirnos y arruinarnos, toda vez que las alternativas en nuestra región son inviables. El cambio, desde luego, no ha sido bueno para la vitivinicultura".

En este mismo sentido, Jóvenes Agricultores señaló a Mancha que "no se puede comprender que la Administración defienda los argumentos de

reducir producciones por vía de precios en productos como el vino y el aceite cuando en la CEE estos precios son muy superiores a los nuestros y lo lógico, a nuestro juicio, sería igualarlos. No podemos admitir que con la subida de "inputs", prevista para este año, el vino no suba absolutamente nada, cuando con el estancamiento de precio en años anteriores de este producto, los viticultores han perdido un 30 por ciento de su renta. Teniendo en cuenta que la viña afecta en su mayor parte a pequeños y medianos agricultores, por ser un cultivo muy repartido en la región, y, por tanto, de eminente carácter social, con esta política de precios se sigue marginando al pequeño y mediano agricultor".

UPA—FTT, por su parte, ofertó en la negociación la congelación del precio del vino por entender que una subida, aunque fuese pequeña, agravaría el problema desde el momento en que el mercado siguiese atosigándose de vino, en muchas ocasiones no excesivamente bueno, y ello perjudicaría notablemente los intereses agrarios de cara a nuestra futura integración en al CEE.

TAMBIEN SALEN MAL PARADOS ACEITE, MAIZ Y LEGUMINOSAS PIENSO

Pero el problema en Castilla—La Mancha no es sólo para el vino, porque si hacemos un repaso a los productos agrarios que más abundan en la región tendremos que el trigo sube un 3,43 por ciento, la cebada, que es la gran beneficiada en esta ocasión, se va hasta el 6,21 por ciento, el aceite de oliva (donde sólo en Ciudad Real se embolsa 6.000 millones de pesetas al año) un 2,8 por ciento, la remolacha un 3 por ciento, el girasol (Cuenca es la mayor productora de España) un 5 por ciento y, por supuesto, el vino que hace tabla rasa. La media del precio de garantía supone, pues, un 3,40 por ciento, o lo que es lo mismo, 1,30 por debajo del índice general.



En el aceite de oliva, los precios de la Administración se han quedado bastante por debajo de lo solicitado por las organizaciones agrarias, incluso por UPA—FTT y COAG, cuya tabla de precios ha estado, en ocasiones, por debajo de la ofertada por la Administración. Así, el eje CNJA—CNAG—UFADE pedían un aumento del 6,44, UPA—FTT del 3,08 y COAG del 3. En el caso del maíz, sin embargo, el 4 por ciento solicitado por UPA—FTT y COAG ha sido superior al 3,75 de la alianza CNJA—CNAG—UFADE y, lógicamente, al 3,53 concedido por la Administración. Tampoco en las leguminosas pienso, que puede ser un cultivo alternativo importante de aquí a muy poco en Castilla—La Mancha, han hilado muy fino las organizaciones agrarias que se lo han puesto en bandeja a la Administración. Así la COAG, que en esta ocasión ha sido más dócil en precios que la UPA—FTT, pidió una subida del 2,78, exactamente la misma en que ha quedado fijado, mientras la UPA—FTT pedía un 3,05 y las tres organizaciones restantes un 3,61. En resumen, el aumento de los precios de garantía pedido por la COAG de un 4,7 por ciento, se ha equiparado al del Gobierno, el de la UPA—FTT se fue hasta un 5 por ciento y el de CNJA—CNAG—UFADE a un 7 por ciento.

Pero la verdadera batalla se libró en lo que se refiere a los "inputs" ya que Jóvenes Agricultores llegó a ofertar una subida cero de los precios si los "inputs" se quedaban también en tabla rasa, así como los salarios. Esta petición fue rechazada por la propia Administración y Fernando Panizo llegó a decir que mal puede servir a los agricultores un sindicato agrario que acepta que no suban los precios a cambio de una contención de los "inputs", cuando el Gobierno sólo tiene capacidad de decisión sobre un 21 por ciento de éstos. También COAG fue crítica en el tema de los "inputs", sobre todo en los ganaderos, porque aunque la Administración garantice frenar éstos en un siete por ciento, queda un 79 por ciento de los mismos que están al arbitrio del libre mercado y ahí sí que los agricultores pueden perder renta.

De cualquier forma, los problemas no han terminado y la "guerra" en el sector se va a desatar en cualquier momento, máxime tras el acuerdo, más o menos táctico, conseguido entre CNAG y Jóvenes Agricultores, a cuyo carro se enganchará probablemente UFADE que la forman Arturo López, su secretario general, y cuatro amiguetes más. Y probablemente, Castilla—La Mancha sea una de las regiones con mayor conflictividad, para ayudar a ello las heladas acaban de dejar un saldo negativo en Ciudad Real de unos mil millones de pesetas, según datos de la Federación Agraria Provincial.

PRECIOS REGULADOS CAMPAÑA 1985/86
(Ptas/Unidad)

PRODUCTOS	TIPO DE PRECIOS	UNIDAD	1984/85	1985/86	% Δ
Trigo blando	Base garantía C.T. Y C.H.—P	Kg.	23,30 (1)	24,10	3,43
Cebada	Base garantía C.T.	Kg.	20,95 (1)	22,25	6,21
Avena	Base garantía C.T.	Kg.	19,75 (1)	21,10	6,83
Centeno	Base garantía C.T.	Kg.	21,60	22,90	6,02
Maíz	Base garantía C.T.	Kg.	22,65	23,50	3,75
Sorgo	Base garantía C.T.	Kg.	21,00	22,25	5,95
Leguminosas pienso (haba)	Base garantía C.T.	Kg.	36,00	37,00	2,78
Arroz	Garantía de compra (T. 2)	Kg.	30,12 (5)	31,65 (3)	5,08
Girasol	Mínimo contractual	Kg.	43,00	45,15	5,00
Remolacha	Base contractual	Tn.	6.150,00	6.335,00	3,00
Caña	Mínimo contractual	Tn.	4.599,00 (2)	4.950,00 (4)	7,63
Algodón	Mínimo contractual	Kg.	108,50	118,50	4,87
Vino	E. O. R.	Hgdo.	120,00	120,00	0,00
Aceite de oliva	Garantía	Kg.	178,50	183,50	2,80
Carne de vacuno	Garantía	Kg./canal	371,00	392,00	5,66
Carne de porcino	Garantía	Kg./canal	163,00	174,00	6,75
Leche de vaca	Mínimo compra	Litro	31,10	32,35	4,02

(1) Media de los tipos I y II.

(2) Precio de la Zafra de 1984 (Campaña 1983/84), incluyendo precio subvención transporte y compensación de bagas

(3) Con modificación de la regulación básica para acercarla a la comunitaria.

(4) Precio total sobre muelle. Establecimiento de una norma específica para la caña, sobre base de acuerdos interprofesionales y coresponsabilidad en la absorción de la producción y colocación de los productos elaborados.

(5) Media de los tipos II y III.

Precios Regulados Campaña 85/86 (Ptas. Unidad) Precios Indicativos

Precios y parámetros institucionales representativos de la situación del mercado

PRODUCTOS	Tipo de Precios y Parámetros	Unidad	1984/85	1985/86	% Δ
Trigo blando	Precio indicativo CHP (1)	Kg.	25'95	27'50	5'97
Cebada	Precio indicativo CHP (1)	Kg.	23'40	25'30	8'12
Avena	Precio indicativo CHP (1)	Kg.	22'25	24'10	8'31
Centeno	Precio indicativo CHP	Kg.	24'15	26'10	8'07
Maíz	Precio indicativo CHP	Kg.	25'25	26'85	6'34
Sorgo	Precio indicativo CHP	Kg.	24'25	25'30	4'33
Aceite de oliva	Orientación	Kg.	184'00	188'50	2'45
Carne de vacuno	Precio indicativo	Kg/canal	413'00	447'00	8'23
Carne de porcino	Precio indicativo	Kg/canal	194'00	211'00	8'76
Leche de vaca	Precio indicativo	L.	31'50	33'00	4'76

(1) Se corrige el P.I. de la 84/85, en función de los distintos tipos, para hacerlo comparable con la calidad única de la 85/86.

BANDAS DE COMERCIALIZACION EN ESPAÑA Y EN LA C.E.E.

(En valor absoluto) (*)

PRODUCTOS	ESPAÑA		C. E. E.
	1984/85	1985/86	1984/85
Trigo panificable	2,65	3,40	5,81
Cebada	2,45	3,05	6,77
Maíz	2,60	3,35	6,77
Carne de vacuno	42,0	55,0	47,0
Carne de porcino	31,0	37,0	—

(*) Diferencia en pesetas entre precio indicativo y precio de garantía.

BANDAS DE COMERCIALIZACION EN ESPAÑA Y EN LA C.E.E.

(En porcentaje) (*)

Producto	ESPAÑA		C.E.E.
	1984/85	1985/86	1984/85
Trigo	11,4	14,1	21,5
Cebada	11,7	13,7	29,3
Maíz	11,5	14,2	29,3
Carne de vacuno	11,3	14,0	11,1
Carne de porcino	19,0	21,2	—

(*) Variación porcentual entre el precio indicativo y el de garantía.

PRECIOS DE GARANTIA: LAS DISTINTAS TABLAS

	Administración	CNJA-CNAG-UFADE		UPA - FIT		COAG	
	Pesetas	Pesetas	%	Pesetas	%	Pesetas	%
Trigo	24,10	24,40	4,63	24,20	3,86	24,00	3,00
Cebada	22,25	22,35	6,94	22,35	6,94	22,15	5,72
Avena	21,10	21,30	8,95	21,15	7,08	21,15	6,33
Centeno	22,90	23,30	7,87	23,00	6,48	22,70	5,09
Maíz	23,45	23,50	3,75	23,55	4,00	23,55	4,00
Sorgo	22,25	22,50	7,14	22,30	6,19	22,20	5,71
Leguminosas	37,00	37,30	3,61	37,10	3,05	37,00	2,78
Arroz	32,65	33,00	6,45	32,40	7,57	31,00	5,00
Girasol	45,15	46,50	8,14	45,50	5,81	45,25	5,00
Remolacha	6.335,00	6.400,00	4,06	6.300,00	2,44	6.280,00	3,00
Caña	4.950,00	5.000,00	8,60	4.900,00	6,54	4.900,00	6,54
Algodón	118,50	121,00	7,08	118,00	4,42	117,00	3,54
Vino	120,00	125,00	4,07	120,00	0,00	120,00	0,00
Aceite oliva	183,50	190,00	6,44	184,00	3,08	182,00	3,00
Vacuna	392,00	400,00	7,82	393,50	6,06	390,00	5,12
Porcino	174,00	180,00	10,43	175,00	7,36	176,00	8,00
Leche de vaca	32,35	34,00	9,32	32,50	4,50	32,50	4,50
			7		5		4,7

Estas son las tablas presentadas en la mesa de negociaciones del FORPPA por la Administración y las organizaciones agrarias. La de la Administración es la tercera tabla. La posición de UPA es la más cercana a los planteamientos del Gobierno. COAG ha confeccionado una tabla que plantea en nueve o diez productos subidas inferiores a la oferta oficial. La más elevada, 7 por cien, corresponde a las organizaciones UFADE, CNJA y CNAG. Si la del 4,7 por cien ha sorprendido efecto similar ha producido el compromiso de mantener los «inputs» agrícolas al 7 por cien. Sin embargo, de cara al sector, vende mejor una subida de precios que una contención de «inputs» aunque los efectos sean similares

José Luis Murcia

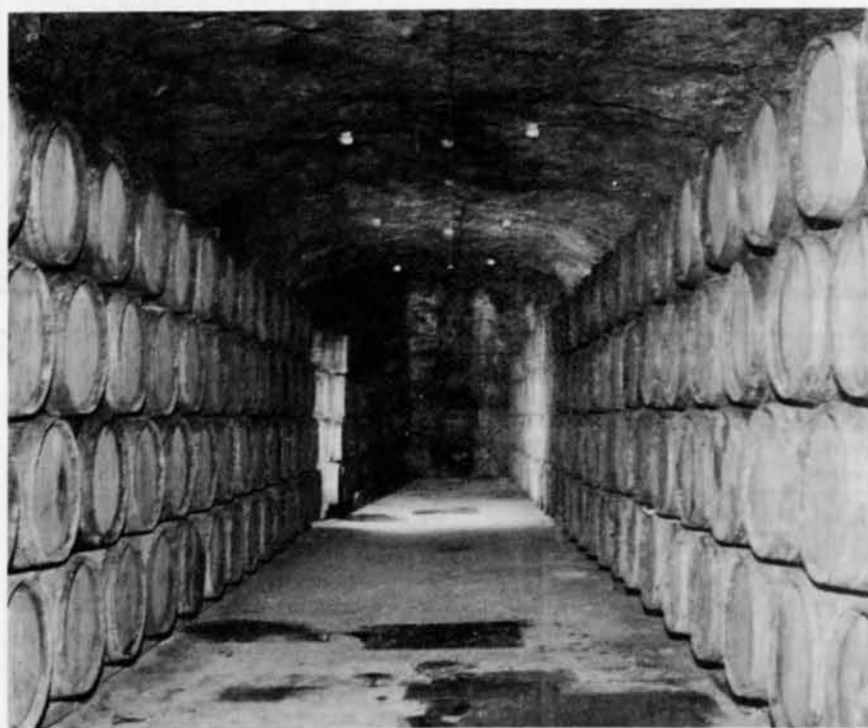
Vino manchego: la larga lucha por la calidad



● La actuación de los Consejeros Reguladores de "Valdepeñas" y "Mancha" han variado positivamente la imagen de nuestros caldos.

● Nuestros vinos continúan vendiéndose a Rioja y Jerez para ser mezclados.

● Los límites de las denominaciones de origen parecen no ser del todo respetadas por algunos productores de uva.



El vino manchego no se conoce aún como su calidad exige. Necesitado urgentemente de mayor promoción y mejor comercialización, se halla sumido en una dura y larga lucha por su imagen y control de origen y calidad que, pese a haber dado frutos importantes, no se halla cerrada. La positiva actuación de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de "Valdepeñas" y "Mancha", a los que habría que añadir los de "Almansa", "Mentrida" y de la "Manchuela" por constituir, no parecen haber sido suficientes hasta el momento, para concluir una batalla comercial que se extenderá durante años hasta alcanzar el prestigio definitivo de unos caldos considerados en muchas oportunidades como meros

vinos peleones, de tasca y chateo, únicamente propios para la mesa y la casa. Cuando nos disponemos a entrar en el Mercado Común y las exigencias en este punto se acentúan y al tiempo que se ha iniciado la conquista imparable ya de nuestra exportaciones (incluidas las americanas), muchos son aún los obstáculos para estabilizar esa calidad, ese prestigio y esa imagen. El vino manchego, pese a desmentidos de expertos, continúa vendiéndose a granel fuera y dentro de nuestras fronteras, sirviendo inopinadamente para elaborar caldos de otras denominaciones como Rioja o Jerez. Además, algunas agrupaciones como Jóvenes Agricultores han denunciado repetidamente posibles prácticas atípicas, según las cuales podría ser comprada

uva no integrada en las denominaciones de origen como si fuera de las zonas reguladas. Por si fuera poco clara la situación, los Consejos mismos entienden que no todas las bodegas, cosecheros y elaboradores cumplen con las normas de calidad entendidas como racionales y legales. Y esto sucede en momentos en los que ya se ha producido la renovación tecnológica de gran parte de nuestras industrias y cooperativas, se han concentrado gran parte de las pequeñas y medianas empresas; cuando los capitales afluyen, si bien no tanto para comercializar como para elaborar; cuando ya son realidad proyectos como los de CONIVEX, ASEVAL o PRODUVA (sociedad de productos derivados de la uva) o cuando Japón, USA, Africa, Europa o América no son lugares inalcanzables por nuestras exportaciones, como sucedía años atrás.

El problema de fondo subsiste. Nuestros vinos no están aún aposentados. De cualquier manera, se han dado pasos en sentido contrario y ya no pueden ser generalizadas las consideraciones que se hacían sobre nuestros caldos: "Unos vinos —decía el propio Consejo Regulador de "Mancha"— que salían de la región inominados, casi siempre para aumentar cosechas, cuando no para mejorar las de otras regiones o bien para "coupages" dentro y fuera de nuestras fronteras". Los hábitos van cambiando y de las tabernas y despachos al detall nuestros vinos han llegado a supermercados, "Pubs" y cafeterías, en un intento de regenerar una imagen que, Pedro Peral, periodista y entendido en temas vitivinícolas entiende aun no consolidada: "En otras regiones de España —dice a "Mancha"— se quejan de que los controles establecidos en La Mancha en general y en la región, no tienen el rigor y la meticulosidad de los que se hacen, por ejemplo, en Rioja. Esto lo dicen ellos y habría que comprobar si se permiten algunas prácticas enológicas que no sean de recibo. Es un tema que hay que tener en cuenta, en unos momentos en que vamos a entrar en el Mercado Común y sabiendo que allí las especificaciones son muy rigurosas. Vamos a entrar, no digo que casi de favor y por la puerta falsa, y podemos pagar el pato de la incorporación, en un tema esencial como es el del vino".

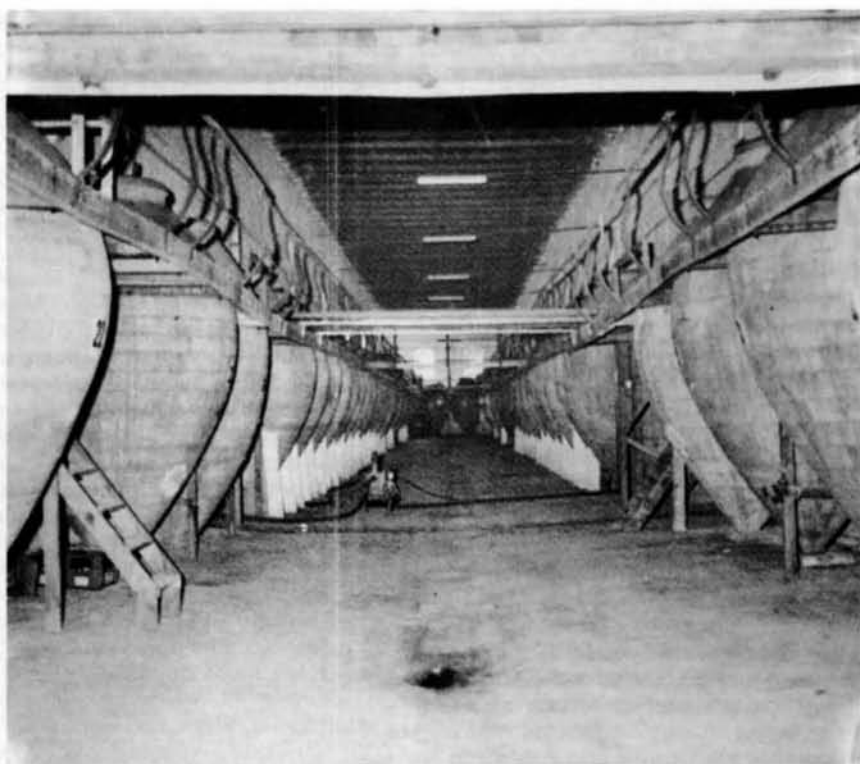
Estas inquietudes son compartidas por buena parte de los expertos, enólogos, vicultores y público en general. El vino manchego continúa vendiéndose a granel e incluso embotellado sin D.O. fuera y dentro de nuestras fronteras. "Yo me he encontrado —añade Pedro Peral— con la sorpresa de que vinos que no conocen

en la región, con marcas que no circulan, están comercializándose fuera". Y cita el caso ocurrido en un supermercado de Bristol y otro de Londres donde con marca de la D.O. de nuestra región se vendía vino "que había salido de aquí sin embotellar".

Estos hechos no son desgraciadamente anecdóticos. El vino sale a granel para ser manipulado en Rioja, Jerez o el extranjero, sin las garantías fijadas por las denominaciones de origen y para engrosar los cupos de caldos comercializados por otras zonas, denominaciones y países. Ejemplos hay decenas. No obstante y pese a la positiva labor ejercida por los Consejos Reguladores, el problema no parece compartido por todos los encargados de vigilar esa calidad. María Isabel Mijares, presidenta del Consejo Regulador de Valdepeñas señala a "Mancha" que "todo el mundo dice que en Rioja entra vino de todas las regiones. Es un bulo que corre. El vino que sale de aquí no puede seguirse la pista. No sé si se habrá vendido alguna cisterna" y continúa señalando que "aquí no tenemos notificación de que salga vino a Rioja y Jerez. No somos excedentarios en producción. No sobra vino. Tenemos el justo para enlazar las campañas. Si tenemos estas dificultades, no vamos a mandar a embotellar vino fuera. El vino de Valdepeñas se embotella en un 80% y se vende en toda España (desde Canarias a Madrid)".

Alfonso Alonso, secretario de la denominación de Origen "Mancha", sí reconoce estas prácticas: "Sí, de que aquí sale vino con destino a otras zonas. Se lo puede decir cualquier bodeguero. Lógicamente el Ministerio de Agricultura debiera regular la producción. Si en otras zonas se producen 5, pongo como ejemplo, no pueden comercializar, como siete. Aquí utilizan vino para la exportación; un vino para consumo interior o embotellado y el resto para otras zonas no denominadas y para ser transformado en alcohol".

Esto ha sucedido en esta campaña y en las anteriores. Pedro Peral declaró a "Mancha" que "esto no es nuevo. Lo permite la legislación española. Quien no lo permite es Europa. Es un tema que hay que ir depurando, pues si basamos nuestra estructura productiva de vino a nivel nacional, mezclando caldos, en Europa no lo van a permitir. Hay que vender vino y destinarlo al interior. Ciudad Real es excedentaria, aunque relativamente menos que otras regiones. Aquí se ofertó al SENPA en 1983 un 30 % mientras en otras zonas como Palma del Condado esa oferta ascendió al 50 %. Hay que vender fuera. El vino mezclado dentro de nuestras fronteras debe ser destinado a consumo inte-



rior, mientras no lo permitan las estimaciones de las comunidades europeas".

Uva que penetra en las zonas reguladas.

Otro de los problemas originados en torno a la calidad de nuestros vinos, es la hipótesis denunciada por Jóvenes Agricultores y viticultores manchegos durante la pasada campaña, según la cual entraba uva integrada en las zonas comprendidas en las denominaciones de origen, dentro de los límites regulados por los Consejos de Valdepeñas y "Mancha".

Isabel Mijares afirmó a "Mancha" que "no ha entrado uva, puesto que nos sobra. Puedo asegurar que no ha entrado uva de otras zonas". Por su parte, Isabel Mijares entiende que las prácticas atípicas existen, "pero están aclaradas convenientemente. El problema se resolvió. Las cisternas que han entrado, se han investigado. El vino que entra se ha penalizado. Claro que, si aquí entra una cisterna por la noche, no tenemos servicio de vigilancia. Con 300 bodegas y pico que hay en Valdepeñas necesitaríamos un guardia para cada una".

De cualquier manera, el hecho existe. La manifestación de miles de viticultores celebrada en Valdepeñas pidiendo la dimisión del Consejo Regulador lo demuestra. Isabel Mijares entiende que casos atípicos "los hay continuamente". No sólo con relación a los límites de la denominación de origen, sino en torno a la calidad de los vinos. "Se han abierto —dice— bastantes expedientes para aclarar

estas circunstancias. No constituyen una cantidad importante, pero han sido cursados al INDO (Instituto Nacional de Denominación de Origen) para esclarecer responsabilidades". "Mancha" ha podido saber que algunos de estos expedientes han sido resueltos por el Consejo Regulador de Valdepeñas y otros han seguido los trámites ordinarios —incluso alguno se encuentra ante el Supremo— y su resolución puede durar hasta cinco años. "Toda la vida han existido estos problemas —señala Isabel Mijares—. Se ha expedientado con anterioridad. Los industriales tratan de trabajar, en ciertos casos, con vinos más baratos y el Consejo está para vigilar".

Por su parte, Alfonso Alonso, secretario de la D.O. "Mancha" informó a nuestra revista que "hace dos años y a petición de los viticultores hicimos una inspección no porque entrase uva, sino porque se llevaban uva de los pueblos. Llevaban razón, pero el Consejo no tiene potestad sobre viñedos no inscritos y no puede prohibir la venta de uva al mejor postor. Eran camiones de intermediarios. Creo que algunos eran de Galicia, pero el destino no se sabe. Existe picaresca en este tema".

Pedro Peral, añade que si esto se produce, me parece muy mal. Si se ha producido esta "importación" de uva, cuando aquí sobra, me parece demencial. No tengo conocimiento de ello. Lo que hace falta es sacar uva. Me consta, eso sí, la ruidosa e inoportuna manifestación que padeció el Consejo Regulador y sus miembros (se refiere a Valdepeñas) durante la

visita de los daneses hace unos meses. Un tema de la complejidad del vino exige limpiar la ropa con cautela. Reclamar con justicia y con oportunidad, no cuando unos señores vienen a comprar".

Estas prácticas son sin embargo recogidas ya por los historiadores del vino. En tiempos de Sancho IV los alcazareños recorrieron en 1308 a Gutiérrez de Quijada para acabar con los agravios que padecían, ya que "algunos traían uva de fuera y dando dinero a los freyres, lo vendían, siendo que allí había cosecha propia". Lo mismo sucede con otras normas que tuvo que dictar Cisneros y Fonseca en 1525, prohibiendo meter mosto y uvas de fuera ante las protestas de los vecinos del pueblo Toledano de Yepes.

La importancia de los Consejos Reguladores.

La labor ejercida por los Consejos Reguladores es, con todo, esencialmente importante. Pedro Peral la califica como "muy importante" y mantiene que "tanto Isabel Mijares (presidenta de la D.O. "Valdepeñas") como Jesús Moreno (presidente de la D.O. "Mancha") son personas competentes, ilusionadas, con vocación vitivinícola y una gran personalidad en el mundo del vino, su control y promoción".

Desde el hecho de poner una etiqueta en una botella con D.O., lo que ya supone una garantía para el consumidor, la labor de los Consejos es extensa y está refrendada en buena parte por el apoyo que reciben de los agricultores que "aportan—señala Pedro Peral— una cantidad para el mantenimiento de estas instituciones".

Las funciones de estos Consejos son básicamente el control de variedades y sistemas de poda y laboreo; el garantizar la calidad y el origen de los vinos que se elaboran con sus variedades reglamentarias, derivados del control de sus bodegas; la recogida de muestras que son analizadas por las Estaciones Vitivinícolas y Enológicas y sometidas a los controles de los Comités de Cata respectivos, en comprobación de su calidad. O como señalaba María Isabel Mijares García, una técnica reconocida a escala internacional, licenciada en Químicas, diplomada en Enología, experta en Cata, secretaria de la Unión Internacional de Enólogos y miembro de la Academia Española de Gastronomía, adecuar el cultivo de la viña, elaboración y conservación, embotellado, presentación, comercialización y promoción del vino, son los grandes pasos y a la vez las grandes barreras que deben franquear la uva y el mosto para dar el máximo y mejor rendimiento, la

mayor calidad y en una palabra, el mayor placer". Junto a ello, el promocionar el vino, mediante degustaciones y presentaciones a ferias internacionales como Alimentaria, Vibexpo, Turiver, Fitur, Feria del Campo y Muestra de Castilla-La Mancha, ANGA (RFA), USIF (New York), Bristol (Inglaterra), Milán, Bulgaria, etc.

Para Alfonso Alonso, secretario del Consejo Regulador de la D. O. "Mancha", los controles son exhaustivos: "Finalidad la vendimia se hace un muestreo de 200 bodegas. Se recogen muestras de vino fermentado. Se llevan a la Estación Enológica y de allí pasan al Comité de Cata. Tenemos un control preciso de la denominación de origen". Pese a que reconoce que "han existido casos esporádicos de cosecheros que no poseían el certificado de movimiento de vinos entre bodegas (regulado por el Consejo), se les dieron 15 días para regularizar la situación y todos cumplieron las disposiciones. El vino—añadió para "Mancha"—, producido dentro de la D.O., tiene que ser adquirido por bodegas que estén inscritas en la D. O."

Estas palabras son corroboradas por Isabel Mijares que especifica los controles que se establecen, similares a los de la D.O. hermana de la "Mancha": "Se recogen muestras de elaboradores y cosecheros que son llevadas al Comité de Cata (para ver si cumplen el reglamento); luego se envían a analizar a la Estación Enológica en donde se realizan análisis físicos, químicos y microbiológicos. Más tarde se dictamina si ese vino está conforme con el reglamento de la D. O. y con el Estatuto del Vino. De no ser así, se sancionan

esos vinos. El consejo puede sancionar hasta 50.000 pesetas y en cantidades superiores es el INDO quien posee competencias". Isabel Mijares acepta que han existido multas a viticultores e industriales en el pasado. Su número es aún desconocido debido a que en gran parte han sido recurridas, incluso ante el Tribunal supremo. Estas sanciones pueden ser económicas, de confiscación de mercancías o simplemente de privar del derecho de usar la D.O., sanción esta última que, según Isabel Mijares, "aún no se ha utilizado, ni privado a nadie de este derecho".

La lucha de los Consejos Reguladores es legalmente constante en favor de una calidad que, no obstante, no siempre parece limpia de connotaciones atípicas. Es más, algunos expertos agrícolas señalan como necesario para conseguir un mayor prestigio de los vinos, la necesidad de profesionalizar la composición de los consejos. Entienden como necesaria la finalización de las incompatibilidades que se darían en la cúpula de algunos de ellos y persiguen que, junto a viticultores, empresarios, embotelladores y exportadores figuren gestores y expertos independientes de la Administración.

La larga lucha por la calidad

La larga lucha en favor de la calidad, continúa su camino. Un camino que se inició hace 15 años y al que le faltan por recorrer etapas muy importantes. Atrás quedan los años 60 en que algunas firmas de Ciudad Real y Albacete iniciaron la práctica del embotellado. Ese es para Pedro Peral, el camino: "Hay que buscarle al vino y a los pro-



ductos derivados de la uva (mosto), salida, porque los excedentes son pavorosos. No se trata de que todo el vino se transforme en vino de calidad, porque entonces tendríamos excedentes de buen vino, pero excedentes seguirían existiendo".

Estimular la calidad, según Alfonso Alonso, "es función de los Consejos Reguladores". "Estamos realizando —añade— un control de la fermentación desde hace dos años, para conseguir vinos jóvenes, afrutados", que "está dando resultados maravillosos". Alfonso Alonso coincide con Isabel Mijares en que "es preciso demostrarle al consumidor que el vino de la Mancha no es sólo un vino peleón, de mezcla, que se consume en chateo. Nuestros vinos tienen derecho a estar en cualquier mesa de cualquier restaurante".

Isabel Mijares tras señalar los premios obtenidos por el vino "Valdepeñas" en distintos certámenes internacionales y nacionales y destacar el hecho de que "estamos presentes en acontecimientos víticos del país y fuera", agrega que "se quiere subir las calidades. Conseguir un vino de corte europeo, adaptando los gustos a los de otros países, sin quitar las características comunes de nuestros caldos: buen color, buen cuerpo, menor graduación, más ligereza, frescura, consiguiendo vinos afrutados, de

consumo más joven" "Estamos vigilando —manifestó a "Mancha"— la tecnología de las bodegas para poderlos adaptar a estas características".

Pedro Peral, afirma que "hay vinos en nuestra región que pueden competir con los blancos del Penedés, punta de lanza en los mercados internacionales. En tintos, podemos afirmar nuestra personalidad. No hay que imitar a ningún vino. Nuestro clima, nuestros suelos, nuestra forma de elaboración es diferente. Esto da lugar a una tipología que es la que habría que terminar por definir. Buscar, en definitiva, la propia personalidad de nuestros vinos y alcanzar tipos manchegos añejados, diversificando nuestra oferta en vinos secos y afrutados e incluso otros que acaparen la demanda del consumidor".

La batalla por la calidad ya está, pues, en marcha. La actuación de los Consejos Reguladores, siendo positiva, tiene que ser acentuada en este punto, haciendo más estricto el control en todos los órdenes, desterrando prácticas atípicas y potenciando definitivamente una imagen que ha comenzado a calar entre los consumidores españoles. Sólo en base a ello y la toma de conciencia por parte de los industriales del sector, parece de recibo ese plan de Calidad establecido por la Junta de Comunidades y su Consejería de Agricultura y en el que

se invertirán, en 1985, más de 150 millones de pesetas. Un plan público que tiene que unirse a las iniciativas privadas. Un plan ambicioso que reconoce la necesidad de la unión de cooperativas cara a la exportación (hecho ya en marcha); la constitución de cooperativas de segundo grado; la mejora de instalaciones, experiencias técnicas y formación de bodegueros y enólogos; la potenciación de las Estaciones Enológicas de Alcázar y Valdepeñas e incluso la creación de algunas más, la potenciación de los mostos; la continuación del plan de reestructuración voluntaria del viñedo; el control de plantaciones o la constitución de una Junta Vitivinícola regional que derivaría en Juntas provinciales y locales.

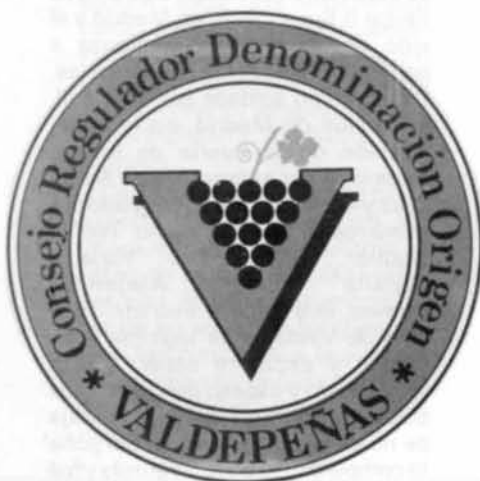
Mucho se está haciendo en todos los terrenos, pero lo primero tiene que ser garantizar una calidad e imagen nítida y de recibo para unos consumidores que, durante largos años, no pudieron distinguir calidades, ni valorar unos caldos como se merecían. Queda mucho por corregir y los expertos no parecen contradecir las opiniones de la calle. "Valdepeñas" y "Mancha", nuestras dos D.O. provinciales, han de aposentarse en los mercados interior y exterior de acuerdo con las necesidades reales.

Ernesto Garrido Treviño

"Valdepeñas", el más popular de España



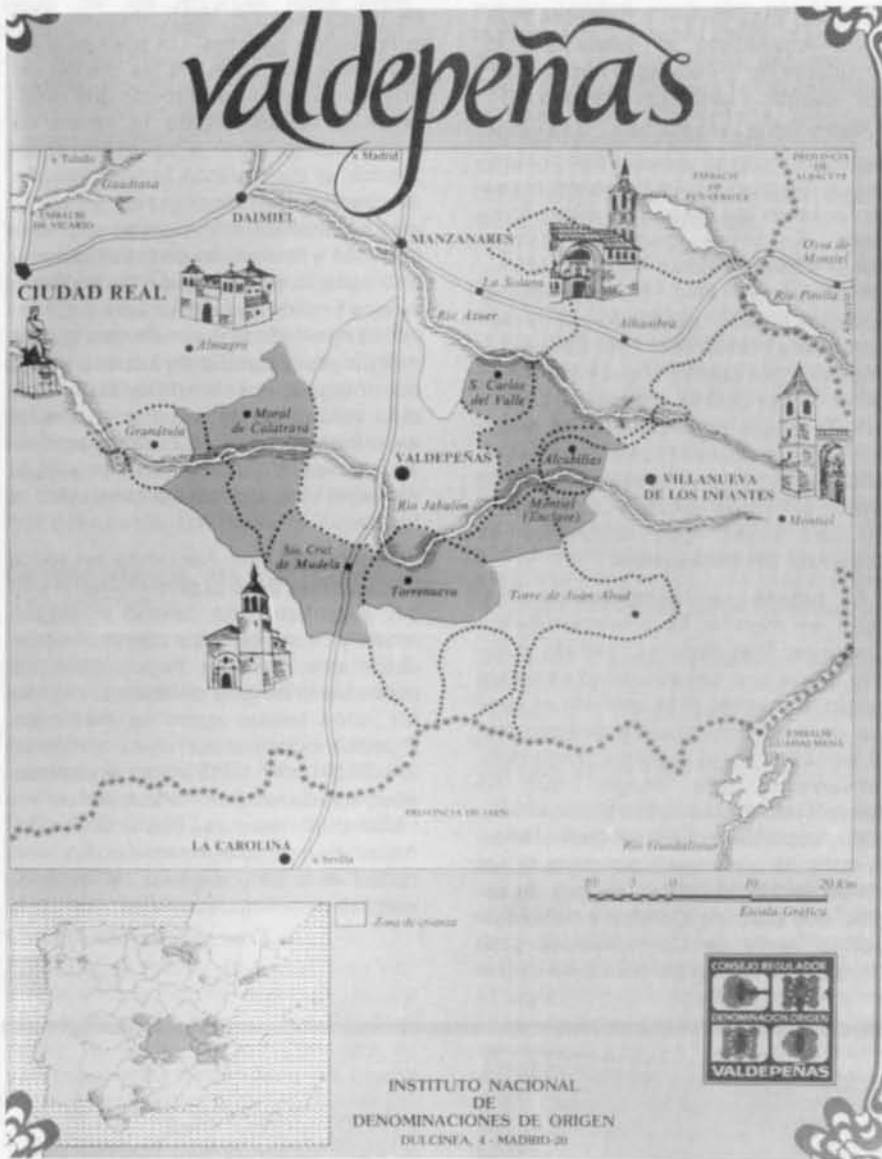
El vino de Valdepeñas ha ganado durante los últimos años una enconada batalla en favor de la calidad, sin dejar por ello de ser considerado como el más popular de los españoles. La zona de producción abarcada por la Denominación de Origen se extiende a lo largo y ancho de 115.000 Has., de las que 42.094 son de viñedo. Dicha zona comprende, además de Valdepeñas, los importantes pueblos vitivinícolas de Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Montiel, Alcubillas, San Carlos del Valle, Moral de Calatrava, Alhambra, Granátula y Torre de Juan Abad. De las 42.094 Has. de viñedo, están inscritas en el



Consejo Regulador 25.160 de las variedades "Airen" y "Cencibel" (4.700 Has.), lo que viene a determinar una producción total de uva de 1,8 a 2 millones de quintales métricos, de los que el mencionado Consejo ampara un 70%. Valdepeñas y su zona de producción alcanzan un volumen de vino elaborado de 1.300 a 1.400 miles de Hl. anualmente, en sus 430 bodegas. El caldo es elaborado por 260 firmas, 52 de las cuales (según datos proporcionados por el Consejo Regulador) embotellan prácticamente todo aquél que no se comercializa a granel. Veintiún embotelladoras exportan a 42 países de los cinco continentes unos 6 millones de botellas.

DE LARGA HISTORIA

Valdepeñas, un vino estable, bajo en contenido de ácidos y de gran aptitud para la crianza, según los expertos, posee una larga y rica historia. Su cultivo es centenario en sus variedades "Airen" y "Cencibel", arraigadas en las llanuras y manchas de terreno de la zona. Terrenos poco fértiles y sometidos



ennoblecido por Mariano José de Larra en "El castellano viejo".

A partir de 1861 comenzó su comercialización. El conocido "tren del vino", de 25 vagones diarios de 2 tableros móviles de más de 100 pellejos, llegaba a la capital y ya comenzó a exportarse a Filipinas, Cuba y América Central, siempre según los estudiosos. Ni la filoxera de 1911 o la tardanza en concederle la Denominación de Origen, que recoge ya el Estatuto del Vino de 1933, pudieron con su fama, que hizo exclamar a Miguel de Unamuno: "¿Qué vamos a hacer con pueblos que no beben Valdepeñas?!"

Ya en fechas recientes, estabilizado su consumo en el interior y modernizados sus procesos de elaboración con la incorporación de nuevas tecnologías, el vino de Valdepeñas ha estado presente en numerosas ferias internacionales y nacionales (8, de ellas tres en otros países en 1983), exportándose desde Canadá a Inglaterra, Dinamarca, toda Europa, Estados Unidos. Un proceso que ahora será ampliado a través de la Asociación de Exportadores ASEVAL, que preside Félix Solís. Como diría la poeta Sagrario Torres, "En Valdepeñas, gachas y vino, lo mejor para el que vino".

Valdepeñas es con todo nuestro vino de futuro de cara a la entrada en el Mercado Común, donde debe encontrarse formando parte de nuestra representación genuina de caldos españoles.

a climas extremados, con prácticas culturales que desde siempre supusieron una mezcla de las tradicionales y las innovaciones punta más importantes en el sector. Límpido, brillante, cuidados con esmero, son los de Valdepeñas vinos francos, secos, suaves al paladar, armónicos, neutros en su acidez y muy digestivos. Tintos blancos y claretes de 11,5 a 14,5 grados. Tintos criados durante décadas en base al prestigio de sus más de 200 cuevas. Blancos, secos o semisecos y rosados de buen paladar y aroma.

ANTES EL VINO, QUE VALDEPEÑAS

Hay quien asegura (Antonio Brotons entre ellos) que "antes fue el vino que Valdepeñas". De hecho, el cultivo se remonta —según sus historiadores— a tiempos de cartagineses y romanos y si bien se han encontrado vestigios íberos en la localidad, esto no parece contradecir el anterior aserto. El vino era conocido mucho antes de que doña

Berenguela, madre de Fernando III el Santo, fundase la villa en 1243. Los árabes, moradores de ella durante largos períodos, alcanzaron una bula especial de su Califato para manipular y degustar estos caldos, prácticas que el Corán les tenía prohibidas.

Reconocido en la Reconquista, se extiende a partir de 1561 en que Felipe II fija su sede en Madrid y el vino de Valdepeñas comienza a poblar las mesas de los Austrias. Usado como soldada por Carlos III, el alcalde de Madrid, en la construcción de la Puerta de Alcalá, apreciado por el marqués de Santa Cruz y Olavide, ha sido elogiado por numerosos autores como Teófilo Gautier en su libro "Viaje a España" (1840) y Alejandro Dumas, que llegó a escribir: "Era vino de Valdepeñas legítimo / de áspero y excitante sabor / este vino áspero y espeso que para / los buenos bebedores tiene la ventaja de no embriagar". Con el Borgoña lo comparó Ciro Bayo Seguro y fué



¿Pero, este vino es de la Mancha?



El vino adscrito a la denominación de origen "Mancha" es un auténtico desconocido si se le compara al "Valdepeñas". Considerado equivocada y tradicionalmente como un vino peleón, de chateo y mesa, ha sido sometido durante décadas y décadas a epítetos degradantes para su calidad y reñidos con su imagen. Pese a que, como señalamos en el reportaje adjunto, razones han existido para que así fuese, el hecho no deja de ser injusto en momentos en los que también ha iniciado su lucha por la calidad. Como el mismo Consejo Regulador señalaba en su reciente publicación "Nuestra bodega", hablar de la calidad de este vino es "velar (en cierto modo) por la homogeneidad y prestigio de casi el 50 % del vino español."

Hablar del vino "Mancha" es hacer referencia a esas 400.000 Has. de viñedo de las provincias de Toledo, Albacete, Cuenca y Ciudad Real, 110.000 de las

cuales figuran registradas por el Consejo Regulador, constituido ahora hace 10 años. Una cantidad de hectáreas que comparada con la de la Rioja (no más de 25.000) hablan de la importancia del primero de nuestros productos agrícolas. Diecinueve mil viticultores, casi 500 bodegas inscritas, un total de 83 embotelladoras (47 de Ciudad Real, 5 de Albacete, 7 de Cuenca y 24 de Toledo) y unas 300 marcas componen todo un entramado comercial y exportador, ruidosamente importante, que garantiza no sólo el consumo interior, sino su llegada a países como Inglaterra, Alemania, USA o Japón.

Cerca de dos millones de cajas exportadas (65 millones de litros) en el último decenio, a razón de más de 220.000 cajas por año, expresan la importancia de un vino que ha conquistado los mercados a la par que emprendía una batalla contra la falta de calidad, que todavía se halla en sus inicios.

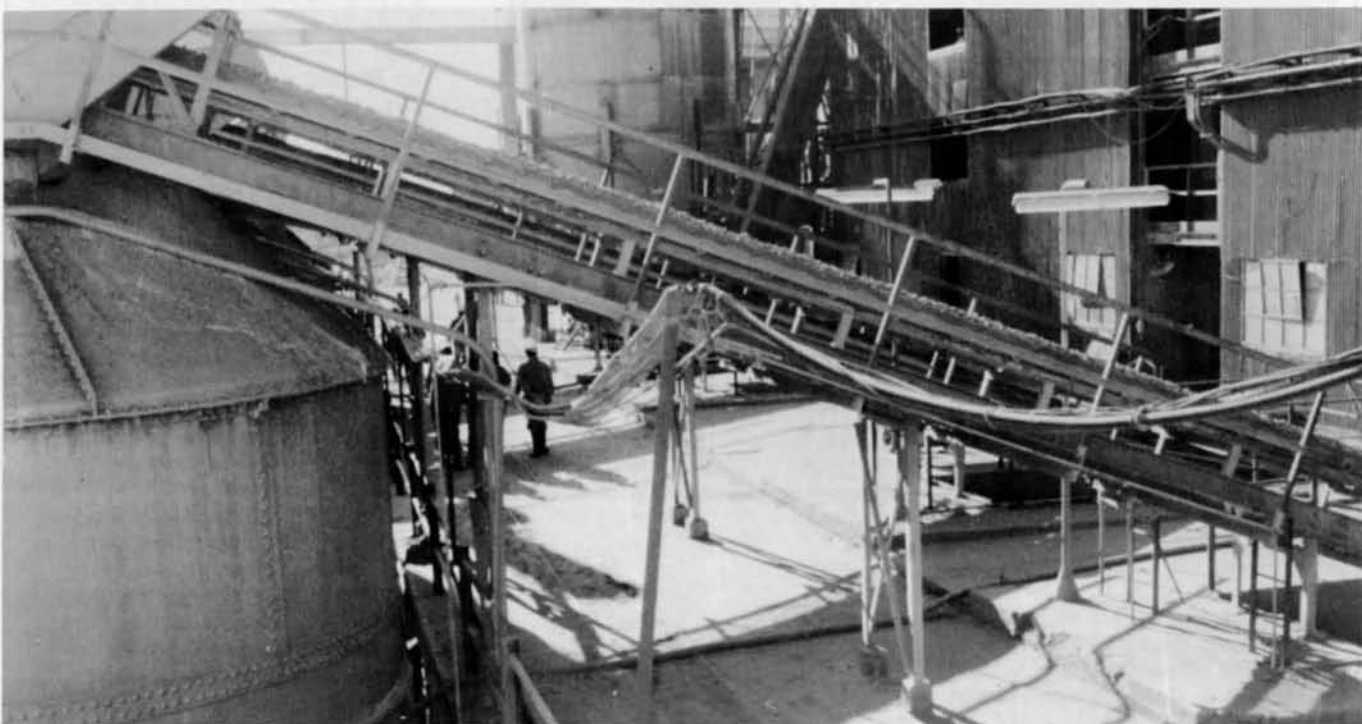
Un prestigio histórico

El vino de La Mancha, protegido ya en tiempos de Sancho IV y Cisneros y que recorría toda la Corte en tiempos de Felipe II, ha sido consumido generalmente en Madrid y sus mesones, tascas, tabernas, en frascas que todavía pueden observarse en diferentes establecimientos. El vino llegaba a la Corte indiferenciado en principio del Valdepeñas, mejor cuidado, y que, como él, poseía una historia, aunque más confusa, menos precisa.

Los vinos de "Mancha" son caldos blancos (de una graduación alcohólica entre 11 y 13 grados), claretes y tintos (de 12 a 14^º), producidos por las variedades "Airen" (80 % de la extensión), "Cencibel" (12 %) y "garnacha" y "moravia" (8 %), elaborados tradicionalmente en bodegas de tinajas de barro y en cuevas subterráneas y que, hoy, debido a la fuerte concentración de bodegas y el propio desarrollo tecnológico, fermenta a temperaturas controladas, en depósitos de acero inoxidable u hormigón. Un vino cultivado en terrenos propicios, bajo temperaturas extremas y largas horas de luz; en densidades de plantaciones de las más bajas de España, según diversos enólogos.

Vinos que han conseguido más de 14 medallas en cuarenta muestras nacionales e internacionales. Blancos del año (hacia los que se orienta el consumo) ligeros, secos, pálidos y afrutados, de moderada graduación. Vinos nuevos de mayor acidez y aroma y menos contenido en alcohol. Claretes (de uva tinta y mosto blanco) rubís, granates, brillantes, límpidos, poco ácidos y secos, ya ensalzados por Azorín en sus escritos. Tintos que admiten su estancia en roble y que parecen excelentes compañeros de quesos, guisos y carnes. Blancos abocados y semisecos apreciados en Europa e ideales para pescados y mariscos. Caldos, en fin, que durante muchos años han servido para ser exportados a granel a Rioja o Jerez y al extranjero incluso y que hoy ya comienzan a poseer una nueva imagen que los distingue, amparados en la etiqueta que proporciona su Denominación de Origen.

Puertollano: Temor a la Reconversión



Un cierto nivel de inquietud parece haberse extendido por Puertollano respecto al futuro de su complejo petroquímico, tras el anuncio realizado por el Gobierno de que en fechas próximas se iniciará la reconversión de este sector. Según manifestó a "Mancha", Fernando Sanz, senador socialista por Ciudad Real, "dicha reconversión no afectará a Puertollano", confirmando que se "mantendrán los puestos de trabajo". Otras fuentes entienden, sin embargo, que una merma de puestos de trabajo se está produciendo por goteo en los últimos años y CC.OO. ha hecho público que "el complejo está perdiendo empleo".

Estas noticias se producen al tiempo que se hace público que las empresas petroquímicas españolas han comenzado a ganar dinero después de tres años de fuertes crisis. 1984 parece haber sido un buen año en este aspecto, después de efectuados los oportunos planes internos de reconversión y racionalización en las principales industrias del sector. La petroquímica parece haberse visto favorecida por la reactivación de economías como la norteamericana.

El Instituto Nacional de Hidrocarburos, según las cifras de que dispone "Mancha", ha tenido excelentes resultados en 1984 que podrían cifrarse en unos 16.000 a 17.000 millones de pesetas de beneficios. Cuatro empresas del grupo de EMP

(Alcudia, Calatrava, Montoro y Paular), han alcanzado en los primeros nueve meses de este año una cifra de beneficios superior a los 3.000 millones, con una distribución de 1.220, 740, 600 y 220 respectivamente. Hace un par de ejercicios económicos estas cifras parecían irreales, precisamente en cuanto a EMP ya que casi todas sus sociedades perdían dinero.

La industria petroquímica estaba sumida en una depresión que afectaba a Europa, derivada de una caída en la demanda de sus productos. Existía un exceso de sobrecapacidad para un mercado en crisis de ampliación y con la presencia de grandes competidores como Arabia Saudí. Europa se vió obligada, dada la situación, a emprender planes de ajuste drásticos que hiciesen emerger al sector hasta cotas de rentabilidad comparadas.

Por contra, 1984 puede ser el año de despegue de este tipo de industrias a nivel nacional, diversificando la oferta y fabricando productos de mayor valor añadido. Se teme, con todo, un estancamiento, pero por el momento las esperanzas parecen haber dejado de serlo para afirmar las previsiones iniciales. En algunas empresas los beneficios superan su capital social y estos buenos resultados han hecho pensar a los dirigentes del INH que es necesario emprender un nuevo plan de exportaciones e intercambios con diferentes países para fijar el futuro

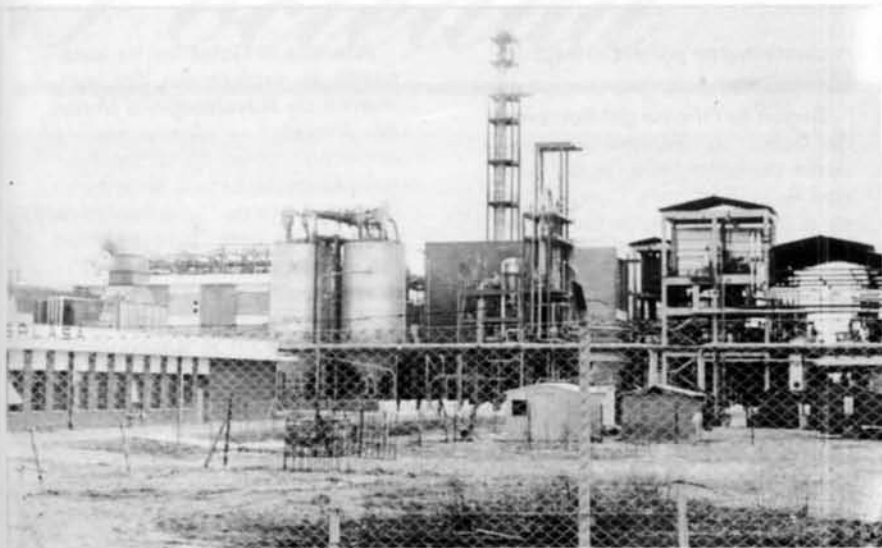
de la estrategia de este holding estatal.

LA BUENA POLITICA DEL INH

El petróleo ha comenzado a ser un negocio en España, al menos el que controla el Estado. El Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), un holding desgajado del INI en 1981 ha comenzado a ofrecer beneficios como decíamos y tiene garantizada una evolución tranquila donde no se prevén los sobresaltos. La distribución de productos derivados del petróleo parece ser la clave de esta nueva etapa. Protegida como monopolio, Campsa se ha transformado en la estrella del Instituto. Sus beneficios han superado los 16.000 millones y tiene ante sí un proceso de reordenación del sector de hidrocarburos que pudiera beneficiarle según los expertos. Adaptar Campsa a la nueva estrategia industrial que surja tras nuestra incorporación al Mercado Común puede ser el reto de la empresa.

En el refino, EMP y Petroliber han superado sus reestructuraciones internas con desahogo. En este período han entrado en funcionamiento las nuevas unidades catalíticas (FCC) de Puertollano y La Coruña, estando preparadas para emprender los nuevos planes, incluso la petroquímica de Puertollano que ha comenzado a recuperarse.

Estas cifras del INH contrastan con las pérdidas del INI cifradas en 1,6 billones para los últimos cinco años. El



Instituto Nacional de Industria ha recibido como transferencias del Estado 1,3 billones, según manifestó ante el Parlamento el economista y portavoz de la oposición conservadora, José Ramón Lasuen. Las pérdidas del INI (generadas en su mayor parte por Iberia, Renfe, Seat, Hunosa, Transmediterránea, Astilleros Españoles, etc.) suponen un millón de pesetas por trabajador-año y cerca del 1,7% del Producto Interior Bruto, según Luis Carlos Croissier su nuevo presidente.

El INH parece inclinado por reforzar la política de prospección y exploración en el terreno petrolífero, siempre rentable y para lograrlo está prevista la fusión de las sociedades Eniepsa e Hispanoil, suceso que podría afectar, bien que indirectamente o de manera tangencial a Puertollano y su complejo.

Fernando Sanz, senador manchego, manifestaba recientemente a "Mancha" que "el Gobierno pretende ajustar la capacidad de producción de todas las empresas que dependen del INH, ya sean de Puertollano, Tarragona o Cartagena". Anunció que todavía existe una sobrecapacidad de producción en ellas y que se quiere "adaptar la producción a las necesidades reales interiores y exteriores".

Según el senador socialista, el INH perdió en 1982, 200.000 millones, cifras que contrastan con los beneficios actuales. El ajuste es necesario, pues. "Que no se pierdan los puestos de trabajo y las empresas sean rentables, son los objetivos, según Fernando Sanz". Puertollano —dijo a "Mancha"— y su complejo no van a perder puestos de trabajo" y la idea del Gobierno es "consolidar su sector petroquímico, en el que durante dos años se van a invertir 2.400 millones en la planta de polietileno de Alcudia". Respecto a la planta de FCC de Enpetrol afirmó que "había asegurado la refinería como tal".

Reducir la producción y alcanzar precios competitivos, previa introducción de nuevas tecnologías, parecen ser las previsiones inmediatas del Gobierno para el sector. "Lo que si está claro —señaló Fernando Sanz— es que en algunos aspectos no somos competitivos por los productos del exterior, es decir, hay ciertos productos que provienen de subproductos del petróleo que en España no lo son".

El futuro del complejo petroquímico de Puertollano debe pasar por la necesidad de una reconversión interna de cada una de sus empresas. Para Fernando Sanz, "existe un compromiso serio por parte del Gobierno de asegurar el futuro del complejo. Por el momento no hay opción a aumentar la plantilla de personal. Nadie de Puertollano y su comarca puede tener ninguna reticencia porque está perfectamente asegurado el futuro del complejo. De hecho se invierte dinero en plantas de tal forma que se introduce nueva tecnología para que puedan ser más competitivas".

No obstante, las buenas cifras del INH y las optimistas impresiones del senador Fernando Sanz respecto a la reconversión del sector a sectores que confluyen en el complejo petroquímico de Puertollano, el rumor sobre una posible merma en los puestos de trabajo se ha extendido entre la población de esta localidad manchega.

El Sindicato de Químicas de CC.OO. estima que "el complejo industrial está perdiendo empleo". "En los últimos años —decía el sindicato en una nota hecha pública recientemente— los trabajadores de la comarca estamos asistiendo a una amortización considerable de puestos de trabajo". El sindicato comunista aludía al cierre de empresas como Paular e Industrias Aragonesas en 1980 y "las reestructuraciones internas que se han llevado a efecto en la práctica totalidad de las empresas del complejo". Califi-

caba la situación como paradójica si se tiene en cuenta la creación de nuevas plantas —como hemos referido— en EMP y Alcudia, "lo que ha supuesto una inversión de cerca de 20.000 millones en el caso EMP". Para CC.OO., estas inversiones no han generado empleo, sí han aumentado la productividad y reducido los puestos de trabajo en los últimos tres años en 500.

CC.OO. señalaba que "a nuestro juicio este proceso de amortizaciones tiene dos fallos fundamentales: uno referido a su extinción desmesurada y otro que aunque menos importante también nos preocupa y es el hecho de que casi siempre afectan a categorías medidas y bajas manteniendo o aumentando los equipos directivos técnicos y superiores".

El futuro del complejo está pues ligado a la política del INH que comienza a dar beneficios sustanciales. Las reestructuraciones se harán empresa por empresa, como las seguidas hasta ahora y en base a planes gubernamentales para los distintos sectores implicados. El futuro del mismo parece asegurado y lo que aún falta por determinar es si el carácter estratégico de Puertollano y su industria servirán como piedra de toque para la no reducción de los puestos de trabajo en la comarca.

Fontanarejo, se estudia la rentabilidad

"Los fosfatos de Fontanarejo podrían ser rentables a partir de rendimientos del 42 %" según Manuel Millares, titular de la Consejería de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades.

En respuesta formulada a la pregunta del diputado Luis Tolezano, del Grupo Popular de Ciudad Real, Millares manifestó que "el yacimiento es zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de fosfatos y rocas fosfatadas. Esta reserva —añadió— tiene una vigencia de tres años prorrogables, según el Real Decreto 3.456/83 de 23 de noviembre".

"Mancha", como ya hemos insistido en varias ocasiones, viene intentando desvelar el secreto de la rentabilidad del yacimiento y de su rendimiento. Una vez más no nos ha sido posible obtener noticias al respecto.

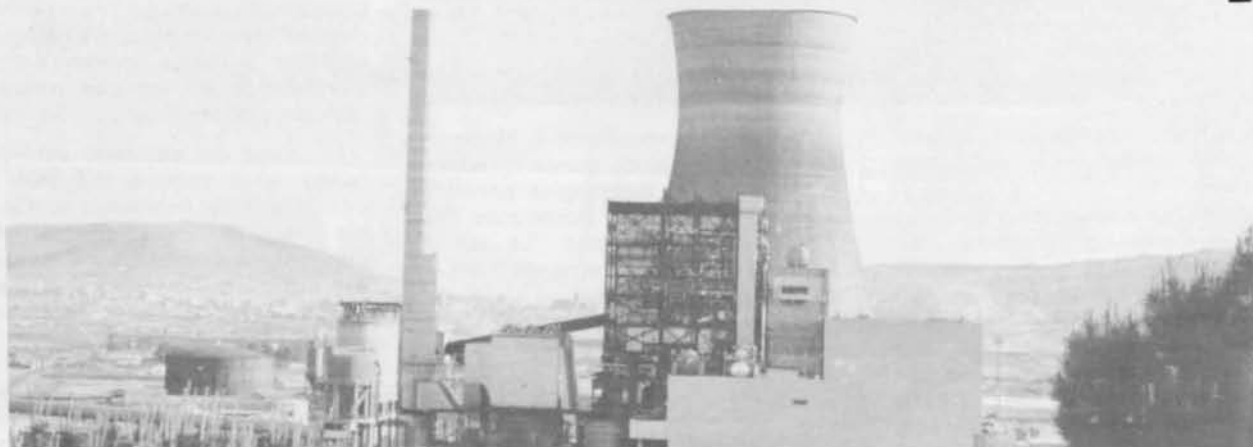
ALMADEN: Reserva del Estado

La posible existencia de oro y plata en los nuevos yacimientos de "Navalmedio" ha llevado al Gobierno a declarar el área denominada "Almadén" como "reserva definitiva a favor del Estado". Así fue adoptado

recientemente por el Consejo de Ministros.

Según la Oficina del Portavoz del Gobierno, "el área abarca a parte de las provincias de Ciudad Real, Badajoz y Córdoba" y en ella se investigarán los recursos naturales minerales de plomo, zinc, cobre, bismuto, antimonio, estaño, wolframio, níquel, cobalto, carbón, uranio, barita, fluorita y caolín, además de los mencionados de oro y plata.

Además el Gobierno ha autorizado la explotación del yacimiento de Navalmedio a "Minas de Almadén y Arrayanes" y declarado como zona provisional a favor del Estado de la denominada zona de "ampliación de Almadén", cuya investigación se adjudica a la propietaria y gestora de las minas de cinabrio. Dicha investigación podría ser desarrollada en el futuro por el Estado y las sociedades Minera y Metalúrgica de Peñarroya y Minas de Almadén. ■



(antes BALDOMERO SANCHEZ E HIJOS, S.A.)

A su servicio en:

- URBANIZACIONES
- NAVES INDUSTRIALES
- DERRIBOS Y EXCAVACIONES
- OBRAS GENERALES

Oficina Central Administrativa: Ctra. de Toledo, 20. Apdo. 120. Telex 49636, HAMC, Ciudad Real

Delegación en Ciudad Real: Ctra. de Toledo 20. Teléfonos 22 18 35 y 11 43 00

Delegación en Manzanares: Polígono Industrial, Parcela A 10 y B 20. Teléfonos 61 18 17 y 61 16 06



Escuela de Artes Aplicadas

Un Centro para crear futuro

Vienen de muchos pueblos. Jóvenes de Argamasilla, de Puertoliano, de Valdepeñas, de Piedrabuena, de Malagón...

Traen consigo un bagaje de ilusiones y una pasión por el arte.

Aquí, en Ciudad Real, la Escuela de Artes Aplicadas, les espera. Son setenta y cuatro años empeñados en la hermosa tarea de la enseñanza. Veinte profesionales los prepararán desde ahora para modelar su propia obra, su propia vida.

La espaciosa escuela —600 alumnos— da cabida a buen número de especialidades artísticas. Hay sitio para la pintura, delineación, fotografía, vaciado y moldeado, cerámica, decoración, esmaltes y ebanistería.

Esta Escuela —nos cuenta Juan Tirado, Secretario del Centro— nació en el año 1910 y pasará también por la reconversión. Reconversión que la potenciará, indudablemente. Se trata, mediante un nuevo plan de estudios, de aglutinar las distintas especialidades. De enmarcarlas en una sola. Se

potenciará, efectivamente, la capacidad del alumno, permitiéndole, con ello, acceso directo a la Universidad.

Todo el Centro indica reforma. Ampliación. En los pasillos, en los rincones, las figuras de barro o de escayola se mezclan, esporádicamente, con la fotografía o el lienzo. Esperan, amontonados, el retorno a su lugar de origen. Es la antesala de la permeancia, el precio de la reconversión.

La Escuela de Artes Aplicadas se remozca. Se impulsa. Se renueva.

En las clases, en la diversidad de aplicaciones, los jóvenes alumnos buscan o encuentran —nunca se sabe— el mejor esquema para su arte.

Allí nos encontramos con Calatayud, afamado pintor, esteta, transmitiendo a los otros el sentido del color, de la perspectiva, del matiz. Vemos a Morales, cámara en ristre, buscando la luz, la pose adecuada, el encuadre perfecto.

Es una amalgama de ideas estéticas que van dando vida a la imaginación

más positiva. Se respira creación. Así, el bloque de barro, informe, el trozo de madera, rudimentario, cobran identidad, recogen vida.

Así, también, la avalancha de alumnos de la Escuela de Artes modelan su propio sentimiento y aprenden o pulen el difícil arte de ser artistas.

TRES CUARTOS DE SIGLO DE HISTORIA

La actual Escuela de Artes Aplicadas —antigua Escuela de Artes y Oficios— depende actualmente del Ministerio de Educación y Ciencia, y más concretamente de la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas.

Juan Tirado Ortiz, Secretario del Centro nos hace una breve reseña de lo que ha sido la Escuela a lo largo de los años.

El primer curso impartido fue el de 1910-1911. En unas condiciones realmente precarias en cuanto a medios se refiere, pero— como suele suceder en estos casos— compensados por el amor propio y la ilusión de profesores y alumnos. Este primer curso se impartió en unos locales del antiguo Ayuntamiento, cedidos y acondicionados como buenamente se pudo para tal menester. Al año siguiente se ubicó en la calle de la



Mata y desde el año 1961, ocupó, definitivamente, el lugar actual en la Plaza de la Provincia.

El número de alumnos, teniendo en cuenta la diversidad de cursos monográficos impartidos regularmente, superan el medio millar y su procedencia abarca prácticamente toda la provincia. Excepción hecha de la zona de Tomelloso, por la existencia allí de la otra escuela con que cuenta la provincia.

El transporte, para el alumno que vive fuera de Ciudad Real, es gratuito. Para facilitar el mismo se han establecido cuatro líneas de autobuses. La primera comprende los pueblos de Almodóvar del Campo, Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Caracuel, Corral de Calatrava y Poblete. La segunda, Valdepeñas, Moral de Calatrava, Bolaños, Almagro, Pozuelo y Miguelurra. La tercera, Piedrabuena, Alcolea y Valverde. La cuarta, Daimiel, Fernancaballero, Malagón, Torralba y Carrión.

Se establece, como fórmula de acceso, edad mínima de catorce años y estar en posesión del Graduado Escolar o similar. Decoración, delineación, fotografía, cerámica, vaciado y moldeado, esmalte, ebanistería, corte y confección, taquigrafía y mecanografía, componen la diversidad de especialidades.

ENSEÑARLES A VIVIR

“Los profesores de este Centro estamos empeñados no sólo en formar al alumno desde el punto de vista profesional, estamos intentando fórmulas para la vida, para enseñarles a vivir. Prepararlos para que cuando salgan de aquí y tengan que enfrentarse con la realidad de puertas afuera, les mantenga su capacidad interior, su personalidad”.

Esto nos lo dice, José Antonio Castro, nombrado recientemente director de la Escuela. Sustituye en el cargo a don Federico Pérez Castilla, quien durante doce años estuvo al frente de la dirección.

El nuevo director habla con verdadera estima de su compañero saliente; como profesional de prestigio y como responsable de haber conseguido para el Centro los sólidos cimientos educativos que actualmente posee.

Castro ha puesto en marcha un ambicioso proyecto como primer paso de su nueva condición. Se trata de un programa amplio y comprometido. En él se adivina, junto a la formación profesional un complemento humanista, pragmático y efectivo.

APATIA DE CENTROS Y AYUNTAMIENTOS

Lo primero que hizo José Antonio Castro fue enviar una circular informe a centros escolares, Ayuntamientos y Parroquias. Se explicaba las especialidades impartidas, las ventajas de la gratuidad, el transporte igualmente gratuito, etc. para que se informase en cada pueblo a los jóvenes interesados.

“Lo hicimos —dice José Antonio— con un propósito de ayuda hacia tantos jóvenes que salen de la escuela con sus catorce años cumplidos y por falta de medios económicos, por falta de información o por no tener un centro cercano, no pueden continuar estudios y no saben qué hacer. Son gente que por su edad y por la circunstancia de falta de trabajo, pasará a una inactividad poco recomendable, con las tristes consecuencias que todos conocemos”.

La experiencia ha sido desoladora. Tan sólo los curas llevaron a los jóvenes la información y se preocuparon activamente del tema. Al resto no pareció importarles el futuro de su

juventud. La respuesta ha sido ninguna. La apatía de los organismos, total.

Al supuesto pasotismo de alguna juventud, le ha ganado, con mucho, el efectivo pasotismo de algunos mayores.

El horario de clases —mañana y tarde— ha sufrido variación. Se ha buscado la flexibilidad para poner en práctica un apretado programa de cursos monográficos (de seis a ocho de la tarde) de gran prestigio y popularidad en la capital. Concretamente para el mes de enero está en proyecto uno de cerámica. Igualmente está en estudio otro sobre ordenadores impartido por un profesor muy cualificado en la materia.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dentro del empeño formativo al que antes aludía el Director, se encuentra la programación de la tarde de los miércoles:

Actividades docentes complementarias y paradocentes. Entre ellas cabe destacar:

Teatro y expresión corporal: Organizan profesores. Se llevará a cabo un grupo de teatro formado por alumnos y dirigido por personas ajenas al Centro. Se proyecta la representación de una obra de teatro.

Periódico: Se proyecta la publicación de un periódico del Centro. Los alumnos se encuentran trabajando actualmente en la maqueta del mismo.

Títeres: Organiza la profesora doña Encarna Poblador. Participan en el trabajo unos treinta alumnos ocupados ahora en la preparación de los guiones que más tarde darán vida a los títeres.

Proyección de películas: Participa personal especializado en el tema y se proyectará una película cada mes en el salón de actos del Centro.

Exposiciones: Las actividades de la Sala de Exposiciones depende del profesor don José Toledo y mostrará durante el primer período del curso las siguientes obras: Enrique Fernández, pintura (19-12 al 10-1-85); Narciso Tardón, pintura (16-1 al 31-1-85).

Taller gabinete de investigación: A cargo del Curso Monográfico de Procedimientos Pictóricos, organizado por la profesora doña María Dolores Fernández Teijeiro. Los alumnos realizarán mediante su orientación unos murales que se expondrán a partir de la primera quincena de marzo.

Proyecto experimental: Interesante proyecto en el que intervienen, bajo la dirección del profesorado, buen número de alumnos de especialidad.

des. El proyecto consiste en la medición y estudio del Parque de Gasset infantil de Ciudad Real y la realización de una maqueta en la que se transforma dicho parque urbano. (Durante el mismo se pretende la utilización de diseño con ordenadores y la intervención del Arquitecto Urbanista Municipal).

Encaje, tapices y bordados, coros y curso de plástica para alumnos de E.G.B., son otras actividades a desarrollar por los alumnos las tardes de los miércoles.

UN AMBICIOSO PROYECTO

En la idea de transmitir al alumno, junto al aprendizaje, toda la carga afecto que la educación necesita, han confeccionado, en ese sentido, un ambicioso programa: Tutorías, seminarios, gabinete de investigación, componen, junto a otros, eje fundamental de las nuevas directrices.

El Gabinete de investigación, a decir de Castro, es fundamental. Dispone de aula propia para el desarrollo de su labor, dirigida al curso de especialidad. Dos puntos destacan sobre todos: Ejecución de trabajos imaginarios sobre proyectos reales y la posibilidad de contar con "Estudio" y asesoramiento para los alumnos que terminen sus estudios. Es decir, se mantiene la línea de apoyo más allá de las aulas, más allá de la vinculación académica.

Dentro del sistema pedagógico que se intenta implantar figuran las tutorías. Se dirigen a orientar al alumno y ser puente entre alumnos, Centro y padres. Con los padres se intenta un contacto personal y continuado. Entre otras funciones de las tutorías se incluyen, el fichero personal de cada alumno en donde figura su actividad-capacidad, progreso e interés y control de faltas.

Igualmente coordinará a las evaluaciones del curso, que se realizarán trimestralmente. El tutor, junto con los alumnos, expondrá sus criterios y recogerá el del resto de profesores que imparten el curso en cuestión. Tomarán nota y lo transmitirán al resto del curso con el fin de comentarlos y hacer proyectos: Por ejemplo, si se han comentado faltas de asistencia se harán proyectos o se buscarán sistemas entre todos para poder remediarlos. Estará presente el Jefe de Estudios.

De nueva creación es también el profesor de guardia. Su misión es la de velar por el orden de la Escuela el turno que le corresponda, resolviendo con su presencia cualquier problema que surgiera, supliendo, incluso, la ausencia de cualquier profesor.

Se potencia la figura del Jefe de Estudios. Entre sus funciones figuran las de, oídos los seminarios y el Claustro, fijar los horarios; encauzar y hacer que se cumplan las programaciones escolares y extraescolares; dirigir la evaluación periódica trimestral de los alumnos, atendiendo a criterios de originalidad, fluidez y cantidad, presentación de trabajos, síntesis, actitud-capacidad, progreso e interés. Comprenderá dos partes: Orientación general del curso, para la primera parte, y orientación particular de cada alumno o simples notas.

En cuanto a los Talleres del Centro y su aplicación y prácticas, se ha pensado en que todos los alumnos de comunes pasen por todos los talleres a fin de que tengan contacto con las ocho especialidades. Este contacto les servirá de base y conocimiento para su futura elección de cara a la especialidad.

Biblioteca, sala de estar y de recreo y aula de estudios son innovaciones en esta nueva andadura del Centro.

RECONVERSION

El proceso de adaptación está en marcha. Un nuevo plan de estudios viene a sustituir, progresivamente, al hoy en vigor. Se obtendrá con ello un título muy cualificado con la posibilidad de acceso directo a la Universidad. Naturalmente en aquéllas carreras afines a los estudios de la Escuela de Artes.

Es un paso importante. José Antonio Castro nos explica el nuevo plan:

"La reestructuración se hará durante varios cursos. Quedará implantado el nuevo Plan para el curso 86-87. Actualmente la titulación en nuestra Escuela comprende cinco cursos. Dos cursos comunes, uno de preespecialidad y dos de especialidad. Por otra parte, las especialidades que se pueden elegir son bastantes como antes te he indicado. Con el nuevo Plan solamente existirá una sola especialidad, que es Diseños e Interiores, o lo que es lo mismo, Decoración. Todas las demás especialidades desaparecen como tales, pasando a ser asignaturas de la principal. La capacidad técnica del alumno que termine, será evidentemente mucho mayor.

Para el curso 85-86, se reducen los años totales de estudios, pasando a ser de cuatro: dos de comunes y dos de especialidad. Para el curso 86-87, en el que el nuevo Plan quedará implantado, los años a cursar serán tres: uno de comunes y dos de especialidad. Ahora bien, para este curso 86-87 se exige para acceder al Centro tener Bachiller polivalente o similar, mientras que en la actualidad solamente se exige Graduado Escolar. La importancia del cambio creo que es evidente.

Es importante señalar que los cursos comunes son comunes para todas las Escuelas de España. Se podrán cursar en cualquiera de ellas. No así las especialidades que han sido distribuidas entre las Escuelas de acuerdo a determinados criterios".

Ataulfo Solís



Etnología manchega

(Amuletos y símbolos)

1ª Parte

Los amuletos y otros símbolos, a veces constituyen elementos de gran interés cultural y etnológico. Su estudio, contribuye a dar una visión más amplia para el conocimiento de los pueblos y su historia.

En la Mancha, todavía quedan facetas de un pasado histórico no muy lejano. Aspectos diversos, que nos hablan de las variadas etnias y culturas que se asentaron, vivieron y se amalgamaron en la región.

En esta ocasión, traemos un ejemplo, de los muchos y a modo de "Un botón de muestra", de un pasado rico en historia, por lo simple del mismo, pudiera parecer intrascendente, sin embargo, son bastantes los siglos de convivencia con nuestras costumbres. Sus orígenes hay que buscarlos en la Edad Media, esa encrucijada clave y crisol, donde comenzó la consolidación de España.

Nos referimos en esta ocasión a un amuleto o fetiche, la "Higa", característico de la Mancha, hoy día prácticamente perdido y en desuso.

LA MANO DE FATIMA Y LA "HIGA" (Sus orígenes)

La "mano de Fátima" y la "Higa", guardan entre sí estrecha relación. El primer símbolo de origen islámico, dio lugar por evolución a la "Higa", como veremos. En los mismos, cambia la forma, pero no el concepto de "protección" y sus objetivos.

La "Higa", por definición, se trata de un amuleto en forma de puño cerrado, realizado en plata generalmente u otros metales (cobre, bronce, etc.) y con una perforación en un extremo, para ser colgado del cuello, en niños e incluso personas mayores. Su nombre de "Higa", le viene por recordar la mano representada o el puño cerrado, el "higo" (expresiones populares), aspecto este de clara alusión al sexo femenino.

Esta "Higa", se da en otra versión (según las localidades y derivada de la "mano de Fátima", que a su vez le da el nombre), siendo un amuleto, más tardío y evolucionado de forma cónica, generalmente sobre asta de ciervo, colmillo de jabalí, espolones de gallo, asta de toro, etc.

Ambas "Higas", se utilizaron y se utilizan, para prevenir el "mal de ojo", en personas y animales (asnos, perros, etc.). Utilizándose también para protección de viviendas.

La "mano de Fátima", como amuleto (se representa por una mano abierta), llega a las tierras manchegas a partir del siglo VIII (después de Cristo) coincidiendo con la invasión árabe. Después, se mantiene con el flujo y reflujo de la reconquista y posteriormente, con los moriscos descendientes de los invasores islámicos; siendo éstos posiblemente, los que modifican la forma (mano cerrada) y cuando se trasmuta el nombre por integración de los mismos en la sociedad de la época (mudéjares, etc.).

Remontándonos a los orígenes, hallamos que "Fátima", en la religión islámica, era hija de Mahoma (hacia el año 633, después de Cristo) y esposa de Alí, cuarto califa islámico. Fue divinizada por el movimiento cismático musulmán Chiita.

Personaje como vemos, divinizado y que entronca a su vez con el papel que en

el mundo mediterráneo ocupa la mujer en los cultos religiosos (damas ibéricas, vestales romanas, pitonisas, la propia Virgen María, etc.). La representación de Fátima (como amuleto—símbolo), se reducía a plasmar la mano abierta de la misma en diversos objetos, cerámica entre otros y constancia de lo expuesto lo hallamos en la cerámica arqueológica de diversos puntos de España.

Sin embargo, la versión posterior (por evolución), de la mano de Fátima se ve reducida a "Higa" en el área manchega. En diversos pueblos toledanos y algunos de Ciudad Real y algo en Guadalajara, se mantiene la tradición muy perdida actualmente, de protegerse de las "fuerzas maléficas", con estos amuletos—fetiche. Predominando en la provincia de Toledo la "Higa" en forma de mano, mientras la "Higa" de forma cónica, es frecuente hallarla en la provincia de Ciudad Real.

La "Mano de Fátima", como se ha apuntado, aparece en la cerámica hispanomusulmana (además de otros objetos), hallada en diversos puntos de la geo-



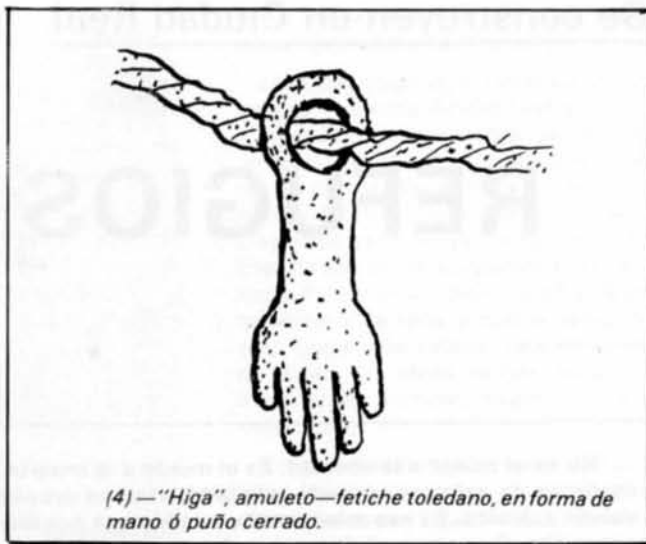
(1) —Mano de Fátima, cerámica estampillada de Talavera.



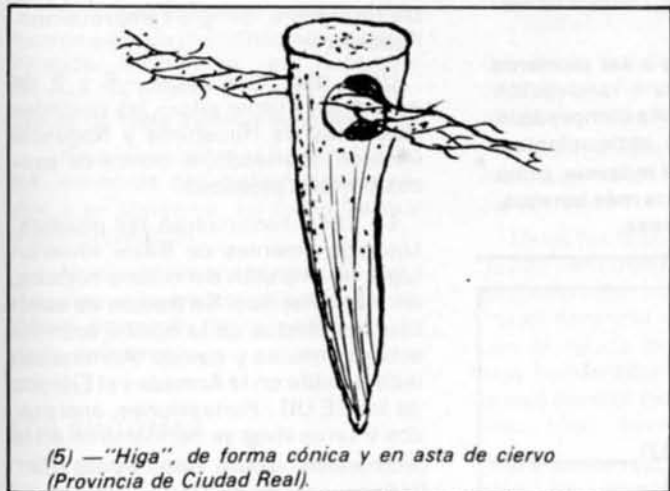
(2) —Mano de Fátima, en cerámica verde—morada de Paterna.



(3) —Mano de Fátima, en un cuenco de cerámica dorada de Manises.



(4) —“Higa”, amuleto—fetiche toledano, en forma de mano ó puño cerrado.



(5) —“Higa”, de forma cónica y en asta de ciervo (Provincia de Ciudad Real).



(6) —“Aldaba” en forma de mano, para llamar en las puertas.

grafía manchega y de la Península.

En Talavera de la Reina, en algunos ejemplares de cerámica arqueológica medieval (hispanomusulmana o tardomudéjares), aparece la mano de Fátima en la cerámica estampillada (1), igualmente, se han hallado ejemplares de estas características en otros puntos (Granada, Málaga, etc.).

En el levante español, se dan diversos ejemplares con esta representación. En una pieza verde—morada de Paterna (2), aparece igualmente la mano de Fátima, amalgamada con otros elementos religiosos distintos, pero coetáneos. En esta representación, aparece dentro de la mano, la estrella de David hebrea y rematada en el brazo, la

cruz cristiana, ejemplo claro de simbiosis cultural.

Otro caso de mano de Fátima (2), lo hallamos en un cuenco de la cerámica dorada de Manises, donde aparece con decoración vegetal.

La “Higa” o amuleto en forma de mano o puño, es la versión residual del substrato árabe de muchos pueblos manchegos, desprovista de su aditamento islámico, fue asimilada por un pueblo profundamente arraigado en la religión cristiana. Igualmente la “Higa”, por degeneración de la forma en todo caso, pero no del concepto, evoluciona en el tipo ya descrito de forma cónica con una perforación, para ser colgada del cuello, existiendo a su vez dos variantes: una cuyo tamaño oscila, entre uno o dos

ctms. y la otra entre diez y veinte ctms.

El primer tipo, para uso humano y el segundo, para el ganado, unida al cuello, mediante una cadena de hierro o cordel (asnos, perros, etc.), que además de prevenir “el mal de ojo”, protegía de picaduras de reptiles y otros males (incendios, enfermedades, rayos, etc.). Las “Higas” del primer tipo, todavía, se comercializan en algunas tiendas (uso humano), del segundo tipo (generalmente animales), por el cambio que ha sufrido el agro, fundamentalmente se han dejado de realizar, conservándose ejemplares en manos de particulares y Museos.

Una “Higa” intermedia, en sus dimensiones a las descritas y de extremo muy afilado, generalmente de

colmillo de jabalí, se utilizaba por cazadores y gente de campo, para sangrar picaduras de víboras y acelerar su cicatrización.

Reminiscencias de la mano de Fátima, las podemos hallar igualmente en las “aldabas” de algunas casas, con la forma de mano, que aparte de su posible función originaria de proteger a los moradores de las viviendas, cumplía la labor de recabar la atención de los mismos, mediante su característico golpe seco.

De la misma forma los “exvotos” de cera, hojalata o plata, en forma de mano, que ofrecen devotos creyentes agradecidos y que se pueden observar en muchas iglesias y ermitas de nuestros pueblos.

José González Ortiz

NOTAS (1) Antonio Rodríguez Santamaría y Alberto Moraleda Olivares “Cerámicas Medievales decoradas de Talavera de la Reina”, Talavera de la Reina 1984 (Toledo).
(2) José Martínez Ortiz y Jaime Scals Aracil “Colección cerámica del Museo municipal de Valencia” (Paterna—Manises). Ayuntamiento de Valencia 1967.

Se construyen en Ciudad Real

REFUGIOS ATOMICOS

No es el miedo a la libertad. Es el miedo a la muerte. A la incertidumbre medrosa de saberse acosado, vigilado, víctima propiciatoria de cualquier vaivén atómico. Es ese miedo real y posible que nos mueve a la defensa o al escondite. Que nos empuja —tal vez ingenuamente— a buscar refugio desesperado.

Herencia nos sorprende. Acostumbrados los manchegos a ser pioneros de pocas cosas, la idea de JAFER —empresa de inventiva y renovación ubicada en Herencia— no deja de ser, cuanto menos, original: Ha comprado la tecnología de una empresa Irlandesa experta en refugios antinucleares. JAFER fabrica para usted refugio de tipo familiar. Capacidad máxima, ocho personas por módulo. Los más avanzados, los más seguros y los más baratos, según nos confiesa Santiago Simancas, director de la empresa.

La primera explosión atómica tuvo lugar en el desierto de Nuevo México, cerca de Alamogordo (EE.UU.) el 16 de julio de 1945. No hubo muertos. Sólo admiración. Se trataba de una prueba. De un trámite. Simple comprobación. Funcionó.

Unos días más tarde —6 y 9 de agosto del mismo año— las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki vivieron, muriendo, el horror de sendas bombas atómicas.

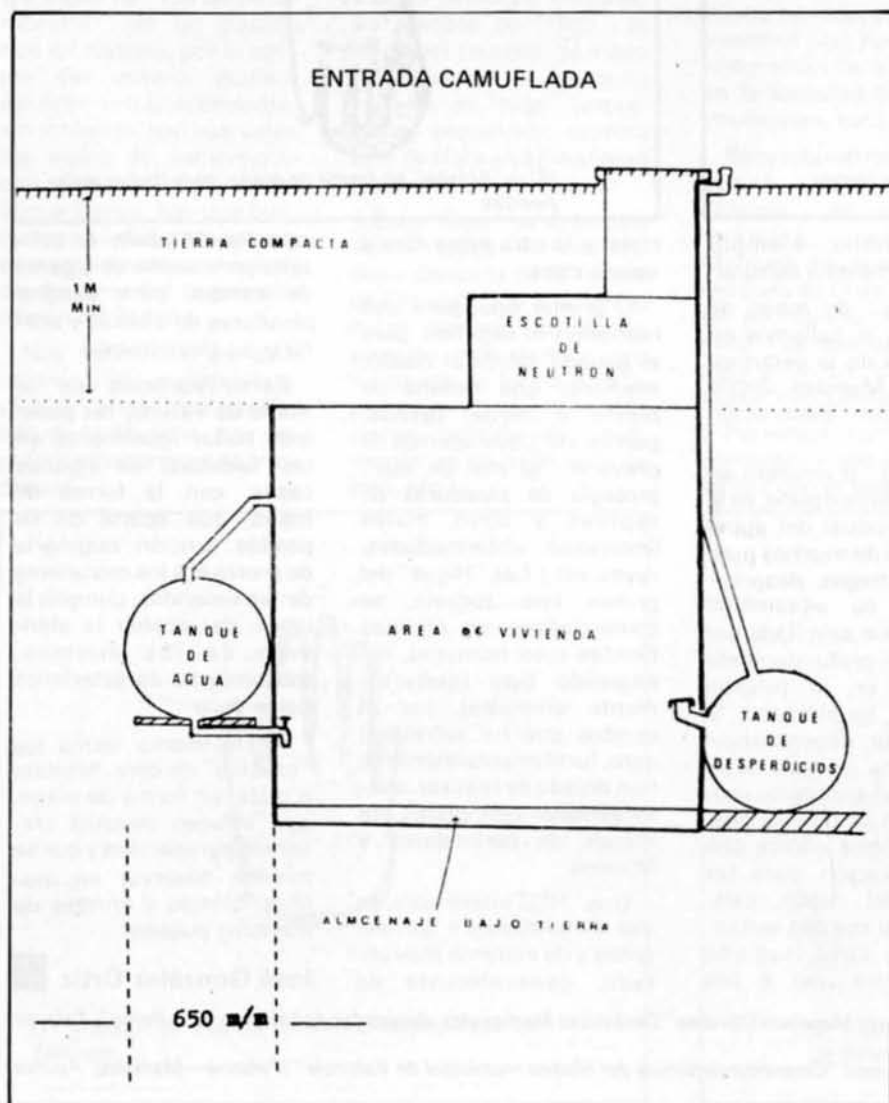
En 1946 continuaron las pruebas. Los experimentos de Bikini tuvieron lugar en el atolón del mismo nombre, en pleno Pacífico. Se trataba de estudiar los efectos de la bomba atómica sobre animales y navíos. Admiración incontenible en la Armada y el Ejército de los EE.UU.: Portaaviones, acorazados y seres vivos se hermanaron en la destrucción sobre las aguas del Océano.

Cada prueba era vehículo de ingente información: La onda de choque arrasa con la fuerza del más gigantesco huracán. La temperatura se eleva por encima del millón de grados centígrados y la presión resultante es cien mil veces superior a la atmosférica. (Ello ocurre —ironías de la ciencia— cuando el núcleo de átomo de uranio—235 o plutonio—239, se "traga" un neutrón, posibilitando así la reacción en cadena. Es, algo así como la fatal semejanza humana de los elementos).

El 1 de marzo de 1954, en las Islas Marshall, la Comisión de la Energía Atómica de los EE.UU. probó con "éxito" la primera bomba de hidrógeno. Potencia equivalente a doce millones de toneladas de trilita, unas setecientas veces superior a la bomba atómica explosionada en Hiroshima. Potencia sobre potencia. Fatalidad sobre fatalidad.

EN CASO DE EXPLOSION NUCLEAR, RECUERDE.

No hay otra forma de protegerse contra la radiactividad procedente de los efectos de una bomba nuclear o de una precipitación radiactiva que utilizando estas tres medidas:



a) Alejándose de las zonas contaminadas.

b) Empleando una pantalla a base de un refugio adecuado, sea permanente o de circunstancias.

c) Tener un poco de paciencia, una vez cubierto, dando tiempo a que el peligro radiactivo disminuya en forma de hacerlo compatible con la permanencia en la zona afectada adoptando las medidas de descontaminación.

De todas formas hay que emplear las siguientes medidas de carácter general:

—Permanecer en el interior del refugio escogido hasta que, por los servicios de alarma, se avise de haber sido disminuido el peligro de radioactividad.

—Si antes de entrar en el refugio hemos sido sorprendidos por la precipitación radioactiva, es necesario lavarse las manos y la cabeza y cambiarse de ropa inmediatamente.

—Para alimentarnos se emplearán los alimentos embotellados, envasados y en conserva, así como los que estén protegidos.

—No olvide llevar consigo una radio de pilas o transistores para mantenerse enterado de la situación en cada momento.

LOS SINTOMAS

Los síntomas de una radiación ionizante no se advierten en los primeros días. Los primeros síntomas son: Falta de apetito, náuseas, vómitos, fatiga, debilidad y dolores de cabeza. Más tarde se presentan dolores en la boca, caída del cabello, encías sangrantes, hemorragias subcutáneas y diarrea, aunque estos mismos síntomas pueden ser causados por otras enfermedades, y no todos los irradiados los presentan completos o se presentan inmediatamente.

COMO ACTUAR

Si el paciente no se puede evacuar inmediatamente, se procederá de la siguiente forma:

Si tiene dolor de cabeza o malestar general, se le dará una tableta de aspirina cada tres o cuatro horas y la mitad a los menores de doce años. Si tiene náuseas, se le dará una tableta contra el mareo. Si tiene la boca dolorida o las encías sangrantes, se enjuagará con una solución formada por media cucharada de las de café de sal en cuarto litro de agua. Si hay vómito o diarrea, beberá lentamente varios vasos al día de una solución de sal y bicarbonato sódico (una cucharada) en cuarto de litro de agua fría, caldo y jugo de frutas. Y para la diarrea una mezcla de caolín y pectina; cualquiera



que sean sus síntomas, el enfermo permanecerá tendido, descansando y abrigado cómodamente.

Recuerde que la enfermedad por radiación no es contagiosa ni infecciosa.

Todos los días, antes del amanecer, Javier Fernández abría su fragua; un pequeño taller situado casi a las afueras de Herencia. A golpes de martillo, y con la ayuda del fuego, aguzaba la reja, remendaba la vertedera o dejaba nuevo el carro del tío Casimiro, que, de tanto trajín, había reventado el eje.

Era Javier un artista de su profesión. Un hombre a machamartillo amanchegado, pegado desde siempre a la tenaza, al yunque, al macho pilón. Tenía tres hijos este hombre, Patrocinio, Basilio y Luis. Crecieron alrededor de la fragua, niño estáte quieto, y aprendieron jugando y trabajando, los secretos de la profesión. Eran valientes y avispados los tres mozos de Herencia y conforme su padre —Javier Fernández— perdía fuerza por el peso de los años, ellos ganaban en vitalidad y deseos de perpetuar el negocio.

DEL CARRO DE LABOR AL REFUGIO ANTINUCLEAR

Los carros, ya se sabe, estaban quedando rezagados. Piezas de museo. Llegaron los remolques, los volquetes, y durante tiempo los hermanos Fernández, al pie del cañón, quitaban y ponían remediando cualquier problema de sus clientes.

Nuevas perspectivas se abrían ante ellos: El transporte y su espectacular auge les llevaron a una rápida acomodación al sector. Las carrocerías metálicas para camiones y vehículos de todo tipo fueron su punto fuerte. Ampliación de negocio situándose a la cabeza del mercado nacional. Habían jugado fuerte y con la crisis del transporte "allá por el 76" la inversión y el sis-

tema de carrozados en serie que tenían planeado, se vino abajo.

Esto del negocio lo llevamos en la sangre —cuenta Basilio Fernández— y buscamos entre todos un nuevo mercado con futuro. Lo encontramos en los carruseles de feria y comenzamos a fabricar los mejores tiiovivos. Llegamos a ser, fíjese, los primeros de España en cuanto a capacidad y tecnología. Pero la crisis, quien lo diría, llegó también a la feria y con el lema "a más crisis más salero" nos metimos de lleno en otros tantos asuntos, inventando, incluso, nuestra propia maquinaria.

En la actualidad —interviene Simancas— fabricamos entre otras muchas cosas, furgones frigoríficos, viviendas caravana, "la última la vendimos en diez millones de pesetas" con todas las comodidades imaginables. Es digna de ver. Estamos construyendo unidades móviles para Televisión Española, totalmente equipadas con los últimos adelantos técnicos. Ahora mismo, aquel de allí, será un laboratorio para RENFE de alta precisión. En la actualidad nos hallamos metidos de lleno en la fibra de vidrio integral que pocos en España trabajan. Estamos estudiando la cubierta en fibra de vidrio para el futuro mercado de ganado de Pola de Siero, una cubierta de 20.000 metros cuadrados. Una maravilla técnica. Y nuestra última inversión que es, naturalmente, los refugios antinucleares.

EL ND-2 UN REFUGIO PORTATIL

Esta vez la cosa vino casi sin pensar. Unos amigos, diplomáticos en Irlanda, supieron que una empresa de aquel país estaba interesada en ceder la licencia a otra empresa española. Telefonazos, contactos, citas y mucha ilusión por el proyecto. Irlanda vino a Herencia. Herencia estuvo en Irlanda. Qué tal. Encantado. JAFER, sus talleres y sus hombres (10.000 metros cuadrados y cincuenta manchegos) reunían las condiciones precisas. Aprobados. Adelante. JAFER compraba la tecnología y, a funcionar.

El refugio está diseñado por un equipo de investigación en el que tomaron parte, entre otros, científicos e ingenieros de diferentes especialidades.

Se trata de una unidad de estructura metálica fácil de instalar. Para ello, basta con escavar una fosa de 6 metros de longitud por tres metros de profundidad y 4 metros de ancho, aproximadamente. Se coloca sobre un lecho de grava de 15 centímetros y se rodea de arena compacta por todos lados lo que resultará muy beneficioso en caso de explosión nuclear, amortiguando la natural sacudida del terreno.

El techo del refugio se cubre con 1 metro de relleno compacto eliminando con ello un porcentaje muy elevado de la presión dinámica de la corriente de aire originada en el momento de la explosión, impidiendo las influencias de la carga sobre la estructura de acero reforzado.

Su rápida instalación—aproximadamente ocho horas— y su reducido espacio, hace de él un refugio casi portátil. Puede camuflarlo en su jardín, al lado de su chalet o en el patio de su casa.

La habitabilidad es de cinco a ocho personas, durante treinta días, con capacidad suficiente de almacenaje de agua y víveres para su supervivencia durante ese tiempo. Cada módulo puede interconectarse con otros, ampliando así su capacidad.

PROTECCION TOTAL

Una de las ventajas del ND—2 respecto al resto de refugios convencionales—nos dice Santiago Simancas— es la posibilidad de ser probada la unidad completa antes de salir de fábrica sometiéndola a condiciones equivalentes a las que, en caso de explosión atómica, tendría que soportar.

La unidad está diseñada para resistir la explosión de un megatón a una distancia aproximada de dos mil quinientos metros.

ESCUDO DE NEUTRONES

El refugio está dotado de dos escotillas de entrada y salida de emergencia. Ambas escotillas incorporan unos escudos antineutrones fabricados con un material especial atenuante de neutrones, diseñado para reducir las elevadas densidades de flujo de neutrones.

La unidad de control central está dotada de un contador Geiger con línea audiovisual y dos terminales, uno para detectar la intensidad de radio-actividad existente en el exterior del refugio y otro para el interior del mismo.

En el panel de control central se han instalado dos unidades de ionización. La primera es un dispositivo unidireccional con cinco salidas rindiendo en un suministro de 15×10^9 iones por segundo. La segunda unidad, accionada por batería tiene una producción de 5×10^9 iones por segundo, siendo su alcance 5 metros.

PARA COMER Y BEBER

En el refugio, en su interior, y como realce sobre las vigas de la estructura del mismo, dispone un piso de madera suelta. Esta disposición permite el uso de cavidades existentes como zona de



almacenaje de alimentos. Naturalmente deberán ser aquéllos que puedan permanecer largo tiempo almacenados sin dañarse.

Para mantener una reserva de agua potable, cada refugio va dotado de un depósito anticorrosivo de 1.200 litros de capacidad. Va conectado al refugio por tubería flexible para prevenir roturas. Igualmente se dispone de un depósito de 600 litros de capacidad para aguas residuales.

UN PAR DE MILLONES

¿Cuanto dinero nos costaría la seguridad de un refugio?

Pues mira, relativamente barato. Sobre todo si se compara con el de tipo convencional. Y si se tiene en cuenta, por otra parte, el hecho de que te lo puedes llevar consigo por un hipotético cambio de domicilio. Lo que, evidentemente, no podrías hacer con uno de

hormigón. El precio del refugio está alrededor de los dos millones de pesetas. Puede haber ciertas variaciones en función del lugar al que haya de transportarse. Pero, vamos, con un par de millones, podrías instalarlo. Te recuerdo que el refugio puede ser utilizado perfectamente en tiempos de paz para otros menesteres.

Hermetismo en cuanto al número de refugios instalados, lugar de emplazamiento o somera identificación de compradores o interesados. Es una faceta consustancial con el propio negocio.

“Lo que si podemos decir es que estamos en conversaciones para enviar nada menos que doscientos refugios a Oriente Medio. Son contactos comerciales que pueden o no fructificar, pero que indican, muy claramente, la categoría y seguridad de nuestros fabricados”.

La intención del Fraga al conectar la radio no era otra que la de conocer, puntualmente, el estado de salud de la cesta de la compra. No había pegado ojo la noche antes filosofando tenazmente del por qué los garbanzos socialistas son más caros que los de antes de la guerra. A qué se debe la espectacular subida del comino, del arroz, de la lenteja. Por eso giró decididamente el botón de su transistor esperando escuchar las noticias de SIMAGO.

—Estoy decidido—refunfuñó entre dientes— a acabar, de una vez por todas, con esos politiqueros de tres al cuarto. Andaluces y similares. Gerras y Guerrillas. Boyeres y bolleros. Campos y barbechos. Barones y no varones. Solanas y penumbras.

En esto andaba don Manuel, cuando un escalofrío se apoderó de su fornida médula.

¿Es posible lo que oyen mis ojos, digo, mis oídos?

Aumentó el volumen del transistor y, efectivamente, le dió tiempo de recoger la parte final del estribillo con música incluida: "Ayatola, no me toques la pilola, ayatola no me toques la pilola..."

Montó en cólera su señoría. Giró con rabia el botonáculode su receptor a la espera de más altas decentes informaciones. No tuvo suerte porque enganchó a las primeras de cambio los Cuarenta Principales. Los legales flagelaron sus tímpanos con aquella bonita canción: "Soy un macarra, soy un hortera, voy a toda hostia por la carretera..."

Voló la radio por la ventana de enfrente. Al estrépito acudieron como del rayo cuatro guardas custodios.

—¡Al Verstry, traedme al Verstry!

Al momento marcharon y volvieron los vigilantes



El Fraga



—Díce Verstryngue que no puede venir. Que está cepillándose los dientes y haciendo abluciones con el agua del Ganges que su señoría tuvo a bien regalarle para su cumpleaños.

El Fraga no pudo disimular una hemorragia de satisfacción: Era el castigo impuesto al delfín por el patinazo aquel del dinero recibido.

—Vamos, vamos, decidle que venga, sus pecados le son perdonados. Traedme también al Miñón. Y que no escape el Gallar.

—Pasa tú primero, propuso Verstryngue por si acaso. No seas chorra musitó Gallardón a tí te ha nombrado antes.

No hubo manera de llegar al consenso. Como otras veces tuvieron que decidirlo de la forma más democrática: "Plim, plom, una bola de algodón, pa tí, patom". Vaya, qué suerte, otra vez a mí, murmuró Verstryngue

—Aquí estamos, maestro, para lo que gustes mandar.

—No aguanto más! —espetó iracundo don Manuel— Esto es una auténtica vergüenza. La radio es un nido de maníacos sexuales. Ahí está la televisión, repugnante a más no poder. La prensa canallesca, cada día más deslenguada. Y por si fuera poco, el paro, la droga y el puñetero sexo... es la hecatombe, el fin del mundo, el caos...!

Miñón, Verstryngue y Gallardón, lloraban amargamente.

—¡Tenemos que hacer algo y pronto por salvar de la insidia a esos diez millones de votantes! Los eternos valores están a punto de perecer. A esos diez millones de votos los salvaremos nosotros y no Roca. Y para ello, escuchadme bien, estoy dispuesto a todo. ¿Me habéis oído? ¡A todo! ¡¡A todooo...!!

—Tranquilo Lolo, tranquilo— intervino meloso Verstryngue— al fin y al cabo esos diez millones de votos no son nuestros.

—Ya lo sé, Verstry, ya lo sé. ¿Por qué crees si no que me cabreo?.

Ataulfo Solís ■

El deporte base, objetivo primordial

No hay duda, que para conseguir dentro del deporte elementos representativos válidos que nos puedan representar en competiciones nacionales con dignidad suficiente, tenemos la obligación de apoyar desde abajo a hombres y mujeres de nuestra ancha geografía, que poseen virtudes contrastadas, para llegar.

Todo tipo de competiciones deportivas en el campo profesional, no tienen apenas mérito ya que lo único que buscan los intérpretes, es el ganar más dinero cada día, sin importarles mucho la elástica que llevan enfundada defendiendo los colores de una tierra que les ha visto nacer. Para conseguir representatividad y gloria deportiva, hay que vivirlo desde pequeño y estar mentalizados, que el solo objetivo que se busca, es el hacer patria deportiva, para orgullo de su pueblo. Por esta razón, las instituciones de nuestra capital relacionadas con el mundo del deporte y la juventud, tienen la máxima responsabilidad y desde ahora deben ayudar sin descanso alguno, a todos aquellos que tienen una reconocida valía en cualquier campo del deporte, pero no cuentan con el estímulo y ayuda suficiente, para dedicarse al menos unas horas al día en perfeccionar su marca y su entrenamiento correcto sin preocupaciones de otro tipo. Nuestra provincia, cuenta con muchísimos deportistas jóvenes de gran altura si nos dispusiéramos a ayudarles. Baloncesto, Ciclismo, Gimnasia, Atletismo en todas sus modalidades, Nata-

ción, Balonmano, etc., tienen unos buenos representantes y esto hay que aprovecharlo, construyendo canchas y lo que tanta falta está haciendo, un velódromo para proliferar a tantos y tantos aficionados de nuestra geografía que practican el deporte de la bicicleta y que tantos y buenos corredores hemos dado y que hoy hacen patria por todas las carreteras de España y fuera de nuestras fronteras.

Se están haciendo muchas cosas. "Las Rutas del Vino", que tienden a convertirse poco a poco en una prueba para aficionados de las mejores de España con el esfuerzo de todos. El Cross de Atletismo celebrado en Alcázar de San Juan, que ha sido todo un éxito y tenemos referencia que para el próximo año, tanto Diputación Provincial como Ayuntamiento de la capital, a través de sus perfectos coordi-

nadores Arsenio Díaz Roperó por un lado y Carlos López Camarena por otro, tienen confeccionadas unas perspectivas importantes, para apoyar el deporte base a todos aquéllos que de verdad posean virtudes y afición suficiente, para conseguir participar con sitio y categoría en competiciones de altura representando a nuestra provincia.

En Revista "MANCHA", hemos querido a partir de este momento, abrir un espacio dedicado a este mundo del deporte amateur y de base, con el solo fin de poner en esta escalera de color de cada mes, estimular a unos jóvenes que nos consta poseen buenas maneras y facultades suficientes, pero carecen de ayuda material y de instalaciones.

Por ANGEL CERRO ■



El fútbol regional "desangelado económicamente"

Pienso que es hora de que nuestros equipos de fútbol, que militan en las distintas categorías regionales de nuestra provincia, así como los conjuntos aficionados, deben ser protegidos económicamente. Si queremos que nuestro deporte siga una tónica de auge, para el futuro, la primera piedra de toque, está en esos conjuntos de jóvenes jugadores, que plétóricos de afición, se pagan hasta el "bocadillo", para cada domingo defender los colores de su pueblo en una lucha noble y en confrontaciones llenas de emoción que cada domingo se ven en los campos de fútbol de nuestra geografía provincial.

En el fútbol profesional sabemos que sólo juegan los intereses de los clubs y las grandes fichas de los jugadores, pero carentes por completo de defender con espíritu deportivo los colores de su equipo. Por contra en estos cientos de equipos regionales, no sólo lo practican sus componentes por afición, sino que como digo anteriormente, en muchos casos tiene que pagarse a "escote", hasta el propio desplazamiento para poder jugar cada domingo. Estos, precisamente estos, futuros futbolistas, son los que de verdad necesitan el estímulo no sólo de sus aficionados, sino el de los organismos pertinentes que tienen la obligación de ayudarles en el capítulo económico, para de esta manera conseguir una cultura deportiva, que pueda estar a la altura del resto de los países de Europa.

Se necesitan más instalaciones, más equipamiento, más facilidades para que cada uno de los deportistas de nuestra provincia en sus ratos de ocio, pueda tener a su disposición todo, absolutamente todo lo necesario para prepararse a fondo, y competir con una buena preparación en pruebas nacionales. Sabemos que hay madera, pero para llegar, no se pueden poner obstáculos, sino todo lo contrario, dar facilidades en instalaciones, preparadores físicos y poner a disposición de todos nuestros jóvenes deportistas todo lo necesario para adquirir un nivel de preparación óptimo en sus distintas modalidades deportivas. Por esta razón, queremos a través de las

páginas de la Revista "Mancha", realizar una campaña de estímulo de cara a intentar que nuestros hombres y mujeres que practican el deporte aficionado, puedan contar en un futuro cercano, con todo aquello que les falta y añoran, para representar con prestigio a una provincia que sabemos de la calidad de sus representantes en el campo del deporte, pero se encuentran dormidos por falta de posibilidades en todos los terrenos.

En esta ocasión, hemos manifestado nuestro interés por el fútbol aficionado y regional. En otra ocasión, serán otros deportes dignos del mejor elogio, los que figuren en estas páginas, no sólo a través de nuestro comentario, sino de las palabras de los propios deportistas.

Angel Cerro



AQUI LOS TOROS



POR **CURRO GUADIANA**
(TEXTO Y FOTOS)

Del arte de banderillar... y de otras malas artes



Luis Francisco Esplá con los garapullos, cuadrando en la cara y levantando los brazos por encima de la montera para clavar.

Tras la suerte de varas, timbales y clarines tocan a banderillas. Entonces el espectáculo alcanza un sentido más artístico y gallardo, e incluso interesante, pues el torero, sin engaños, a cuerpo gentil, va a vérselas con el toro, llevando en las manos solamente dos palitroques, llamados, en otros tiempos, avivadoras, y ahora garapullos, rehiletos o banderillas. Y se va a medir el hombre con la fiera, sangrante ésta castigada por el varilarguero, y lo va a hacer con habilidad, con destreza, con donosura. También con estética y con técnica, sin que le fallen los reflejos, ni el valor.

Obvio, para que el burel llegue a este tercio de banderillas —segundo de la lidia— en óptimas condiciones, sin resabios, con viveza, el picador tiene que haberlo castigado con la puya eficazmente pero de forma correcta, hiriendo en la "pelota" del morrillo, jamás ni en los bajos, ni en el vértice de la paletilla, ni trasero, como muchos suelen hacer sistemáticamente. Nunca se debe picar como demuestra la fotografía que aquí insertamos, pues el bóvido irá acostándose por un lado, acusando el desaguado, desluciendo la suerte de banderillas, e incluso con concreto peligro para el torero de a pie.

Del antiguo rejón viene el origen de las banderillas. Ya en tiempos de Pedro Romero empezaron a usarse en forma de arponcillos, arponcillos muy parecidos a las hoy en uso banderillas, si bien se clavaban una a una, llevando

el torero un capote en la mano libre, haciéndose a la salida de la suerte ellos mismos el quite. Entonces lo importante era dejar clavado en el toro el arponcillo, con el único objetivo de avivar a la res. De ahí el nombre de avivadoras. No se guardaba turno y se clavaba según llegaban al toro y en cualquier parte, aunque una pasada en falso o la caída del arponcillo desprestigiaba al torero.

La historia de la fiesta registra el dato de que fueron los hermanos Romero los que establecieron el orden en las banderillas, como asimismo los turnos para banderillar, aunque no se puede precisar la fecha en que se empezó a hacer de dos en dos, ni el nombre del diestro que realizó la suerte de tal guisa, si bien indicios existen de que a finales del siglo XVIII ya se colocaban los rehiletos a pares, aunque historiador hay que se lo atribuye al licenciado Falces.

Ya sabemos que la banderilla es un palo adornado con papeles de colores —algunas veces con los de la bandera nacional, y otras, para los matadores, son totalmente blancas, amén de las de lujo— en cuya punta lleva un arpón. También existen unas banderillas negras, que vinieron a sustituir a las antiguas de fuego y que se utilizan para castigar a los toros mansos. Las de fuego llevaban una armadura de cartuchos de pólvora y petardos, unidos entre sí por una mecha. Por medio de un sencillo mecanismo, consistente en una yesca encendida al extremo superior del hierro, que subía al ser clavado el palo, deba fuego a la pólvora. Se emplearon por primera vez en la plaza de Aranjuez el año 1791, siendo su inventor José Ruíz "El Calesero", que las colocaba a caballo.

Por los matadores hoy están en uso unas banderillas que no se ajustan en su construcción a lo reglamentado, con evidente ventaja para el torero. El Reglamento Taurino de 15 de marzo de 1962, todavía vigente, en su artículo 88 dispone que el palo de la banderilla tenga una longitud de 70 centímetros, 6 centímetros el hierro, el arpón 4 centímetros y 16 milímetros el ancho de éste. El anterior Reglamento, el del año 1930/1931, disponía, en el art. 34, que el palo tuviera 76 centímetros de largo, seis centímetros más que el actual. Ahora, los matadores que suelen banderillar, se los fabrican, ex profeso, de unos 60 centímetros de longitud, medida ésta que, al parecer, va a ser la que se fije en el nuevo Reglamento Taurino que se proyecta, según unos, o en la modificación del art. pertinente del vigente, según otros, si al fin, se lleva a término, de acuerdo con el borrador circulante.



Un mal puyazo de Ramón a un novillo de Frías Hermanos en Ciudad Real.



José Cubero "Yiyo" banderilleando con palos cortos a un eral en la plaza de Villarta de San Juan en sus comienzos como torero.

Las diversas formas de colocar los garapullos, se denominan así: banderillas al cuarteo; al recorte; a topa-carnero; al sesgo; a la media vuelta; al quiebro, que no al cambio como algunos dicen; al quiebro en silla; de frente; al volapié; de poder a poder; galleando; al relance; cambiando los terrenos y a toro corrido. Ya más de "moda", más "actualizada", vemos la suerte —mala suerte— hacerla al sobaquillo y al rejoneo, que es ponerlas una a una, o sea, como las fabrican.

Entre las formas de colocar banderillas, la más importante es la de poder a poder. Ya lo dice la palabra: se va a medir el poder del toro y el poder del torero, suerte ésta, por su evidente riesgo, poco realizada por los toreros, incluso matadores. Consiste en arrancar toro y torero a la vez, con gran velocidad desde la iniciación del viaje respectivo y cuando parece que van a chocar ambas fuerzas, el diestro cuadra en la cara del toro, levanta los palos, sacándoselos de la bragueta, elevándolos por encima de la montera

—si es que la lleva puesta— y bien reunido con su oponente, clavar en todo lo alto del morrillo. La ovación no se hace esperar. Por supuesto que hay otras suertes muy espectaculares y hasta emocionantes, pero ninguna como la de poder a poder.

Ya decimos que no hay cambio en banderillas, si no de quiebro. Es un disparate decir que un diestro ha clavado un par al cambio. Para ejecutar cualquier cambio —casi siempre se hace con la muleta— hay que señalar al toro la salida por un lado y dársela por el otro, mientras que en el quiebro pasa por el que se le señala previamente. Esta modalidad fue introducida por Antonio Carmona "El Gordito". De este matador, José Dámaso, cuando lo veía hacer sus quiebros a cuerpo limpio y con banderillas, poniéndose personas y otras cosas entre las piernas, para así impresionar al público, decía: "Eso no es torear; eso es hacer títeres".

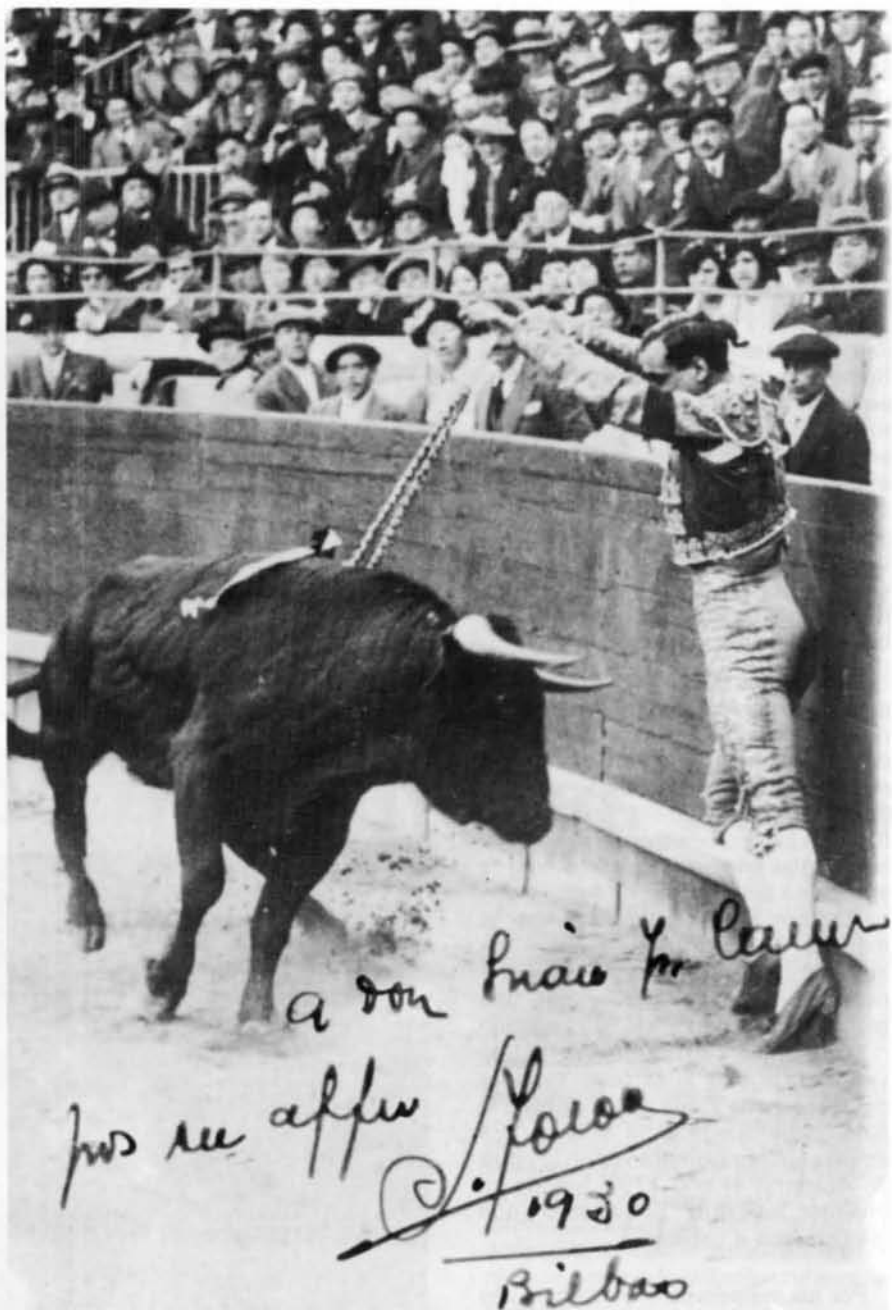
Generalmente, en la actualidad, sólo procuran los banderilleros clavar los palos lo más rápido posible, sin dar realce a la ejecución, aunque los matadores sí, los matadores tratan de lucirse. Antiguamente los banderilleros tenían amplia libertad para dar al segundo tercio aquel tono de belleza que sus posibilidades le permitían, y gracias a ello alcanzaban renombre y les abría el paso para mayores empresas. Hoy es al revés: empiezan por ser matadores, y al fracasar, se hacen banderilleros.

Uno, dos, tres
tres pares de banderillas, tres.

...Y otras malas artes es, vr. gr., aquél gol que un espontáneo metió, en fuera de juego, tras la parcela AQUÍ LOS TOROS, con el propósito de molestar. Mas, ya sabemos, no ofende quien quiere... y, por supuesto, tal ciudadano, cuyo nombre no pronuncio por razones obvias, no puede.

No voy a emitir aquí ahora juicio crítico sobre algunos toreros, que si tiempo ha pudieron promover esperanzas, después se ha evidenciado que todo fue pura ilusión. Y nada más. Ello por falta de vocación, y, por ende, de auténtica afición. "En los toros estoy por el dinero; de afición nada". Así se manifestó ante nosotros quien solía manejar la vara de detener, pero que en su mano era de masacrar.

Nosotros disponemos en esta revista de un limitado espacio, algo así como cuatro folios escritos a máquina a dos espacios. Y ahí, en ese espacio, tengo normalmente que ajustar mi colaboración. Evidente, no podía hacer un examen exhaustivo del tema,



El infortunado matador de toros Saturio Torón, con las banderillas reglamentarias, en un soberano par por los adentros en tablas.

pues son del orden de 130 toreros paisanos —de a pie y de a caballo— desde los tiempos de Cristóbal Díaz "El Manchego", allá por el año 1755, hasta nuestros días. Claro es, muchos se tuvieron que quedar fuera de nuestra cita. Nombré a dos buenos picadores y dejé de hacerlo de otros, que también vienen en el Cossío. Asimismo faltan muchos toreros de a pie, tales los tomelloseros "Cacheta chico", "El Diablo", "Niño de Oro", o Mariano Gallardo de Alcázar de San Juan, o Eusebio Perianes, de Chillón, etc. etc.

Pienso que aquí, a esta revista, no se puede venir sorprendiendo la buena fe de nuestro director, con insidias, ni con sutiles ofensas a un colaborador. Esas sí que son aviesas intenciones.

Sin adulación, sin zalamerías baratas, nosotros sí que amamos lo nuestro. Somos manchegos de pura cepa, del Campo de Calatrava, venido al mundo en esta bendita tierra que acoge, quijotesca, a sujetos que ni son manchegos, ni son toreros, ni son nada. Pero ahí están, proclives al medro personal, a trepar por la cucaña del oportunismo, a costa de lo que sea. Todo para diseñarse un nombre que —la calle lo sabe— se halla en tela de juicio.

Y la paz. Y con la paz esta objetiva explicación a nuestros lectores.

Curro Guadiana

RETRATOS

Santiago Vera Cañizares, pintor manchego

Santiago Vera Cañizares, nació hace veintiseis años en Ciudad Real, ciudad en la que transcurre su infancia y juventud hasta que a los dieciocho años se traslada a Valencia para dar comienzo a la carrera de Bellas Artes.

De Ciudad Real guarda multitud de vivencias y recuerdos, una especie de panorama agridulce, sobre todo recuerdos de imágenes, de sonidos, incluso olores, no tanto de personas aunque de aquella época guarda la memoria de los que jugaron con él el papel de camaradas, de sus compañeros en los inicios de lo que podría llamarse su actividad artística y también de otras personas que, si no en el aspecto artístico, sí mantuvieron un codo a codo en aquellos otros aspectos que para un adolescente supone su despertar a la vida cargado de evidentes derrotas, tremendas a veces, pero que en definitiva siempre suponen un enriquecimiento si se viven al lado de compañeros.

Su actividad artística se la plantea en la misma casa en la que aún no habiendo nacido, sí había comenzado a conocer el mundo circundante, la casa en la que se desarrolla su primera infancia y que todavía existe en la calle Infantes, número 14. Una casa amplia, misteriosa, poblada de extraños animales: murciélagos, tortugas de colores, extraños fantasmas..., con rincones mágicos y zonas infranqueables, como la misteriosa cueva prohibida para los niños. Y al mismo tiempo una casa en la que todos sus pobladores humanos se constituían en una gran familia de tal manera que todos aquellos vecinos se consideraban familiares y así se denominaban.

Hay una evocación especial hacia este lugar, como si su misterio, sensaciones, sus zonas inasibles y el recuerdo grato de sus moradores, hubiera servido de primer escalón, de empuje en la capacidad de asombro y reflexión para lo que más tarde había de ser la trayectoria artística de Santiago Vera. Sobre los dieciseis años, como en busca del tiempo perdido, vuelve a recuperar su ambiente al



habitarla de nuevo; entre sus paredes empieza a pintar cuando la casa ya está despoblada, han desaparecido los animales y sólo quedan rastros ruinosos de aquellas personas que habían constituido toda su riqueza infantil. Es en estos espacios en los que Santiago comienza a considerarse pintor, a vivir el drama, la pasión y el disfrute de la pintura.

Con un enorme miedo porque "Sabía que el viejo suponía una ida sin retorno, sin posibilidad de vuelta", pero también con una irresistible atracción por lo desconocido, Vera Cañizares se traslada a Valencia donde se produce un cambio radical en su vida. Valencia constituye el primer lugar en el que encuentra a personas que actúan como tales, con las que Santiago mantiene relaciones de persona a persona y donde tuvo los mejores amigos. La ciudad se le presenta llena de misterio. Con escasos medios, trabaja en lo que surge, hace fallas, pinta abanicos, trabaja en un comedor... recuerda sobre todo sus regresos del trabajo por la noche, con la ciudad llena de una atmósfera nebulosa, con luces lejanas, sonidos de campanas y parejas de amantes distribuidos en los diferentes setos del camino que iba recorriendo. Aquella experiencia quedará grabada para siempre en la mente del pintor, allí conoce a su mujer, y cuando después de un año se traslada a Madrid para continuar sus estudios, se da cuenta de que ha dejado algo importante y también irreversible como el tiempo psíquico de la tesis bergsoniana. En aquel verano, en Ciudad Real, realiza "con toda la ilusión del mundo", su primera exposición en colaboración con su amigo Manolo Borrejón.

Se instala en Madrid, ciudad agresiva en un principio, desconocida y que no se dejaba descubrir, en la que Santiago se siente un personaje anónimo, solitario. Tampoco la experiencia en la escuela le resulta agradable, sin poder evitarlo surge una y otra vez el recuerdo de aquella otra de Valencia, plagada de juegos, de risas, de luz, de naturaleza, de jardines, de mar. Frente a ella la madrileña le parece solitaria, lejana, aislada. Trabaja en diversas cosas, desde vender libros a hacer juguetes artesanales o bolsas de basura. Tratá de establecer relaciones a otros niveles y empieza a trabajar en ilustración, conoce a buenos ilustradores como Miguel Angel Pacheco y realiza algún trabajo esporádico en la editorial Bruguera, en Altea y en la revista Ozono. Son momentos difíciles

en los que la misma dificultad pone un tinte poético y al mismo tiempo dramático en su trabajo plástico.

Anteriormente, en el año setenta y ocho con un grupo de amigos de Ciudad Real, su ciudad natal con la que nunca romperá el contacto a través de numerosos viajes, exposiciones y relaciones humanas, crea el grupo cultural TEAV del que quedó cuando menos la capacidad de actuación de cada uno de sus componentes y sobre todo la relación entre algunas de las personas que estuvieron involucradas en su historia, hay un recuerdo para Miguel Angel Mila, Carlos Muñoz, Nino Velasco y otros. En el mismo año el grupo hace una primera y última exposición en el Ayuntamiento de Ciudad Real, de la que quizá el recuerdo más grato lo constituye el montaje, la improvisación y la participación de todos los miembros del grupo con un fondo de villancicos en una mañana navideña.

UNA ACTIVIDAD DESBORDANTE

En el ochenta llega la primera exposición individual en la galería Fúcares de Almagro, supuso, además de una buena acogida, la iniciación de una serie de contactos con la galería que se prolongarán en años sucesivos. En el mismo año junto a Miguel Angel Mila y Carlos Muñoz, últimos componentes del TEAV expone en el Museo

de Ciudad Real y realiza otra exposición colectiva que se llamó "Sobre el papel", en la Galería Laguada de Granada, así como en la exposición que, con motivo de fin de carrera, tiene lugar en la facultad de Bellas Artes de Madrid y que se llamó "Textiles". En el ochenta y uno los tres viejos y últimos miembros del grupo TEAV en un intento de dar el salto desde Ciudad Real, bastante imposibilitada para ofrecer nada nuevo, realizan una exposición en Madrid que se llamó "Libertalia" y de la que queda grato recuerdo; en el mismo año participa en otra colectiva de la galería Fúcares que se denominó "De treinta a cuarenta grados".

Una actividad desbordante parece haberse desatado en la vida de este pintor manchego, de hablar pausado y cargado de matices, que obtiene, al mismo término de sus estudios, diferentes becas, una del Rectorado de la Universidad Complutense y tres de investigación durante los años ochenta y uno, ochenta y dos y ochenta y tres, las cuales le permitirán seguir desarrollando su trabajo coincidiendo además con la valiosa ayuda de la galería Fúcares y el comienzo de su trabajo como profesor.

En el ochenta y dos, continuando su residencia en Madrid, participa en la Bienal de arte de Zamora y en el ochenta y tres marcha a Cuenca. En

este año participa en la exposición "Nueva pintura manchega" que se realiza en la Casa de Cultura de Ciudad Real y luego en marcha itinerante por algunos pueblos de la provincia, participa también en el stand de la galería Fúcares de Arco, donde realmente toma contacto con lo que supone el complejo mundo del arte: galeristas, críticos, pintores, y queda sorprendido. Participa también en la Bienal de arte de Pontevedra, en la selección de jóvenes pintores y por último en el cierre de temporada ochenta y tres de la galería Fúcares.

Recuerda gratamente su residencia en Cuenca, verano del ochenta y tres al del ochenta y cuatro, "necesitaba -dice- una cura, una desintoxicación física y mental, conocer personas nuevas, tomar contacto con la naturaleza, disponer de un tiempo, profundizar en las cosas que siempre me habían interesado y estaban bastante abandonadas". Sin duda Cuenca constituye un marco ideal, indescriptible casi en la belleza de sus hoces, alegre y limpio murmullo de las aguas del Júcar o del Huecar, en el recorrido de sus calles empinadas, de caserones nobles, en las tertulias veraniegas en la plaza Mayor a la caída de la tarde... Allí vuelve a encontrar personas ya sí muy relacionadas con el mundo del arte y la cultura en general, importantes no ya sólo por su actividad sino sobre todo





por su calidad humana; Antonio Pérez, Florencio Garrido, Carmina Alvarez, Antonio Saura, Bonifacio, que le enriquecen y le hacen ver la importancia de una actividad artística en profundidad, asumida con todos los riesgos y desarrollada en todos los aspectos de la vida.

LA PINTURA, MEDIO DE REENCARNACION

Hay un avance constante en la trayectoria de este manchego que gusta de seleccionar a sus amigos y huye de las grandes multitudes, para quien la pintura es la actividad que justifica los instantes de su existencia, saturándolos de tal manera que por ella tiene sentido lo que le rodea y le acontece, "un medio casi de reencarnación, de relectura de mí mismo con ingredientes del exterior, de sintetización de pasado y presente". También hay en él una independencia madurada que orienta sus intenciones hacia una mayor profundización en el proceso que viene desarrollando desde hace años, sin alienamientos en los aspectos plásticos más de moda, porque más que las modas le interesa todo aquello que le ha sorprendido, lo que le ha costado trabajo entender, lo que le ha resultado extraño, y porque considera que lo familiar y lo accesible, lo fácil, no aporta riqueza en el trabajo creativo. Por ello trata de responder a

sus propias tendencias personales y animicas introduciéndose en sí mismo y buscando allí las motivaciones y las raíces que mejor responden. En este sentido sí le interesan las últimas corrientes transvanguardistas, posmodernas o expresionistas, fundamentalmente por lo que tienen, por un lado de síntesis de los elementos de las últimas vanguardias de los años sesenta, ya casi setenta, surrealistas incluso y por la mezcla con un gran esteticismo muy propio del momento que vivimos, manierista, híbrido, pero al mismo tiempo planteado de una forma desinhibida, espontánea, bastante sincera. Le interesan también los movimientos artísticos más jóvenes que se están produciendo en EE.UU. y en Europa, sobre todo en Europa, pero tamizándolos, reinterpretándolos, leyéndolos siempre desde la perspectiva personal, porque la pintura, dice "hay que verla en profundidad, llegar a esa segunda lectura debajo de la epidermis de lo que se ve, encontrar los aspectos más mágicos y más misteriosos que son los que hacen que la pintura como la poesía, sean lenguajes oscuros, mágicos y por ello más interesantes. No hay que dejarse llevar por los fuegos artificiales que en un determinado momento nos deslumbran".

Es por estas razones, quizá, por lo que su trabajo ha tenido siempre características de sobriedad, de cierta

melancolía, hasta de dramatismo salpicado por finas y suaves gotas de ironía. Infatigable en la búsqueda de su integridad como hombre y de su realización completa como artista, Santiago Vera, desde su actual residencia en Madrid, ciudad reencontrada, ahora "más agradable, en la que me siento más cercano a lo que allí se hace y se dice" pero sin demasiado tiempo para desperdiciar en la calle, participa nuevamente, en el recién finalizado ochenta y cuatro, en el stand de la galería Fúcares en Arco, en la selección de pintores jóvenes que organizada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se agrupa bajo la denominación de "Otra pintura de Castilla-La Mancha", en la exposición organizada por la Fundación Cultural de La Mancha", que llevó el título de "La cultura en Castilla La Mancha y sus raíces", realiza una exposición individual en Valencia en la galería Vali 30, participa en la colectiva de cierre de temporada en la galería Fúcares, y participa finalmente en una exposición individual en la galería Fúcares y la de Arte Joven Europeo que se realiza en el pasado diciembre en la galería Espace Cardin en París.

M. C. S.

EN LA REGION...



OBJETIVO CASTILLA-LA MANCHA

(De lunes a sábado a las 13,30 h.)

Un Informativo Total

RUEDA RATO, LA PRIMERA CADENA DE RADIO CON COBERTURA REGIONAL

EMISORAS:

Radio Ciudad Real O. M., RCR-2 F. M., Radio Cuenca F. M., Radio Guadalajara F. M.,
Radio Luz-Alcázar de S. Juan F. M., Radio Sol-Valdepeñas F. M., Radio Tajo F. M., Radio
Talavera F. M. y Radio Toledo O. M.

Los Arabes

RECOPILACION DE
DATOS Y RESUMEN
HISTÓRICO
CÁNDIDO BARBA.
ADAPTACIÓN AL CÓMIC
GUION Y DIBUJO:
VÍCTOR BARBA

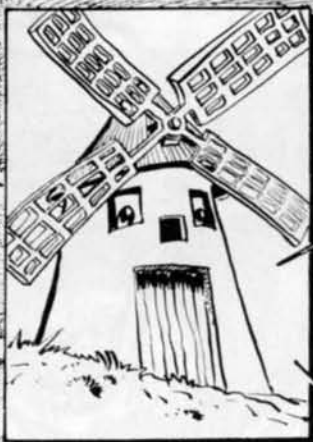
MALDITA
HERIDA

NO TE QUEJES AMIGO.
AÚN HEMOS DE DAR
GRACIAS POR HABER
PODIDO ESCAPAR DE
AQUEL
MATADERO



POCOS HABRÁ QUE, COMO NOSO-
TROS, LO PUEDAN CONTAR...

Y ES MÁS, HE TENO QUE
"GUADALETE", NO SOLO HA SIDO
UN TERRIBLE REVÉS, SINO EL
COMIENZO DE ALGO PEOR



ASÍ ES
DERROTADO EL EJER-
CITO DE D. RODRIGO, TARIQ
Y SUS TROPAS CONTINUAN HACIA
TOLEDO, MIENTRAS QUE EL
RESTO DIVIDIDO EN DOS
SE DIRIGEN A MERIDA
Y MÁLAGA Y
GRANADA, PARA
DESPUES UNIRSE DE
NUEVO A 'EL'.



COMIENZA ASÍ EL
PERÍODO DE DOMINACIÓN
MUSULMANA EN ESPAÑA, EN
EL QUE NUESTRA PROVINCIA TIENE
UN IMPORTANTE PAPEL



EN EL PALACIO DE MUSA, GOBERNADOR ARABE DE AFRICA MENOR.

DA ORDENES A MIS LUGARTENIENTES DE CONQUISTAR LAS COMARCAS NO VISITADAS AUN

SI HI SEÑOR MUSA



A TARIQ LE TOCA RECORRER LA MANCHA, DONDE DEJA GUARNICIONES DE BERBERISCOS

AÑO 713

PERO POCO DESPUES LOS BERBERISCOS AFRICANOS SE REBELAN Y ENVIAN A ESPAÑA HISIONEROS QUE INCITEN A SUS PARIENTES A SECUNDARLOS ...



ES ASI COMO SURGE EL GRITO DE GUERRA EN GALICIA, MERIDA, CORIA, TALAVERA Y LA MANCHA ...



DANDO PASO A UNA OSCURA ETAPA DE LUCHAS, REVUELTAS, TRATADOS, COALICIONES Y TRAICIONES, LLEGANDO A IRRITAR DE TAL MANERA A ABDERRAMAN, QUE ESTE PENETRA EN LA MANCHA DESTROYENDO LOS CAMPOS Y ALDEAS DE LA PROVINCIA.

NO OBTANTE LA REBELION DE LOS BERBERISCOS DURARIA AUN OTROS 10 AÑOS MAS



LAS CONTINUAS RENCILLAS ENTRE LOS PROPIOS ARABES DA LUGAR A UN COMBATE EN EL ARRABAL DE CORDOBA ...



Y ESTO OCASIONARA EL DESTIERRO DE MILLONES DE PERSONAS A LA MANCHA ...



DONDE TODAVIA EBN MERNAN SIGUE DESOBEDECIENDO Y COMBATIENDO AL MONARCA CORDOBEZ, INCITADO POR LOS MAGNATES DE CALATRAVA Y CARACUEL ...

¡AHORA!

¡YAAA!



POR FIN EN 876 y 879 SON REDUCIDAS ESTAS PLAZAS AL MANDATO CORDOBÉS, ALCANZANDO EN ESTE PERIODO UN GRAN DESARROLLO LAS ARTES Y LAS LETRAS



EN 977 APARECE ALHANZOR COMO VALIENTE CAPITÁN DE LA MANCHA, Y EN 991-83-88- y 94 PASA DE NUEVO RECLUTANDO TROPAS



EN EL AÑO 1003 FUE OBJETO DE NUEVAS LUCHAS LA PLAZA DE CALATRAVA Y SITIADA POR SULEIMAN, QUIEN LA TOHO APODERÁNDOSE DE SUS BASTIMENTOS Y COMETIENDO ROBOS, MUERTES E INCENDIOS.

HAS TARDE SERIA RECUPERADA POR HAMBAC Y ZAVOR, QUIENES ARREGLARIAJ SUS MUROS ...

CON LA DESTRUCCIÓN DEL CALIFATO DE CORDOBA SURGEN MULTITUD DE PEQUEÑOS REINOS DE ESPAÑA: SEVILLA, CORDOBA, MÁLAGA, ALGECIRAS, GRANADA, CÁDIZ, RONDA, ZARAGOZA, MURCIA, VALENCIA y ALMERIA SE CONSTITUYEN EN ESTADOS INDEPENDIENTES ...



... Y LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL, EN FRANCA COMUNICACIÓN CON TOLEDO Y DEFENDIDA DE CORDOBA POR LAS ASPEREZAS DE SIERRA MORENA, PASA A SER PARTE DEL TERRITORIO DE LOS DYL-NUUN



EN LOS AÑOS SIGUIENTES CONTINUÓ CALATRAVA Y SU TIERRA EN PODER DE LOS TOLETANOS AUXILIADOS POR EL REY DE CASTILLA, A PESAR DE LA GUERRA QUE LE HACIA EL REY DE SEVILLA ...



NO OBSTANTE, EN 1.082 ABEN ABED DE ACUERDO CON EL REY CASTELLANO, A QUIEN HABIA PROMETIDO EN CASAMIENTO A SU HIJA ZAIDA, SALIÓ SIERRA MORENA Y CONQUISTÓ EL CAMPO DE CALATRAVA Y LA MANCHA ...



PASANDO ASÍ AL PODER DEL REY SEVILLANO CARACUEL Y CALATRAVA, QUE SEGÚN EL CONVENIO CON ALFONSO VI DEBIAN CONSTITUIR LA DOTE DE CASAMIENTO DE ZAIDA ...



¡ADELANTE CASTELLANOS! A POR TOLEDO

29
POR SU PARTE ALFONSO TOHARA TOLEDO Y SU PODERIO ALIMENTARÁ PROGRESIVAMENTE HACIENDO TEMER AL REY SEVILLANO UNA INVASIÓN CRISTIANA ...

CONTINUARÁ:

Escúchenos. Somos sus vecinos.

Radiocadena ha potenciado, al máximo, la programación local y regional.

Hacemos una radio próxima, atenta a todo lo que pasa en su ciudad, en su pueblo, en su comarca.

Compruebe que Radiocadena habla, exactamente de lo que a usted le interesa.

Por algo somos vecinos.

Radiando las 24 horas del día.

Primer programa regional a las 6 de la mañana.



**Radiocadena
Española** 

LA RADIO DE AQUI !



SUMARIO

Visitamos la cárcel 1
 1ª Semana del Cine Español 3
 Entrevista con Prado de Juan
 Lérica 4
 Esclavos del curriculum (1)... 5
 Reflexiones 5
 (Cómic) «Los Muerde-piernas» 6
 La violación 7
 Ecos de tu voz 7
 Convocatorias 8
 Cuestionario 8
 Juventud Cultura
 Castilla-La Mancha 8
 Campaña de Fomento
 del Alberguismo 8

VISITAMOS LA CARCEL

Estuvimos en la cárcel. Nuestro propósito era dar a conocer un problema ignorado por gran número de personas dentro de nuestra provincia.

Estábamos citados con el Director de la prisión. Mientras esperábamos, intentamos recoger algunas opiniones de los familiares que esperaban fuera: era día de visita. El ambiente era tenso; era mejor dejarlo así, no contestar, no decir nada.

La primera mujer que habló con nosotros contó, mientras lloraba, la historia de su hijo:

...dos contra uno es una injusticia. En una riña se metieron dos chicos con mi chico, uno de 23 ó 24 años y mi hijo de 19.

M.— ¿Qué le pasó a su chico?

— ¡Una riña...! Le atizaron con una "esta del toro", entonces mi chico pues tuvo que defenderse con lo que tenía; tenía un arma blanca, cogió un arma blanca y se defendió... No llegó a matarlo... Pero sea lo que Dios quiera, el Señor nos...

Hasta aquí llegó el testimonio entrecortado de esta mujer que no pudo hablar más. Después recibimos algunas respuestas, muy breves, a nuestras preguntas:

M.— ¿Cuándo los pueden ver?

— Cuando nos dejan. Cuando nos dejan... los jueves y los sábados.

M.— Y ¿Cuánto tiempo pueden estar?

— Media hora.

— Y menos...

— Media hora, poco más o menos...

Todo esto fue lo que pudimos conversar con ellos... Desconfiaban. Poco después recogimos alguna de las conversaciones que denotaban claramente el estado de ánimo:

— Desde luego, es mejor estar aquí que en los calabozos. En esos calabozos los tres días que los tienen... si eso es penoso... ¡Si eso es penoso, Dios mío!... que aquí no es que estén bien, tampoco están

mal, que no pueden salir, pero luego... Qué le vamos a hacer...

— Yo iba a cumplir ocho años, bueno... luego no llegó.

— Me cayeron ocho años, luego se me quedó en cuatro.

Poco a poco iban entrando todos. Para pasar había que "pedir la vez". Entonces pudimos hablar con una chica que contestó a nuestras preguntas:

M.— ¿Qué hay que hacer para entrar?

— Yo ya hace bastante que vengo aquí, las visitas... ahora pasas a unas cabinas, unas cabinas en las que hay unos cristales de seguridad y unos barrotes, hay me parece que ocho cabinas, nosotros por un lado y ellos por otro, o sea, que no les puedes tocar. Luego sí, luego te dejan... si es tu marido puedes tener un contacto de "vis a vis" al mes en una habitación, si es a lo mejor, yo por ejemplo tengo a mi hermano, a lo mejor tengo una al mes, lo puedo ver en una habitación.

PERIÓDICO JUVENIL
 es vuestro medio
 para publicar todo
 tipo de cosas
 creativas.
 Escribid a
 C/ Toledo, 17
 o llamad a los
 teléfonos:
 22 74 12
 25 00 04
 O acercaros
 personalmente...

Edita: Excma. Diputación Provincial.
 Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo Simarro.
 Director: Manuel Muñoz Moreno.
 Imprime: Imprenta Provincial.
 D.L.: C. R. — 243 — 1982

M.— Y, ¿Cuánto tiempo puedes estar?

— Ahora se está una media hora y no llega..., 25 minutos.

M.— ¿Antes era menos?

— No, te quiero decir en éstas. En las comunicaciones vis a vis, en una habitación te dejan una hora y hora y media.

M.— ¿Podéis venir todas las semanas?

— Sí, los de fuera de Ciudad Real vienen los miércoles y los sábados, y los de aquí de Ciudad Real vienen los jueves y los domingos. Lo que pasa es que yo por ejemplo puedo pasar a ver ahora a alguien y si quiero luego después puedo pasar a ver a otra persona que sea de mi familia, pero ellos pueden salir una vez nada más cada día.

M.— Entonces, ¿no se puede venir a ver a los amigos?

— No, amigos y esto no. Si a lo mejor uno dice "que soy su amigo"... pero no.

M.— Hemos visto que pasáis bolsas y paquetes...

— Bueno, bolsas, ahora los sábados se les puede traer a lo mejor comida, algunas revistas... y comida te dejan nada más que fiambre y fruta, no te dejan ninguna cosa más. Antes le traías a lo mejor comida preparada...

M.— ¿Y tú crees que le llega todo lo que le traen?

— No sé, pero no creo que sea culpa de los funcionarios, sabes... O sea, es que aparte de los funcionarios, bueno lo miran los funcionarios, y hay presos que están en tercer grado y esos también miran los paquetes, y a veces, oye, les quitan algo, pero yo por lo menos siempre que he traído los paquetes y eso... que no, que no falta mucho.

Te puedo decir que las cabinas están hechas una mierda, que hay más mierda que... no te lo puedes ni imaginar... si estás ahí media hora y llevas un niño no tienen un servicio... y sabes... yo he venido a lo mejor un jueves y un niño se ha meado en el suelo y el sábado... y es que a ver ¿dónde se lo van a hacer?, y el sábado todavía está allí. Lo limpian los presos, claro, sólo que los presos no hacen caso. Y los vis a vis, las habitaciones donde pasas... hay una cama, hay una mesa y una silla... ¡Pero eso está que da ascol, sabes.

M.— ¿Entonces la persona que esté casada puede mantener relaciones sexuales?

— Sí, pero ya digo que te dejan... antes estaba mi marido y, una al mes sí te dejan una comunicación vis a vis, pero... si ya hechas otra porque a lo mejor digas "es mi cumpleaños"... yo es que estaba embarazada y entonces una vez

dijo que iba a dar a luz, otra vez dijo que era mi cumpleaños, y otra que ya estaba a puntito a puntito de dar a luz y que era ya la última comunicación que íbamos a tener, y entonces sí. Por esas cosas que te estoy diciendo a lo mejor te pueden dar otra, pero lo normal es que te den una al mes. Y no sé que más... Cada visita no pueden pasar más que cuatro... bueno, cuatro a ver... por ejemplo, si yo ahora vengo a ver a mi hermano, de mi familia sólo pueden pasar cuatro, si tú vienes a ver otro de tu familia sólo pueden pasar cuatro...

M.— La comida, ¿qué tal es?

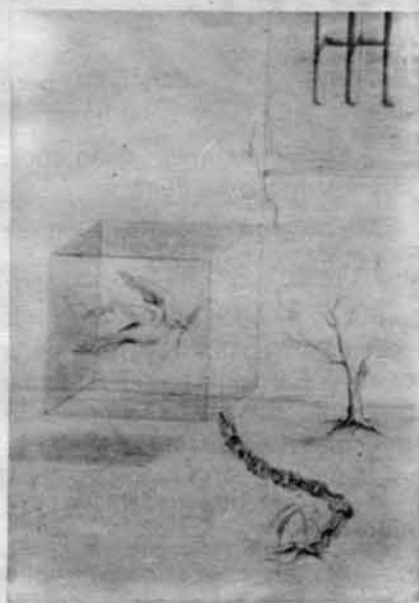
— Yo lo que tengo entendido es que los domingos que hacen paella, la paella todavía... ¿entiendes?. Pero los demás días... Vamos, mi marido te puedo decir que estaba a base de bocadillos todos los días, ¿sabes?, y a lo mejor un día que miraba la comida y decía esto está más o menos bien se lo comía... y así la mayoría de la gente. La cena todavía dicen que sí, porque a lo mejor te hacen unos huevos... y cosas de esas, pero la comida es que eso es...

M.— Y ¿cuántos internos hay en cada celda?

— En las celdas están de tres en tres. Ellos se tienen que limpiar su celda...

M.— Supongo que no pasará lo que en otras cárceles, que no les dan colchones ni nada de eso...

— Bueno, aquí les dan una cama y un colchón... Yo, por ejemplo, véis que traía ahora tanto bulto porque le he tenido que traer una manta y sábanas...

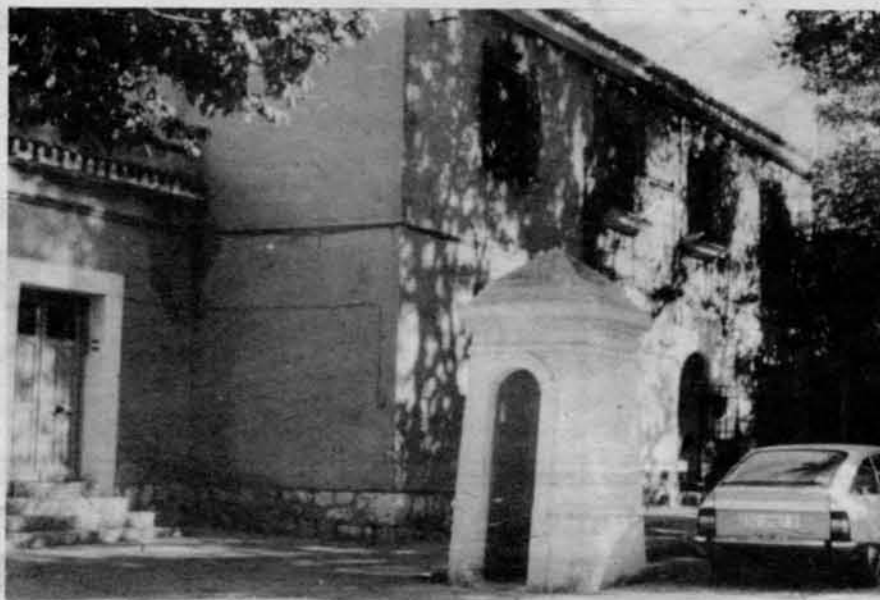


M.— ¡Ah!, ¿que no les dan?

— ¡Bueno! Sábanas les dan a lo mejor a uno que ha tenido suerte y le ha tocado una sábana y a lo mejor hay mantas, sí hay mantas, pero con esa manta no te tapes porque sabes que vas a coger chinches, piojos... vas a coger de todo.

M.— ¿Cómo les tratan dentro?

— No, en realidad yo no creo que



En el interior de la cárcel los presos esperan el cumplimiento de su condena.

les traten mal, ¿sabes?, lo que pasa es que siempre hay alguno que si eso, pues ¡ale! lo que pasa en todos los sitios, pero aquí no te creas que es de los sitios que... vamos yo por lo menos a mi marido el tiempo que estuvo aquí no le tocaron. Mi hermano ha estado aquí más veces y nadie le ha puesto la mano encima. Luego entre los presos que siempre hay jaleo, y siempre hay cosas y todos los días suele haber bronca. Pero vamos, los funcionarios no les han tocado, yo tengo entendido eso. A mí no me ha dicho mi marido me han pegado, me han puesto la mano encima, me han hecho esto... no, "putadas", que sí tienen los funcionarios ganas de cachondeo, pues por la noche, mi marido dice que por las noches..., se liaban a apagarles las luces, a que se líen ellos a dar bronca, ¿sabes?, a decir que se las entiendan, y si alguno se escurre un pelín pues sí, darle. Pero como ellos ya saben de lo que va la cosa, pues ninguno dice nada, les apagan las luces y se tienen que callar y acostarse.

Tienen un patio... las comunicaciones donde pasamos ahora se ve la puerta por donde ellos salen, que es un patio, salen a un patio y luego vienen a la habitación donde las comunicaciones.

No tenemos sala de espera los familiares... que si llueve... no te dejan sentarte ni ahí (en las escaleras).

M.— ¿Qué tienen para poder pasear y salir...?

— Pues ya ves lo que tienen, tienen un patio que en el invierno te lo puedes imaginar... y en verano también con el pleno sol... también les tienen una sala que pueden ver la televisión, pero sólo por la mañana, que les ponen lo de por la noche. Puedan jugar al parchís... y no pueden jugar a las cartas, juegan a las cartas a escondidas, si los ven los funcionarios se las quitan... porque no se pueden jugar dinero, ellos se juegan dinero, al parchís también se juegan mucho dinero, y no sé qué más hay... algunos hacen cuadros...

M.— ¿Talleres...?

— No, un taller organizado aquí, no.

M.— Y ¿ver cine, televisión...?

— Les tienen un vídeo, ¿sabes?, entonces les graban las películas de por la noche y se las ponen por la mañana, y por la tarde... si sólo están un rato por la mañana en el patio, y los que quieran pueden estar viendo la televisión, luego por la tarde los encierran, y luego ya no sé, creo que los tienen hasta la hora de cenar, y luego no sé si los tienen allí otro ratillo donde comen o... pero enseguida otra vez a las celdas.

M.— ¿A vosotros qué tal os tratan?

— No... bueno, también depende del funcionario. Hay algunos que si sueles venir todos los jueves y todos los sábados ya te van conociendo... pero no, no se suelen portar mal, ya te digo, los funcionarios no es que se porten mal. Bueno, vinieron dos o tres de Herrera de la Mancha, de los que, aquel cachondeo que hubo, el cordón que hacían, que iban pasando los presos y los hinchaban a hostias..., aquellos que denunciaron... Pues se pasaron aquí a dos o tres, y son los que más lata han dado...

Ya véis cómo está la cárcel, bueno, por fuera, a este lado está la de mujeres... lo que pasa es que entre ellos no... dicen que desde un lado las ven a ellas, o ellas los ven a ellos... pero vamos, que ellos no tienen...

M.— ¿Podéis mantener correspondencia?

— Sí, bueno, con las cartas, a ellos, no creo que se las lean, pero...

NOTA

El reportaje realizado sobre la cárcel, está dividido en tres bloques, este primero ha recogido opiniones de los familiares de los internos y se realizó a la entrada del edificio. Los siguientes, en próximos números, recogerán conversaciones con el director y con algunos internos del centro.

1ª SEMANA DE CINE ESPAÑOL

En la semana del 12 al 16 de noviembre se realizó en Ciudad Real la 1ª Semana del Cine Español (últimas producciones) organizada por el Área de Cultura y Juventud de la Diputación Provincial. A los cuales hay que felicitar por la labor realizada pero no sólo por esta 1ª Semana, sino también, por todos los actos que se están realizando bajo el nombre de Jueves Culturales.

Elogios aparte, vamos al grano. Esta Semana ha consistido en la realización de diferentes actos, mesas redondas, exposiciones y la proyección de cinco películas, realizadas todas este año, por lo que han sido estreno en la capital, excepto una "Sal Gorda", que creo que ya había sido estrenada anteriormente. Una de las pequeñas faenas ha sido que no han podido asistir a los coloquios todas las personas invitadas, de lo cual no hay que echar culpas a nadie.

El día 12 se proyectó la película de Emilio Martínez Lázaro "Todo va mal", producida por TVE. Entre el reparto los nombres a destacar son A. Resines, Cecilia Rotn, F. Delgado, P. Adriani, C. Marsillach, etc. No es un gran largometraje, ni creo que esa haya sido su intención, es una película que intenta divertir, consiguiéndolo más que menos veces, entretenida ni más ni menos. Lo más positivo, por lo menos para mí, ha sido la confusión que crea la mezcla de imágenes de la película y de los vídeos que salen dentro de la película, muy bien logrados. En conclusión es una película que la podéis ver.

"Akelarre" se pasó el día 13. Dirigida por Pedro Olea y con Silvia Munt, J. L. López Vázquez, Mary Carrillo, Patxy Bisquert entre los principales del reparto. Esta ha sido una de las películas que más expectación ha creado, y la que más ha decepcionado, quizás por esta gran expectación del principio. Y el caso es que podía haber sido una excelente película, porque el tema que trata en principio no es nada despreciable y sí muy sugerente. La brujería en el País Vasco o Vascongadas, llámese como se quiera, el cual atrajo a bastante gente, como a mí por ejemplo, y que luego salimos desengañados. Es una película que está vacía, no tiene apenas contenido, no se trata profundamente, yo la hubiera realizado en forma de seriales de TV. para la hora de la siesta. Lo mejor que destacaría, sería la fotografía de José Luis Alcaine, la cual es excelente.

El día 14 se pasó por las pantallas del Quijano "Sal Gorda" de Fernando Trueba, con Oscar Ladoire, Silvia Munt, Francisco

sal gorda

una película de FERNANDO TRUEBA



filmado en PANAVISION

Rabal, A. Resines y Luis Ciges, entre los más conocidos. Es una simple y llana comedia, a la americana o a la española, qué más da. Puertas que se abren y se cierran, personajes que entran y salen, un lío queridos colegas. Tiene algunas situaciones de las que yo denominaría Marxistas, pero no se me exalten sufridos lectores, con este apelativo no me refiero a Carlos Marx sino a los Hermanos Marx (Groucho y Cía.). De aquí destacaría las actuaciones de Oscar L. y L. Ciges, por ser a mi juicio las más humoristas, así como el contraste de un Francisco Rabal que de unos Santos Inocentes lo vemos en una Comedia, que como digo no busca nada más que divertir y hacer que se despeguen labios de nuestra linda y delicada boquita.

El día 15 se proyectó "Feroz", dirigida por Manuel Gutiérrez Aragón, producida por Elías Querejeta y con F. Fernán Gómez, F. de Pascuale, Elena Lizarralde y Javier García como el Oso. Que estaba mal hecho el oso, pues no se puede juzgar, porque como el primer problema que se plantea es que si el oso es un oso, o es un hombre, pues hay que acallantarse. Es una película original, imaginativa, extraña, difícil de comprender si es que en realidad hay algo que comprender, con un doble sentido por lo menos para mí. Plantea las situaciones en que nos encontramos los individuos ante la mirada de otras personas, porque a quién no le resulta violento al entrar en el ascensor, encontrarse con otra persona, decir buenos días y ponerse a hablar del tiempo, si es que se habla y si no a mirar al techo, suelo o paredes, de dicho artificio. Pues esto es lo que plantea, lo que pasa es que en vez de

entre personas, entre osos y no osos.

Y por desgracia, llegó el día 16, con "Tasio", un señor pelicolón, éstas son las películas que hacen grande al cine español (no tienen matices nacionalistas estas expresiones). Guión y Dirección de Montxo Armendáriz al que hay que elogiar, porque es su primer largometraje, producción de Elías Querejeta y se nota la mano de J. Luis Alcaine al que felicito también junto con todo el equipo técnico. En la pantalla Patxy Bisquert como Tasio, al que vimos en Akelarre, pero con una diferencia de trabajo que va de la noche al día, Amaia Lasa, como mujer de Tasio, con unas sonrisas y miradas estremecedoras, así como otros tantos papeles los cuales no nombro por no alargarme más. La película no la cuento, para que así se vaya a verla, porque sinceramente merece la pena y mucho, sólo diré que habla de la libertad, de una libertad y no de la libertad tan vapuleada y defenestrada por todos. Es como un sueño, porque quién no ha soñado vivir en una isla, libre, teniendo lo que se necesita y no lo que se desea, es un verdadero manifiesto ecológico, una vida natural y con naturalidad, en definitiva un SUEÑO. Apuntaré que esta película está basada en un hecho real y que el mencionado Tasio sigue viviendo en la Sierra de Urbasa con su carbón y no sé si podrá con el furtivo.

Para terminar, haré copia absoluta de Luis Ciges en su papel de Silvano en "Todo va mal", yo me pregunto y yo me respondo.

P.— Vamos a ver Miguel, ¿te ha gustado esta 1ª Semana de Cine y por qué?

R.— Sí, me ha gustado. Porque ha estado muy bien, ha sido algo verdaderamente interesante. Y porque ya era hora de que se realizasen cosas de estas en Ciudad Real, aunque llevamos un buen año.

P.— ¿Qué crees tú que ha sido lo mejor?

R.— Lo mejor desde todos los puntos de vista, ha sido la asistencia masiva en algunos casos de público, un público de todas las edades, excepto pequeños, pero por eso del horario.

P.— ¿La mejor película y por qué?

R.— Tasio. Por todo, muchacho, por todo.

P.— ¿La peor?

R.— No hay ninguna peor que las demás, lo que sí hay es mejores. Lo que pasa es que de algunas sales desilusionado porque esperabas otra cosa.

P.— ¿Como cuál?

R.— Akelarre.

P.— ¿Y de la que menos esperabas?

R.— De Sal Gorda, porque después de la publicidad que le han dado no me hablaron muy bien de ella y al final no estuvo mal.

P.— ¿La película más cachonda?

R.— Ninguna es más cachonda que las otras. Sal Gorda, Todo va mal y Feroz, son distintos tipos de hacer humor, todas tienen golpes buenos y golpes chorras.

P.— ¿La más triste?

R.— Ninguna. Aunque algunas personas puedan considerar a Tasio como una película triste, pero no lo es, todo lo contrario, es alegre. Podía haber sido una película triste, si en la muerte de la mujer de Tasio, nos la hubieran presentado en el lecho, pero sin embargo nos la presentan con unas campanadas. Algo excelente.

P.— ¿La más original?

R.— En estas pondría a Feroz y Todo va mal. La primera por las situaciones que se plantean con el oso, absurdas por el oso y reales completamente porque ocurren de verdad. La segunda por la confusión de imágenes.

P.— ¿El actor que más y que menos te ha gustado?

R.— Oscar Ladoire en Sal Gorda y Amaia Lasa en Tasio. El que menos destacaría de entre algunos a J. L. López Vázquez por su categoría y que sin embargo en Akelarre, parece que el papel se lo está tomando a cachondeo.

P.— ¿Algo más que alegar?

R.— Un aplauso para todo lo bueno, plaf, plaf, plaf y más plaf.

Miguel Angel Ruiz y González

Entrevista con PRADO DE JUAN LERIDA

Nace el 10 de marzo de 1963. Inicia sus publicaciones en 1978. Perteneció al grupo artístico Cálamo. En 1979 publica "En el espacio de mi sangre" en el volumen colectivo "Hacia la luz".

Colabora en una revista sudamericana. Colabora también en un programa radiofónico "Palabras al viento".

Tiene en su haber varios recitales en Casas de la Cultura y Universidades. Obtiene la Placa de Plata en Tomelloso. Fue finalista de prosa en el VI Certamen Nacional "Miguel de Cervantes".

Próximamente publicará "Los mares dormidos", que comprende su obra poética del 78 al 83.

Estuvimos charlando con la dueña de este abultado currículum y este fue el resultado:

MANCHA.— ¿Te consideras enmarcada en alguna de las escuelas poéticas actuales?

PRADO.— Creo que en la actualidad sería un fallo enmarcarse. Ahora lo que la gente quiere es no estar enmarcado, pero si mi tendencia coincide con algo, por eso no voy a cambiar.

M.— Raúl Carbonell comentó algo parecido a que tu poesía es una poesía muy cultista y seria, que no corresponde con tu juventud. ¿Qué opinas de ello?

P.— No estoy de acuerdo. Lo primero es que mi poesía no es cultista, y lo segundo que no tiene nada que ver la edad. Considera que mi poesía es, por ejemplo, mucho más adulta que la de Joaquín Broton, a pesar de que es bastante mayor. Yo misma reconozco que ahora mismo no tengo la misma técnica que hace cinco o seis años, cuando empecé a publicar, pero eso no significa que la juventud sólo sirva para cometer negligencias o heroicidades, como parece esperar este señor. La edad no tiene nada que ver.

M.— ¿Tu poesía es espontánea o elaborada?

P.— No elaboro, lo elaboro inconscientemente. Eso no quiere decir que no retoque algunas palabras... Pero mis mejores poemas son los que no retoco.

M.— Empezaste a publicar a los 15 años, tienes 21. ¿Crees que de algún modo has llegado a la madurez poética?

P.— ¡No!. Ni quiero. Cuando consiga mi madurez poética dejaré de escribir. Cuanta más madurez poética se alcanza menos poeta te vuelves, porque te fijas más en la forma que en el fondo. En el momento que has alcanzado la madurez poética parece que puedes escribir cualquier cosa porque ya tienes una fama, y se puede servir de ella.

M.— ¿El poeta sabe cuando ha llegado a su madurez?

P.— No te das cuenta si alcanzas tu madurez por tí mismo, sino por el exterior. Se tiene que seguir la propia tendencia: Desde mí hacia mí, sin pensar si va a gustar a los demás, sino a tí.

M.— ¿Tienes alguna musa en especial?

P.— No he pensado nunca en ello. Mi musa será la pereza. Me inspira muchísimo... Es una "pereza de felicidad" que me inspira muchísima ternura. Yo sé cuando es el momento.

M.— ¿Y tienes algún tema favorito?

P.— Todos los poetas tienen el mismo tema: la vida y el amor, cosas personales nuestras, temas en conflicto...

M.— Danos la definición de tu poesía.

P.— La definición de mi poesía sería una palabra. Esa palabra todavía no existe. Si existiera sería por sí misma un poema y yo dejaría de escribir.

M.— ¿Os resulta difícil a los poetas jóvenes como tú dar a conocer vuestra obra?

P.— Yo he tenido mucha suerte, son azares del destino. A veces no sólo se trata de hacerlo bien o no, sino de tener suerte. La gente no se ocupa mucho de esto, no te ayudan, ni los centros estatales.

A mí en cambio siempre me han llamado, me han pagado bien. Este año pasado dí unos 30 recitales. El primer libro me lo promocionaron. Me han pedido colaboraciones en revistas, una de ellas sudamericana. He colaborado con Gregorio Prieto... Y siempre me han buscado.

No tengo ninguna prioridad por tener librería. Si yo voy a que me publiquen me lo tengo que pagar yo, y es peor. Ahora tengo dos ofertas para publicar, y es porque me llaman y me lo dicen. Yo no lo busco.

Sí ayuda el haber estado en congresos, el haber hecho recitales... Eso sí ayuda algo.

M.— ¿Cuál es tu visión general de este Certamen de jóvenes poetas?

P.— Ha habido gente muy interesante. Me han molestado algunas posturas, pero en general ha estado muy bien. Eran lo más representativo, los más conocidos de representativo, los más conocidos de la poesía española, nunca en toda España se han reunido tantos poetas tan importantes. Pero yo, después de estos certámenes me siento como si hubiera perdido la intimidad, aunque reconozco que como difusión cultural está muy bien. Sin embargo es muy difícil recitar en un acto así; cuando recitas te sientes desnuda, porque la palabra es lo más desnudo que hay.

(**M.**— Ante este incidente en el que durante uno de los recitales dijo una chica que no había comunicación, comenta:)

P.— No estaba de acuerdo con Raúl Carbonell en que no había conversación, no hay que dar explicaciones, basta con las vibraciones. La única comunicación es la del presentador, si éste no lo hace luego no puede exigirnos a nosotros.

Con la presentación poética se puede dar una imagen de la obra, no de su intimidad. Pero siempre ocurren cosas desagradables de este tipo.

M.— ¿Crees que había gran diferencia entre los poetas de aquí y los demás de fuera?

P.— No había mucha diferencia entre los poetas de fuera y los de aquí. Son más conocidos, han publicado más libros, pero hay amigos míos que escriben mejor que muchos de los que estaban allí. Por ejemplo Villena no es tanto como se decía. No sé si es que estaba influenciada por un afamamiento excesivo y luego resultó ser menos.

También os puedo decir que en este tipo de actos hay muchísimas manipulaciones entre bastidores. Pero todo ello queda dentro de nuestra raza. Los poetas somos una raza y en ella estamos todos loquísimos.

M.— ¿Te condiciona de algún modo tu sexo o tu edad?

P.— Sí. Yo tengo la terrible condición de ser joven y mujer. Cuando alguien que no me conoce y ha leído algo mío se entera de quién soy, se queda extrañadísimo, y a mí se me baja el alma a los pies.

En cuanto al estilo la mujer siempre tiene que ser más bruta para compensar su femineidad. El hombre puede ser más sensible, e incluso cursi.

M.— ¿Hay algún poeta que te guste especialmente?

P.— No tengo ningún poeta en particular.

Me gusta la facilidad para escribir de Pedro Salinas, la sensibilidad y forma de enfocar las cosas de Cernuda, la ironía sensual de Gabriel Celaya, San Juan de la Cruz, la 1ª etapa de Neruda... Gente de ahora: Miguel Galanes como poeta de la Mancha. Del certamen me gustaron mucho Miguel Ramos, Luis Jiménez, Clovería Acacia Domínguez, Ana Rosseti, Blanca Andruéu, pero me gustó más Ana, Fernando Beltrán, Felipe Benítez, Luis García Montero. Otros en cambio me dan igual, no me inspiran nada.

MAR MORTAL

De noche mis manos saben a verso,
hacen de pan el país de mi piel,
la geografía que deja tiritando
la sed de mis huellas dactilares
sobre tu cuerpo de arena.
Resucita, Hombre, Poema, Pájaro Puro,
sombra donde el vino y el néctar
me dedican tu beso loco de luna.
Me amas a mí que siempre olvido
la paz de recordarme.
La costa, la isla que tú abrazas
no es la única patria donde estuve.
Renace en mi alma, pues yo Mar Mortal,
también voy a morir
cuando mi corazón muera.



ESCLAVOS DEL CURRÍCULUM (I)

Decir que vivimos en una sociedad de méritos se ha convertido en el transcurso de muy pocos años en un tópico más. Hoy, salvo aquellos seres afortunados por la gratitud del dedo o enchufe, la mayoría luchamos por adquirir esos certificados que nos califican como poseedores de ese saber y esa experiencia que nos abre las puertas al mundo del trabajo; o, lo que es lo mismo, a disfrutar de ese derecho de tener un empleo con el que poder vivir dignamente.

Sin embargo, las cosas no resultan tan fáciles. En un primer momento, es la edad la que se nos presenta como obstáculo. Todos sabemos que hubo un tiempo donde no existían inconvenientes para empezar a trabajar. En la actualidad, gracias al desarrollo tecnológico y después de no pocas injusticias, una persona puede pasar sus dieciséis o dieciocho años primeros sin la obligación de tener una ocupación. Mas, es ahora, al cumplir esa mayoría de edad, cuando empieza la odisea que en algunas ocasiones no acaba en ninguna parte. Es la hora, por tanto, de luchar por la consecución de lo que nosotros mismos consideramos como la actividad o tarea que nos gustaría realizar.

A pesar de sus pocos años, habrá tenido el tiempo suficiente para comprender la conveniencia de tener unos estudios o un título para conseguir ese trabajo que en un principio dice gustarle. De este modo, consumimos algunos años en la adquisición de esos saberes, los cuales vienen a desembocar en la obtención del correspondiente certificado acreditativo. Con su fotocopia compulsada usted ya podrá presentarse a no pocas oposiciones que exijan tal titulación, y a no pocas ofertas que de igual modo requieran de los conocimientos que acredita.

Al principio, sus pocos años y su inexperiencia le hacen sentirse seguro y satisfecho por el esfuerzo realizado a través de no pocas noches en vela y de no pocos exámenes realizados. Sin embargo, el sacrificio ha merecido la pena: usted ya tiene una carrera o una profesión. Mas ¡ay amigo!, aún no tiene todos los requisitos. Usted, por ejemplo, no tiene experiencia. Sí, así como suena; usted es un inexperto. Además, ¿en qué ha trabajado?, ¿ha realizado algún estudio o alguna investigación?. En este punto es lógico que usted se lleve las manos a la cabeza y exclame: ¡no he tenido aún tiempo!, ¡no ve que acabo de terminar mis estudios!. Y yo, complaciente, le respondería que ese es su problema. Pues, ¿acaso ha olvidado que en esta sociedad competitiva y de paro galopante sólo se colocan los que poseen mejores currículum? ¿verdad que lo sabías?

Y usted, orgulloso de sí, saldrá a la calle en busca de ese currículum. Llamará a una y cien puertas. Pedirá con voz suplicante poder realizar algún trabajo; algo en que pueda justificar toda su valía y preparación. Así, y pasito a pasito, irá acumulando sus pequeñas realizaciones. En otras palabras, ya ha empezado a tener justificantes con los que puede atestiguar

un mínimo de experiencia. Con ella, con su ilusión y esperanza, volverá a solicitar ese puesto que tanto ansía. Mas, he ahí la paradoja: su currículum aún es insuficiente. Existen otros que le llevan delantera. Otros que ya tienen años de persecución y búsqueda.

Y usted, triste, deprimido, malhumorado consigo mismo, mira de nuevo al cielo. Ahora grita: ¡qué debo hacer!. Y yo, que sigo complaciente, le volvería a preguntar: ¿por qué quieres olvidar que sólo los mejores encontrarán un puesto de trabajo?. Y éste, nuestro personaje de turno, sonreirá, y lo hará con una mueca de amargura. No ves, dirá, el tiempo que llevo mendigando una oportunidad; no ves que he gastado mis ilusiones en tareas que ni una brizna me gustaban; no ves que llevo trabajando horas, días, meses sin ningún tipo de emolumentos a cambio de ese papel y de ese sello que pueda incluir en mi currículum. He tocado mil palillos y manejado mil flautas y, ya ves, sigo en el mismo sitio, en el mismo aparcamiento.

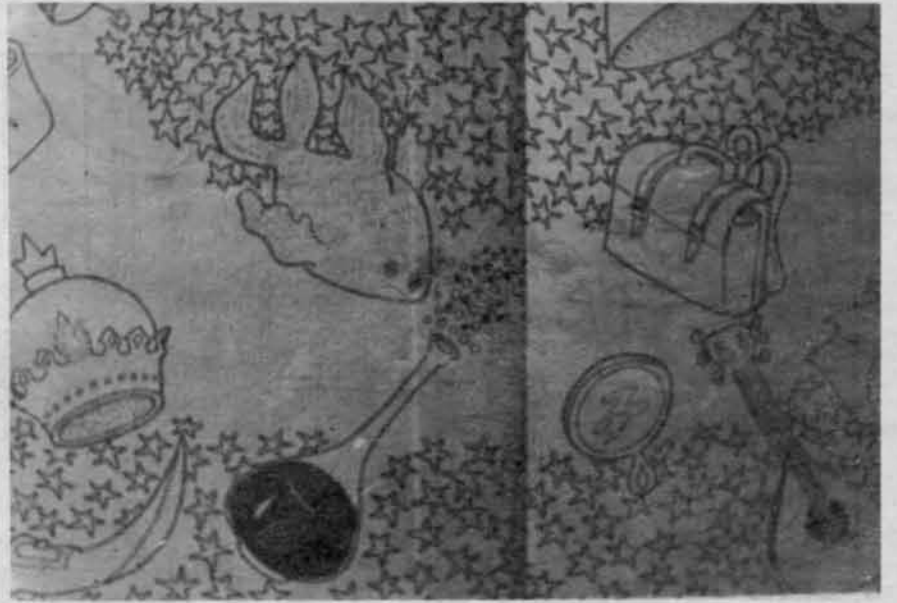
A pesar de sus quejas, de sus lamentaciones razonadas y justificadas, usted, yo, nuestro personaje, tendrá que seguir por la senda del camino alienante, ese que nos lleva a realizar esfuerzos que nos resultan ingratos; ese que nos hace depender de la migaja del prójimo o de la suerte de la providencia. Sin embargo, cuando se recibe esa carta donde consta y hace saber que tu instancia ha sido denegada, cuando no se te especifica el por qué, cuando ya no sabes qué requisitos te faltan para hacerte acreedor a la plaza solicitada, entonces..., entonces sí que sentimos los efectos de esta esclavitud. Ahora nos metamorfoseamos en peleles deambulantes de páginas de anuncios con alguna oferta de demandante. Ya no nos importa el tipo de trabajo. Olvidamos aquella ya lejana ilusión del para qué estudiamos. Además, nuestra experiencia nos viene a demostrar la necesidad de otros saberes, de otras líneas de actuación. Otros comportamientos para los que apenas si tenemos nociones. Y así, ese muchacho alegre y satisfecho se ve convertido, como por arte de magia, en un individuo pendiente de su currículum; después, en una marioneta alienada producto de esa dependencia.

Luego, la vida continúa. Unos, los más perspicaces, aprenderán de la experiencia y endurecerán su corazón, su alma y lo que haga falta. Otros, acudirán a su panacea personal: abandono de sí, depresión, amargura..., origen de no pocas patologías.

A veces, uno no tiene por menos que preguntarse: ¿verdad que resulta paradójico que esta sociedad de consumo y bienestar tenga que cimentarse en la desesperación de esos jóvenes que no comprenden el significado de su situación?, que son víctimas sin ser culpables.

Aquél, el estudioso de antaño, marchaba cabizbajo rumbo..., allí donde habita la sombra del currículum envuelto en cadenas y en harapos.

Nemesio Nieto



REFLEXIONES

“Seas quien fueres iré contigo, y seré tu guía.

Estaré a tu lado cuando más me necesites”.

Estas palabras, que encabezan como dedicatoria algunos de los cuentos de navidad de Carlos Dickens, parecen resumir lo que se espera que sean estas fechas con un significado tan profundo y a la vez tan arraigado en ese espíritu de las gentes.

Pero qué difícil es escribir algo acerca de la Navidad. Quizá muchísima gente sienta, aunque sólo sea por un momento, como una evocación de su infancia, su verdadero sentido. El sentido de una fiesta para felicitarse, para compartir y olvidar, mejorando sin embargo lo ya hecho; si no no tendría sentido ese olvido.

Pero en nuestra ya tecnificada sociedad se va implantando el sinónimo navideño del consumismo. Unas fechas donde la paga extra desaparece entre los “Reyes” de nuestros hijos y las viandas de todos. No siempre ha sido así: en tiempos de Dickens también se comían viandas y se gastaba dinero, pero quizá ese privilegio lo fuera sólo de unos pocos que veían en la Navidad lo que hoy vemos la mayoría de los descendientes de aquellos obreros de la época posterior a la revolución

industrial, a los que, al no poseer nada, sólo les quedaba el compartir, y no en todos los casos, un poco de felicidad.

El problema de hoy no está ya en el mayor o menor gasto que nos permite el nivel de vida, sino en el olvidarnos de su faceta espiritual y quedarnos tan sólo con la material, que en algunos casos ya no satisface porque se repite todos los años. El joven no encuentra nada que le incite a quedarse en casa con la familia, y pocos son los que intentan ayudar a los marginados que surgen de esta sociedad; ellos no han cambiado, simplemente se les llama de distinta forma, pero siguen vagando por las calles de nuestras ciudades al igual que por el Londres de Dickens, nuestro escritor navideño. Su tiempo era un tiempo en el que las esperanzas en el futuro no se apagaban.

Esperemos a ver, cómo él vió, una imagen callejera de uno de sus cuentos que llena de nostalgia nuestro presente:

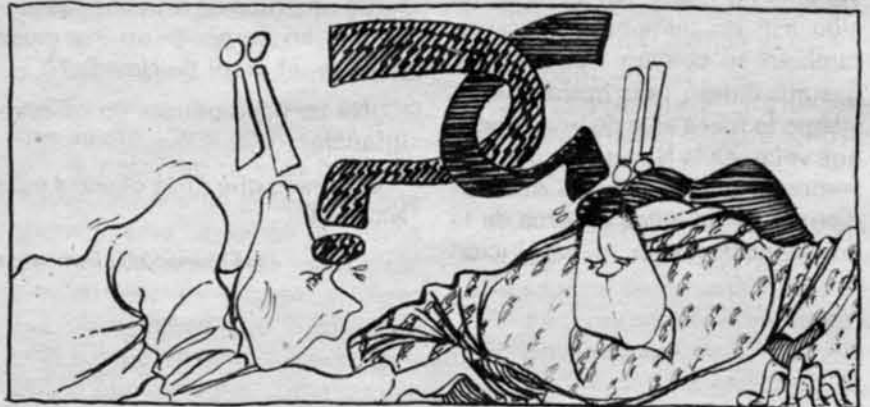
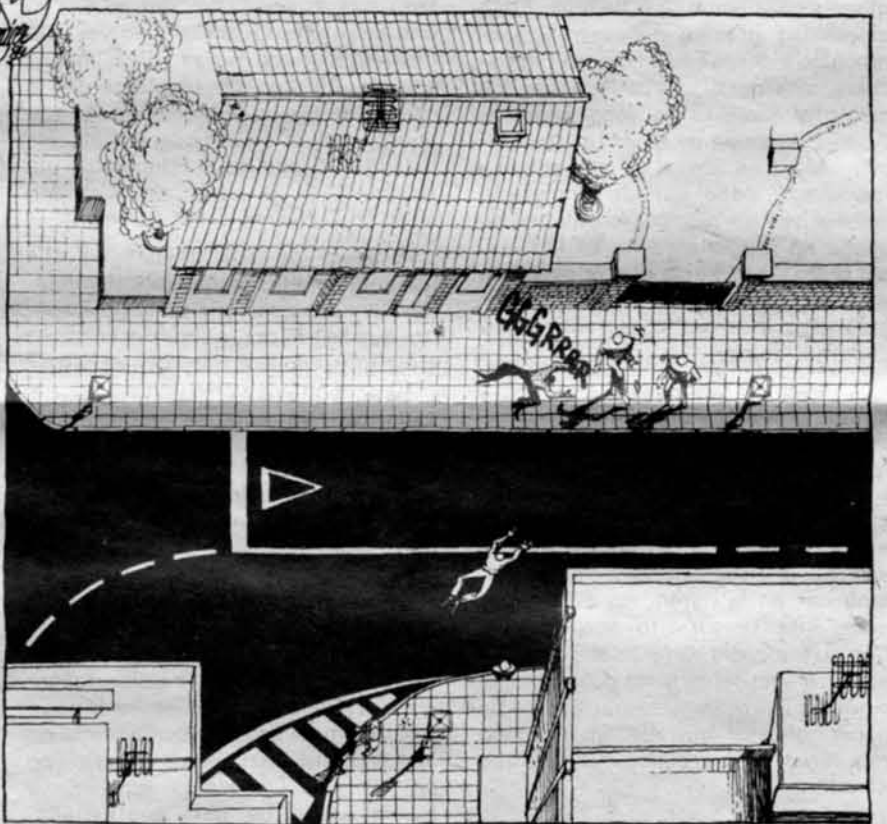
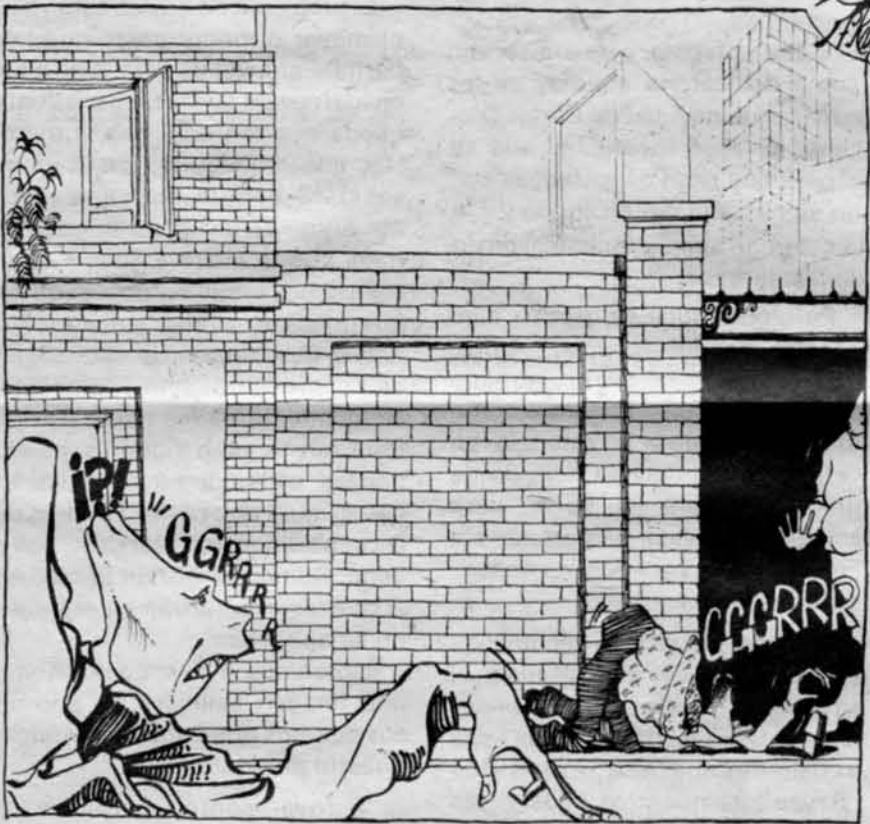
“Estuve contemplando esta tarde un grupo de muchachos apiñados en torno a un hermoso juguete: el árbol de Navidad”.

¿No os hace pensar en nuestra infancia?

Os deseo que no la olvidéis esta Navidad.

José María Vidal Fernández





FIN

LA VIOLACION

"La violación es la mayor agresión que la mujer puede sufrir en vida"

(Slogan de la última campaña feminista en contra de la violación)

A pesar de estar a finales del siglo XX, con el instinto animal más suavizado y la existencia del Artículo 14, hay por ahí algunos varones que no se han enterado, o no se quieren enterar, y se dedican a agredir la libertad femenina mediante la violación.

Existen dos formas de violación: la que se puede hacer dentro del matrimonio, que ni se denuncia porque la mujer lo considera su deber; y la que puede sufrir cualquier ciudadana. De esta última se va a tratar. Toda la información nos fue aportada por la Asociación de la Mujer Manchega.

No hay suficientes datos para saber si las violaciones han aumentado o disminuído, lo que sí es cierto es que el número de denuncias ha crecido. Pero esto tiene su explicación: antes la mujer violada sentía vergüenza de haber sufrido esta agresión, incluso se sentía culpable y la hacían sentirse culpable. Por otra parte la familia trataba de ocultarlo ya que para ellos era una deshonra (un caso de este tipo ocurrió en Miguelurra hace 12 ó 13 años, y por supuesto no es el único, los padres prefirieron guardar silencio y no denunciar la violación).

En el esporádico caso de presentar la denuncia, la mujer era tratada de una manera vergonzosa, se la insinuaba y acusaba de haber sido la causante de la provocación, bien por la forma de vestir o por la hora en que le había ocurrido (en Granada hace dos años la mujer agredida fue acusada de ser culpable). Cuando no hace falta ni decir que la mujer puede ir donde quiera, como quiera y a la hora que quiera, como otro ciudadano más. Estos tratos llegaron a tal extremo que la Dirección General de Comisaría junto con el Instituto de la Mujer, tuvieron que mandar una cir-

cular a todas las comisarías para que el trato de la mujer que presentase la denuncia fuera correcto. Esto no quiere decir que actualmente no ocurren algunos casos de trato incorrecto, ya que esto depende mucho del funcionario.

A pesar de algún pequeño avance, la mujer por lo general, tiende a ocultarlo por dos razones fundamentales: la familia y la falta de apoyo por parte de la sociedad, incluídas las propias mujeres, que muchas veces son marginadoras. (No hace mucho una chica fue llevada a la Residencia, violación con fractura de nariz y cortes en la vagina, tras ser reconocida la chica negaba haber sido violada y afirmaba haberse escurrido en el baño).

Otros casos no se denuncian porque los agresores han sido sus compañeros de trabajo o de estudios. En este sentido la mujer tiene que concienciarse de que callando no soluciona nada; por otra parte la mujer debe solidarizarse con las restantes aunque sólo sea por propio egoísmo.

Las que dan verdadera importancia al tema son las asociaciones feministas, prestan ayuda moral a la mujer agredida (fundamental en semejantes circunstancias) aunque no referente a lo judicial porque son juicios cerrados. También organizan campaña contra la violación y se ha observado que el número de denuncias aumenta. Es importante señalar que estas campañas son rebatidas por verdaderas campañas organizadas a favor de la violación, y esto se puede comprobar en algunas pintadas callejeras.

En el aspecto judicial se ha avanzado algo, en el sentido de que hace unos años la mujer que había presentado la denuncia podía perdonar al agresor, librándolo de esta manera del juicio; hoy aunque quisiera no podría hacerlo. En lo que permanecen estancados es en considerar la violación como una pérdida del honor, y no como una agresión contra la libertad,

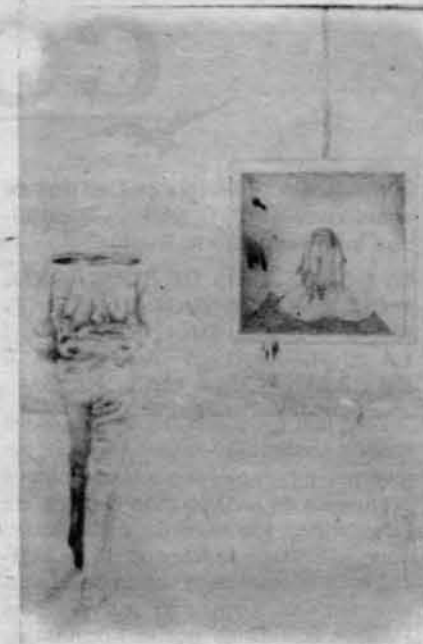
es por esto por lo que los juicios son cerrados.

Las sentencias para estos casos son bastante altas, empezaron a aumentar con un caso ocurrido en Malagón, violación con cortes y golpes; la sentencia fue de 78 años. Pero la magnitud de estas condenas no hace que haya menos violadores.

Referente al centro donde se cumplen estas condenas, la cárcel, no es el lugar más adecuado, ya que aquí el violador se va a mantener en su postura y lo va a confirmar en su hombría (es importante señalar que los violadores son marginados por los propios internos) Además hay que tener en cuenta que muchos de estos violadores son seres marginados o con problemas psicológicos. Aunque también es cierto que la mayoría son hombres tremendamente machistas, que consideran la violación como una demostración de su fuerza viril.

Estos hombres son el producto de una sociedad sexista y agresiva, en la que el poder de la fuerza y la importancia de ésta, está comunicado a través de un lenguaje sublimado en anuncios, carteles, películas, etc. El hombre tiene y debe demostrar su fuerza y esto se hace sometiendo, y para ello se le educa. Deberíamos empezar a pensar en una educación sexual, basada en el respeto mutuo y no en la competencia, ello llevaría a hacernos olvidar la violencia y la agresividad que no conducen a nada.

Los siguientes datos de violadores dados por el Juzgado de nuestra capital son casos ocurridos en Ciudad Real, y no son todos ya que la mayoría de las denuncias se presentan en Comisaría, pero no en el Juzgado para



que el caso sea llevado a juicio. De ahí el que los datos dados por la A.M.M. correspondientes al verano pasado sean de 5 ó 6 violaciones.

1980 a 1984:

En el Juzgado de 1ª Instancia:

1980, una violación.

1982, dos violaciones.

1983, una violación.

1984, ninguna en lo que va de año.

En el Juzgado de 2ª Instancia:

1983, dos violaciones. Una de ellas en 30 de julio.

Según A.M.M. el verano de 1983, entre 5 y 6 violaciones.

M. S. F.

LEMA: FALSAS PALABRAS

ECOS DE TU VOZ

Tu eco me llueve en la boca,
hoy no siento tu frente que acaricia
clandestinamente mi espalda.
Nunca pude gritar tu nombre a las caracolas,
ni enseñarles a vocalizar
las letras confusas que te hacen.

Hoy... repito el eco

que bebí de tu boca,
esa boca que me hablaba, que me decía
lo poco que sé de las frentes,
de las esquinas, de la lluvia.
Quiero quemar lejos todo lo torpemente escrito,
escrito con letras que jamás pronunciaste.

Hoy... pintaré con tu silencio

todas mis soledades, soledad curva, latente, vertical,
soledad transparente de tu perfil distante.
Eter, dolor, ansia neutra vacía mi deseo
borrando las lágrimas del espejo
para desaparecer el cercano temor
de no tenerte.

El verbo con que te pronuncio
repite en las esquinas el velo ciego
que en tu cueva tuvo alas como los pájaros,
borrando la inocencia de estas palabras.

Hoy... el verbo, la causa, el balanceo,
gitará lo que yo no grité.

Hoy... con tu regreso

volverá la lluvia y nuevamente
las gotas de tu eco
lloverán sobre mi boca.

Mercedes de Juan Lérida



CONVOCATORIAS

Dirigido a estudiantes de Centros de enseñanza de EGB, BUP y FP, públicos o privados de la Región.

LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA CONVOCA LOS PREMIOS "VIAJES CULTURALES POR LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA—LA MANCHA".

Para favorecer el conocimiento de la Región castellano—manchega por los jóvenes y completar su formación, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, dependiente de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, se convocan los premios "Viajes culturales por la Comunidad Autónoma de Castilla—La Mancha". El certamen va dirigido a los Centros de Enseñanza de EGB, BUP Y FP, tanto públicos como privados, y a grupos de jóvenes de 14 a 21 años, nacidos o residentes en la Región.

Los concursantes presentarán un "Programa de viaje cultural por la Región", redactado, elaborado y firmado conjuntamente por colectivos no superiores a los 25 miembros.

Dicho programa debe incluir, entre otros datos, la relación de participantes, indicando sexo, edad, residencia, estudios que realizan y Centro docente al que pertenecen; itinerario a recorrer y calendario del viaje; dura-

ción del mismo y fechas aproximadas de realización (apartado en el que se tendrán en cuenta preferentemente aquellos viajes cuya duración se aproxime a los diez días); memoria de los objetivos a cubrir; presupuesto de gastos; monumentos, museos, centros y, en general, el plan de visitas a realizar o itinerarios a seguir.

La distribución de premios es la siguiente: Para los grupos de estudiantes de EGB., 5 ayudas de 200.000 ptas. a los mejores programas presentados; para los grupos de jóvenes en general, 5 ayudas de 200.000 ptas. también a los mejores proyectos remitidos; y para los grupos de estudiantes de FP y BUP, 5 ayudas igualmente de 200.000 ptas., a los programas mejor presentados. Los premios serán concedidos por el consejero de Educación y Cultura, previa propuesta de una Comisión de Asesoramiento, nombrada por el director general de Educación, Juventud y Deporte.

La cuantía de los premios se harán efectivas así: el 60 % de su importe en el momento de la concesión del mismo; el 40 % restante a la finalización del viaje ideado. Los viajes cuyos programas sean premiados deberán realizarse antes del 31 de Diciembre de 1985.

Las solicitudes de participación, acompañadas de los programas, han de presentarse en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la provincia en que se concursa, con antelación al 31 de Mayo del año en curso.

Convocado por la Consejería de Educación y Cultura de Castilla—La Mancha

PRIMER CERTAMEN REGIONAL DE COMICS PARA JOVENES CASTELLANOS—MANCHEGOS

Con el fin de fomentar la creatividad entre los jóvenes de Castilla—La Mancha, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deporte, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades ha convocado el Primer Certamen Regional de Comics 1985 para jóvenes, en el que podrán participar cuantos castellano—manchegos lo soliciten en alguna de las dos categorías que se establecen: La A hasta los 16 años, y la B de los 17 hasta los 22 años.

El tema de los trabajos será libre, aún cuando se convoca un premio específico para el mejor trabajo cuyo tema sea la vida en Castilla—La Mancha.

Las obras habrán de ser inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro certamen, debiéndose ajustar el formato de las mismas a las medidas de 23 X 27 centímetros, con una extensión máxima de dos páginas en blanco y negro.

Los participantes habrán de cumplimentar el boletín de inscripción y presentarlo junto con los trabajos y una fotocopia del D. N. I. en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la provincia castellano—manchega en que concursa, donde podrá obtener todo tipo de información detallada sobre las bases del certamen.

Por cada una de las dos categorías se otorgan dos premios: Un premio de 35.000 pesetas y publicación en la revista "Castilla—La Mancha" que edita el Gobierno regional, al mejor trabajo cuya temática sea la vida en nuestra región o tenga relación directa con ésta, a juicio del jurado. Y un segundo premio de 30.000 pesetas y publicación también en la citada revista, al trabajo en el que mejor concurren la calidad artística y el tratamiento del texto.

El plazo de inscripción finaliza, para los interesados, el próximo 14 de marzo.

JUVENTUD Y CULTURA CASTILLA-LA MANCHA

Convocatorias 1985

1.— La Consejería de Educación y Cultura organiza y convoca:

—Encuentro Regional de Teatro contemporáneo para grupos jóvenes.

—Encuentro Regional de Teatro Clásico para grupos jóvenes.

—Certamen Regional de Artes Plásticas 1985, para jóvenes.

—Encuentro Regional de Polifonía 1985, para coros jóvenes.

—Concurso Regional de Rock para la Paz.

—Concurso Regional de Fotografía Deportiva.

—Concurso Regional de Comics.

—Concurso Regional para Centros de Enseñanza de E.G.B., F.P. Y B.U.P. sobre temas de Naturaleza.

—Concurso "Viajes Culturales por la Región".

—Campaña de Campamentos y Albergues en oferta concertada.

—Turno de Promoción en Campamentos, Albergues y Campos de Trabajo.

2.— La Consejería de Educación y Cultura organiza las siguientes actividades:

—Fines de Semana en albergues al 50 % para jóvenes de la Región.

—Música para escolares a celebrar en: Azuqueca de Henares, Hellín, Puertollano, Talavera de la Reina y Tarancón, durante los meses de Enero a Junio.

—Alquiler de tiendas de campaña para Asociaciones Juveniles, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Padres de Alumnos, etc.

—Rutas en "bici".

—Curso de naturaleza para profesores.

—Curso de Informática y otras materias en coordinación con los CEP de las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia.

CAMPAÑA DE FOMENTO DEL ALBERGUISMO

Para promocionar las actividades juveniles y fomentar el asociacionismo y la participación, así como la convivencia de los jóvenes de la Región, se ofertan los Albergues de la Consejería de Educación y Cultura con una mayor facilidad de utilización por parte de todas las asociaciones y entidades de ámbito juvenil, de acuerdo con las siguientes normas:

Primera.— Usuarios.

Podrán acogerse a la Campaña de Fomento del Alberguismo todas aquellas entidades con residencia en Castilla—La Mancha, de acuerdo con el orden de prioridades que se especifica a continuación:

1.— Asociaciones Juveniles legalizadas.

2.— Centros de Enseñanza públicos y privados.

3.— Otras Entidades portadoras de servicios a los jóvenes.

Segunda.— Albergues juveniles y plazas ofertadas.

La Consejería de Educación y Cultura oferta la utilización de los Albergues que se relacionan seguidamente:

— Alonso Quijano. Ruidera 60 plazas

— Tragacete 65 plazas

— Entrepeñas—Sacedón .80 plazas

— Seseña Nuevo 50 plazas

Tercera.— Temporada de Oferta.

Las plazas anteriormente mencionadas se ofertarán durante los periodos de tiempo que van desde el 1 de Enero al 15 de Mayo y del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 1985.

Cuarta.— Procedimiento de reserva.—

Las solicitudes, en modelo que figura en anexo I, irán dirigidas al Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Educación y Cultura, de la provincia en la que esté ubicado el Albergue, quien dará respuesta a las peticiones recibidas.

Caso de presentarse varias solicitudes para la misma instalación y fecha, se aplicará el orden de prioridades establecido en el punto primero de esta Orden para proceder a la adjudicación definitiva.

Quinta.— Tarifas.

En función del objetivo primordial de la presente convocatoria, el fomento de las actividades recreativas juveniles en los albergues de la Junta de Comunidades de Castilla—La Mancha, los precios de uso de los diversos servicios establecidos por la Red Nacional de Albergues quedan reducidos como sigue:

Pensión completa	550 pesetas
Alojamiento	200 pesetas
Alojamiento y desayuno	250 pesetas
Comida	225 pesetas
Cena	200 pesetas

Sexta.— Contratación.

Una vez recibida por la Entidad solicitante la confirmación de la reserva por parte de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, aquella hará efectivo el 25 por 100 del importe total de los servicios a utilizar, en un plazo máximo de diez días. En este momento la reserva se considerará definitiva.

El 75 por 100 restante será abonado en la propia instalación, antes del último servicio a realizar.

PARA MAYOR INFORMACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES:

— Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura: C/. Paloma, 7. Teléf. (926) 22 13 37. CIUDAD REAL

CUESTIONARIO

Pretendemos que nuestro Periódico Juvenil sea cada vez más abierto, interesante y, sobre todo, más juvenil. Si quieres ayudarnos rellena este cuestionario. Muchísimas gracias.

—¿Lees el periódico juvenil habitualmente?

—¿Te gustaría colaborar en él?

—¿Consideras interesante su contenido en conjunto?

—Entre los distintos apartados (letras, opinión, reportajes, convocatorias, comics...):

¿Cuál te parece mejor?

¿Y el menos interesante?

¿Crees que falta algo?

—En cuanto al formato, número de páginas, distribución de espacios...

¿Crees que son los ideales?

—¿Se te ocurre alguna otra sugerencia?

Nombre.....Edad.....

Dirección.....

Envíalo a "PERIODICO JUVENIL MANCHA", calle Toledo nº 17. Diputación Provincial.Ciudad Real.



**CAJA DE AHORROS
DE CUENCA Y CIUDAD REAL**



**NUESTRA
CAJA**

**CON VOLUNTAD DE SERVICIO PARA
NUESTRA REGION**